Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020

Anexos

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO I:
Manual de conducta y transparencia.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

1. Objetivos del Manual de conducta y transparencia.

1) El Manual de conducta y transparencia pretende ser una herramienta útil para orientar, revisar y mejorar las prácticas del Grupo de Acción Local.
2) La aplicación del Manual habilita mecanismos transparentes y participativos de gobernanza democrática que aseguran el escrutinio, la transparencia y la participación pública sobre sus políticas, prácticas y funcionamiento económico.

2. Normativa de referencia.

1) En la actuación del Grupo de Acción Local deberán considerarse la siguiente normativa:
   - Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
   - Ley 7/2016, de 18 de mayo, de Reforma de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
   - Reglamento delegado (UE) No 240/2014 de la Comisión de 7 de enero de 2014 relativo al Código de Conducta Europeo sobre las asociaciones en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
   - Estatutos de la Asociación y Reglamento de Régimen Interno.

3. Principios y valores en la actuación del Grupo de Acción Local.

Los principios y valores que debe guiar la actuación del Grupo de Acción Local serán los siguientes:

1) La transparencia funcional, administrativa y financiera, que debe reflejarse en la vida interna y en la proyección externa de la entidad.
2) Facilitar información periódica sobre las líneas de actuación, los programas, los objetivos, sus recursos, la utilización de los fondos, así como sobre la composición de los órganos de gobierno.
3) Las cuentas de la Asociación deberán ser auditadas, visadas o controladas según establezca en los Estatutos y reglamento interno.
4) Actuar con mecanismos transparentes y participativos de elección o nombramiento de sus cargos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
5) La participación y la cultura democrática, que suponen la disposición de mecanismos transparentes y participativos para constituir los órganos de gobierno, desde una perspectiva de género y de representatividad intergeneracional, siguiendo pautas de gobernanza democrática en los

sistemas de toma de decisiones, las actividades y las relaciones con terceros.

6) La independencia, que se basa en hacer compatibles el derecho legítimo de acceder a fondos públicos y la autonomía en la toma de decisiones, sea hacia las administraciones pública, otros financiadores y los beneficiarios de sus ayudas y actuaciones. El principio de independencia debe regular las actuaciones y actividades de la organización.

7) La gestión del Grupo de Acción Local deberá ser responsable y leal, buscando en todo momento el logro de los objetivos de la asociación.

8) La eficiencia y la optimización de recursos, que se ha reflejarse en el uso de los medios y aplicarse como un prerrequisito para el desarrollo equitativo de todos. De manera práctica, el principio exige una contención en el gasto y una búsqueda de maneras alternativas de hacer que no impliquen un consumo excesivo o desperdicio de recursos.

9) La calidad entendida como la garantía del trabajo bien hecho y eficiente, independientemente de la condición de personas voluntarias o asalariadas de quien lo lleve a cabo. El personal asalariado se seleccionará con los criterios de idoneidad establecidos por la organización.

10) El compromiso con toda la población del territorio, pero con una priorización hacia determinados grupos o personas especialmente vulnerables o desfavorecidos.

4. Gestión de fondos.

Tiene especial importancia la plasmación de los principios anteriores en la captación y la utilización de recursos económicos. Ambas actividades están reguladas por los siguientes criterios:

1) Compromiso de velar por que la procedencia de los fondos no impida la libre actuación y no obstaculice la consecución de los objetivos propios.

2) Respeto a la normativa respecto a la gestión y destino final de los fondos públicos. Compromiso de no existencia de acuerdos previos sobre el destino de las ayudas o subvenciones que gestiona.

3) Gestionar los fondos con honestidad, respeto, integridad y transparencia para conseguir la máxima confianza de la sociedad en la labor del Grupo de Acción Local.

4) Anteponer la misión y objetivos de la organización a los intereses personales.

5) Proporcionar información precisa y veraz, y garantizar que la rendición de cuentas, a través de informes de seguimiento, memorias y reportes

sobre actividades y resultados que reflejen fehacientemente la realidad de la gestión de los fondos.

6) Evitar cualquier tipo de relación comercial con los proveedores o beneficiarios en beneficio propio, así como cualquier pago personal de un proveedor como compensación por la relación comercial establecida.
7) Obligación de hacer pública la distribución de sus gastos, especificando las cantidades destinadas a gastos de administración, así como la definición de los conceptos incluidos en el cálculo de dichos gastos.
8) Existencia de mecanismos aprobados por el órgano de gobierno que eviten situaciones de conflicto de interés. Estos mecanismos serán públicos.
9) Obligación de llevar a cabo evaluaciones y auditorías externas a la organización.
10) Obligación de presentar anexas a la memoria anual los datos económicos de cada ejercicio, y hacerlas conocer a los socios, administraciones y a la sociedad.
11) Coherencia con los objetivos, así como respecto al marco legal vigente y los principios establecidos por este Manual.

5. Relaciones con otros actores.

Los principios y valores anteriormente desarrollados se trasladan a las relaciones que el Grupo de Acción Local establece con otros actores.

a) Relación con la sociedad:

1) El Grupo de Acción Local, como canal de participación ciudadana, constituye una esfera de influencia y canal de expresión de sus miembros y de la sociedad y no un contrapoder o sustituto. Es por eso que tienen que explicar que buscan promover la justicia global y fomentar las vías para que esta se exprese de manera concreta y eficaz.
2) Una de las tareas a realizar por el Grupo de Acción Local es establecer vías de vinculación entre la sociedad y el trabajo que lleva a cabo. Para ello, debe:
   - Encontrar vías de participación y compromiso individual que fomenten la confianza.
   - Reforzar el protagonismo de la ciudadanía, así como el conocimiento y la información directa de su labor.
   - Aportar herramientas para la reflexión y la participación.
   - Hacer del escrutinio social una forma de aprendizaje y mejora.
   - Transmitir a los diferentes colectivos sociales (agentes sociales, iniciativas privadas, empresas ...) un mensaje que promueva la

necesidad de asumir su responsabilidad en un desarrollo social, económico sostenible en el ámbito rural.

- Acompañar y apoyar a la ciudadanía para denunciar, ejercer presión y buscar alternativas ante las injusticias y desequilibrios que afectan al ámbito rural.

b) Relación con otras redes y entidades:

1) El Grupo de Acción Local, para alcanzar sus objetivos, deben combinar el trabajo individual con las acciones concertadas y coordinadas con otras entidades, grupos afines e instancias de coordinación. El principio básico que enmarca estas relaciones es buscar la forma más eficaz y enriquecedora de actuar por medio de la colaboración mutua.
2) Concretamente, el Grupo de Acción Local debe buscar:
   - Intercambiar experiencias.
   - Perseguir la complementariedad y evitar la duplicidad de tareas.
   - Promover las relaciones cooperativas a nivel regional, nacional e internacional.
   - Las relaciones con los grupos, los movimientos, las entidades, las contrapartes o las organizaciones socias, deben estar regidas por el respeto mutuo, el tratamiento paritario y el diálogo y la comunicación permanente.
3) El objetivo último de la relación rebasa los proyectos concretos y busca la colaboración estable, la elaboración de estrategias conjuntas o la realización de campañas de sensibilización, formación o promoción conjuntas. Hay que asegurar que las contrapartes y organizaciones socias participen en la definición de los objetivos, los procedimientos y la cooperación, y dar herramientas cuando sea necesario para el empoderamiento y la relación y comunicación directa entre ellas, construyendo redes.
4) En cuanto a los proyectos concretos, deben responder a iniciativas de las contrapartes u organizaciones con las que se coopere, contribuir al fortalecimiento de las capacidades del Grupo y ser capaces de generar propuestas de aplicación local.

c) Relación con las administraciones públicas:

1) Una de las funciones del Grupo de Acción Local es influir en las instituciones políticas y administrativas para impulsar cambios y actuaciones que propicien el logro de los objetivos que persigue.
2) Además, las administraciones y los poderes públicos son titulares de deberes para con el territorio, lo que potencia que la organización busque formas y vías de comunicación y relación con los gobiernos (central, regional o locales) y los órganos legislativos.

3) En estas relaciones y comunicaciones, las organizaciones velan por:

- Hacer compatible el derecho legítimo de acceder a los fondos públicos para financiar las actividades con la garantía de independencia política y económica.
- Conciliar el derecho de participar en proyectos impulsados por las administraciones con la garantía de evitar convertirse en un instrumento de políticas contrarias a sus objetivos de fomento del desarrollo rural en el territorio.
- Evitar sustituir las administraciones o ser sustituidas por éstas, con la asunción de papeles o competencias que, salvo casos excepcionales, no corresponden al Grupo de Acción Local.
- Evitar tratos de favor por parte de las instituciones públicas en razón de eventuales afinidades ideológicas o políticas.
- Potenciar, consolidar y exigir la creación o mejora de los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de las administraciones públicas.

d) Relación con el sector privado con ánimo de lucro:

1) Resulta indudable que en las actuaciones del Grupo de Acción Local es necesario mantener relaciones con el sector empresarial. En las relaciones con el mundo empresarial el Grupo de Acción Local velará por:

- Relacionarse con empresas que respeten los derechos humanos, en particular los derechos laborales y medioambientales.
- Establecer relaciones con empresas fiscalmente responsables y que respeten el medio ambiente, cumpliendo la legislación vigente.
- Denunciar las actuaciones de cooperación internacional y de fomento de la paz que puedan esconder ánimo de lucro, comercio encubierto o beneficios colaterales, tanto de las empresas como de las asociaciones empresariales y fundaciones corporativas.

6. Pautas de comunicación y publicidad.

Como criterios generales, el Grupo de Acción Local se compromete a regular sus prácticas comunicativas de acuerdo con las siguientes pautas:

a) Memorias, web y otros medios de comunicación:

1) Como entidades al servicio de la sociedad, debe facilitar información periódica sobre sus líneas de actuación, los programas, los objetivos, la cantidad y la forma de obtener recursos, la utilización de fondos, los

sistemas o mecanismos de evaluación del impacto de las actividades, así como la composición de sus órganos de gobierno.

2) Publicar en la web y en su Memoria anual toda esta información.

3) Se harán accesibles las diferentes fuentes de información a todas las personas usuarias, independientemente de sus capacidades (visuales, auditivas, cognitivas, motrices, técnicas o ambientales).

b) Uso de imágenes:

4) Se hará un uso responsable de las imágenes utilizadas en los procesos comunicativos, independientemente de su naturaleza. Así, las pautas comunicativas en cuanto al uso de imágenes son:

- Tratar todas las personas con el máximo respeto hacia su voluntad y dignidad.
- Reflejar la diversidad de toda la ciudadanía, fomentar la cohesión social y no discriminar a nadie por su origen, etnia, sexo, creencia, cultura, lengua, ideas, condición familiar o socioeconómica, situación física o psíquica, orientación sexual u otras circunstancias.
- Situar como protagonistas de la comunicación a las personas: evitar los estereotipos en la medida en que pueden fomentar la discriminación étnica o racial y con especial énfasis en cuanto a los de género y el lenguaje sexista; velar por la igualdad entre mujeres y hombres, y reflejar en los contenidos y la proyección pública una presencia equilibrada de ambos sexos.
- Evitar imágenes de relación desigual o de las que se pueda interpretar paternalismo, superioridad, etc., y buscar imágenes que muestren relaciones de igualdad, de diálogo, etc.
- Respetar el derecho al honor, la intimidad y la propia imagen de las personas, tomando como referencia lo establecido en la Ley de protección de datos.
- Identificar siempre las contrapartes y organizaciones socias y su personal e identificar en lo posible las personas y el lugar, para que quien reciba el mensaje pueda contextualizar.
- Promover la consulta y comunicación a las contrapartes u organizaciones socias en el uso de imágenes que traten de su realidad.
- Tener especial cuidado de la imagen de los niños.

c) Protección de datos personales:

5) El Grupo de Acción Local velará por hacer un uso adecuado de los datos personales de terceras personas a través de los diferentes canales de recopilación, y hacen uso respetando los derechos de los usuarios y usuarias según la Ley de protección de datos.

7. Difusión del Manual de transparencia.

1) Se asegurará la máxima la difusión del presente Manual de conducta y transparencia para que cualquier persona pueda conocer la misión, visión, valores, objetivos y prácticas del Grupo de Acción Local.
2) El presente Manual debe ser conocido por:
   - Los miembros que componen la Asociación.
   - Las organizaciones que aspiran a integrarse en el Grupo de Acción Local.
   - Las administraciones públicas, las instituciones y las fuerzas políticas y sociales que colaboran con el Grupo de Acción Local.
   - Los beneficiarios de sus ayudas y actuaciones.
   - Las organizaciones con las que coopera.
   - Los medios de comunicación.
   - Los agentes sociales, las empresas y las entidades privadas que colaboran con el Grupo de Acción Local.
   - La opinión pública y la sociedad civil.
3) Corresponde a la Junta Directiva del Grupo de Acción Local el impulso de la difusión del Manual de conducta y transparencia.

8. Seguimiento de la aplicación del Manual de conducta y transparencia.

1) Corresponde a la Junta Directiva del GAL el seguimiento en la aplicación del Manual, a través de las siguientes actuaciones:
   - Promover el conocimiento y la difusión del Manual.
   - Velar por su cumplimiento.
   - Interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.
   - Analizar las quejas o denuncias sobre el incumplimiento del Manual, emitir dictamen al respecto y remitirlo a la Asamblea.
   - Informar periódicamente, y al menos anualmente, a la Asamblea General sobre sus actuaciones.
   - Revisar el Manual con una periodicidad máxima de 5 años.

9. Modificación del Manual de conducta y transparencia.

1) La propuesta de modificación del Manual de conducta y transparencia corresponde a la Junta Directiva; la propuesta debe tener el apoyo de la mayoría simple de los miembros asistentes.

2) El acuerdo de modificación del Manual debe ser adoptado por la Asamblea General de la Asociación y deberá contar con el apoyo de la mayoría simple de los asistentes.

10. Entrada en vigor del Manual de transparencia.

El presente Manual de conducta y transparencia entrará en vigor al día siguiente de ser definitivamente aprobado por la Asamblea General.

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO II: Código de conducta de los gestores.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

El presente Código de conducta afecta a los puntos anteriormente definidos respecto a los procedimientos de gestión, presentación y tramitación de expedientes y elaboración de informes técnicos de las solicitudes presentadas, selección y baremación de proyectos.

1. Principios de actuación del Grupo de Acción Local.

Para el cumplimiento de los objetivos de la asociación y en razón del carácter público de la mayoría de los fondos que gestiona, la actuación del GAL se basará en los siguientes principios de actuación:

a) Principio de buena fe: La aplicación de este Código de Conducta debe regirse por los principios de la diligencia debida y de la buena fe.

b) Principio de legalidad: Todas las actividades desarrolladas por Asociación se ajustarán a los preceptos establecidos en la Constitución y el ordenamiento jurídico, y en especial a las disposiciones reguladoras de la Legislación que concierne al Programa LEADER.

c) Principio de Protección de Datos: Los datos recogidos por la Asociación se regirán por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal; el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, así como la legislación concordante con las anteriores normas.

d) Principio de responsabilidad: La Asociación será responsable de que el contenido y la promoción de sus servicios cumplan con las estipulaciones de este Código de Conducta, así como de la legislación vigente en cada momento.

e) Principios generales de actuación: La Asociación no deberá:

   i. Indicar o promover cualquier tipo de discriminación sexual, racial o religiosa, o cualquier otra vulneración de los derechos fundamentales y de las libertades reconocidas por la Constitución Española y el resto del ordenamiento jurídico.

   ii. Inducir o incitar a actuar de forma ilegal, ilícita o contraria a la moralidad, el orden público o la seguridad.

   iii. Inducir a un estado inaceptable de ansiedad, temor, adicción o inseguridad.

   iv. Inducir o incitar a cualquier persona a involucrarse en prácticas peligrosas de riesgo o que atenten contra la salud y el equilibrio psíquico o emocional.

   v. Infringir las normas legales o reglamentarias sobre secreto de las comunicaciones, protección de datos de carácter personal, propiedad intelectual, derecho al honor y a la intimidad personal

o familiar o cualquier otra disposición aplicable por la naturaleza de los servicios.

f) Principio de colaboración y cooperación: La Asociación como gestora de LEADER, colaborará y cooperará con las autoridades, mediante los procedimientos que se establezcan legalmente a tal efecto. Así mismo colaborarán con cualquier otra asociación de la misma tipología que requiera sus servicios, redes de asociaciones y/o entidades.

g) Principio de Objetividad, Neutralidad e Imparcialidad: Desde el equipo técnico se tendrá objetividad, neutralidad e Imparcialidad con todos los temas que se traten. Los miembros de la Junta directiva, el Comité de Evaluación, el personal técnico del Grupo de Acción Local y cualquier otro órgano responsable de la toma de decisiones y en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el número siguiente, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

h) Principio de Eficacia: La actuación del Grupo de Acción Local se orientará a la consecución de los objetivos del programa LEADER establecidos en la EDLP, cuantificando las decisiones, evaluando los resultados y analizando las posibles causas de las desviaciones. De igual forma, el GAL cooperará y prestará asistencia a la Administración, para el eficaz ejercicio de sus competencias.

i) Principio de Eficiencia: Las actuaciones del GAL se ejecutarán mediante una gestión de los recursos orientada por la eficacia, la eficiencia y la calidad, valorando sus repercusiones y efectos, y supeditándose, de forma estricta, al cumplimiento de las exigencias del principio de estabilidad presupuestaria.

j) Principio de Transparencia: Todas las actividades y servicios que se realicen desde el GAL serán hechas públicas, tanto a sus asociados, como a la población en general, a través de los diversos medios con los que cuenta la Asociación. Así mismo, toda esta información estará disponible para todos los organismos de control que la requieran.

k) Principio de Publicidad: Toda la información de los proyectos finalizados, subvenciones y actividades realizadas en el marco del programa LEADER será puesta a disposición de los posibles beneficiarios, tanto en la sede de la Asociación como a través de la página web.

l) Principio de Libre Concurrencia: El Grupo de Acción Local garantizará que todos los beneficiarios de ayuda pública puedan concurrir libremente a las medidas LEADER, en las mismas condiciones.

2. Definición de conflicto de intereses en el Grupo de Acción Local.

Se entiende como conflicto de interés en un Grupo de Acción Local cuando cualquier miembro de un órgano de decisión, Asamblea, Junta Directiva, gerente o miembro del equipo técnico tiene un interés personal que puede influenciarle a la hora de tomar una decisión dentro del desempeño de su cargo.

El Grupo introducirá acciones en su procedimiento administrativo que asegurarán de una manera eficaz la inexistencia de intereses particulares que puedan otorgar al beneficiario un trato preferente en la tramitación o concesión de ayudas.

3. Motivos que pueden generar conflicto de intereses.

El personal técnico del Grupo y las personas que participen en la toma de decisiones relacionadas con la selección de proyectos susceptibles de ser subvencionados servirán con objetividad los intereses generales, debiendo evitar que sus intereses personales puedan influir indebidamente en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Se consideran intereses personales:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener parentesco de consanguinidad o afinidad dentro del segundo grado con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

4. Actuación ante la existencia de conflicto de intereses.

Cuando se dé alguna situación contemplada en el punto anterior, se deberá cumplir lo siguiente:

a) En las reuniones para la baremación y selección de proyectos, abandonarán la sala, en el momento del estudio, discusión o decisión, todas las personas miembros del equipo técnico, Junta Directiva o Comité de Evaluación, que puedan tener relación o intereses tanto personales (hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad en líneas directa o colateral), como laborales, de propiedad o copropiedad, de representación institucional, con la iniciativa. El abandono y la reincorporación a la reunión se hará constar en acta.

b) En el caso de que deba ausentarse de la sala alguno de los miembros de la junta directiva o Comité de Evaluación con derecho a voto, se deberá ponderar el voto.

c) El presidente, podrá ordenar a los miembros de la Junta directiva que tengan conflicto de intereses que abandonen la sala, si es conocedor del conflicto y no se ha manifestado al inicio de la sesión.

d) En caso de proyectos cuyo promotor sea el propio Grupo, se actuará según los procedimientos que establezca la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal.

e) Los miembros del equipo técnico no podrán ser titulares de solicitudes de subvención, ni por ellos mismos, ni por sociedades particulares.

f) Los miembros del equipo técnico deberán abstenerse en la gestión de un expediente que les afecte. En el estudio de los expedientes de ayudas, los miembros del equipo técnico incurrirán en incompatibilidad cuando tengan relación de parentesco con el titular, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad en línea directa o colateral, tanto si es persona física como si es con participación societaria en una persona jurídica. En este caso, deberán comunicarlo al Gerente y éste a la Junta Directiva.

g) Los miembros del equipo técnico que cuenten por ellos mismos o por su vinculación familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad en líneas directa o colateral, con intereses directos o indirectos sobre alguna iniciativa, quedarán eximidos o apartados de la gestión de esos proyectos: elaboración del informe técnico-económico, recogida y archivo de la documentación, baremación y propuestas, y todas las demás gestionadas que pudieran derivarse. Estas actividades serán realizadas por un miembro del equipo técnico que no guarde relación alguna con el titular de la iniciativa.

h) Los órganos superiores podrán ordenar a las personas en quienes se dé alguna de las circunstancias señaladas que se abstengan de toda intervención en el expediente.

i) La actuación de autoridades y personal al servicio del grupo de acción local en los que concurran motivos de abstención no implicará, necesariamente, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.

j) La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad. En este sentido, la responsabilidad civil y penal por los actos y omisiones realizados en el ejercicio del cargo se podrá exigir ante los tribunales de justicia competentes y se tramitará por el procedimiento ordinario aplicable.

5. Recusación de personal del GAL por conflicto de intereses.

Los solicitantes de las ayudas podrán recusar a los miembros de los órganos de decisión y al resto del personal al servicio del Grupo de Acción Local, en cualquier momento del procedimiento, cuando consideren que concurren en ellos alguna de las causas de existencia de conflictos enumeradas anteriormente. Esta recusación deberá estar motivada y será dirigida al Presidente del Grupo de Acción Local.

Si la recusación se plantea contra alguno de los miembros de los órganos de decisión, éste deberá proceder conforme a lo establecido en el punto a) del apartado anterior, absteniéndose de participar en todo lo referente al proyecto que plantea conflictos de interés.

Si la recusación se plantea contra el Gerente o el personal técnico, la persona que hubiera sido recusada expondrá su parecer por escrito al Presidente del Grupo de Acción Local, que resolverá lo procedente en el plazo máximo de tres días.

6. Publicidad del presente Código de Conducta.

El presente Código de Conducta será aprobado por la Asamblea de la Asociación y se hará público y accesible para cualquier persona, tanto en la sede, como a través de la página web del Grupo.

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO III:
Programas europeos.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

1. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014 – 2020.

Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos «EIE) son la principal herramienta de la política de inversión de la Unión Europea. España cuenta con un presupuesto de 36.450 millones de euros millones de euros para el período 2014-2020, que se van a ejecutar a través de distintos instrumentos: FEDER, FSE, FEADER y FEMP.

Tabla 1 FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Presupuesto global	El presupuesto del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para España en el periodo 2014-2020 es de 19.408 millones de euros. Distribuidos de la siguiente forma: ▸ Programas Regionales: 9.000 millones de euros. ▸ Programa de Crecimiento Sostenible: 5.520 millones de euros. ▸ Programa de Crecimiento Inteligente: 3.939 millones de euros. ▸ Iniciativa Pyme: 800 millones de euros.
Líneas de acción	El FEDER establece las siguientes Prioridades de Inversión: ▸ Prioridad de Inversión 1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. ▸ Prioridad de Inversión 2: Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación. ▸ Prioridad de Inversión 3: Mejorar la competitividad de las pymes. ▸ Prioridad de Inversión 4: Favorecer la transición a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores. ▸ Prioridad de Inversión 5: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos. ▸ Prioridad de Inversión 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en el uso de los recursos. ▸ Prioridad de Inversión 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales. ▸ Prioridad de Inversión 8: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. ▸ Prioridad de Inversión 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación. ▸ Prioridad de Inversión 10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación. ▸ Prioridad de Inversión 11: Mejorar la capacidad institucional de la administración pública y las partes interesadas, así como la eficiencia de la administración pública mediante medidas de refuerzo de las capacidades institucionales.
Financiación	La tasa de cofinanciación FEDER dependerán de la clasificación de cada región: ▸ Regiones menos desarrolladas: Extremadura (80%). ▸ Regiones de transición: ▸ Andalucía, Murcia y Castilla la Mancha y Melilla (80%). ▸ Canarias (85%). ▸ Regiones más desarrolladas: ▸ Galicia, Asturias y Ceuta (80%).

	▸ Castilla y León, Comunidad de Madrid, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Navarra (50%).
Enlaces de interés	Reglamento 1301/2013 del FEDER Reglamento 1303/2013 de bases comunes FEIEs Página web de la Comisión sobre el FEDER Página web Dirección General de Fondos Comunitarios

Tabla 2 Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia

Presupuesto global	El presupuesto del **POR FEDER de la Región de Murcia** para el periodo 2014-2020 es de **370.705.357 euros,** con una contribución FEDER de 296.405.884 euros. Distribuidos de la siguiente forma: ▸ **I+D+I:** 19,82% ▸ **TICs:** 10,77% ▸ **PYMEs:** 18,73% ▸ Economía baja en carbono: 7,62% ▸ Medio ambiente y agua: 27,85% ▸ Lucha contra la pobreza: 2,11% ▸ Infraestructuras en educación: 9,87%
Autoridad de Gestión	**Autoridad de Gestión FEDER:** Subdirección General de Gestión del FEDER, MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Tabla 3 Programa Operativo de Crecimiento Inteligente

Presupuesto global	El **Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCInt)** es el programa para la **recuperación y mejora de la competitividad de la economía española**. El presupuesto para el periodo 2014-2020 es de **3.939 millones de euros,** distribuidos de la siguiente forma: ▸ **I+D+i:** 2.894,7 millones de euros. - Infraestructuras de I+i. - Proyectos de I+D pública, privada, transferencia. ▸ **TIC:** 748,3 millones de euros. - Redes de banda ancha. - Productos y servicios TIC para las empresas. - Administración electrónica, eSalud y eEducación. ▸ **PYMES:** 268,6 millones de euros. - Promoción del espíritu empresarial. - Internacionalización PYMEs. ▸ **Asistencia Técnica:** 27,6 millones de euros.
Líneas de acción	El POCInt contribuye a las siguientes Prioridades de Inversión del FEDER: ▸ **Prioridad de Inversión 1:** Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

	- Mejorando las infraestructuras de investigación e innovación (I+i), y promoviendo la excelencia en materia de I+i. - Fomentando la inversión empresarial en I+i, promoviendo el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior. ▸ **Prioridad de Inversión 2:** Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación. - La ampliación de la implantación de la banda ancha y la difusión de redes de alta velocidad y el respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital. - Desarrollando productos y servicios de tecnologías de la información y de la comunicación y comercio electrónico, así como medidas dirigidas a impulsar la demanda de dichas tecnologías. - Apoyando a la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en ámbitos como la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica. ▸ **Prioridad de Inversión 3:** Mejorar la competitividad de las pymes. - La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, así como mediante viveros de empresas. - Medidas de apoyo a las pymes para mejorar su capacidad para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación.

Tabla 4 Programa Operativo de Crecimiento Sostenible

Presupuesto global	El **Programa de Crecimiento Sostenible (POCS)** tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de un modelo de **crecimiento sostenible** basado en la economía baja en carbono, mediante un desarrollo urbano sostenible, control de la calidad del agua y a través de medios de transporte sostenibles. El presupuesto para el periodo 2014-2020 es de **5.520 millones de euros,** distribuidos de la siguiente forma: ▸ ECONOMÍA BAJA EN CARBONO: 2.098 millones de euros. - Producción y distribución de renovables. - Eficiencia energética y renovables en las empresas. - Eficiencia energética y renovables en viviendas y en infraestructuras públicas y edificios públicos. - Movilidad urbana sostenible. - Investigación y la innovación en tecnologías con bajas emisiones. ▸ **MEDIO AMBIENTE:** 695 millones de euros. - Saneamiento y depuración de aguas residuales. ▸ **TRANSPORTE:** 1.675 millones de euros. - Ferrocarril. - Corredores Atlántico y Mediterráneo - Transporte de mercancías - Transporte multimodal (acceso a puertos) - Transporte de cercanías ▸ **URBANO:** 1.012 millones de euros. - Desarrollo Urbano Sostenible Integrado ▸ **Asistencia Técnica:** 38,6 millones de euros.

Líneas de acción	El POCS contribuye a las siguientes Prioridades de Inversión del FEDER: ▸ **Prioridad de Inversión 2:** Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica. ▸ **Prioridad de Inversión 4:** Favorecer la transición a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores. - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables. - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas. - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas. - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorios, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación. - Fomento de la investigación y la innovación en tecnologías con bajas emisiones de carbono, y apoyo la adopción de las mismas. - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorios, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación. ▸ **Prioridad de Inversión 6:** Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en el uso de los recursos. - Inversión en el sector del agua para satisfacer la normativa y objetivos políticos de la UE en materia medioambiental y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados Miembros. - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural. - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido. ▸ **Prioridad de Inversión 7:** Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales. - Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte. - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales. ▸ **Prioridad de Inversión 9:** Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación. - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales.

Tabla 5 Iniciativa Pymes

Presupuesto global	La Iniciativa Pymes es **uno de los instrumentos financieros desarrollados por la UE para mejorar la financiación de las pymes europeas**, abriendo nuevos canales de crédito a los sectores de la economía real, con el objetivo de crear nuevos puestos de trabajo y contribuir a la recuperación y crecimiento de la economía europea. La financiación, que asciende a **800 millones de euros**, procede de los fondos FEDER, del programa Horizonte 2020 y de fondos del Fondo Europeo de Inversiones y Banco Europeo de Inversiones. La Iniciativa PYME **favorecerá a cerca de 32.000 pymes**, de las que "al menos 2.700 serán de nueva creación" y espera llegar a generar hasta 6.400 nuevos empleos y consolidar otros 12.000 puestos de trabajo. El FEDER no financia directamente a empresas o emprendedores, lo hace a través de intermediarios financieros. Estos intermediarios son, por lo general, entidades bancarias privadas u organismos públicos.
Líneas de acción	La Iniciativa Pymes contribuye a las siguientes Prioridades de Inversión del FEDER: ▸ **Prioridad de Inversión 3:** Mejorar la competitividad de las Pymes. - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación.

Tabla 6 FONDO SOCIAL EUROPEO

Presupuesto global	El presupuesto del **Fondo Social Europeo (FSE)** para España en el periodo 2014-2020 es de **8.533.065.452 euros.** Distribuidos de la siguiente forma: ▸ Programas Regionales: 3.222 millones de euros. ▸ Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación: 2.115 millones de euros. ▸ Programa Operativo de Fomento de la Inclusión Social: 800 millones de euros. ▸ Programa Operativo de Empleo Juvenil: 2.360 millones de euros. Además, está vinculado a la **Iniciativa de Empleo Juvenil** que tiene un presupuesto para el periodo cercano a los **950 millones de euros**.
Líneas de acción	El FSE establece los siguientes Ejes Prioritarios: ▸ Eje prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. ▸ Eje prioritario 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. ▸ Eje prioritario 3: Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente. ▸ Eje prioritario 4: Mejora de la capacidad institucional de los agentes y autoridades públicas y la eficiencia de la Administración Pública. ▸ Eje prioritario 5: Integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no se encuentran empleadas, ni participan en actividades de educación ni formación, en particular en el contexto de la Garantía Juvenil. ▸ Eje prioritario 6: Innovación Social. ▸ Eje prioritario 7: Cooperación Transnacional. ▸ Eje prioritario 8: Asistencia técnica.

Financiación	La tasa de cofinanciación FSE dependerán de la clasificación de cada región: **Regiones menos desarrolladas**: - Extremadura (80%). **Regiones de transición**: - Andalucía, **Murcia** y Castilla la Mancha, Melilla (80%). - Canarias (85%). **Regiones más desarrolladas**: - Galicia, Asturias, Ceuta (80%). - Castilla y León, Comunidad de Madrid, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra (50%).
Enlaces de interés	**Reglamento del FSE** **Página web Comisión Europea** **Página web de la entidad gestora del FSE en España**

Tabla 7 Programa Operativo FSE de la Región de Murcia

Presupuesto global	El presupuesto del **POR FSE de la Región de Murcia** para el periodo 2014-2020 es de **112.883.577 euros,** con una contribución FSE de **90.938.861 euros**. Distribuidos de la siguiente forma: - **Empleo:** 53,33 % - Pobreza e Inclusión Social: 20,54 % - Educación y formación: 23,64 %
Autoridad de Gestión	**Autoridad de Gestión FSE:** Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 8 Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

Presupuesto global	El **Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE)** tratará de contribuir al mayor desafío al que se enfrenta España y al que, por su complejidad e intensidad tendrá que hacer frente en los próximos años, es el de la **recuperación del empleo**. El presupuesto para el periodo 2014-2020 es de **2.115 millones de euros.**
Líneas de acción	El POEFE contribuye a las siguientes Ejes prioritarios del FSE: - Eje prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. - Facilitar el acceso al empleo por parte de demandantes de empleo y personas inactivas, fomentar iniciativas de empleo local así

	como la movilidad laboral. - Apoyar el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y PYMEs innovadoras. - Promover la igualdad de género en todos los ámbitos incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación laboral y familiar y la igualdad en la remuneración por igual trabajo. - Facilitar la adaptación al cambio de trabajadores, las empresas y los empresarios. ▸ **Eje prioritario 2**: Promover la **inclusión social**, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. – Promover la inclusión activa y la mejora de las posibilidades de encontrar empleo. ▸ **Eje prioritario 3**: Inversión en **educación**, **formación** y mejora de las competencias profesionales y el **aprendizaje permanente**. – Prevenir y reducir el abandono escolar temprano y fomentar la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales que permiten la reintegración en el proceso de educación y formación. – Mejorar la calidad, eficacia y accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes para mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos. – Mejorar la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales y de los conocimientos, las competencias profesionales y las capacidades de los trabajadores, así como la promoción de itinerarios de aprendizaje flexibles, también a través de la orientación profesional y la convalidación de competencias adquiridas. – Adecuar al mercado de trabajo los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al empleo y reforzando los sistemas de enseñanza y formación profesional, así como su calidad, a través de mecanismos de anticipación de las necesidades en materia de competencias, adaptación de los programas de estudios y creación y desarrollo de sistemas de aprendizaje en un entorno laboral, incluidos los sistemas de formación dual y programas de prácticas. ▸ **Eje prioritario 6**: Innovación Social. ▸ **Eje prioritario 7**: Cooperación Transnacional. ▸ **Eje prioritario 8:** Asistencia técnica.

Tabla 9 Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social

Presupuesto global	El **Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES)** tratará de contribuir al logro de los objetivos marcados por la Estrategia Europa 2020, principalmente en la **reducción de la pobreza y exclusión social** y el **incremento de la tasa de empleo.**

	El presupuesto para el periodo 2014-2020 es de **800 millones de euros.**
Líneas de acción	El POEFE contribuye a las siguientes Prioridades de Inversión del FSE: ▸ Eje prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. - Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas. - Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la vida privada y la promoción de igual remuneración por igual trabajo. ▸ **Eje prioritario 2**: Promover la **inclusión social**, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. - Fomentar la inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad. - Promover la Integración socioeconómica de comunidades marginadas. - Luchar contra toda forma de discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades. - Fomentar el emprendimiento social.

Tabla 10 Programa Operativo de Empleo Juvenil

Presupuesto global	El **Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)** está vinculado al desarrollo de la **"Iniciativa de Empleo Juvenil - YEI"**. Esta Iniciativa representa uno de los instrumentos financieros destinados al cumplimiento de la **Recomendación sobre la Garantía Juvenil**, acordada por el Consejo de Ministros de Empleo y Asuntos Sociales de la Unión Europea. El presupuesto para el periodo 2014-2020 es de **2.360 millones de euros**.
Líneas de acción	El POEJ contribuye a las siguientes Prioridades de Inversión del FSE: ▸ Eje prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. - Fomentar la Integración sostenible en el mercado laboral de jóvenes, especialmente desempleados, no integrados en los sistemas de educación o formación oen situación o riesgo de exclusión social, también a través de la aplicación de la Garantía Juvenil. - Modernizar las instituciones del mercado de trabajo, los servicios de empleos públicos y privados y mejorar la respuesta a las necesidades del mercado laboral fomentando la movilidad laboral transnacional a través de programas de movilidad y una mejor cooperación entre instituciones y partes interesadas correspondientes. ▸ **Eje prioritario 5**: **Integración sostenible en el mercado de trabajo** de las personas jóvenes que no se encuentran empleadas, ni participan en

	actividades de educación ni formación, en particular en el contexto de la **Garantía Juvenil**. ▸ **Eje prioritario 8:** Asistencia técnica.

Tabla 11 FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL

Presupuesto global	El presupuesto del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)** para España en el periodo 2014-2020 es de **8.292.809.188** euros. Distribuidos de la siguiente forma: ▸ **Programas Regionales:** 8.054.980.367 euros. ▸ **Programa Nacional**: 237.828.821 euros.
Líneas de acción	El FEADER establece los siguientes Prioridades: ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 1:** Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales. ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 2:** Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura, promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible. ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 3:** Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos. ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 4:** Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura. ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 5:** Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal. ▸ **Prioridad de Desarrollo Rural 6:** Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.
Financiación	La tasa de cofinanciación varía entre el 53% y el 85% de los costes elegibles según el tipo de acción. Para más información consultar el apartado relativo al PDR Nacional de España de esta guía.
Enlaces de interés	**Reglamento 1305/2013 del FEADER** **Reglamento 1303/2013 de bases comunes FEIEs** **Página web de la Comisión sobre el FEADER** **Página web Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente**

Tabla 12 Programa Operativo FEADER de la Región de Murcia

Presupuesto global	El presupuesto del **PDR FEADER de la Región de Murcia** para el periodo 2014-2020 es de **348.142.761,9 euros,** con una contribución FEADER de **219.304.740 euros**. Distribuidos de la siguiente forma: ▸ Transferencia conocimientos e innovación: 3,84 % ▸ Viabilidad y competitividad de las explotaciones: 24,51 % ▸ Organización cadena alimentaria, bienestar animales y gestión riesgos agrícolas: 14,97 %

	▸ Mejorar ecosistemas relacionados con agricultura y silvicultura: 35,28 % ▸ Promover eficiencia de los recursos: 17.09 % ▸ Inclusión social, reducción pobreza y desarrollo económico zonas rurales: 6,65 %
Autoridad de Gestión	**Autoridad de Gestión FEADER:** Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2. Fichas resumen IFs

Tabla 13 PROGRAMA COSME: APOYO A LAS PYMES

INSTRUMENTO DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO (ICC)

Apoya el crecimiento de las Pyme desde su fase de expansión hasta su fase de crecimiento.

Ofrece financiación de capital-riesgo y de entresuelo, como préstamos subordinados y participativos, a empresas de expansión y en fase de crecimiento, en particular a aquellas que realizan actividades transfronterizas.

En determinados casos, ofrece la posibilidad de ser combinado con el instrumento de capital para la I+D+i del Instrumento Pyme del Programa Horizonte 2020, en cuyo caso, la inversión del ICC no excedería del 20% de la inversión total de la UE.

El apoyo se da en forma de inversiones:

- Directas del Fondo Europeo de Inversiones u otras instituciones encargadas de la ejecución en nombre de la Comisión.
- Mediante fondos de fondos o vehículos de inversión que realicen inversiones transfronterizas y estén establecidos por el FEI u otras instituciones encargadas de la ejecución en nombre de la Comisión, junto con inversores privados o instituciones financieras públicas nacionales.

Más información.

INSTRUMENTO DE GARANTÍAS DE PRÉSTAMO (IGP)

Ofrece financiación a pymes cubriendo préstamos de hasta 150.000 euros con un vencimiento mínimo de doce meses y máximo de 10 años.

El IGP consta de dos acciones:

- Financiación de deuda mediante préstamos que mitiguen las dificultades particulares que encuentran las PYMEs para acceder a la financiación.
- Titulización de carteras de financiación de deuda de PYMEs. Esta acción moviliza una financiación adicional de deuda para las PYMEs conforme a acuerdos adecuados de riesgo compartido con las instituciones financieras.
- Para poder beneficiarse de estas ayudas, las entidades ordenantes deberán comprometerse a prestar a las nuevas PYMEs, en un plazo razonable, una parte significativa de la liquidez resultante del capital movilizado; el importe de esta nueva financiación de deuda se calcula en relación con el importe del riesgo garantizado de la cartera y se negocia individualmente, a la vez que el plazo de vencimiento, con cada una de las entidades ordenantes.

Tabla 14 PROGRAMA LIFE: MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN POR EL CLIMA

MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL CAPITAL NATURAL

Financia proyectos de naturaleza y biodiversidad y adaptación al cambio climático.

Financia la inversión inicial y los costes operativos de proyectos piloto dirigidos a ahorrar costes o a generar ingresos, que promuevan la conservación, restauración, gestión y mejora del capital natural en beneficio de la biodiversidad y la adaptación, con soluciones basadas en los ecosistemas para dar respuesta a los retos relacionados con la tierra, el suelo, la silvicultura, la agricultura, el agua y los residuos.

Invierte en proyectos capaces de:

- Demostrar que tienen un impacto positivo en el estado y la resiliencia del ecosistema y en la prestación de servicios ecosistémicos.
- Liderar nuevos modelos empresariales de gestión natural o empresas y negocios innovadores que favorezcan la biodiversidad o la adaptación.
- Cumplir uno de los siguientes criterios:
    - Fomentar la conservación, restauración, gestión y mejora de los ecosistemas.
    - Fomentar enfoques ecosistémicos que permitan que las empresas y las comunidades puedan afrontar los riesgos detectados.

Más información.

INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN PRIVADA PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Financia inversiones en eficiencia energética de conformidad con el PNAEE, Plan Nacional de Acción para la Eficiencia Energética.
Pone a prueba un nuevo enfoque para solucionar el problema del acceso limitado a una financiación comercial adecuada y asequible para las inversiones en eficiencia energética objeto de las prioridades nacionales.

Tabla 15 PROGRAMA EaSI: EMPLEO E INCLUSIÓN SOCIAL

INSTRUMENTO DE MICROFINANCIACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Aumenta el acceso a la microfinanciación y su disponibilidad por parte de personas vulnerables y microempresas y facilitar el acceso a la financiación por parte de empresas sociales.

Aumentar el acceso a la microfinanciación y su disponibilidad para:

- Las personas vulnerables que hayan perdido o se encuentren en riesgo de perder su puesto de trabajo o que tengan dificultades para incorporarse o reincorporarse al mercado de trabajo, o que estén en riesgo o situación de exclusión social, y que se encuentren en posición de desventaja en relación con el acceso al mercado tradicional de crédito y que deseen trabajar por cuenta propia o crear su propia microempresa.
- Microempresas, tanto en fase inicial como de desarrollo, especialmente aquellas que emplean a las personas mencionadas en el apartado anterior.

Refuerza la capacidad institucional de los proveedores de microcréditos radicados a escala nacional, regional o local que ofrezcan microfinanciación a personas o microempresas y/o financiación a empresas sociales.

Apoyan el desarrollo del mercado de inversión social y facilitan el acceso a la financiación para las empresas sociales que tengan un volumen de negocios anual inferior a 30 millones de euros o que su balance general anual no supere los 30 millones de euros, y que no sean empresas de inversión colectiva

MF/ES ofrece:

- Préstamos de hasta 25.000 euros para las personas vulnerables y las microempresas.
- Financiación para capacitar a los proveedores de microcréditos.
- Capital, cuasicapital, instrumentos de préstamos y subvenciones por un total de hasta 500.000 euros para las empresas sociales.

Tabla 16 PROGRAMA EUROPA CREATIVA: SECTORES CULTURAL Y CREATIVO

INSTRUMENTO DE GARANTÍA DE LOS SECTORES CULTURAL Y CREATIVO

Instrumento de deuda de la Unión Europea para las PYMEs y organizaciones que operan en los sectores cultural y creativo.

Facilita el acceso a la financiación de las PYMEs, micro organizaciones y organizaciones pequeñas y medianas de los sectores cultural y creativo.
Mejora la capacidad de los intermediarios financieros participantes para evaluar los riesgos asociados a las PYMEs y sus proyectos, incluyendo la asistencia técnica, la creación de conocimientos y las medidas de puesta en red.

El Capítulo Intersectorial financia:

- Intercambio transnacional de experiencias y conocimientos especializados sobre nuevos modelos de negocio, actividades de aprendizaje entre iguales, etc.
- Datos de mercado, estudios, herramientas de previsión en materia de cualificaciones y empleo, evaluaciones, análisis estratégicos y apoyo a las encuestas estadísticas.
- Ensayo de enfoques empresariales nuevos e intersectoriales respecto de la financiación, la distribución y la rentabilización económica.
- Conferencias, seminarios y diálogo político, incluyendo los ámbitos de la cultura y la alfabetización mediática.

3. Programas europeos

Tabla 17 Programa COSME

Objetivos	Los **objetivos generales** del Programa COSME son: - Reforzar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en especial del sector turístico. - Fomentar la cultura emprendedora y promover la creación de PYMES y su crecimiento. Los **objetivos específicos** de COSME son: - Mejorar el acceso de las PYMES a la financiación en forma de capital y de deuda.

	▸ Mejorar el acceso a los mercados, en particular en el interior de la Unión, pero también a escala mundial. ▸ Mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular las PYMES, incluido en el sector turístico. ▸ Promover el emprendimiento y la cultura empresarial. El programa promueve la capacidad de las empresas para adaptarse a una economía baja en emisiones, adaptable al cambio climático y eficiente en el uso de la energía y de los recursos.
Presupuesto global	El presupuesto del programa COSME es de 2.300 millones euros para el periodo 2014-2020.
Líneas de acción	Las líneas de financiación de COSME son: ▸ Acciones encaminadas a mejorar las condiciones marco para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión. ▸ Acciones para promover el emprendimiento. o **Erasmus para Jóvenes Emprendedores:** persigue aumentar el emprendedurismo, el desarrollo internacional y la competitividad de las Pyme europeas, apoyando a start-ups de emprendedores y a Pymes y micro Pymes de reciente creación. ▸ Acciones para mejorar el acceso de las Pymes a la financiación. ▸ Acciones para mejorar el acceso a los mercados. Estas líneas se complementan con medidas de apoyo.
Financiación	La financiación del Programa COSME puede adoptar las siguientes formas: ▸ Subvenciones. ▸ Licitaciones. ▸ Instrumentos financieros: fondo de capital riesgo y fondo para aportar garantías de préstamo para las Pymes. En el caso de las subvenciones, el porcentaje de cofinanciación varía de una convocatoria a otra pudiendo oscilar entre el 60% y el 90% de los costes elegibles. No obstante, existen determinadas actividades que, aun perteneciendo a una convocatoria con cofinanciación general inferior, podrán ser cofinanciadas al 100% como, por ejemplo, las ayudas a nuevos emprendedores del Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores. Un 60% del presupuesto del Programa COSME, 1.400 millones de euros se destinan a mejorar el acceso a la financiación de las Pymes a través de los instrumentos financieros.
Beneficiarios	Los principales beneficiarios del programa COSME son: ▸ Las empresas, en particular, las PYMEs, que se benefician de un acceso más sencillo a la financiación para el desarrollo, la consolidación y el crecimiento de sus empresas. ▸ Los empleados que deseen convertirse en autónomos, en especial los jóvenes y las mujeres. ▸ Las Autoridades de los Estados miembros a nivel regional y local que están mejor asistidos en sus esfuerzos por elaborar y poner en práctica una reforma de políticas eficaces. En particular, se benefician de los datos a escala europea y estadísticas, las buenas prácticas y el apoyo financiero.

Tabla 18 Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía

Objetivos	Los objetivos del programa son: ▸ Prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, los jóvenes y los niños. ▸ Contribuir a desarrollar un espacio en el que se promuevan, protejan y ejerzan de forma efectiva la igualdad y los derechos de las personas.
Presupuesto global	El **Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía** tiene un presupuesto global de 439 millones de euros para el periodo de programación 2014-2020.
Líneas de acción	El programa DIC se estructura en dos líneas de acción, cada una de ellas con sus propios objetivos específicos: **Grupo 1: Promoción de la no discriminación y la igualdad.** ▸ **Promover la aplicación efectiva del principio de no discriminación** por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual, y respetar el principio de no discriminación por los motivos contemplados en el artículo 21 de la Carta. ▸ Prevenir y combatir el racismo, la xenofobia, la homofobia y otras formas de intolerancia. ▸ Promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad. ▸ **Promover la igualdad de género entre mujeres y hombres**, y avanzar en la integración de las cuestiones de género en las distintas políticas. **Grupo 2: Garantizar la protección de los derechos y el empoderamiento de los ciudadanos.** ▸ **Prevenir y combatir toda forma de violencia contra niños, jóvenes y mujeres**, así como la violencia contra otros grupos de riesgo, en particular los grupos de riesgo en relaciones próximas, así como proteger a las víctimas de este tipo de violencia. ▸ Promover y proteger los derechos del menor. ▸ Contribuir a garantizar el más alto nivel de protección de la intimidad y de los datos personales. ▸ Promover y mejorar el ejercicio de los derechos derivados de la ciudadanía de la Unión. ▸ **Permitir a las personas, en su condición de consumidores o de emprendedores** en el mercado interior, **ejercer sus derechos** derivados del Derecho de la Unión, teniendo en cuenta los proyectos financiados con arreglo al Programa relativo a los consumidores.
Financiación	La tasa de cofinanciación máxima es del **80%** para las subvenciones para actividades y del **95%** para las subvenciones operativas. ***PREFINANCIACIÓN**: el programa prevé prefinanciación para determinados tipos de acciones tal y como viene establecido en las convocatorias de propuestas.
Beneficiarios	El Programa está abierto a la participación de: ▸ **Todos los organismos y entidades** establecidos en los países participantes en el programa. * Los organismos y las entidades con ánimo de lucro solo podrán acceder al programa junto con organismos sin ánimo de lucro u organismos públicos.

Tabla 19 Programa EaSi

Objetivos	**Los objetivos del programa son:** ▸ Reforzar la adhesión a los objetivos de la UE y la coordinación de las actuaciones a nivel nacional y europeo en los ámbitos del empleo, los asuntos sociales y la inclusión. ▸ Apoyar el desarrollo de sistemas de protección social y de políticas de mercado laboral adecuados mediante el fomento del buen gobierno, el aprendizaje mutuo y la innovación social. ▸ Modernizar la legislación de la UE y garantizar su aplicación efectiva. ▸ Promover la movilidad geográfica y potenciar las oportunidades de empleo mediante el desarrollo de un mercado de trabajo abierto. ▸ Aumentar la disponibilidad y la accesibilidad de la microfinanciación para los grupos vulnerables y las microempresas, y potenciar el acceso a la financiación para las empresas sociales.
Presupuesto global	El programa EaSI tiene un presupuesto global de más de **919 millones** de euros para el periodo 2014-2020.
Líneas de acción	El **programa EaSI** agrupa tres antiguos programas de la UE del periodo 2007-2013. Estos programas ahora incluidos en EaSI componen sus **tres ejes de financiación** principales: ▸ **Progress**: línea de apoyo al desarrollo, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas e instrumentos de la Unión para la promoción de un nivel elevado de empleo de calidad y sostenible, una protección social adecuada, la lucha contra la exclusión social y la pobreza y la mejora de las condiciones de trabajo. Promueve la elaboración de políticas basadas en la innovación y el progreso social en colaboración con los interlocutores sociales, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos públicos y privados. ▸ **EURES**: línea de apoyo a servicios de empleo, intercambio de información y difusión así como, cooperación entre Estados del Espacio Económico Europeo y la Confederación de Suiza a fin de promover la movilidad geográfica voluntaria de los trabajadores y contribuir a un nivel de empleo de calidad y sostenible. ▸ **Microfinanciación y Emprendimiento Social (MF/ES):** línea que aumentará el acceso a la financiación de las personas físicas más vulnerables: aquellas que hayan perdido o estén en riesgo de perder su puesto de trabajo, personas en riesgo o situación de exclusión social y microempresas. La línea incluye por vez primera apoyo económico específico destinado al aumento, el desarrollo y la consolidación de empresas sociales.
Financiación	▸ **Progress:** Hasta un 80% de los gastos subvencionables. ▸ **EURES**: Hasta un 95% de los gastos subvencionables. ▸ **Microfinanciación y Emprendimiento Social (MF/ES):** los créditos financieros asignados a este eje cubrirán el coste total de las acciones ejecutadas por medio de instrumentos financieros, incluidas las obligaciones de pago respecto de intermediarios financieros.
Beneficiarios	**El programa EaSI está abierto a la participación del siguiente tipo de entidades:** ▸ Autoridades nacionales, regionales y locales.

	▸ Los servicios de empleo. ▸ Los organismos especializados previstos en la legislación de la Unión. ▸ Los interlocutores sociales. ▸ Las organizaciones no gubernamentales. ▸ Las instituciones de educación superior y los centros de investigación. ▸ Los expertos en evaluación y en evaluación de impacto. ▸ Los institutos nacionales de estadística. ▸ Los medios de comunicación. ▸ Personas de colectivos vulnerables.
Enlaces de interés	Página web del programa EaSi

Tabla 20 Programa Europa Creativa

Objetivos	Los **objetivos** del Programa Europa Creativa son: ▸ Salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad cultural y lingüística europea y promover el patrimonio cultural europeo. ▸ Reforzar la competitividad de los sectores cultural y creativo europeos, en particular el sector audiovisual, con vistas a promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
Presupuesto global	El programa Europa Creativa cuenta con un presupuesto global de **1.462 millones** de euros para el periodo de programación 2014-2020.
Líneas de acción	El Programa Europa Creativa se desglosa en dos subprogramas independientes y un capítulo intersectorial: ▸ Subprograma **MEDIA**: dirigido al sector audiovisual: o **Prioridad 1:** Refuerzo de la capacidad del sector audiovisual europeo. o **Prioridad 2:** Promoción de la circulación transnacional. ▸ Subprograma **CULTURA**: dirigido a los sectores cultural y creativo. o **Prioridad 1:** Refuerzo de la capacidad del sector cultural y creativo. o **Prioridad 2:** Promoción de la circulación transnacional y la movilidad. ▸ **Instrumento de Garantía** de los Sectores Cultural y Creativo. o Mecanismo para mejorar el acceso de las PYMEs y de las organizaciones culturales y creativas a la financiación. o Medidas de apoyo a la cooperación política transnacional y los intercambios de experiencias entre los responsables políticos y operadores.
Financiación	El porcentaje de cofinanciación es, por lo general, del 80% en el caso de las subvenciones de los subprogramas MEDIA y CULTURA, si bien conviene consultar el texto oficial de cada convocatoria de propuestas. Las condiciones financieras del Instrumento de Garantía varían en función del tipo de préstamos concedido.

Beneficiarios	El programa Europa Creativa está abierto a la participación de: ▸ Entidades activas en los sectores culturales, creativos y audiovisuales, tales como (listado indicativo): empresas privadas, ONGs, asociaciones, fundaciones, municipios y ciudades, ayuntamientos, etc.

Tabla 21 Programa ENI CBC MED

Objetivos	Los dos **objetivos generales** del programa ENI CBC MED para el periodo 2014-2020 son: ▸ A. Promocionar el desarrollo económico y social. ▸ B. Abordar los retos comunes relaciones con el medioambiente.
Presupuesto global	El presupuesto total del programa es de **234,3 millones de euros.**
Líneas de acción	El programa ENI CBC MED establece las siguientes líneas de financiación: **A. Promocionar el desarrollo económico y social** **A.1** Desarrollo empresarial y pymes: apoyar la creación y la competitividad de las pymes. ▸ Apoyo a start-ups innovadoras y a empresas de reciente creación, con especial atención a jóvenes y mujeres emprendedoras, y facilitar la protección de los derechos de propiedad intelectual. ▸ Reforzar y apoyar las redes empresariales euro-mediterraneas, los clústers, consorcios y cadenas de valor en los sectores tradicionales (agroalimentario, turístico, textil, etc.) y no tradicionales (soluciones innovadoras para el desarrollo urbano, casas ecológicas, tecnologías sostenibles y limpias en el sector azul, energías renovables, industrias creativas, etc. ▸ Fomentar iniciativas y actividades turísticas sostenibles mediante la diversificación en nuevos segmentos y nichos de mercado. **A.2** Apoyar la educación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, con el fin de lograr la creación de nuevos puestos de trabajo y estimular el desarrollo socioeconómico del área mediterránea. ▸ Apoyar la transferencia tecnológica y la comercialización de nuevas soluciones tecnológicas, mediante el refuerzo y la creación de lazos entre la industria, el sector privado y el sector de la investigación. ▸ Apoyo a las pymes en el acceso a la investigación y a la innovación, mediante el desarrollo de servicios de apoyo y coaching y la creación de redes y clústers. **A.3** Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza, apoyando la participación de los colectivos más débiles en la economía. ▸ Desarrollo de iniciativas que permitan a los colectivos más vulnerables (NI-NIs y mujeres) formarse y adquirir competencias demandadas por el mercado laboral.

	▸ Apoyo a los actores sociales y solidarios, mediante la mejora de las capacidades y la cooperación con las administraciones públicas en la provisión de servicios. **B. Abordar los retos comunes relaciones con el medioambiente** **B.4** Protección del medio ambiente, adaptación y mitigación del cambio climático: apoyar el desarrollo de medidas que permitan anticipar y mitigar los efectos adversos del cambio climático y aborden los retos medioambientales comunes de la cuenca mediterránea. ▸ Apoyo al desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que mejoren la eficiencia en el uso del agua y el uso de recursos hídricos de fuentes no convencionales. ▸ Contribuir a la reducción de los residuos municipales y promocionar el reciclaje y la explotación de los residuos orgánicos. ▸ Apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras y rentables para la rehabilitación energética de edificios, especialmente en lo relativo a edificios públicos. ▸ Incorporación de criterios de gestión ecosistémicos a los ICZM (Gestión Integrada de Zonas Costeras) en los planes de desarrollo local, mediante la mejora de la coordinación intraterritorial y coordinación entre los distintos stakeholders.
Financiación	La tasa de cofinanciación del programa ENI CBC MED es de aproximadamente el 90% de los costes elegibles. ***PREFINANCIACIÓN:** el programa ENI CBC MED prevé una prefinanciación no superior al 40% de la subvención total a percibir.
Beneficiarios	El programa ENI CBC MED está abierto a la participación de: ▸ Organismos públicos. ▸ Entidades asimilables a públicas. ▸ Entidades privadas.

Tabla 22 Programa Horizonte 2020

Objetivos	El programa Horizonte 2020, tiene como objetivos contribuir a: ▸ Fortalecer la posición de la Unión en el ámbito científico con un presupuesto aproximado de 24.441 millones de euros. Esta inversión busca crear un nivel de investigación de referencia en Europa y fuera de ella. ▸ Reforzar el liderazgo industrial en innovación con un presupuesto de 17.016 millones de euros. Para ello, se hará una mayor inversión en tecnologías clave, se facilitará más el acceso al capital de las PYME y se les proporcionará un apoyo más significativo. ▸ Conceder 29.679 millones de euros para desarrollar acciones que aporten soluciones a los temas de mayor preocupación para los ciudadanos europeos, como son por ejemplo: el cambio climático, el desarrollo de un transporte y movilidad sostenibles, el desarrollo de sociedades seguras, una energía renovable más económica, la seguridad alimentaria y el envejecimiento de la población.

Presupuesto global	El programa Horizonte 2020 tiene un presupuesto global de más de 70 mil millones de euros para el periodo 2014-2020 (en concreto, 77.028 millones de euros).
Líneas de acción	El programa Horizonte 2020 se estructura en tres grandes pilares que a su vez establecen líneas o ejes: **Pilar 1 - Ciencia Excelente**→Mejorar el nivel de excelencia de la base científica de la Unión, consolidar el Espacio Europeo de Investigación y mejorar la competitividad del sistema europeo de investigación e innovación. ▸ Financiación otorgada por el Consejo Europeo de Investigación (CEI): apoyo a investigadores europeos. ▸ Programa de Tecnologías Futuras y Emergentes (FETs): apoyo a proyectos de desarrollo de nuevas tecnologías de mercado, que permitan a las PYMEs europeas ser más competitivas en los sectores tecnológicos emergentes. ▸ Acciones Marie Curie: financian la formación y la movilidad de personal investigador, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de infraestructuras de investigación ▸ Infraestructuras europeas de investigación: desarrollo de instalaciones, recursos y servicios que faciliten y fomenten la investigación científica en Europa. **Pilar 2 – Liderazgo Industrial**→Invertir en tecnologías industriales clave y proporcionar apoyo para la innovación y el acceso a la financiación de las PYMEs. ▸ **Investigación e innovación para reforzar la capacidad industrial de Europa:** investigación y desarrollo en los sectores de TICS, espacio y tecnologías habilitantes (nanotecnología, materiales avanzados, biotecnología y procesos avanzados de manufactura), orientados a reforzar la capacidad industrial europea y mejorar las perspectivas de negocio de las PYMEs. Financian actividades de I+D+i, proyectos piloto a gran escala, actividades de demostración, bancos de pruebas, creación de prototipos y validación de productos en líneas piloto. • Acceso a la financiación de riesgo: mejorar el acceso de las PYMES a la financiación para la investigación y la innovación a través de mecanismos de riesgo. Esta línea contiene dos mecanismos: o **Mecanismo de deuda** (crédito y garantía), que proporciona financiación para Investigación e Innovación (I+I): "Servicio de crédito y garantía de la Unión para la investigación y la innovación". **Ofrece apoyo específico para PYMEs y empresas de capitalización medias.** o **Mecanismo de capital,** que facilita financiación para Investigación e Innovación (I+I): "Instrumentos de capital de la Unión para la investigación y la innovación". Ofrece **capital y cuasi-capital para empresas innovadoras desde la fase de lanzamiento, a la de crecimiento y expansión.** ▸ **Innovación en las PYMEs:** apoyar el crecimiento fomentando la innovación en las PYMEs a lo largo de todo el ciclo de innovación: o **Integración del apoyo a las PYMEs:** instrumento dedicado a las PYMEs que facilita financiación a todo tipo de innovaciones, incluidas las referidas a servicios no tecnológicos o sociales. o **Apoyar a las PYMEs intensivas en investigación:** línea específica de apoyo a PYMEs en sectores de alta tecnología que demuestren capacidad para explotar comercialmente los resultados de sus proyectos. o **Mejorar la capacidad de innovación de las PYMEs** y apoyar la innovación impulsada en el mercado.

	Pilar 3 – Retos Sociales→Combatir los retos sociales mediante la investigación y puesta en el mercado de nuevos productos y servicios. ▸ **Salud, cambio demográfico y bienestar**: proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de las personas y el bienestar social general. Algunas de las actividades son, por ejemplo, la comprensión de los factores determinantes de la salud (incluidos los relacionados con el medio ambiente y el clima) o la promoción de la salud y prevención de enfermedades. ▸ **Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía:** se quiere asegurar el abastecimiento suficiente de alimentos de calidad, garantizar la seguridad alimentaria, las cadenas de abastecimiento competitivas y de baja emisión de carbono y desarrollar un sector bioindustrial sostenible y competitivo. ▸ **Energía segura, limpia y eficiente:** se persigue facilitar la transición a un sistema energético que reduzca el consumo de energía y la huella de carbono mediante un uso inteligente y sostenible; que sea capaz de suministrar electricidad a bajo coste y con bajas emisiones de carbono y fomente el uso de combustibles alternativos y fuentes de energía móviles. ▸ **Transporte inteligente, ecológico e integrado:** se pretende lograr un sistema europeo de transporte que utilice eficientemente los recursos, sea respetuoso con el medio ambiente, sea seguro y no presente discontinuidades, en beneficio de los ciudadanos, la economía y la sociedad. ▸ **Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas:** se quiere lograr una economía más eficaz en el uso de los recursos y resistente al cambio climático y un abastecimiento sostenible de las materias primas. ▸ Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas: esta línea tiene un doble objetivo: o Sociedades inclusivas: promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. o Sociedades innovadoras: explorar nuevas formas de innovación y creatividad social y garantizar el compromiso de la sociedad con la I+I. ▸ **Sociedades seguras**: diseñar nuevos medios para luchar contra la delincuencia y el terrorismo, reforzar la seguridad a través de la gestión de fronteras y la ciberseguridad.
Financiación	Horizonte 2020 aplica un porcentaje único de financiación según el tipo de acciones: ▸ **Acciones de investigación**: 70% del total de los costes subvencionables a excepción de aquellas acciones promovidas por entidades sin ánimo de lucro, en cuyo caso el porcentaje será de un 100%. ▸ **Acciones de investigación y desarrollo**: 100% del total de los costes subvencionables. ▸ **Acciones de coordinación y apoyo**: 100% del total de los costes subvencionables. **Instrumento PYME** a) Fase 1: 71.249 euros como máximo cofinanciado al 70%: 50.000 euros. b) Fase 2: 70% del total de los costes elegibles.
Beneficiarios	**Horizonte 2020 está abierto a la participación de:** ▸ **Cualquier entidad jurídica establecida en un Estado miembro o país asociado**tales como Administraciones Públicas, universidades,

	empresas, asociaciones o agrupaciones de empresas, centros de investigación, centros tecnológicos, etc. ▸ **Cualquier organización internacional de interés europeo.** ▸ **Cualquier entidad jurídica establecida en un tercer país identificado en el programa de trabajo H2020.**

Tabla 23 Programa Interreg Europe

Objetivos	Los objetivos del programa INTERREG EUROPE son: **Objetivo general:** ▸ Mejorar la implementación de las políticas y los programas de desarrollo regional a través del intercambio de experiencias y aprendizaje de políticas. **Objetivos operacionales:** ▸ Facilitar el aprendizaje continuo de políticas a nivel europeo y la capitalización de prácticas entre actores de relevancia regional, con vistas a fortalecer las políticas regionales. ▸ Apoyar el intercambio de experiencias y prácticas entre actores regionales de relevancia con el objetivo de integrar las lecciones aprendidas en otros mecanismos de cooperación territorial.
Presupuesto global	INTERREG EUROPE, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, cuenta con un presupuesto total de 359 millones de euros.
Líneas de acción	INTERREG EUROPE establece **4 líneas de financiación** que a su vez cuentan con sus propios objetivos específicos: **Eje prioritario 1:** Mejora de las infraestructuras y capacidades del sector de la innovación y la investigación ▸ **Asegurar las capacidades e infraestructuras necesarias para alcanzar la excelencia en la investigación y la innovación:** Las autoridades públicas regionales, así como otros actores relevantes a nivel regional, deberían reforzar y mejorar sus capacidades de investigación e innovación, con el propósito de conseguir un crecimiento económico derivado de la innovación y del desarrollo de nuevos sectores económicos con un gran potencial innovador. ▸ **Conseguir los niveles de innovación en las cadenas de innovación regionales:** Las autoridades regionales deberían facilitar la cooperación y las iniciativas conjuntas de innovación entre empresas, centros de investigación y desarrollo e instituciones de educación superior en el ámbito de la especialización inteligente y la innovación. **Eje prioritario 2:** Apoyo en todo el ciclo de vida de la empresa: desarrollo, crecimiento e innovación. ▸ **Creación, desarrollo y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas:** La capacidad de las pymes de crear o utilizar oportunidades de mercado ya existentes pasa por su capacidad de emprendimiento. Es por ello que las políticas de desarrollo regional deben apoyar activamente el emprendedurismo y la capacitación como base para la creación de nuevos negocios y crecimiento.

	Eje prioritario 3: Transición a una economía baja en carbono ▸ **Transición a economías bajas en carbono:** Las políticas regionales deberían ir encaminadas a apoyar acciones e inversiones que fomenten la eficiencia energética, incluyendo en edificios públicos y el sector de la vivienda. **Eje prioritario 4:** Protección y Desarrollo del patrimonio natural y cultural ▸ **Protección, promoción y desarrollo del patrimonio natural, la biodiversidad y los ecosistemas, así como el patrimonio cultural:** Los actores regionales deben proteger los ecosistemas y entornos vulnerables para evitar una pérdida de biodiversidad y deterioro del suelo. La gestión y explotación sostenibles de estos espacios naturales contribuirá a un desarrollo regional basado en los denominados "servicios de ecosistema" (por ejemplo, agricultura de polinización) y "calidad natural" (por ejemplo, turismo, ocio en espacios naturales). ▸ **Transición a una economía eficiente en el uso de recursos, basada en el crecimiento verde y la eco innovación:** Los actores regionales pueden ayudar a las empresas a desarrollar un modelo empresarial basado en el crecimiento verde y en la eco innovación, con el objetivo de desarrollar nuevos productos y servicios, reducir los inputs y mejorar la gestión de los stocks de recursos.
Financiación	Las tasas de cofinanciación establecidas por el Programa son las siguientes: ▸ La tasa de cofinanciación para organismos públicos y entidades regidas por derecho público establecidas en uno de los 28 Estados Miembros de la UE es del 85%. ▸ La tasa de cofinanciación para organismos privados sin ánimo de lucro establecidos en uno de los 28 Estados Miembros de la UE es del 75%. ▸ La tasa de cofinanciación para organismos públicos, entidades regidas por derecho público y organismos privados sin ánimo de lucro de Noruega es del 50% (fondos nacionales de Noruega).
Beneficiarios	La participación en INTERREG EUROPE está abierta a: ▸ Autoridades públicas a nivel local, regional y nacional. ▸ Instituciones regidas por derecho público (por ejemplo: agencias de desarrollo regional, Cámaras de Comercio, organizaciones empresariales y Universidades). ▸ Organismos privados sin ánimo de lucro.

Tabla 24 Programa Life

Objetivos	Los objetivos del programa Life son: ▸ Contribuir a la transición hacia una **economía eficiente en el uso de recursos**, hipocarbónica y resiliente ante el clima, y a la protección y mejora de la calidad del medio ambiente, así como a frenar e invertir la pérdida de biodiversidad. ▸ Mejorar el desarrollo, la aplicación y la ejecución de la **política y la legislación medioambientales y climáticas de la UE** y fomentar la incorporación de los objetivos medioambientales y climáticos en otras políticas de la UE.

	▸ Apoyar una mejor **gobernanza medioambiental y climática** a todos los niveles, incluyendo una mayor participación de la sociedad civil, las ONG y los agentes locales. ▸ Apoyar la aplicación del VII Programa de Medio Ambiente.
Presupuesto global	El presupuesto global del programa LIFE para el periodo 2014 - 2020 es de 3.456 millones de euros, de los cuales el 75% corresponden al subprograma de Medio Ambiente (2.592 millones de euros) y el 25% al subprograma Acción por el Clima (864 millones de euros).
Líneas de acción	LIFE establece dos subprogramas que cuentan a su vez con varias áreas prioritarias: **1. SUBPROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE** 1. **LIFE Naturaleza y Biodiversidad:** ▸ Contribuir al desarrollo y aplicación de la política y la legislación de la Unión en el ámbito de la naturaleza y la biodiversidad. ▸ Apoyar el desarrollo, la aplicación y la gestión de la red Natura 2000. ▸ Mejorar la base de conocimientos de la legislación medioambiental de la Unión. 2. **LIFE Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de Recursos:** ▸ Desarrollar y demostrar enfoques de elaboración de políticas, gestión, mejores prácticas y soluciones para retos medioambientales. ▸ Apoyar la aplicación, el desarrollo, el ensayo y la demostración de planes y programas con arreglo a la legislación medioambiental de la Unión, principalmente en los ámbitos del agua, los residuos y el aire. ▸ Mejorar la base de conocimientos de la legislación medioambiental de la Unión. 3. **LIFE Gobernanza e Información Medioambientales:** ▸ Promover la concienciación en materia de medio ambiente. ▸ Favorecer la comunicación, gestión y difusión de información en el área del medio ambiente. ▸ Promover y contribuir a mejorar el cumplimiento efectivo y la ejecución de la legislación de la Unión en materia de medio ambiente. ▸ Promover una mejor gobernanza medioambiental fomentando la participación de las partes interesadas. **SUBPROGRAMA DE ACCIÓN POR EL CLIMA** 1. **LIFE Mitigación del Cambio Climático**: ▸ Contribuir a la aplicación y al desarrollo de la política y de la legislación de la Unión en materia de mitigación del cambio climático. ▸ Mejorar la base de conocimientos para la mitigación del cambio climático. ▸ Facilitar el desarrollo y la aplicación de enfoques integrados en materia de mitigación del cambio climático a nivel local, regional o nacional. ▸ Contribuir al desarrollo y la demostración de tecnologías, sistemas, métodos e instrumentos de mitigación del cambio climático innovadores.

	2. LIFE Adaptación al Cambio Climático: ▸ Contribuir al desarrollo y a la aplicación de la política de la Unión en materia de adaptación al cambio climático. ▸ Mejorar la base de conocimiento en materia de adaptación al cambio climático. ▸ Facilitar el desarrollo y la aplicación de enfoques integrados en materia de adaptación al cambio climático a nivel local, regional o nacional. ▸ Contribuir al desarrollo y la demostración de tecnologías, sistemas, métodos e instrumentos de adaptación al cambio climático innovadores. **3. LIFE Gobernanza e Información Climáticas**: ▸ Promover la sensibilización en materia climática. ▸ Favorecer la comunicación, gestión y difusión de información en el ámbito del clima. ▸ Promover y contribuir a mejorar el cumplimiento efectivo y la ejecución de la legislación de la Unión en materia de clima. ▸ Promover una mejor gobernanza climática.
Financiación	La financiación del programa LIFE puede adoptar las siguientes formas: ▸ Subvenciones para acciones concretas (proyectos) o subvenciones de funcionamiento. ▸ Contratos públicos. ▸ Contribuciones a instrumentos financieros. ▸ Otros. Al menos el 81% del presupuesto del Programa LIFE debe asignarse a proyectos financiados mediante subvenciones para acciones concretas o, en su caso, instrumentos financieros.
Beneficiarios	LIFE está abierto a personas con entidad legal establecidas en la Unión Europea que encajen en una de las siguientes categorías: ▸ Organismos públicos. ▸ Empresas privadas. ▸ Organizaciones no comerciales privadas (incluyendo ONGs). En el caso de los instrumentos financieros del LIFE, los beneficiarios pueden ser: ▸ Mecanismo de financiación del capital natural: personas jurídicas y/o físicas. ▸ Instrumento de financiación privada para la eficiencia energética: personas a título individual, asociaciones de propietarios de viviendas, PYMES, empresas o instituciones y organismos públicos.

Tabla 25 Programa Interreg MED

Objetivos	El objetivo principal del programa MED es **promover el crecimiento sostenible** en el espacio Mediterráneo promoviendo conceptos y prácticas **innovadoras**, así como un **uso razonable de los recursos**. Todo ello debe realizarse apoyando la integración social a través de acciones de cooperación territoriales integradas.
Presupuesto global	El programa MED tiene un presupuesto global de casi 265 millones de euros.
Líneas de acción	Las líneas de financiación del programa INTERREG MED son las siguientes: **Eje Prioritario 1:** Capacidad Innovadora. Promover la capacidad innovadora en el Mediterráneo para desarrollar un crecimiento inteligente y sostenible, impulsando las industrias creativas y la innovación social. - Incrementar la **actividad transnacional de clústeres y redes innovadoras** pertenecientes a sectores clave del espacio Mediterráneo **Eje Prioritario 2:** Economía de bajas emisiones. Potenciar estrategias de baja emisión y de eficiencia energética en territorios específicos MED: ciudades, islas y áreas remotas. - **Eficiencia energética.** Aumentar la capacidad para mejorar la gestión de la energía en edificios públicos a nivel transnacional. - **Producción y uso de Energías renovables.** Aumentar la proporción de fuentes de energías renovables locales mediante estrategias y planes de combinación energética en los territorios MED. - **Movilidad de bajas emisiones**. Aumentar la capacidad de usar los sistemas existentes de transporte de baja emisión y las conexiones multimodales entre ellos. **Eje Prioritario 3:** Recursos Naturales y Culturales Proteger y promover los recursos naturales y culturales del Mediterráneo. Se centra especialmente en la protección del patrimonio natural y cultural, la biodiversidad y el desarrollo de actividades humanas que respeten el medio ambiente en el espacio MED. - Impulsar el desarrollo de un **turismo costeroy marítimo** sostenible y responsable en la zona MED. - Mantener la **biodiversidad y los ecosistemas naturales** a través del fortalecimiento de la gestión y creación de redes de áreas protegidas. **Eje Prioritario 4:** Mejora de la gobernanza Mediterránea Desarrollar marcos de coordinación multilateral con un enfoque macro regional. Los beneficiarios deben promover una lógica de intervención eco sistémica basada en la coordinación entre los diferentes ámbitos de intervención relevantes para el proyecto (desarrollo económico, impacto ambiental, turismo, gestión de los recursos naturales, energía, transporte, etc.).

	Apoyar el proceso de desarrollo y refuerzo de **marcos de coordinación multilateral** en el Mediterráneo a través de respuestas conjuntas a retos comunes.
Financiación	La tasa de cofinanciación del Programa MED es del **85%**. En el caso de los operadores y estructuras económicas que reciban Ayudas de Estado, la tasa de cofinanciación es del 50% o del 85%, según el caso. ***PREFINANCIACIÓN**: el programa INTERREG MED prevé prefinanciación.
Beneficiarios	Interreg MED está abierto a la participación de: ▸ Autoridades y agencias nacionales, locales y regionales. ▸ Cuerpos intermediarios dedicados al desarrollo económico e innovador. ▸ Agencias regionales de desarrollo. ▸ Agencias de energía y medio ambiente. ▸ Organizaciones de gestión de áreas protegidas. ▸ Institutos y centros de investigación. ▸ Proveedores de energía públicos y privados. ▸ Asociaciones de PYMEs o de negocios y operadores económicos. ▸ Universidades y otras instituciones de educación y formación. ▸ Institutos de investigación, centros de innovación y clústeres. ▸ Centros y agencias de negocios e instituciones intermediarias de transferencia de tecnologías. ▸ Cuerpos públicos y equivalentes involucrados en temas de innovación, política industrial, PYMEs y formación. ▸ Cuerpos intermediarios involucrados en el desarrollo de procesos territoriales. ▸ Cámaras de comercio, asociaciones de negocios, plataformas y operadores económicos. ▸ ONGs

Tabla 26 Programa Interreg SUDOE

Objetivos	**Los objetivos del programa INTERREG SUDOE son:** ▸ Promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible. ▸ Fomentar la competitividad y la internacionalización de las PYMEs del Sudoeste europeo. ▸ Contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficiencia energética. ▸ Prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz. ▸ Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Presupuesto global	El presupuesto total del programa es de más de 140 millones de euros.

Líneas de acción	**Eje Prioritario 1**: Promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible. Este eje quiere fomentar la inversión empresarial en los procesos de I+D+i y profundizar en las sinergias entre los actores involucrados en dichos procesos. - **Reforzar el funcionamiento sinérgico y en red de la I+D+i** a nivel transnacional en los sectores específicos del SUDOE a partir de la especialización inteligente. - **Desarrollar la difusión de la investigación** aplicada relacionada con las tecnologías facilitadoras esenciales. **Eje Prioritario 2**: Fomentar la competitividad y la internacionalización de las PYMEs del Sudoeste europeo. Este eje quiere promover el espíritu empresarial, impulsando la creación de nuevas empresas, así como el desarrollo y la aplicación de nuevos modelos empresariales para PYMEs, en particular para su internacionalización. - Desarrollo de capacidades para la **mejora del entorno de las empresas** del espacio SUDOE. - Mejora y crecimiento de las **posibilidades de internacionalización** de las PYMEs. **Eje Prioritario 3**: Contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficiencia energética. Este eje apoya la eficiencia energética en las infraestructuras públicas y en las viviendas. - Mejorar las políticas de **eficiencia energética en los edificios públicos y viviendas** a través de la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta. **Eje Prioritario 4**: Prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz. Este eje se enfrenta a los riesgos naturales ya presentes y otros riesgos potenciales derivados del cambio climático. - Mejora de la coordinación y eficacia de los instrumentos de **prevención, gestión de catástrofes** y rehabilitación de zonas siniestradas. **Eje Prioritario 5**: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos Este eje busca **mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural** común mediante la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta. Además, reforzar la cooperación de los gestores de espacio naturales del SUDOE, a través del desarrollo y la aplicación de métodos conjuntos.
Financiación	La tasa de cofinanciación del programa Interreg SUDOE es del 75% del total de los costes elegibles del proyecto para las entidades públicas, entidades regidas por derecho público y entidades privadas sin ánimo y del 50% para las entidades privadas con ánimo de lucro o empresas que no estén sujetas a "minimis".
Beneficiarios	El Programa SUDOE está abierto a la participación de: - Entidades públicas. - Entidades regidas por derecho público. - Entidades privadas con o sin ánimo de lucro.

FORMULARIO ONLINE DE FINANCIACIÓN SMART				
COD	OPCIÓN 1. MEDIDA/ PROYECTO EDLP *(se selecciona la medida/ proyecto/ submedida y operación para la cual se busca financiación)*	Presupuesto		
		Total	% LEADER	% GAL
M1	**Apoyos a la formación y la creación de empleo**	**149.531,58**	**149.531,58**	**0,00**
M1.1	Apoyo a la realización de acciones formativas.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M1.2	Inversiones no productivas para mejorar la empleabilidad en el territorio.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M2	**Apoyos para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las microempresas**	**954.996,08**	**954.996,08**	**0,00**
M2.1	Apoyos a microempresas del sector agroindustrial para la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las microempresas.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M2.2	Apoyos a microempresas no del sector agroindustrial para la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las microempresas.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M3	**Apoyo a la protección, conservación y sensibilización del patrimonio ambiental.**	**109.210,53**	**109.210,53**	**0,00**
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M4	**Apoyos para la protección del patrimonio rural y promoción del territorio.**	**328.519,47**	**328.519,47**	**0,00**
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M5	**Apoyos para el fomento del turismo rural.**	**1.021.814,69**	**1.021.814,69**	**0,00**
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M6	**Inversiones en servicios e infraestructuras en pedanías rurales.**	**654.386,05**	**654.386,05**	**0,00**
M6.1	Infraestructura social.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M6.2	Infraestructuras de pequeña escala en pedanías.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
M6.3	Reducción de la brecha digital.	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
	(se abre desplegable con operaciones)	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*	*desglose presupuesto*
PPG1	**Proyecto "RED Rural. Encuentros para el desarrollo".**	**120.000,00**	**120.000,00**	**0,00**
PPG2	**Plan de formación para la capacitación de los agentes del territorio y organización de acciones singulares.**	**60.000,00**	**60.000,00**	**0,00**
PPG3	**Proyecto Red de senderos enlazados**	**225.000,00**	**225.000,00**	**0,00**
PCO1	**Proyecto "ENEAS. Espacios Naturales, Espacios con Aspiraciones".**	**152.000,00**	**152.000,00**	**0,00**
PCO2	**Proyecto "Compartiendo nuestra tierra".**	**24.000,00**	**24.000,00**	**0,00**
PCO3	**Proyecto "Mujer rural".**	**24.000,00**	**24.000,00**	**0,00**

COD	OPCIÓN 2. IDEA DE PROYECTO *(se introduce la idea de proyecto para la que se busca financiación enmarcándose en la EDLP)*	Presupuesto				
		Total		% LEADER		% Propio
IP1	**Idea proyecto 1** *(se abre desplegable líneas EDLP)*	0,00		0,00		0,00
COD	**Cuestionario básico FORMULARIO SMART**	**Posibles respuestas**				
C1	Nombre del promotor					
C2	Persona de contacto					
C3	Tipo de organización	Ayuntamiento	Fundación/Asociacion	Pyme	Autónomo	
C4	Indica el sector de tu idea	1	2	3	4	5
C5	Cuenta tu idea de proyecto en 5 líneas					
C6	Resutados e impacto esperado de tu proyecto (<10 líneas)					
C7	Explica por qué tu proyecto contribuye al objetivo seleccionado de la EDLP					
C8	¿Buscas financiación para tu proyecto?	Sí	No			
C9	¿Cuánta financiación necesitas?	< 20.000	20.000 - 75.000	75.000 - 150.000	150.000 - 300.000	> 300.000
C10	¿Qué tipo de financiación necesitas?	Pública *(desplegable ayudas públicas)*	Bancaria (desplegable financiación bancaria)	Otros (capital riesgo, BA…)		
C11	¿Para qué necesitas la financiación?	Equipos e Infraestructura	Marketing y Publicidad	Personal	Gasto externo	Otros
C12	¿Has intentado pedir financiación con anterioridad?	Sí	No			
C13	¿Qué tipo de financiación has solicitado?	Pública *(desplegable ayudas públicas)*	Bancaria (desplegable financiación bancaria)	Otros (capital riesgo, BA…)		
C14	¿Te la han concedido?	Sí	No			

COD	Fuentes de financiación analizadas
	FEADER
FF1	PDR MURCIA
FF1.1	*Desplegable prioridades - líneas*
	FEDER
FF2	POR FEDER MURCIA
FF2.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF3	POCINT
FF3.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF4	POCS
FF4.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF5	INICIATIVA PYME
FF5.1	*Desplegable prioridades - líneas*
	FSE
FF6	POR FSE MURCIA
FF6.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF7	POEFE
FF7.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF8	POEJ
FF8.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF9	POIES
FF9.1	*Desplegable prioridades - líneas*
	Programas UE
FF10	COSME
FF10.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF11	DIC
FF11.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF12	EaSI
FF12.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF13	ECC
FF13.1	*Desplegable prioridades - líneas*

FF14	EC
FF14.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF15	ENI CBC MEC
FF15.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF16	EUROPE
FF16.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF17	HORIZON 2020
FF17.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF18	LIFE
FF18.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF19	MED
FF19.1	*Desplegable prioridades - líneas*
FF20	SUDOE
FF20.1	*Desplegable prioridades - líneas*
Instrumentos Financieros UE	
FF21	Capital para el Crecimiento.
FF22	Garantías de Préstamo.
FF23	Financiación del Capital Natural.
FF24	Financiación para la Eficiencia Energética.
FF25	Microfinanciación y Emprendimiento Social.
FF26	Garantía de los Sectores Cultural y Creativo.

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO IV:
CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance

Objetivos del curso:

- Ayudar a los miembros de CAMPODER a conocer los programas y mecanismos de financiación que la UE pone a disposición en el periodo 2014 – 2020.
- Ofrecer una visión global sobre la estructura y distribución de los fondos europeos y conocer los mecanismos a través de los cuales se distribuyen.
- Mejorar el acceso a los más de 120.000 millones de euros que Europa tiene previsto lanzar a través de convocatorias hasta 2020.
- Ofrecer una formación innovadora sobre todos los fondos existentes en sectores clave como el desarrollo económico, el empleo, la formación y la juventud, la sostenibilidad y la eficiencia energética, la innovación y la I+D, entre otros.
- Ofrecer un entorno de colaboración y una red de trabajo que ayude a los participantes a poner en marcha y mejorar su ESTRATEGIA EUROPA y de acceso a fondos.

Programa del curso

Módulo 1: Programas de Cooperación Territorial Europea – 20 h.
- INTERREG EUROPE.
- INTERREG SUDOE.
- INTERREG MED.
- URBACT.

Módulo 2: Programas de Empleo, Formación juventud y deporte – 15h.
- Erasmus+.
- EaSi para el empleo y la innovación social.
- La Garantía Juvenil.

Módulo 3: Programas de Investigación, Innovación, Competitividad y PYME – 15h.
- HORIZON 2020: Innovación, TIC`s, I+D.
- COSME.

Módulo 4: Programas de Medioambiente y Acción por el Clima – 15h.
- HORIZON 2020: Energía, Medio Ambiente, Smart Cities, Eco-innovación.
- LIFE.

Módulo 5: Fondos Estructurales y de Inversión Europeos – 20 horas
- FEDER: desarrollo económico regional.
- FSE: empleo y cohesión económica y social.
- FEADER: agricultura y economía rural.
- FEMP: Fondos para asuntos marítimos y pesca.

Módulo 6: Programas de Ciudadanía, Cultura y Derechos – 15h.
- Europa Creativa.
- Europa con los Ciudadanos.
- Derechos, Igualdad y Ciudadanía.

Módulo 7: CASOS PRÁCTICOS – 15h.
- Plataformas, redes y otras ventanillas.
- Date a conocer en Europa.
- Presenta tu candidatura a un consorcio.

Nº de Horas:
115

Fecha de inicio:
12 septiembre

DIRIGIDO A:

- Técnicos y empleados de CAMPODER que trabajen o quieran trabajar en proyectos/ fondos europeos.

No se requiere experiencia previa en proyectos.

Para facilitar la participación, se podrán cursar los módulos por separado, a elegir según los intereses de cada participante.

Metodología del curso:

- Fechas de inicio del curso: 12 septiembre 2016.
- Número total de horas: 115 horas.

El curso se compone de **7 módulos** de distinta temática, que se pueden realizar juntos o por separado.

El programa se compone de:

- 6 módulos teóricos.
- 1 módulo práctico (este módulo no podrá realizarse por separado).

Los **módulos 1-6** están compuestos por distintos programas europeos. Cada programa incluye:

- Guía teórica del programa europeo en cuestión elaborada por LocalEurope.
- Lecturas obligatorias.
- Lecturas recomendadas.
- Cuestionario de evaluación sobre el programa europeo.

El **módulo 7**, por su parte, incluye:

- Lectura de material sobre Plataformas, redes y otras ventanillas.
- Elaboración de dos ejercicios prácticos: Perfil Europeo y Expresión de Interés.

El curso se realiza a través de la **plataforma de formación online** de Fondos Europeos www.fondoseuropeos.eu/moodle donde:

- La/el alumna/o tendrá a su disposición un servicio de tutoría online permanente y un tutor responsable de la dinamización del curso.
- Los materiales del curso pueden descargarse desde la plataforma y ser consultados offline durante todo el curso.
- La/el alumna/o dispondrá de una hora para la realización de cada cuestionario (20 preguntas por cuestionario).

Una vez finalizado el curso online, y evaluado el alumno por el profesor, se entregará al alumno un **certificado de aprovechamiento,** que especifique el alcance de la acción formativa recibida.

Región de Murcia · Gobierno de España · Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente · Unión Europea · Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural · Europa invierte en las zonas rurales · LEADER

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Además, a continuación se presentan algunos de los cursos estrella que se propone integrar en el Plan Formativo del Grupo una vez aprobada la EDLP. Estos cursos estarán dirigidos a capacitar a los miembros del GAL y agentes locales.

Curso presencial: PARTICIPA en proyectos europeos

Objetivos del curso:

- Dar a conocer las técnicas de participación en proyectos europeos tanto en calidad de líder como de socio de acuerdo con los requisitos de participación establecidos en el marco financiero 2014 – 2020.
- Ayudar a los alumnos a participar en proyectos europeos en los ámbitos del desarrollo económico, la formación, la juventud y el empleo, la sostenibilidad y la eficiencia energética, la innovación y la I+D, aportándoles las técnicas adecuadas para asegurar la elegibilidad de sus propuestas.
- Ofrecer un entorno de colaboración y una red de trabajo que facilite la participación en proyectos europeos en estos ámbitos.
- Organizar un taller con casos de éxito y ejemplos prácticos que sirvan de ayuda a los asistentes.

Programa:

10 pasos básicos para diseñar un proyecto europeo: de la idea en bruto al proyecto elegible.

- Análisis de rentabilidad y eficacia.
- Criterio de oportunidad.
- Transformación de la idea en resultados prácticos.
- Innovación + Transnacionalidad + Impacto real “en el mercado”.
- La búsqueda de socios: ¿dónde? ¿en función de qué criterios se lleva a cabo la selección?
- La redacción de la *Application Form*: cómo hacer atractiva la lectura del proyecto en los formularios oficiales de la UE.
- El presupuesto de un proyecto europeo: diseño y planificación financiera.
- Presentación del proyecto y seguimiento de la propuesta.

5 pasos básicos para participar en proyectos europeos.

- Elaboración del perfil de la entidad.
- Identificación de oportunidades.
- Búsqueda de proyectos.
- Elaboración de Expresión de Interés.
- Negociación con los socios.

Plataformas y redes para gestionar la participación en proyectos.

- ¿Cuáles son?
- ¿Cómo funcionan?
- ¿Cómo gestionarlas?

¿Qué convocatorias hay abiertas en estos momentos? [TALLER]

Curso presencial: GESTIONA tus proyectos europeos con éxito

Objetivos del curso:

- Formar a los alumnos en las técnicas de gestión de proyectos europeos de acuerdo con los requerimientos de la Comisión Europea para el período 2014 – 2020, mejorando su eficacia y profesionalizando su trabajo.
- Dar a conocer herramientas y métodos para favorecer la gestión integral de los proyectos europeos en sus 4 fases principales.
- Ofrecer a los alumnos la oportunidad de analizar la gestión de proyectos reales (*learning by doing*) en el entorno de una red de trabajo integrada por más de 500 agentes de la UE.
- Organizar un taller con casos de éxito y ejemplos prácticos que sirvan de ayuda a los asistentes.

Programa:

¿Qué pasa después de presentar un proyecto? El proceso de evaluación.

La gestión administrativa de un proyecto europeo: de *kick-off* al *management*.

- El *Kick-off meeting* (la reunión de lanzamiento).
- Los acuerdos para la gestión del proyecto: subsanaciones y control.
- Revisión, actos y sistemas de seguimiento.

La gestión financiera como factor crítico para el desarrollo de proyectos transnacionales.

- El presupuesto y sus modificaciones.
- Anticipos y prefinanciación.
- Análisis de la elegibilidad del gasto y cumplimiento de la normativa.
- Auditorías europeas, certificados y procesos de pago.

La gestión técnica y del consorcio transnacional.

- El líder y su rol en el proyecto.
- Organización del seguimiento técnico.

- La revisión del plan de trabajo: motivación y consciencia de los hitos y de la caja de trabajo.
- ¿Cómo organizar las *Work Sessions*? Enfoque a deliverables y gestión financiera.
- Conflictos y mecanismos de resolución.

La comunicación y la capitalización de un proyecto europeo.

- Cumplimiento y verificación de la normativa de información y publicidad.
- La Estrategia de Comunicación Global.
- La Capitalización de un proyecto europeo.

Plataformas y recursos TICs para la gestión de proyectos.

Taller práctico sobre casos reales: "resolución de conflictos en la gestión de proyectos europeos".

Curso presencial: De la idea a la firma del contrato de subvención

Objetivos del curso:

- Ayudar a los alumnos a analizar la viabilidad de sus ideas de proyecto y a detectar las fuentes de financiación más adecuadas para el desarrollo de las mismas.
- Ofrecer una formación práctica que permita el diseño de proyectos respetando la lógica de presentación de la UE y asegurando la elegibilidad de las operaciones.
- Presentar una metodología que mejora la búsqueda de socios y permita formar consorcios competitivos para tener éxito en la ronda de selección de operaciones.
- Ofrecer un sistema de análisis y creación de contenidos que le den seguridad jurídica al contrato y permita el diseño de los instrumentos propios de gestión del proyecto.

Programa:

- Presentación de la idea de proyecto: viabilidad y encaje en la Estrategia Europa 2020.
- Definición básica del proyecto: objetivos + grupos de tareas + indicadores e hitos + plan de trabajo + presupuesto y plan de financiación: elegibilidad del gasto.
- Búsqueda de socios: elaboración de EoIs: impacto local + impacto transnacional.
- Negociación con los socios: 5 pasos básicos para seleccionar el consorcio.
- El contrato de subvención: marco legal del proyecto.

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO V:
Plan de Participación.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL

Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el periodo de programación 2014-2020

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
CAMPODER

C/ José Balsalobre, 9 – 30331 Lobosillo-Murcia
Tlf./Fax 968 878412
e-mail: campoder@campoder.es
www.campoder.es

Contenido

Introducción. 3

1.1. Características del ámbito de actuación. 4

1. Objetivos, fases y marco temporal del plan de participación. 6

1.1. Objetivos. 6

1.2. Fases del Plan de Participación. 7

1.3. Herramientas de participación activa previstas. 11

1.4. Marco temporal. 17

2. Análisis de la situación de partida. 20

2.1. Análisis de los procesos de participación del territorio. 20

2.2. Inventario de los distintos colectivos que pueden ser actores del proceso. 21

3. Plan para la captación de actores locales mediante su búsqueda activa. 35

3.1. Metodología para la captación activa de actores locales. 35

3.2. Acciones de información y comunicación para la participación. 38

4. Plan para la ejecución del proceso participativo. 44

5. Estructura participativa. 50

5.1. Diseño de la codecisión y cogestión del proceso participativo. 50

5.2. Representatividad de los sectores. 52

5.3. Tratamiento de las propuestas generadas por los participantes. 53

5.4. Continuidad de las estructuras participativas creadas. 54

5.5. Procedimiento para asegurar la incorporación de nuevos participantes. 55

6. Procedimiento y criterios para la composición de un equipo de trabajo para la redacción de la EDLP. 56

7. Procedimiento para la evaluación del Plan de participación. 57

8. Procedimientos para garantizar la transparencia del procedimiento. 60

9. Documentación y evidencias de los procesos del Plan. 63

Introducción.

Según la comunicación "Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador", que la Comisión Europea presentó el 3 de marzo de 2010, el desarrollo local participativo (conocido por el acrónimo DLP) es uno de los elementos comunes para los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) de la Unión Europea.

Tal como se dice en el apartado 32 de la parte expositiva del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo, el DLP debe efectuarse "*en el contexto de un único objetivo temático de promoción de la integración social y lucha contra la pobreza o de fomento del empleo y la movilidad laboral, sin perjuicio de que las acciones financiadas como parte del desarrollo local participativo puedan contribuir a todos los demás objetivos temáticos*".

El Reglamento (UE) n. º 1305/2013, en sus artículos 42 a 44, regula la estrategia LEADER. Entre los objetivos de FEADER para contribuir a la Estrategia Europa 2020 se encuentra el logro de un "desarrollo territorial equilibrado, incluyendo la creación y conservación del empleo en el medio rural". En este sentido, el enfoque LEADER ha demostrado a lo largo de los años su capacidad para fomentar el desarrollo de las zonas rurales, en base a un enfoque integrado, innovador y multisectorial, que partiendo de los recursos y necesidades endógenos del territorio, se desarrolla a través de un planteamiento ascendente. Por este motivo, el Reglamento (UE) n. º 1305/2013 dispone la obligación de incluir la medida 19, LEADER en los Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo de programación 2014-2020 la programación de desarrollo rural en la que están incluidas las Estrategias de Desarrollo Local Participativo está regulada, además de por la normativa de aplicación, por las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 y en el Marco Nacional de Desarrollo Rural. En el caso de la Región de Murcia, el desarrollo de la medida LEADER se espera que contribuya de forma significativa a los objetivos transversales del Programa de Desarrollo Rural destacando especialmente su contribución al objetivo de la innovación y su contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático.

En este sentido, la implementación de LEADER responde a las siguientes necesidades:

- Mejorar las condiciones para emprendimiento en el medio rural y crear empleo. En concreto, se espera que el desarrollo de la actividad de los Grupos de Acción Local (GAL) y de los proyectos que se promuevan en el marco de LEADER logren incidir en superar los obstáculos presentes en el medio rural murciano para la generación de actividad económica.
- Mejorar el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales. Para ello se seguirá impulsando el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los servicios de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y las

actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos y los paisajes rurales.

- Con estos proyectos se tratará de incidir en hacer frente al desequilibrio territorial existente (concentración en el eje Murcia-Cartagena) generando la necesaria integración urbano- rural que permita superar esta bipolaridad, así como mejorar el atractivo de las zonas rurales. Además de la mejora de la calidad de vida en general, los proyectos promovidos se dirigirán a reducir el riesgo de exclusión y de pobreza de determinadas zonas del territorio.

1.1. Características del ámbito de actuación.

El ámbito de actuación comprende total o parcialmente ocho municipios de la Región de Murcia que agrupan una población total en el año 2014 de 109.498 habitantes (**Cuadro 1**). La Asociación para el Desarrollo Rural Campoder desarrollará su actividad en la zona oeste de Cartagena (Perín, La Aljorra, Puertos de Santa Bárbara, Camponubla y La Magdalena), en las pedanías del Campo de Murcia (Lobosillo, Corvera, Valladolises, Carrasco y-La Murta, Baños y Mendigo, Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Gea y Truyols y Sucina), pedanías de Águilas (Barranco, Campo, Cocón y Cope), de Totana (Totana, La Barquilla, Lebor Bajo, Las Quebradas, La Ñorica, Pareton, Raiguero) así como en los términos municipales de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras.

Cuadro 1. Municipios que componen el ámbito de actuación Campoder para el periodo 2014-2020.

Municipio / entidad	Población 2014
Águilas	**2.488**
Barranco	11
Campo	913
Cocón	445
Cope	971
Tébar	148
Cartagena	**12.090**
Aljorra (La)	4.880
Campo Nubla	312
Magdalena (La)	3.822
Perín	1.667
Puertos (Los)	1.409
Fuente Álamo	**16.338**
Lorca	**20.966**
Aguaderas	777
Almendricos	1.799
Barranco Hondo	27
Campillo	3.828
Carrasquilla	34
Cazalla	2.884

Escucha	896
Garrobillo	83
Hinojar	54
Marchena	1.627
Morata	564
Parrilla	312
Pozo Higuera	522
Pulgara	1.094
Puntarrón	3
Purias	2.579
Ramonete	1.234
Río (El)	515
Torrecilla	2.134
Mazarrón	**2.642**
Atalaya	161
Cañadas del Romero	108
Gañuelas	82
Ifre-Cañada de Gallego	1.257
Ifre-Pastrana	484
Leiva	339
Majada	211
Murcia	**11.555**
Baños y Mendigo	546
Cañadas de San Pedro	370
Carrasco y La Murta	113
Corvera	2.448
Gea y Truyols	1.066
Jerónimos y Avileses y Balsicas de Arriba	1.467
Lobosillo	1.931
Martínez del Puerto (Los)	877
Sucina	2.027
Valladolises y Lo Jurado	710
Puerto Lumbreras	**14.610**
Totana	**28.809**
Totana	26.386
Lebor (La Barquilla, Lebor Bajo, Las Quebradas)	288
Ñorica (La Ñorica)	403
Pareton	1.485
Raiguero	247
Total	**109.498**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1/1/2014. Centro Regional de Estadística de Murcia.

Cuadro 2. Distribución de la población por grandes grupos de edad.

Grupos de edad	Población 2014	%
Menos de 20 años	24.414	22,3%
De 20 a 34 años	22.498	20,5%
De 35 a 44 años	19.315	17,6%
De 45 a 64 años	25.614	23,4%
Más de 64 años	17.657	16,1%
Total	**109.498**	**100%**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1/1/2014. Centro Regional de Estadística de Murcia.

Cuadro 3. Número de establecimientos según actividad principal, 2012.

Sectores de actividad	Nº de establecimientos	%
Agricultura	169	2,0%
Industria	704	8,3%
Energía	113	1,3%
Construcción	1.366	16,1%
Comercio	2.627	31,0%
Otros servicios	3.504	41,3%
Total establecimientos	**8.482**	**100%**

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia.
No se incluyen las explotaciones agrarias en exclusividad. De las secciones P (Educación) y Q (Sanidad y Servicios Sociales), sólo se presenta la actividad privada.

1. Objetivos, fases y marco temporal del plan de participación.

1.1. Objetivos.

En el periodo de programación 2014-2020, la Comisión Europea insiste en que las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) deben elaborarse a través de un "enfoque de abajo-arriba" que involucre a una muestra representativa de los actores locales, de tal forma que se pueda utilizar plenamente el conocimiento único que los actores locales tienen de su área; y consecuentemente, involucrarlos en el proceso de desarrollo y el Grupo de Acción Local. Se trata de conjugar o fusionar de forma efectiva y real la participación ciudadana y la planificación estratégica.

El *Plan para la participación de la comunidad local* tiene como objetivo motivar, involucrar y concienciar a los distintos agentes del territorio en la participación del diseño de la Estrategia de desarrollo local participativa (EDLP), contribuyendo a una mejor gobernanza y movilización del potencial endógeno del área CAMPODER.

A través de la ejecución de Plan de participación se pretende incorporar el conocimiento, percepciones, necesidades y aspiraciones de las personas del territorio, permitiéndoles influir activamente en la visión, planificación y toma de decisiones. El proceso participativo previsto de desarrollo de la estrategia en el GAL CAMPODER tiene los siguientes objetivos principales que se refieren tanto a la propia estrategia como al proceso general de desarrollo:

- Incorporar el mayor número de visiones posibles en el proceso de planificación estratégica del territorio, a partir de la construcción de una comprensión compartida de los principales problemas, necesidades y oportunidades de la zona.
- Contribuir a generar un mayor consenso en torno a las estrategias y actuaciones que se tienen que desarrollar en el territorio.
- Acercar la EDLP a la ciudadanía haciéndola copartícipe y corresponsable de las estrategias y actuaciones que se acaben acordando, de forma que la ciudadanía adopte la estrategia que se acabe llevando a cabo como algo propio. Para conseguir este objetivo con más garantías de éxito, es necesario que se implique a la ciudadanía y a los actores del territorio no solo en las fases de diagnosis y elaboración de la EDLP, sino también en su ejecución.
- Promover la democracia participativa y generar una cultura participativa entre la ciudadanía para mejorar la predisposición a participar en otros procesos.
- Establecer o fortalecer las relaciones entre los actores del territorio que, habitualmente, participan en ámbitos de cariz más sectorial o con una visión específica de los asuntos que afectan a la comunidad local.
- Contribuir a generar una conciencia e identidad del territorio, así como a conectar las diversas redes sociales que funcionan a escala local en cada municipio.

1.2. Fases del Plan de Participación.

El desarrollo del Plan de participación para la elaboración y ejecución de la EDLP de CAMPODER implicará la realización de un trabajo conjunto entre el grupo directivo, integrado en el GAL, los actores locales y el conjunto de la ciudadanía, a través de la creación de estructuras de participación y la ejecución de distintas acciones.

Las fases en las que se ha articulado el Plan de Participación Ciudadana son las siguientes (**Cuadro 4**):

- ***1) Acciones previas: Diseño de la participación ciudadana***: Comprende el periodo y conjunto de acciones previas a la ejecución del Plan de Participación Ciudadana. En esta fase, se ha realizado un diagnóstico de la cultura participativa del territorio, se han establecido los objetivos de participación, un inventario previo de los actores clave que se pretenden incorporar en el proceso de participación y la definición de metodologías y técnicas participativas. En concreto, en este periodo se han realizado las siguientes actuaciones:
  - Reuniones con los socios actuales de Campoder para impulsar su implicación en el plan de participación y en el proceso de redacción de la EDLP.

- Reuniones con los ocho ayuntamientos con territorio integrado en Campoder y sus respectivas agencias de desarrollo local para configuración y puesta en marcha del plan de participación, configuración del funcionamiento interno de Campoder, planificación de calendario de reuniones en el territorio, etc.
- Reuniones con la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, relacionadas con el proceso de selección de grupos de acción local y redacción de las distintas órdenes de convocatoria para ayuda preparatoria y selección de estrategias.
- Proceso de selección de personal para incorporar un nuevo técnico en desarrollo rural a la plantilla de Campoder de cara el proceso participativo, redacción y ejecución de la EDLP.
- Elaboración de bases de datos para el fomento de la participación en el diseño de la EDLP a través de correo electrónico.
- Trabajos de diseño en determinados materiales para la difusión de la Asociación Campoder (folletos y Roll up).

Las acciones desarrolladas han servido para elaborar el presente Plan de Participación Ciudadana. Igualmente, en esta fase previa se elaborarán prediagnósticos sectoriales y territoriales. Estos prediagnósticos territoriales serán documentos técnicos sintéticos cuyo objetivo es ofrecer una imagen de la situación en base al análisis de una serie de variables clave. Su objetivo es servir de base para articular la participación posterior, ofreciendo información relevante para los actores que vayan a tomar parte en las acciones de participación. En su elaboración se utilizarán fuentes de información secundaria y documental.

- ***2) Información, comunicación y formación****:* Esta etapa tiene un carácter transversal ya que se pretende desarrollar a lo largo de todo el proceso de elaboración de la EDLP y continuarla también durante su ejecución. A través de las distintas acciones que se desarrollarán en esta fase se pretende llegar al mayor número de actores posibles dándoles a conocer aspectos generales sobre el grupo de acción local y de la EDLP, pero, sobre todo, estimular su participación activa informándoles sobre las acciones y herramientas disponibles para la participación, la evolución de los procesos y los resultados obtenidos.

  Se trata de aumentar la sensibilización de la ciudadanía y los actores ante los problemas del territorio, así como aumentar su comprensión sobre los mismos y, al mismo tiempo, dinamizar su participación integrándolos activamente en la elaboración y ejecución de la EDPL. Para que los actores y el conjunto de la ciudadanía puedan participar con conocimiento de causa es necesario que se les proporcione toda la información que se considere oportuna.

  Para ello se desarrollará una campaña de comunicación a nivel comarcal, se elaborarán materiales para facilitar la participación, se organizarán eventos en los municipios y otros de carácter comarcal y se ofrecerá información de forma continuada a través de la web y las redes sociales. También se realizarán acciones de formación para determinados actores y beneficiarios potenciales, así como acciones de apoyo al Grupo Técnico y la Junta del GAL.

Cuadro 4. Fases del diseño, objetivos y líneas de actuación del Plan de Participación Ciudadana.

Fase	Nivel de participación	Objetivo general	Objetivos específicos	Herramientas participativas
Acciones previas: Diseño de la participación ciudadana.	**Informativa**	▪ Definir el proceso de participación ciudadana.	▪ Reuniones con socios actuales de Campoder para impulsar su implicación en el plan de participación y en el proceso de redacción de la EDLP. ▪ Reuniones con los ayuntamientos y respectivas agencias de desarrollo local para configuración y puesta en marcha del plan de participación. ▪ Reuniones con la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente. ▪ Proceso de selección de personal para incorporar un nuevo técnico en el GAL ▪ Inventario de actores y recursos existentes para la participación. Elaboración de bases de datos. ▪ Definición del nivel de participación a alcanzar. ▪ Diseño en determinados materiales para la difusión de la Asociación Campoder (folletos y Roll up).	▪ Reuniones con Ayuntamientos, agentes de desarrollo y Gobierno Regional. ▪ Materiales de información y comunicación.
Información, comunicación y formación.		▪ Dar a conocer a los actores del territorio y al conjunto de la ciudadanía los objetivos, herramientas y acciones de participación y motivarles para su participación activa.	▪ Estimular la participación del conjunto de los actores del territorio y del conjunto de la ciudadanía. ▪ Captación activa de los actores locales. ▪ Completar la base asociativa del GAL. ▪ Búsqueda del equilibrio entre distintos sectores, actores, intereses y sensibilidades. ▪ Posibilitar la participación de la ciudadanía no asociada y de colectivos apartados de los procesos de participación. ▪ Poner a disposición de la ciudadanía información de forma comprensible y atractiva. ▪ Comunicar los avances del proceso de participación y ejecución posterior de la EDLP.	▪ Web. ▪ Redes sociales. ▪ Campaña en medios de comunicación locales o comarcales. ▪ Campaña en medios de comunicación de los propios actores. ▪ Eventos locales. ▪ Eventos comarcales. ▪ Acciones complementarias. ▪ Talleres para la formación de capacidades.

			▪ Presentar públicamente los resultados del proceso de participación.	
Consulta y deliberación.	**Propositiva**	▪ Llegar a un diagnóstico colectivo consensuado sobre los problemas del territorio y sus posibles soluciones a través de propuestas concretas.	▪ Facilitar la recogida de datos. ▪ Exponer temas y la problemática del territorio. ▪ Propiciar el debate social y la deliberación colectiva. ▪ Argumentar y considerar distintas posiciones. ▪ Unificación de propuestas. ▪ Deliberar de forma colectiva sobre las soluciones posibles.	▪ Acciones para la participación individual. ▪ Encuesta a ciudadanos. ▪ Encuesta a agentes del territorio. ▪ Grupos de trabajo temáticos.
Filtrado y priorización.		▪ Filtrar las propuestas y lograr consensos de grupo sobre la priorización de las mismas.	▪ Debate de propuestas. ▪ Establecer los pros y contras de distintas posiciones y alternativas, de tal que se pueden filtrar. ▪ Lograr consensos de grupo sobre la priorización de las medidas y propuestas seleccionadas.	▪ Talleres temáticos.
Redacción de la EDPL.		▪ Redactar la EDPL que contenga la visión compartida del territorio.	▪ Asegurad que se integra en el EDPL la visión y propuestas de los actores del territorio. ▪ Dar a conocer la EDLP e implicar a la ciudadanía en su implementación.	▪ Grupo Técnico. ▪ Talleres de retorno.
Evaluación de la participación.	**Evaluación**	▪ Retroalimentar el proceso de participación, asegurando que se cumplen los objetivos establecidos y tomando las medidas correctoras cuando sea necesario.	▪ Analizar todas las acciones del proceso. ▪ Evaluar y medir el resultado de las acciones desarrolladas. ▪ Establecer medidas de ajuste en el proceso de PPC. ▪ Valorar el papel realizado por los actores implicados.	▪ Cuestionarios de satisfacción. ▪ Evidencias. ▪ Medidas correctoras. ▪ Memoria participativa.
Continuidad de las estructuras participativas.	**Informativa Propositiva**	▪ Manteamiento de las estructuras participativas creadas.	▪ Aportar información a los actores locales sobre el nivel de ejecución de la EDLP. ▪ Facilitar la incorporación de nuevos miembros al GAL.	▪ Reuniones periódicas. ▪ Charlas informativas. ▪ Web.

- ***3) Consulta y deliberación:*** En esta fase se pretende consultar a los actores y al conjunto de la ciudadanía y debatir con los mismos hasta llegar a un diagnóstico colectivo consensuado sobre los problemas del territorio y sus posibles soluciones. Para ello se realizarán encuestas dirigidas tanto al conjunto de ciudadanos como a algunos colectivos concretos. Los resultados de estas encuestas y la información del prediagnóstico se debatirá en reuniones temáticas de discusión en los que participarán

representantes de sectores económicos y sociales más representativos de la zona en cuestión, expertos, y agentes del territorio.

A través del trabajo grupal se pretende definir un diagnóstico previo de carácter colectivo sobre los problemas existentes (análisis DAFO) en el que se determinen las debilidades/ estrangulamientos del territorio y sus potencialidades. A partir del mismo, se avanzará en la definición de objetivos generales e instrumentales, y en la identificación de las posibles medidas, soluciones y propuestas concretas.

- ***4) Filtrado y priorización:*** A través de distintas técnicas de discusión y negociación, y en base a unas reglas prefijadas (criterios de viabilidad, coherencia, coordinación, innovación, etc.) los grupos en reunidos en talleres temáticos deberán llegar a acuerdos para priorizar y filtrar las propuestas.
- ***5) Redacción de la EDLP:*** Una vez que se haya logrado un amplio acuerdo sobre lo que los actores del territorio desean cambiar y se conozca quienes puede ayudar a lograr estos objetivos, se estará en disposición de preparar la estrategia local, en la que se definirían los principales pasos y medidas para hacer esto una realidad, conformando un plan operativo que permitirá al GAL seleccionar y apoyar diferentes proyectos. Se han establecido dos fases en esta etapa. En la primera, el Grupo Técnico elaborará una primera versión de la EDLP (versión borrador), que será presentada en talleres locales retorno en todos los municipios que conforman el ámbito. En base a las aportaciones y sugerencias se realicen en los mismos se redactará la versión definitiva, que será la que finalmente apruebe la Junta directiva del GAL.
- ***6) Evaluación de la participación:*** El Plan incorpora procedimientos y herramientas de retroalimentación y evaluación continua. A través de la evaluación continua de las estrategias y acciones de participación se pueden emprender correcciones, modificaciones y puntualizaciones que mejoren la eficiencia de los diferentes procesos o corrijan situaciones que no se habían tenido en cuenta, así como proponer nuevas y distintas actuaciones, bajo la experiencia de su participación en todo el proceso.
- ***7) Continuidad de las estructuras participativas:*** Se pretende que el proceso de participación no finalice con la elaboración de la EDLP, sino que se algunas acciones se mantengan propiciando las estructuras participativas creadas, así como estimulando la incorporación de nuevos miembros al GAL. En concreto, se mantendrá una agenda de reuniones y charlas periódicas a lo largo de todo el periodo de programación.

1.3. Herramientas de participación activa previstas.

Para asegurar una participación efectiva, amplia y, al mismo tiempo, estructurar, de forma sencilla la participación de los actores, se propone el uso de distintas herramientas participativas. En el **Cuadro 5** se recoge una descripción detallada de las mismas, según el uso que se realice de las mismas en cada etapa ejecución del plan de participación.

Cuadro 5. Descripción detallada de las herramientas a utilizar en el proceso de participación ciudadana.

Información, comunicación y formación					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Web GAL y Redes sociales	▪ Facilitar información sobre los distintos aspectos del GAL, el proceso de elaboración de la EDLP y las herramientas de participación disponibles. ▪ Poder, consultar noticias y eventos relacionados, acceder a documentación, enlaces de interés, etc.	▪ Ciudadanía en general.	▪ Será un canal de recepción de opiniones a través de la creación de foros, un buzón de correo electrónico. ▪ La información disponible se encontrará centralizada en el sitio web, existiendo de forma complementaria enlaces externos desde las páginas web de otras instituciones u organismos. ▪ Permitirá participar activamente a través de encuestas on-line.	▪ Todo el territorio GAL.	▪ Superar los 15.000 accesos a la web en el periodo principal de ejecución del proceso de participación.
Campaña en medios de comunicación locales o comarcales.	▪ Anuncio y recordatorio periódico del proceso de participación y herramientas disponibles. ▪ Promover la participación activa de los actores y del conjunto de la ciudadanía.	▪ Ciudadanía en general.	▪ Anuncios en radios y TV locales o comarcales. ▪ Anuncios en las versiones digitales de los periódicos locales, comarcales o en la edición comarcal de periódicos regionales (El diario de Águilas, La información, La Actualidad, La Verdad, Cartagenactualidad.com, Cartagenadehoy.com, Entérate Lorca, El Lorquino, Comarcaldigital.com, La Opinión de Murcia, La Voz, etc.). ▪ Realización de notas de prensa sobre eventos realizados e informativos sobre los avances realizados.	▪ Difusión en todo el territorio GAL.	▪ Dos campañas de cuñas en radios locales, para el anuncio de las jornadas comarcales. ▪ Tres campañas de cinco inserciones en periodos digitales durante una semana. ▪ Distintas intervenciones en TV locales para explicar el proceso de participación. ▪ Aproximadamente 20 notas de prensa.
Campaña en medios de comunicación de los propios actores.	▪ Anuncio y recordatorio del proceso de participación y herramientas disponibles. ▪ Anuncio de eventos locales y comarcales (charlas, jornadas, talleres).	▪ Ciudadanía en general.	▪ Inserción de información sobre el proceso en web municipales y boletines municipales de los 8 municipios que conforman el GAL. ▪ Edición de poster para invitar a participar en el proceso participativo. ▪ Edición de posters para anunciar eventos locales o comarcales.	▪ Difusión a través de las instalaciones y locales (ubicados en el territorio), tablones municipales, web, redes sociales y los boletines municipales existentes. ▪ Difusión a través de asociaciones, instalaciones públicas, centros educativos,	▪ Edición de 8 modelos de poster e impresión de 1.200 ejemplares. ▪ Edición de folletos informativos. Impresión de 3.000 ejemplares. ▪ Diseño de roll-ups para presentación de eventos y comunicación. ▪ Impresión de materiales

				sociales, deportivos, etc. ▪ Organización en los 8 municipios del GAL.	promocionales del GAL (libretas, bolígrafos, camisetas, gorras, etc.). ▪ Distribución por todo el territorio.
Eventos comarcales: Jornada de presentación inicial.	▪ Dar a conocer la estrategia EDLP-LEADER. ▪ Explicar la composición y función del GAL CAMPODER. ▪ Dar a conocer el proceso de participación e invitar a los actores a la participación.	▪ Ciudadanía en general, actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos, técnicos, profesionales y expertos.	▪ Definición del programa definitivo. ▪ Elaboración de folleto y material divulgativo (web). ▪ Difusión y comunicación del evento (campaña en medios y a través de los actores). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de la jornada. ▪ Evaluación del grado de satisfacción de los asistentes.	▪ Difusión en todo el territorio GAL. ▪ Realización en uno de los municipios (a decidir).	▪ Una jornada. ▪ Nº mínimo de asistentes esperados: 100 personas.
Eventos locales: Talleres informativos locales	▪ Informar en cada municipio de sobre el los objetivos y procedimiento de participación ciudadana y de las acciones programadas. ▪ Dinamizar la participación ciudadana en cada municipio.	▪ Actores y agentes de cada localidad. ▪ Potenciales beneficiarios. ▪ Abiertos a la ciudadanía en general.	▪ Definición del programa. ▪ Elaboración de folleto y material divulgativo (web). ▪ Difusión y comunicación del evento (campaña a través de los actores, web, redes sociales). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales. ▪ Desarrollo de la jornada. ▪ Evaluación del grado de satisfacción de los asistentes.	▪ En cada uno de los 8 municipios del GAL.	▪ Ocho talleres informativos. ▪ Media de asistentes esperados por taller: 50 personas.
Eventos locales: Charlas y reuniones informativas con colectivos	▪ Aproximar el proceso de participación a determinados colectivos cuya integración en el proceso de participación es más difícil. ▪ Conocer las opiniones y necesidades de estos colectivos.	▪ Grupos o colectivos determinados (jóvenes, personas mayores, mujeres y pequeños núcleos).	▪ Organización de charlas en centros cívicos, educativos, sociales, asociativos, a demanda de los municipios.	▪ En los municipios del GAL, a demanda de los colectivos.	▪ Charlas y reuniones informativas con asociaciones, colectivos, etc. A demanda. Numero probable > 20 charlas y reuniones. ▪ Media de asistentes esperados por charla: 10-15 personas.
Eventos comarcales: Jornada comarcal final	▪ Explicar los resultados del proceso de participación. ▪ Dar a conocer los principales contenidos de la EDLP de CAMPODER. ▪ Explicar el escenario de aplicación de la EDLP. ▪ Motivar e involucrar a los	▪ Actores y agentes del territorio invitados. ▪ Abiertos a la ciudadanía en general.	▪ Definición del programa definitivo. ▪ Elaboración de folleto y material divulgativo (web). ▪ Difusión y comunicación del evento (campaña en medios y a través de los actores, web, redes sociales). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de la jornada. ▪ Evaluación del grado de satisfacción de los asistentes.	▪ Difusión en todo el territorio GAL. ▪ Realización en uno de los municipios (a decidir).	▪ Una jornada. ▪ Media de asistentes esperados por jornada: 120 personas.

	actores en la implementación de la EDLP y participar en acciones cooperativas.				
Talleres para la formación en capacidades	▪ Acciones formativas sobre aspectos concretos de la implementación de la EDLP para mejorar sus capacidades. ▪ Explicar el escenario de aplicación de la EDLP.	▪ Agentes públicos del territorio (ADLs, técnicos municipales,) y privados. ▪ Beneficiarios de las medidas de la EDLP.	▪ Definición del programa. ▪ Difusión y comunicación del evento (campaña en medios y a través de los actores, web, redes sociales). ▪ Preparación de materiales. ▪ Desarrollo de la jornada. ▪ Evaluación del grado de satisfacción de los asistentes.	▪ Difusión en todo el territorio GAL. ▪ Realización en instalaciones habituales de los actos realizados por el GAL.	▪ Dos talleres anuales, a realizar en la fase de implementación de la EDLP. ▪ Media de asistentes esperados por taller: 20 personas.
Consulta y deliberación					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Acciones para la participación individual.	▪ Facilitar la incorporación al proceso de participación de personas no asociadas.	▪ Ciudadanos no pertenecientes a asociaciones o entidades comarcales, que actúen a título individual.	▪ Estímulo a la participación a través de las campañas (fase anterior). ▪ Formulario para presentación de aportaciones, sugerencias, observaciones. Disponible en la web. ▪ Buzón de sugerencias en la web.	▪ Todo el territorio GAL.	▪ Más de 100 formularios presentados. ▪ Participación de personas no asociadas en los distintos eventos superior al 25% de los asistentes.
Encuesta a ciudadanos.	▪ Dar posibilidad de que la población en general y personas no asociadas puedan expresar su opinión y plantear propuestas.	▪ Ciudadanos en general residentes en el territorio.	▪ Cuestionario electrónico sobre aspectos generales dirigido a la población en general. Se realizará en formato electrónico y será accesible vía web para cualquier ciudadano. ▪ A su finalización se realizará una explotación estadística de los datos recogidos y un informe de síntesis de los resultados.	▪ Todo el territorio GAL.	▪ Alcanzar los 300 cuestionarios cumplimentados (error estadístico del 4,6%).
Encuesta a actores y agentes del territorio.	▪ Conocer el diagnóstico que realizan los agentes del territorio sobre distintos aspectos temáticos que se pretenden abordar en la estrategia. ▪ Profundizar en el conocimiento de aspectos clave del	▪ Asociaciones y entidades más representativas a nivel social y económico en el territorio. ▪ Representantes y técnicos de las entidades locales (Ayuntamientos y	▪ Cuestionario electrónico accesible vía web. ▪ Invitación a su cumplimentación mediante correo electrónico. ▪ Dirigido a representantes públicos tales como Alcaldes, Concejales, Alcaldes foráneos, ADLS,	▪ Todo el territorio GAL.	▪ Alcanzar los 120 cuestionarios cumplimentados (error estadístico del 6,5%).

	territorio. Contrastar y complementar el diagnóstico territorial y los diagnósticos sectoriales.	entidades comarcales).	técnicos y responsables de entidades territoriales. ▪ A su finalización se realizará una explotación estadística de los datos recogidos y un informe de síntesis de los resultados.		
Talleres temáticos	▪ Conocer la situación del territorio en distintas áreas temáticas o sectoriales. ▪ Cada taller debe ser capaz de conformar su propio DAFO sectorial o temático e identificar y priorizar objetivos y estrategias. ▪ Identificación de los objetivos o líneas de acción de futuro que deben ser incorporadas en el programa de desarrollo.	▪ Actores clave representativos y conocedores del sector analizado. ▪ Representantes públicos, agentes, representantes de entidades, instituciones, empresas, organizaciones públicas y privadas, profesionales y expertos.	▪ Selección, invitación y convocatoria a los miembros de cada taller. ▪ Conformación de siete grupos temáticos. ▪ Preparación de material de trabajo. ▪ Dinámicas moderadas por un coordinador-dinamizador. Se invitará a profesionales en cada materia que aporten su punto de vista. ▪ El programa se centrará en el contraste del diagnóstico del sector y del territorio. ▪ El trabajo de cada taller se documentará y se realizará un acta o memorándum de las conclusiones de cada reunión. ▪ Los talleres se realizarán en las instalaciones del GAL y en otras instalaciones localizadas en distintos municipios de la zona, generalmente en horario de tarde y con un tiempo máximo de duración de dos horas.	▪ Los talleres se realizarán en los distintos municipios del ámbito GAL.	▪ Número mínimo de talleres organizados: 7. ▪ Número medio asistentes por dinámica: 10-15 personas. ▪ Total personas participantes >70. ▪ Total entidades participantes > 80.
Filtrado y priorización					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Talleres temáticos	▪ Definición, selección, filtrado y priorización de las medidas y propuestas a incorporar en la EDLP.	▪ Mismos miembros participantes en los talleres temáticos sectoriales.	▪ Mismas actividades que en la fase anterior.	▪ Los talleres se realizarán en los distintos municipios del ámbito GAL.	▪ Talleres organizados: 7. ▪ Número medio asistentes por dinámica: 10-15 personas. ▪ Total personas participantes >70. ▪ Total entidades participantes > 80.

Redacción de la EDPL					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Talleres de retorno	▪ Debatir la versión preliminar de la EDLP.	▪ Actores y agentes clave, representativos de la realidad social y económica del territorio.	▪ Puesta a disposición de la versión preliminar de la EDLP a través de la web de la asociación y creación de un espacio en la web para recabar las aportaciones y sugerencias en esta fase del procedimiento. ▪ Definición del programa definitivo. ▪ Elaboración de folleto y material divulgativo (web). ▪ Difusión y comunicación del evento (campaña en medios y a través de los actores, web, redes sociales). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de los talleres. ▪ Evaluación del grado de satisfacción de los asistentes.	▪ Se realizarán en los municipios de Lorca y Fuente Álamo.	▪ Dos talleres con la participación de entre 25 y 50 personas.
Evaluación de la participación.					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Cuestionarios de evaluación de acciones	▪ Analizar y evaluar todas las acciones del proceso participativo, de tal forma que se pueda medir el cumplimiento de los objetivos establecidos y tomar medidas correctoras, en su caso. ▪ Valorar el papel realizado por los actores implicados.	▪ Personas participantes en las distintas acciones desarrolladas en el proceso participativo.	▪ Control de asistencias a actos y eventos organizados. ▪ Control de indicadores de acceso a plataformas online. ▪ Recopilación de evidencias de las acciones desarrolladas. ▪ Elaboración de cuestionarios de satisfacción a cumplimentar por los asistentes a las distintas actividades. ▪ Elaboración de Memoria participativa que resuma el resultado del PPC.	▪ Todo el ámbito GAL.	▪ Indicadores vinculados a los objetivos establecidos en cada herramienta de participación. ▪ Encuestas de satisfacción organización eventos > 500. ▪ Nivel de satisfacción de los asistentes a los actos> 7/10.

Continuidad de las estructuras participativas					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Ámbito territorial**	**Alcances / objetivos**
Reuniones periódicas y charlas informativas	▪ Manteamiento de las estructuras participativas creadas. ▪ Aportar información a los actores locales sobre el nivel de ejecución de la EDLP.	▪ Actores y agentes clave, representativos de la realidad social y económica del territorio.	▪ Difusión y comunicación del evento (a través de los web y medios de los actores locales). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de las reuniones y charlas.	▪ En los distintos municipios del GAL..	▪ Realización de, al menos, una reunión o charla de carácter trimestral.

1.4. Marco temporal.

Para la ejecución de las distintas fases contempladas se establece el calendario de actuaciones que se indican en el **Cuadro 6** y **Gráfico 1** y que abarca un periodo de ejecución de 7 meses, realizándose en los tres primeros meses las principales acciones preparatorias (N-1 a N-3). Se establece como mes de inicio de las acciones de ejecución del Plan de participación el mes N, siendo los tres meses siguientes el periodo corresponde en los que efectivamente se realizarán los procesos participativos que finalizarán con la elaboración de la EDLP.

Con posterioridad se mantendrán y desarrollarán otros procesos que permitan la continuidad de las estructuras participativas y la implicación de los actores del territorio en la implementación de la estrategia.

Cuadro 6. Marco temporal propuesto para la preparación y despliegue del Plan de participación.

Fase	Acciones	Meses									
		N-1	N-2	N-3	N		N+1		N+2		N+3	
					1Q	2Q	3Q	4Q	5Q	6Q	7Q	8Q
Acciones previas	Reuniones preparatorias											
	Inventario de actores											
	Conformación del Grupo técnico de coordinación de la participación.											
	Elaboración del pre-diagnóstico territorial											
	Acciones preparatorias para el desarrollo del PPC											
Información, comunicación y formación	Herramientas de participación en la web y redes sociales.											
	Campaña de comunicación en medios locales y comarcales (periódicos, TV y radio)											

	Campaña en medios de comunicación de los propios actores (tablones, boletines, etc.).	
	Jornada comarcal inicial	
	Talleres informativos locales	
	Charlas y reuniones informativas con colectivos	
	Jornada comarcal final.	
Consulta y deliberación	Encuesta a ciudadanos.	
	Encuesta a actores y agentes del territorio	
	Talleres Temáticos. Consenso del diagnóstico, fijación de objetivos y estrategias.	
Filtrado y priorización	Talleres Temáticos. Selección, filtrado y priorización de medidas.	
Redacción de la EDLP	Redacción de la versión preliminar de la EDLP definitiva	
	Talleres de retorno.	
	Redacción de la versión definitiva de la EDLP.	
Evaluación de la participación	Seguimiento y control de los procesos participativos. Medidas correctivas.	
	Elaboración de la Memoria Participativa.	

Gráfico 1. Esquema temporal de las fase del PPC, sus herramientas y encaje con el proceso de elaboración de la EDLP.

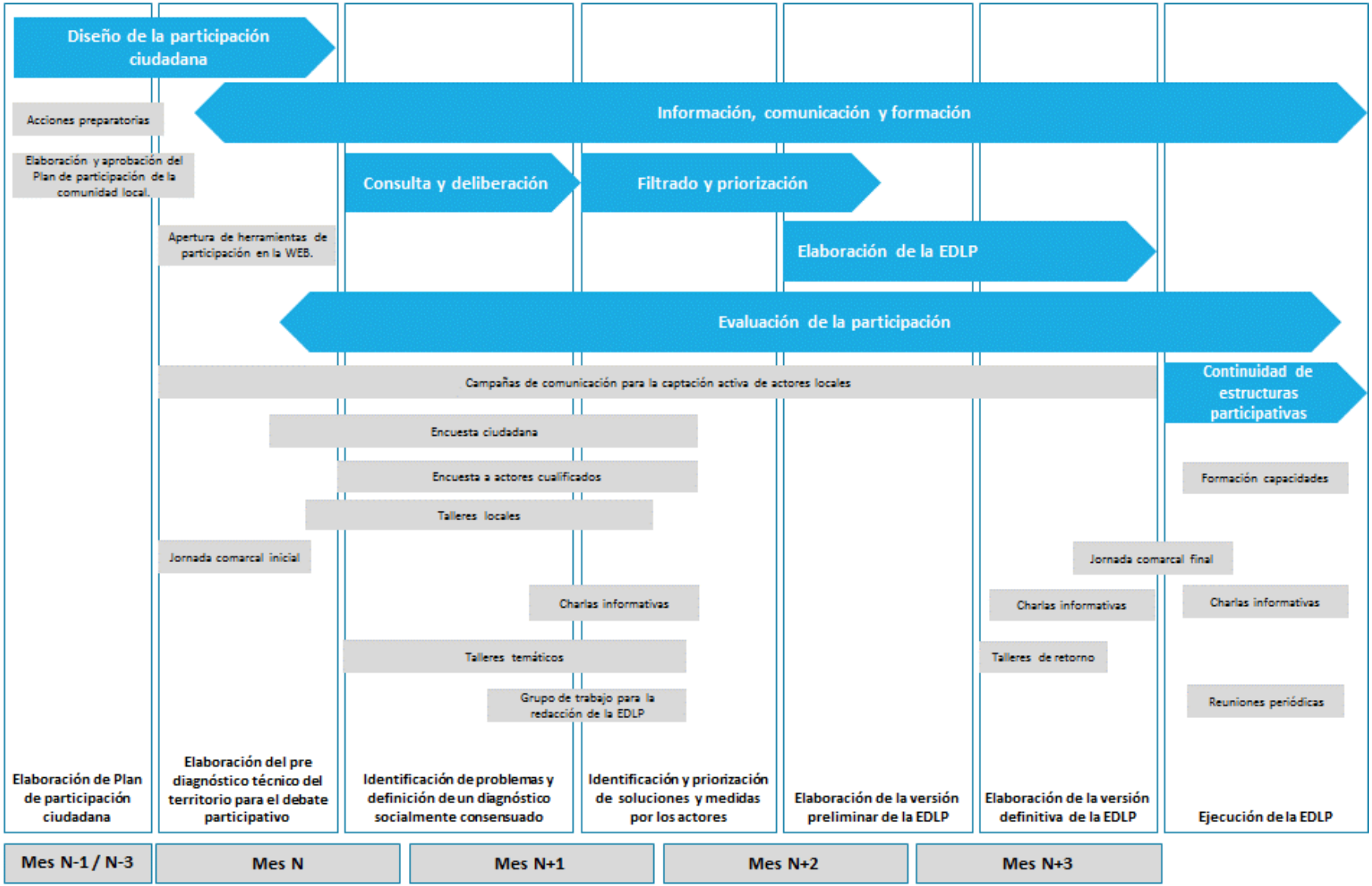

2. Análisis de la situación de partida.

2.1. Análisis de los procesos de participación del territorio.

El GAL CAMPODER se constituyó en el año 2000 en el marco del anterior periodo de programación 2000-2006 (Leader+) que concluyó en 2008. El Plan de desarrollo rural para la comarca estableció como objetivo general la mejora de la calidad de vida en la zona de actuación, promoviendo la valorización de los recursos naturales y culturales y el desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías.

Desde la puesta en marcha de la I.C. Leader Plus por el GAL "CAMPODER" en el año 2003 hasta el 31 de diciembre de 2008 se realizaron numerosas acciones, de muy diversa índole, tendentes a divulgar el programa y sensibilizar a la población de la zona. Esta tarea de sensibilización, divulgación e información no sólo se desarrolló de conformidad con el Plan de desarrollo rural para el campo de Cartagena-I.C. Leader Plus, sino que se realizó de forma continua e ininterrumpida, llegando a convertirse en algo necesario para el desarrollo y ejecución del Proyecto Leader en la Comarca del Campo de Cartagena.

Entre el año 2003 y 2008 se ha procurado llegar a todos los colectivos y agentes económicos-sociales implicados y a la población en general a través de las agencias de desarrollo, centros locales de empleo, mancomunidad de servicios sociales del Sureste, asociaciones de vecinos, juntas vecinales, asociaciones de mujeres, centros de información juvenil, organizaciones empresariales, medios de comunicación, etc.

Desde entonces se ha realizado un trabajo de difusión del nuevo PDR con carácter previo a cada una de las convocatorias (una en 2010 y otra en 2013) a base de reuniones en todos los municipios organizadas en colaboración con los respectivos ayuntamientos a través de sus ADLs.

Además de la ejecución del PDR, el grupo ha participado en algunos proyectos de cooperación, como proyectos interterritoriales: rural urbano (como socio) y mujeres rurales y medioambiente (como socio coordinador) y proyectos intrarregionales: biomasa, Ruta de los iberos y Ruralmapps (como socio) y gastro-rural (como socio coordinador).

En general, los municipios participantes cuentan con una tradición participativa baja, y será necesaria una acción pedagógica, de movilización, de dinamización y de sensibilización intensa. No obstante, no todos comparten el mismo bagaje en cuanto a la participación, ni en todas partes se dan las mismas condiciones para garantizar el éxito de la participación ciudadana, ni en sí misma y ni en relación con los objetivos que pretende lograr. En los municipios de mayor tamaño, se posee una experiencia más o menos amplia en procesos de participación ciudadana, vinculada bien a la elaboración de planes urbanísticos, territoriales, ambientales o sectoriales, o bien al diseño de políticas o actividades puntuales. Es el caso de las siguientes experiencias:

- Consejos de Participación ciudadana (Mazarrón).
- Mesas Comarcales de Empleo (Águilas y Mazarrón).
- Elaboración de Diagnósticos de Territorio en el marco del programa Leader.
- EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado).
-

En el caso de los municipios más pequeños y entidades menores, como diputaciones y pedanías será necesario un mayor esfuerzo en la acción pedagógica, de movilización o de sensibilización hacia la participación ciudadana, con el objetivo de aumentar la confianza hacia este proceso. En este caso, se deberá considerar la disponibilidad de determinados recursos y tecnologías, de tal forma que su inexistencia no suponga una limitación para la participación.

2.2. Inventario de los distintos colectivos que pueden ser actores del proceso.

En este apartado se identifican los actores clave que potencialmente pueden formar parte de la definición de la estrategia por su capacidad en la toma de decisiones, estar afectados directa o indirectamente por las mismas, por sus potenciales promotores o por su conocimiento o liderazgo en el territorio.

Miembros asociados del GAL CAMPODER

Actualmente los miembros que componen la asociación son:

- Asociación Cultural de Lobosillo.
- Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer).
- Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia (AJE)
- Asociación de Mujeres Santa Bárbara.
- Asociación de Vecinos de Los Puertos de Santa Bárbara de Abajo.
- Asociación de Vecinos de Los Puertos de Santa Bárbara de Arriba.
- Asociación Juvenil de Lobosillo.
- Asociación Nature in Danger.
- Ayuntamiento de Águilas.
- Ayuntamiento de Cartagena.
- Ayuntamiento de Cieza.
- Ayuntamiento de Fuente Álamo.
- Ayuntamiento de Lorca.
- Ayuntamiento de Mazarrón.
- Ayuntamiento de Murcia.
- Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.
- COAG-IR
- COEC de Cartagena.
- COEC de Fuente Álamo.
- FRACOM ADEA-ASAJA Fuente Álamo.
- Instituto de Desarrollo Comunitario de Murcia.
- José Molero Fernández. Socio fundador.
- Manuel Durán García. Socio fundador.
- Miguel Pérez Martínez. Socio fundador.
- Sociedad Cooperativa de Almendras Murcianas.
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

Otras entidades y personas que pueden participar en el proceso participativo o han mostrado interés en hacerlo.

El inventario de actores que se incluye a continuación es meramente enunciativo. No es un listado cerrado y, conforma avance el proceso participativo y de redacción del EDLP se podrán incorporar otros actores.

De entre los actores que se relacionan, algunos serán incorporados a la base social de Campoder en calidad de socios, en aras de garantizar una representatividad adecuada y equilibrada de todo el territorio y de los distintos sectores de población y actividad existentes en el mismo, siempre que los nuevos socios cumplan con los requisitos de admisión de socios establecidos en los estatutos de Campoder.

Dicho proceso de incorporación está permanente abierto, si bien actualmente se está llevando a cabo una reconfiguración de la composición y régimen interno de funcionamiento de la asociación motivada por la incorporación de nuevos territorios. Campoder asume el compromiso de concluir este proceso en el transcurso del plazo para el diseño y redacción de la EDLP.

Actor:	**Ayuntamiento de Fuente Álamo**
Tipo de entidad:	Pública.
Municipio:	Fuente Álamo.
Nombre del representante:	Antonio Jesús García Conesa.
Datos de contacto:	Plaza Constitución, 1. CP 30320 968597201 alcaldia@ayto-fuenteÁlamo.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Ayuntamiento de Cartagena**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	Obdulia Gómez Bernal
Datos de contacto:	C/ San Miguel, 8. CP 30201 968128955 turismo@ayto-cartagena.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente zona oeste de Cartagena).
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Ayuntamiento de Murcia**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Jesús Francisco Pacheco Méndez
Datos de contacto:	Glorieta de España, 1. CP 30004 968358600 jesus.pacheco@ayto-murcia.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente pedanías del Campo de Murcia)
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Ayuntamiento de Puerto Lumbreras**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Puerto Lumbreras
Nombre del representante:	María de los Ángeles Túnez García
Datos de contacto:	C/ 19 de Octubre, s/n. CP 30890 968402013 alcaldia@puertolumbreras.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader.

Actor:	**Ayuntamiento de Mazarrón**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Alicia Jiménez Hernández
Datos de contacto:	Plaza del Ayuntamiento, s/n. CP 30870 968590012 alcaldia@mazarron.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente el territorio designado como Leader).
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Es de nueva incorporación a la Asociación Campoder, por lo que participará en el proceso de redacción de la EDLP 2014-2020.

Actor:	**Ayuntamiento de Águilas**
Tipo de entidad:	Pública

Municipio:	Águilas
Nombre del representante:	Ginés Desiderio Navarro Aragoneses
Datos de contacto:	Plaza de España, 14. CP 30880 968418800 desi.navarro@ayuntamientodeaguilas.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente el territorio designado como Leader).
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Es de nueva incorporación a la Asociación Campoder, por lo que participará en el proceso de redacción de la EDLP 2014-2020.

Actor:	**Ayuntamiento de Lorca**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Lorca
Nombre del representante:	Ángel Ramón Meca Ruzafa
Datos de contacto:	Plaza de España, 1. CP 30800 968479700 angelmeca@lorca.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente los territorios Leader incluidos en Campoder).
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Es de nueva incorporación a la Asociación Campoder, por lo que participará en el proceso de redacción de la EDLP 2014-2020.

Actor:	**Ayuntamiento de Totana**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Totana
Nombre del representante:	Andrés García Cánovas
Datos de contacto:	Plaza de la Constitución, 1. CP 30850 968418151 andresgarcia@aytototana.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ámbito municipal (especialmente el territorio Leader incluido en Campoder.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Es de nueva incorporación a la Asociación Campoder, por lo que participará en el proceso de redacción de la EDLP 2014-2020.

Actor:	**Manuel Durán García**
Tipo de entidad:	Particular
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	-
Datos de contacto:	C/ José Balsalobre, 1. CP 30331- Lobosillo 607348980

	manuelduran.lobo@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Gran conocedor de la zona de actuación Leader Campoder en múltiples aspectos.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Socio fundador de Campoder. Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**José Molero Fernández**
Tipo de entidad:	Particular
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	-
Datos de contacto:	C/ Miguel Hernández, 8-2ºC. CP 30011 968351290 jmolero999@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Gran conocedor de la zona de actuación Leader Campoder en múltiples aspectos.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Socio fundador de Campoder. Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Miguel Pérez Martínez**
Tipo de entidad:	Particular
Municipio:	Fuente Álamo.
Nombre del representante:	-
Datos de contacto:	616982536 miguelperezm59@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Gran conocedor de la zona de actuación Leader Campoder en múltiples aspectos.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Socio fundador de Campoder. Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación Cultural de Lobosillo**
Tipo de entidad:	Privada. Sociocultural
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Antonia Nieto Conesa
Datos de contacto:	C/ Ramón y Cajal, 8. CP 30331, Lobosillo 660250125 antonianietozapata@gmail.com

Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Cultura
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)**
Tipo de entidad:	Privada. Social
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	Carmen Inglés Inglés
Datos de contacto:	Plaza García Vaso, 5-bajo. CP 30593, La Palma 660162755 afammermurcia@yahoo.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Mujer rural. Emprendedurismo. Igualdad de oportunidades.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación de Jóvenes Empresarios de Murcia (AJE Murcia)**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Miguel de Haro López
Datos de contacto:	Ctra. De Churra, 96-2º. CP 30007 Centro de Iniciativas Municipales de Murcia 968282552 miguel.deharo@ajeregiondemurcia.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Jóvenes rurales. Emprendedurismo.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación de Mujeres Santa Bárbara**
Tipo de entidad:	Privada. Social
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	María Esperanza Ortega Olivares
Datos de contacto:	La Ermita, 13. CP 30396, Puertos de Santa Bárbara 968163047 aa.mm.sta.barbara@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Mujer rural. Igualdad de oportunidades. Tradiciones.

Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación de Vecinos de los Puertos de Santa Bárbara de Abajo**
Tipo de entidad:	Privada. Vecinal
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	Claudio Cañabate Mendoza
Datos de contacto:	Los Cañavates, s/n. CP 30396, Puertos de Santa Bárbara 968163024 claudio-136@hotmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Patrimonio cultural y en general aspectos relacionados con el desarrollo de la zona oeste del Campo de Cartagena.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación de Vecinos de los Puertos de Santa Bárbara de Arriba**
Tipo de entidad:	Privada. Vecinal
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	Antonio Hernández Bernal
Datos de contacto:	C/ Los Fuentes, 2. CP 30396, Puertos de Santa Bárbara 680874814 antoniohernandezbernal@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Aspectos relacionados con el desarrollo de la zona oeste del Campo de Cartagena
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Asociación Juvenil de Lobosillo**
Tipo de entidad:	Privada. Social
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	José Conesa Vera
Datos de contacto:	680940941 pepe_coco366@hotmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Jóvenes rurales. Emprendedurismo.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Coag-Ir**

Tipo de entidad:	Privada. Sindical Agrario
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Juan Peñalver García
Datos de contacto:	coagirmurcia@coagirmurcia.org
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura. Cooperativismo. Emprendedurismo.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader.

Actor:	**Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC)**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Cartagena-Fuente Álamo.
Nombre del representante:	Eugenio Buendía Rosique
Datos de contacto:	Gran Vía, 46-1ºIzq. CP 30320, Fuente Álamo. 660668336 fuenteÁlamo.@coec.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Emprendedurismo Sector comercial e industrial. Turismo
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Adea-Asaja**
Tipo de entidad:	Privada. Sindical Agraria
Municipio:	Murcia-Fuente Álamo
Nombre del representante:	Alfonso Galera García
Datos de contacto:	Gran Vía, 50-3º, Edif. Agrario. CP 30320, Fuente Álamo. 649442298 fracomadea@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura. Jóvenes agricultores. Emprendedurismo. Cooperativismo
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Instituto de Desarrollo Comunitario de Murcia**
Tipo de entidad:	Privada. Desarrollo rural
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	María Victoria Vara Martínez
Datos de contacto:	C/ Miguel Hernández, 8-2ºC. CP 30011

	968351290 mvvara@idcmurcia.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo rural en la zona Leader de Campoder.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Sociedad Cooperativa de Almendras Murcianas**
Tipo de entidad:	Privada. Cooperativa Agraria
Municipio:	Fuente Álamo
Nombre del representante:	Juan Peñalver García
Datos de contacto:	Ctra. Fuente Álamo-Corvera, km. 1. CP 30320 968598200 cooperativa@almendrasmurcianas.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura. Cooperativismo. Emprendedurismo.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Planes Territoriales de Desarrollo Rural Leader+ y Enfoque Leader.

Actor:	**Unión de Pequeños Agricultores de Murcia (UPA)**
Tipo de entidad:	Privada. Sindical Agraria
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Antonio Moreno Soriano
Datos de contacto:	C/ Santa Teresa, 10-5º. CP 30005 647535992 amoreno@upa.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura. Cooperativismo. Emprendedurismo.
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader.

Actor:	**Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM)**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial Agraria
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Antonio Sanz de la Morena
Datos de contacto:	C/ Caballero, 13. CP 30002 968351282 fecoam@fecoam.es

Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura. Cooperativismo. Emprendimiento.

Actor:	**Mesa del Turismo de la Región de Murcia**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Soledad Díaz
Datos de contacto:	C/ Acisclo Díaz, 5C-3º. CP 30005
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Turismo, especialmente el rural. Emprendimiento.

Actor:	**Asociación Maestros Mundi**
Tipo de entidad:	Privada. Social Cultural
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Inmaculada Ruiz Mallebrera
Datos de contacto:	C/ Miguel Hernández, 8-2ºC. CP 30011 968351290 maestrosmundiasociacion@gmail.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Participación. Cooperación. Formación.

Actor:	**Asociación Global OK España**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Fuente Álamo.
Nombre del representante:	Miguel Andrés Mendoza Martínez
Datos de contacto:	Paraje Casas de la Mayorazga, 16. CP 30335, Villa Eulalia-La Pinilla 667570130 info@globalok.org
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Conservación del patrimonio medioambiental. Tradiciones culturales. Turismo rural.

Actor:	**Asociación Columbares**
Tipo de entidad:	Privada. Social
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	José Nicolás Olmos
Datos de contacto:	C/ Adrián Viudes, 9. CP 30570, Beniaján 968824241 asociacion@columbares.org

Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Cultura y educación. Social asistencial. Igualdad. Desarrollo local. Conservación medioambiental

Actor:	**Asociación Murciana de Empresas del Sector de las Tecnologías de la Información, de las Comunicaciones y del Audiovisual (TIMUR)**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	José Carmona Medina
Datos de contacto:	C/ Acisclo Díaz, 5-3º. CP 30005 968274523 sectec@timur.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Emprendimiento. Nuevas tecnologías.

Actor:	**Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena**
Tipo de entidad:	Pública
Municipio:	Cartagena
Nombre del representante:	Miguel A. Martínez Bernal
Datos de contacto:	Muelle Alfonso XII, s/n. CP 30201 968507050 admin@cocin-cartagena.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Comercio e industria. Servicios Emprendimiento

Actor:	**Asociación por el Desarrollo Integral de la Mujer en el Medio Rural "Agua y Tierra".**
Tipo de entidad:	Privada. Social
Municipio:	Murcia
Nombre del representante:	Dolores Díaz Gómez
Datos de contacto:	Av. Río Segura, 7-bajo. CP 30002 600340941 mjsoriats@yahoo.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Mujer rural. Emprendimiento. Igualdad de oportunidades.

Actor:	**Federación de Asociaciones de Turismo Rural de Murcia (Murcia Rural)**
Tipo de entidad:	Privada. Empresarial
Municipio:	Murcia

Nombre del representante:	María José Martínez García
Datos de contacto:	Plaza Aurora, 2-1ºA. CP 30001 630078131 casasrurales@lanietadelgasero.com
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Turismo rural. Emprendimiento.

Actor:	**Asociación de Comerciantes de Mazarrón**
Tipo de entidad:	Asociación. Empresarial.
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Teresa Pastor Cuevas (Gerente)
Datos de contacto:	Pza. del salitre, s/n. 30870. Mazarrón
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Sector comercial

Actor:	**Alcaldes Pedáneos**
Tipo de entidad:	Persona física
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	
Datos de contacto:	Alcaldía: Magdalena (968 339316)
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Necesidades pedanías

Actor:	**Asociación cultural Cañada de Gallego**
Tipo de entidad:	Asociación cultural, eventos.
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Josefa Blázquez
Datos de contacto:	
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Rural, agrícola, ciudadanía, cultural, turístico
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Participación en EDUSI y Consejos de Participación

Actor:	**Club deportivo de Ciclismo, Club de Ciclismo 9 y media**
Tipo de entidad:	Clubes deportivos
Municipio:	mazarrón
Nombre del representante:	
Datos de contacto:	

Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Turismo activo

Actor:	**Club de Senderismo Amigos de la naturaleza**
Tipo de entidad:	Ocio
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Rafael Peral Pérez
Datos de contacto:	
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ocio, naturaleza. Itinerarios, zonas verdes, participación en mantenimientos…

Actor:	**Cruz Roja de Mazarrón**
Tipo de entidad:	Privada interés público
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Carmen Navarro Paredes
Datos de contacto:	mazarron@cruzroja.es
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Sociales, asistenciales, necesidades básicas, socorrismo
Antecedentes de su asistencia a procesos de participación anteriores:	Consejos participación

Actor:	**Asociación mujeres rurales de Gañuelas**
Tipo de entidad:	Privada
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Magdalena Méndez
Datos de contacto:	
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura, mujer, inmigración

Actor:	**Comunidad de Regantes de Mazarrón**
Tipo de entidad:	Privada
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Jesús Grande
Datos de contacto:	
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura, agua, infraestructuras

Actor:	**Ecologistas en acción y ANSE**
Tipo de entidad:	Asociaciones
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	
Datos de contacto:	Concejalía Medioambiente Teléfono: 968 590012.
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Naturaleza, zonas protegidas, flora, fauna, sostenibilidad.

Actor:	**Asociación amas de casa de Mazarrón y Puerto de Mazarrón**
Tipo de entidad:	Asociación
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Ginesa Méndez España
Datos de contacto:	
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Ciudadanía, usos, costumbres, portales Belén, programa radio.

Actor:	**COEXMA (Cooperativa exportadores de Mazarrón)**
Tipo de entidad:	Empresarial
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Pedro Campillo
Datos de contacto:	Ctra. De la Pinilla. Teléfono: 968 590 373
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura, emprendimiento, exportación.

Actor:	**Grupo Agrícola Perichán.**
Tipo de entidad:	Privada
Municipio:	Mazarrón
Nombre del representante:	Santiago Méndez
Datos de contacto:	968158812
Ámbitos o sectores donde podría realizar aportaciones en la redacción de la EDLP:	Agricultura, desarrollo rural, I+D+I.

3. Plan para la captación de actores locales mediante su búsqueda activa.

3.1. Metodología para la captación activa de actores locales.

Los actores son quienes verdaderamente protagonizan el desarrollo local y la primera labor será identificar grupos o individuos activos, con mayor o menor protagonismo, así como colectivos que pueden estar excluidos de los procesos de participación o no contar con estructuras representativas. Para ello se utilizarán las siguientes técnicas. Con el Plan de participación se pretende fomentar una cultura participativa en el territorio basada en valores como la solidaridad, el compromiso social, la corresponsabilidad y el ejercicio activo de la ciudadanía. Los procesos de participación ciudadana deben propiciar un debate abierto y equilibrado entre la ciudadanía en el que todas las personas puedan expresar sus ideas en condiciones de igualdad y libertad, sin restricciones de ningún tipo.

Para ello, es necesario que el debate se produzca en unas circunstancias lo suficientemente flexibles, que permitan adaptar el lenguaje, el formato de las reuniones, el espacio físico donde se lleva a cabo etc. a las capacidades y necesidades de los diferentes colectivos. Para ello se desarrollarán distintas acciones específicas encaminadas a hacer llegar la información sobre participación ciudadana a la ciudadanía y a motivar su participación. En concreto, se contemplan técnicas de captación específicas para los siguientes colectivos:

- Ciudadanía en general.
- Actores representativos a nivel social y económico del territorio, tanto públicos como privados.
- Profesionales y expertos conocedores del territorio.
- Empresarios y emprendedores.
- Mujeres.
- Jóvenes.
- Personas de mayor edad.
- Inmigrantes residentes en la comarca.

La estrategia de captación activa se recoge en el **Cuadro 7**.

Cuadro 7. Estrategia para la captación de actores locales mediante búsqueda activa, en los distintos colectivos considerados.

Público objetivo	Técnicas y acciones de captación específicas	Herramientas para la participación	Estilos comunicacionales	Mecanismos de retroalimentación
Ciudadanía en general.	▪ Información en la web del GAL. ▪ Redes sociales. ▪ Anuncios y noticias en medios de comunicación locales y comarcales. ▪ Carteles y folletos informativos colocados en los sitios frecuentados (mercados, calles peatonales, centros	▪ Jornadas. ▪ Talleres y charlas locales, en las que se estimulará el debate. ▪ Encuesta ciudadana.	▪ Diversos estilos de comunicación según el medio y público: vertical, horizontal, informal, cooperativa, etc. ▪ Ofrecer información plural, que recoja diversos puntos de vista, de forma fácilmente comprensible y escrita en un lenguaje adaptado,	▪ Aportaciones realizadas en los talleres y charlas. ▪ Respuestas a encuesta ciudadana on-line. ▪ Buzón online y redes sociales. ▪ Formulario para presentar sugerencias y propuestas.

	culturales, polideportivos, etc.). ▪ Charlas informativas en algunos foros (asociaciones ciudadanas, asociaciones de vecinos etc.). ▪ Boca a boca.		entregada con la suficiente antelación.	
Actores representativos a nivel social y económico del territorio.	▪ Invitaciones personalizadas. ▪ Boletines y revistas municipales. ▪ Notas de prensa.	▪ Reuniones. ▪ Entrevistas personales. ▪ Jornadas. ▪ Talleres locales. ▪ Encuesta a actores del territorio. ▪ Grupos temáticos. ▪ Talleres de retorno.	▪ Predominio del estilo de comunicación institucional en las comunicaciones interpersonales y cooperativa en las dinámicas.	▪ Aportaciones en las reuniones y talleres. ▪ Respuestas a encuesta on-line. ▪ Escritos y aportaciones recibidas.
Profesionales y expertos conocedores del territorio	▪ Invitaciones personalizadas. ▪ Notas de prensa. ▪ Reuniones informativas en AAPPs, Colegios Profesionales y Universidades.	▪ Reuniones. ▪ Entrevistas personales. ▪ Jornadas. ▪ Talleres locales. ▪ Encuesta a actores del territorio. ▪ Grupos temáticos. ▪ Talleres de retorno.	▪ Predominio del estilo de comunicación organizada e institucional en las comunicaciones interpersonales y cooperativa en las dinámicas.	▪ Aportaciones en las reuniones y talleres. ▪ Respuestas a encuesta on-line. ▪ Escritos y aportaciones recibidas.
Empresarios y emprendedores	▪ Invitaciones personalizadas. ▪ Reuniones informativas con asociaciones empresariales y Cámaras de Comercio. ▪ Carteles colocados en principales calles comerciales, mercados, etc. ▪ Anuncios en redes sociales.	▪ Jornadas. ▪ Talleres locales. ▪ Encuesta a actores del territorio. ▪ Grupos temáticos. ▪ Talleres de retorno.	▪ Predominio del estilo de comunicación cooperativa en las dinámicas.	▪ Aportaciones en las reuniones y talleres. ▪ Respuestas a encuesta on-line. ▪ Escritos y aportaciones recibidas.
Mujeres	▪ Charlas informativas con asociaciones de mujeres y asociaciones vecinales. ▪ Reparto de folletos y carteles entre las asociaciones de mujeres y centros educativos.	▪ Charlas organizadas en asociaciones vecinales. ▪ Talleres locales. ▪ Jornadas. ▪ Colaboración con asociaciones en eventos y acciones organizadas por las asociaciones de mujeres. ▪ Acciones complementarias (reparto de material promocional del GAL - bolígrafos, camisetas, gorros-, etc.). ▪ Encuesta ciudadana.	▪ Estilo de comunicación informal y empática.	▪ Aportaciones realizadas en los talleres y charlas. ▪ Respuestas a encuesta ciudadana on-line. ▪ Buzón online y redes sociales. ▪ Formulario para presentar sugerencias y propuestas.
Jóvenes	▪ Redes sociales. ▪ Carteles y folletos informativos colocados en centros educativos, de formación, culturales, recreativos, polideportivos, etc.).	▪ Charlas dirigidas a jóvenes, organizadas en colaboración con asociaciones juveniles y centros formativos. ▪ Talleres locales. ▪ Encuesta ciudadana.	▪ Estilo de comunicación informal y empática.	▪ Aportaciones realizadas en los talleres y charlas. ▪ Respuestas a encuesta ciudadana on-line. ▪ Buzón online y redes sociales.

	▪ Charlas informativas en algunos foros (foros, asociaciones juveniles, deportivas, festivas, etc.). ▪ Boca a boca.	▪ Colaboración con asociaciones en eventos deportivos, culturales, etc. ▪ Acciones complementarias (montaje de puestos en mercadillos y ferias, reparto de información en cines; reparto de material promocional del GAL -bolígrafos, camisetas, gorros-, etc.).		▪ Formulario para presentar sugerencias y propuestas.
Personas de mayor edad	▪ Charlas informativas con asociaciones de personas mayores, asociaciones de vecinos y culturales, religiosas, etc. ▪ Charlas organizadas en los núcleos de menor población (<500 habitantes). ▪ Carteles y folletos informativos colocados en centros sociales, centros de mayores, centros de salud. ▪ Boca a boca.	▪ Charlas organizadas en asociaciones vecinales. ▪ Talleres locales. ▪ Jornadas. ▪ Acciones complementarias (reparto de material promocional del GAL - bolígrafos, camisetas, gorros-, etc.). ▪ Encuesta ciudadana.	▪ Estilo de comunicación informal. Adaptado a las motivaciones del colectivo.	▪ Aportaciones realizadas en los talleres y charlas. ▪ Respuestas a encuesta ciudadana on-line. ▪ Buzón online y redes sociales. ▪ Formulario para presentar sugerencias y propuestas.
Inmigrantes residentes en la comarca	▪ Charlas informativas con asociaciones de inmigrantes. ▪ Colocación de posters y folletos en zonas de mayor concentración y establecimientos comerciales habituales.	▪ Talleres locales. ▪ Jornadas. ▪ Encuesta ciudadana.	▪ Estilo de comunicación informal. Adaptado a las motivaciones del colectivo.	▪ Aportaciones realizadas en los talleres y charlas. ▪ Respuestas a encuesta ciudadana on-line. ▪ Buzón online y redes sociales. ▪ Formulario para presentar sugerencias y propuestas.

Junto a estas acciones específicas, se desarrollarán otras de carácter general para la captación de los actores, entre otras:

- Ofrecer información desde la página web de la asociación (www.campoder.es), de forma fácil y accesible para todas las personas.
- Creando herramientas para la participación activa a través de la web.
- Motivando al ejercicio activo de la participación a través de la organización de charlas, encuentros y reuniones en los ocho municipios del territorio.
- Trabajando en colaboración con departamentos municipales, entidades localizadas en el territorio, medios de comunicación y profesionales para informar sobre los actos y motivar la participación.
- Editando materiales para su difusión vía internet o en papel que se difundan a través de los Ayuntamientos, entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones, colectivos

ciudadanos, plataformas y coordinadoras, movimientos sociales) y ciudadanía no organizada.

- Realizando convocatorias públicas de los actos que se vayan a realizar, a través de la edición de anuncios en medios de comunicación locales (periódicos y radios) y editando posters y paneles anunciadores para su difusión local. El plazo entre la convocatoria de cada acción y la celebración de la misma, no será inferior a diez días.

3.2. Acciones de información y comunicación para la participación.

La ciudadanía que participa en cualquier mecanismo de participación, especialmente cuando se trata de entornos territoriales de cierta dimensión o con dinámicas internas complejas, debe estar informada de sus ritmos, calendarios y procedimientos, porque, si no, no es capaz de formarse una idea del conjunto, ni entender qué supone su participación ni qué se hará con sus aportaciones, por lo que podría desmotivarse.

A lo largo de todo el periodo de ejecución del Plan de participación y especialmente en sus fases iniciales se desarrollarán distintas acciones de información, comunicación y sensibilización dirigidas a estimular la participación de los actores del territorio y de la ciudadanía en general. Estas acciones se irán desarrollando en el tiempo, de forma flexible y adaptada a las necesidades que se vayan planteando.

Para la ejecución del PPC se formará un *Grupo técnico de coordinación de la participación*, formado por el equipo técnico de CAMPODER y el apoyo de una asistencia técnica externa. El Grupo de coordinación trabajará con el resto de miembros del GAL, las autoridades locales, colectivos, asociaciones, etc. y dará cuenta a la Junta Directiva del GAL de las actuaciones desarrolladas, evaluando de forma continua la ejecución de las mismas y la consecución de los objetivos planteados.

3.2.1. Organización de eventos específicos de información y comunicación.

Para informar, comunicar, así como estimular su participación a lo largo de todo el proceso, se pretende organizar una serie de actos o eventos, cuyas características detalladas se recogen en los cuadros siguientes. Dichas acciones se desarrollaran en colaboración con los ayuntamientos, agentes de desarrollo local y la red asociativa del territorio.

Acción: Jornada comarcal inicial de presentación.	
Nº de acciones:	▪ 1 Jornada.
Público al que dirige:	▪ Ciudadanía en general, actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos, técnicos, profesionales, expertos.
Objetivos:	▪ Explicar el marco general de LEADER 2014-2020 y proceso de construcción de la EDLP Campoder. ▪ Informar sobre los objetivos y procedimiento de participación ciudadana y de las acciones programadas. ▪ Recoger la opinión de estos agentes sobre las capacidades del territorio detectadas en el prediagnóstico y las necesidades locales que deben ser consideradas.
Programa /Contenidos:	▪ Presentación institucional.

	▪ Balance del anterior periodo de programación. Principales proyectos y actuaciones desarrolladas por Campoder. ▪ Presentación del nuevo programa LEADER 2014-2020 y el PDR de la Región de Murcia. ▪ El nuevo GAL Campoder. Componentes, funciones, objetivos. ▪ Las potencialidades del territorio. Ejes estratégicos de la nueva EDLP. ▪ Gobernanza y participación. El proceso de construcción participativa de la EDLP. ▪ Herramientas para la participación ciudadana. ▪ Debate con los asistentes. ▪ Vino de honor.
Periodo de realización:	▪ Mes N.
Forma de difusión y convocatoria:	▪ Envío de invitaciones institucionales. ▪ Difusión de materiales previos a través de la web. ▪ Difusión y comunicación del evento a través de campaña en medios de comunicación locales, comarcales, posters en ligares de paso, redes sociales y web.
Nº de asistentes previstos:	▪ Asistentes esperados > 100 personas.
Medios necesarios:	▪ Sala acondicionada para acoger a hasta 150 asistentes. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Sistema de megafonía.
Personal:	▪ Presidente y gerente del GAL. ▪ 2 técnicos y 1 administrativo del GAL. ▪ 2 personas del equipo de apoyo externo.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones municipales, centros cívicos (ámbito del GAL). Localidad a decidir.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 150 minutos. ▪ Horario propuesto: 19 - 21:30 horas.
Evaluación:	▪ Encuesta de valoración cumplimentada por los asistentes.

Acción: Talleres informativos locales.	
Nº de acciones:	▪ 8 talleres. Uno en cada municipio: Águilas, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca, Mazarrón, Murcia, Puerto Lumbreras y Totana.
Público al que dirige:	▪ Vecinos, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos de la oposición, técnicos de los ocho ayuntamientos, actores sociales y económicos locales.
Objetivos:	▪ Informar en cada municipio de sobre el los objetivos y procedimiento de participación ciudadana y de las acciones programadas. ▪ Dinamizar la participación ciudadana en cada municipio. ▪ Explicar el marco general de LEADER 2014-2020 y proceso de construcción de la EDLP Campoder. ▪ Recoger la opinión de estos agentes sobre las capacidades del territorio detectadas en el prediagnóstico y las necesidades locales que deben ser consideradas.
Programa /Contenidos:	▪ Balance del anterior periodo de programación. ▪ Presentación del nuevo programa LEADER 2014-2020 y el PDR de la Región de Murcia. ▪ El GAL Campoder. Componentes, funciones, objetivos. ▪ El proceso de construcción participativa de la EDLP. ▪ Herramientas para la participación ciudadana. ▪ Ejes estratégicos de la EDLP. ▪ Debate y exposición de los asistentes sobre las necesidades locales.
Periodo de realización:	▪ Mes N+1.
Forma de difusión y convocatoria:	▪ Definición del programa y remisión a cada ayuntamiento, asociaciones y entidades locales.

	▪ Difusión de materiales previos a través de la web. ▪ Envío de invitaciones institucionales. ▪ Difusión y comunicación del evento a través de campaña en medios de comunicación locales, posters en ligares de paso, redes sociales y web.
Nº de asistentes previstos:	▪ Media de asistentes esperados por taller: 50 personas.
Medios necesarios:	▪ Sala acondicionada para acoger a hasta 100 asistentes. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Sistema de megafonía, según dimensión de la sala.
Personal:	▪ Gerente del GAL. ▪ 1 técnico del GAL y 1 administrativo. ▪ 1 persona del equipo de apoyo externo.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones municipales, centros cívicos ubicados en cada localidad (ámbito del GAL).
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 120 minutos. ▪ Horario propuesto: 19 - 20:30 horas.
Evaluación:	▪ Encuesta de valoración cumplimentada por los asistentes.

Acción: Charlas y reuniones con colectivos.	
Nº de acciones:	▪ Un mínimo de 20 charlas y reuniones, a lo largo del proceso de elaboración de la EDLP. Organización a demanda.
Público al que dirige:	▪ Grupos o colectivos determinados que muestren interés. ▪ Preferentemente colectivos más alejados de los procesos de participación: jóvenes, personas mayores, mujeres, inmigrantes y población residente en los núcleos más pequeños.
Objetivos:	▪ Aproximar el proceso de participación a determinados colectivos cuya integración en el proceso de participación es más difícil. ▪ Conocer las opiniones y necesidades de estos colectivos.
Programa /Contenidos:	▪ Explicación del marco general de LEADER 2014-2020 y proceso de construcción de la EDLP Campoder. ▪ Presentación del GAL Campoder. Componentes, funciones, objetivos. ▪ Explicación e invitación a utilizar las herramientas para la participación ciudadana. ▪ Debate y exposición de los asistentes sobre las necesidades del colectivo.
Periodo de realización:	▪ Preferentemente en meses N+1 y N+3.
Forma de difusión y convocatoria:	▪ Difusión de materiales previos a través de la web. ▪ Remisión de materiales para la difusión a las asociaciones y entidades asociativas de cada colectivo, locales de reunión, etc. ▪ Difusión y comunicación del evento a través de campaña en medios de comunicación locales, posters en ligares de paso, redes sociales y web.
Nº de asistentes previstos:	▪ Media de asistentes esperados por charla: 10-15 personas.
Medios necesarios:	▪ Sala acondicionada para acoger a hasta 30 asistentes.
Personal:	▪ 2 técnicos del GAL. ▪ 1 persona del equipo de apoyo externo.
Lugar de realización:	▪ Locales de asociaciones, centros cívicos, instalaciones municipales, locales del CAMPODER.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 75 minutos. ▪ Horario propuesto: 18 - 19:30 horas.

Evaluación:	▪ Encuesta de valoración cumplimentada por los asistentes en charlas de más de 20 asistentes.

Acción: Jornada comarcal de cierre.	
Nº de acciones:	▪ 1 Jornada.
Público al que dirige:	▪ Ciudadanía en general, actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos, técnicos, profesionales, expertos.
Objetivos:	▪ Explicar los resultados del proceso de participación. ▪ Dar a conocer los principales contenidos de la EDLP de CAMPODER. ▪ Explicar el escenario de aplicación de la EDLP y las actuaciones temáticas previstas. ▪ Motivar e involucrar a los actores en la implementación de la EDLP y a participar en acciones cooperativas.
Programa /Contenidos:	▪ Presentación institucional. ▪ El nuevo GAL Campoder. Componentes, funciones, objetivos. ▪ Resultados del proceso de participación pública. ▪ La nueva EDLP. Ejes de actuación temáticos. ▪ El plan de acción de la EDLP. ▪ Debate con los asistentes. ▪ Vino de honor.
Periodo de realización:	▪ Mes N+3.
Forma de difusión y convocatoria:	▪ Envío de invitaciones institucionales. ▪ Difusión y comunicación del evento a través de campaña en medios de comunicación locales, comarcales, posters en ligares de paso, redes sociales y web.
Nº de asistentes previstos:	▪ Asistentes esperados > 100 personas.
Medios necesarios:	▪ Sala acondicionada para acoger a hasta 150 asistentes. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Sistema de megafonía.
Personal:	▪ Presidente y gerente del GAL. ▪ 2 técnicos y 1 administrativo del GAL. ▪ 2 personas del equipo de apoyo externo.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones municipales, centros cívicos (ámbito del GAL). Localidad a decidir.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 150 minutos. ▪ Horario propuesto: 19 - 21:30 horas.
Evaluación:	▪ Encuesta de valoración cumplimentada por los asistentes.

3.2.2. Campañas de información y difusión a través de medios de comunicación y de los propios medios de los actores del territorio.

Se pretenden desarrollar dos campañas de comunicación de carácter general que permitan llegar al mayor número de ciudadanos y actores del territorio e involucrarlos en el proceso de participación. En concreto, se pretende desarrollar una campaña a través de los medios de comunicación (prensa, TV y radio) que operan en el territorio. En paralelo, se pretende desarrollar una campaña de comunicación apoyándose en los propios recursos del territorio, esto es, por ejemplo, los boletines o revistas que editan los distintos ayuntamientos, las webs municipales, blogs y foros, etc. También apoyándose y colaborando con las asociaciones y entidades, tanto como facilitadores en el contacto con la ciudanía y con determinados

colectivos, como aliados en la difusión y comunicación o colaborando con ellos en la organización de reuniones, charlas o cualquier otro instrumento que permita llegar a un mayor número de personas.

Las características de dichas campañas se detallan en los siguientes cuadros:

Campaña en medios de comunicación locales o comarcales.	
Objetivos:	▪ Informar, al mayor porcentaje posible de la población de los objetivos del proceso de participación y herramientas disponibles. ▪ Promover la participación activa de los actores y del conjunto de la ciudadanía. ▪ Anunciar los distintos actos, eventos y actividades que se realicen.
Público objetivo:	▪ Ciudadanía en general residente en el territorio, actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos, técnicos, profesionales, expertos.
Medios:	▪ Agendas informativas. ▪ Medios escritos digitales: ediciones digitales de diarios locales, comarcales regionales en ediciones locales. ▪ Medios audiovisuales: TV y radios locales y comarcales.
Formatos:	▪ Tres cuñas para su emisión por radio. ▪ Un spot de 20’ para su emisión por TV. ▪ Dos displays (banner formato Rich Media) para su inserción en medios escritos digitales. ▪ 8 banners tradicionales para anunciar las jornadas y talleres locales. ▪ Notas de prensa sobre eventos y actos realizados y de evolución e informativos sobre avances del proceso participativo.
Campañas y timming:	▪ Mes N: - 1 Campaña de cuña en radios locales, para el anuncio de la jornada comarcal inicial (7 días). - Emisión spot en TV locales (7 días). - 1 display RM inserción en medios escritos digitales (15 días). ▪ Mes N+1: - 1 Campaña de cuña en radios locales, para estimular participación (7 días). - Inserción 8 banners en medios escritos para anuncio talleres locales. ▪ Mes N+2: - 1 Campaña de cuña en radios locales, para estimular participación (7 días). ▪ Mes N+3: - 1 Campaña de cuña en radios locales, para el anuncio de la jornada comarcal cierre (7 días). - Emisión spot en TV locales (7 días). - 1 display RM inserción en medios escritos digitales (15 días). ▪ Mes N a N+3: - Elaboración de aproximadamente 20 notas de prensa.
Indicadores de resultados:	▪ Audiencia y difusión medios utilizados. ▪ Nº de noticias generadas en el periodo en los medios de comunicación. ▪ Nº de asistentes a actos y eventos. ▪ Encuesta de evaluación de actos y eventos (recordatorio de medio de conocimiento).
Modelo de gestión:	▪ Contratación externa a empresa especializada en comunicación.

Campaña de información y difusión a través de los medios de los actores del territorio.	
Objetivos:	▪ Informar, al mayor porcentaje posible de la población de los objetivos del proceso de participación y herramientas disponibles. ▪ Involucrar a los actores locales en la difusión del proceso de participación, aprovechando los recursos disponibles. ▪ Promover la participación activa de los actores y del conjunto de la ciudadanía. ▪ Anunciar los distintos actos, eventos y actividades que se realicen.
Público objetivo:	▪ Ciudadanía en general residente en el territorio, actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, alcaldes, grupos políticos, técnicos, profesionales, expertos.
Medios:	▪ Agendas informativas. ▪ Boletines municipales. ▪ Tablones de anuncios. ▪ Webs municipales, webs de asociaciones y entidades, foros y blogs.

	▪ Redes sociales. ▪ Instalaciones municipales, locales asociativos, centros de interés social, centros comerciales, etc.
Formatos:	▪ Banners realizados para los medios de comunicación. ▪ Diseño, edición e impresión de 6 roll-ups. ▪ Diseño, edición e impresión de 6 modelos de posters para anunciar actos y eventos (1.200 ejemplares). ▪ Diseño, edición e impresión de tres folletos informativos (impresión de 3.000 ejemplares). ▪ Diseño, edición e impresión de material promocional Campoder (libretas, bolígrafos, camisetas y gorras).
Campañas y timming:	▪ Meses N a N+3: Envío y difusión a través de las instalaciones y locales, sedes sociales, tablones municipales, web, redes sociales y los boletines municipales existentes. Instalación en calles más transitadas, locales comerciales, centros educativos, sociales. ▪ Difusión de los folletos y materiales divulgativos, tanto en edición digital como en papel a través de los Ayuntamientos y de las entidades que forman parte del GAL, agencias de desarrollo, centros locales de empleo, organismos territoriales, asociaciones de vecinos, juntas vecinales, asociaciones de mujeres, centros de información juvenil, organizaciones empresariales, medios de comunicación, etc. ▪ Ediciones digitales de los elementos: distribución a través de la web y mailing. ▪ Edición de materiales promocionales (bolígrafos, libretas, carpetas, gorras, camisetas).
Indicadores de resultados:	▪ Nº de materiales de comunicación repartidos. ▪ Usuarios /accesos a webs, foros, blog. Uso de redes sociales, menciones, etc. ▪ Nº de asistentes a actos y eventos. ▪ Encuesta de evaluación de actos y eventos (recordatorio de medio de conocimiento).
Modelo de gestión:	▪ Gestión a través del personal del GAL ▪ Apoyo externo mediante empresa especializada en diseño. ▪ Edición e impresión por empresas externas.

3.2.3. Otras acciones generales de información y comunicación.

Además de las campañas indicadas en el punto anterior, se pretenden desarrollar otras acciones para facilitar la información y comunicación en todo el proceso participativo:

- Creación de un espacio para la participación en la web de la asociación (www.campoder.es), que contendrá distintos apartados y herramientas para la participación:
  - *Apartado de noticias sobre las actividades desarrolladas.*
  - *Agenda de actividades participativas en la web:* Se generará una agenda de participación en la que se informará de las actividades programadas.
  - *Buzón de sugerencias:* Se habilitará correo electrónico para que cualquier persona pueda remitir la propuesta, sugerencia o medida que considere de interés.
  - *Apartado de documentación,* desde donde se podrán descargar los documentos que se vayan generando.
- Organización de reuniones informativas lo largo de todo el proceso a petición de colectivos, entidades, asociaciones, etc.
- Apoyo a los sectores para que organicen jornadas.
- Realización de reportajes o artículos tanto en los periódicos locales como en los otros medios de comunicación.
- Comunicados y conferencias de prensa.
- Edición de carteles, folletos y roll-ups para anunciar los eventos organizados.

- Presencia en eventos especiales, como presencias en ferias, mercados, etc.

3.2.4. Acciones formativas para la participación.

En principio no se han programado acciones formativas para mejorar las capacidades participativas de los actores, ya que se ha optado por técnicas participativas sencillas que, en principio, no precisan de unos conocimientos o preparación previa. En cualquier caso, en cada jornada, taller o acto, se explicará a los asistentes la metodología que se utilizará y se les facilitará por escrito la documentación que sea precisa para una mejor comprensión.

En los talleres temáticos, a los asistentes se les hará llegar, con suficiente antelación -al menos diez días antes-, a cada participante la metodología de trabajo que se empleará, emplazándoles a resolver las dudas que puedan tener poniéndose en contacto con los técnicos del GAL.

Sí se ha previsto la realización de talleres de formación en capacidades dirigidas tanto a los agentes del territorio como a potenciales beneficiarios de la EDLP, con una programación que en este momento es difícil de prever y que será definida junto con el programa operativo de la estrategia. En cualquier caso, se pretende realizar un mínimo de dos actos anuales de este tipo durante el periodo de ejecución de la EDLP.

4. Plan para la ejecución del proceso participativo.

Como se ha indicado el GAL CAMPODER ya cuenta con experiencia en la conformación de un GAL y la ejecución una estrategia de desarrollo en el periodo 2009-2014, por lo que el primer nivel de participación y decisión se articulará a través de las personas que se integran en el GAL y que representan a un buen número de grupos y colectivos de interés para la definición de la estrategia en el nuevo periodo de programación.

El proceso participativo propiamente dicho se ha estructurado en tres fases o etapas: *Consulta y deliberación*, *Filtrado y priorización y* Acciones en las fases de *elaboración de la EDLP*. A continuación, se detallan las acciones y herramientas de participación que se pretenden desarrollar en cada una de ellas.

4.1.1. Fase de Consulta y deliberación.

Previamente a la realización de esta fase, se identificarán entidades, organizaciones, instituciones o personas que tienen o pueden tener una incidencia significativa sobre el desarrollo del área o que, por sus capacidades, conocimiento, experiencia, capacidad de liderazgo o representación, etc. pueden completar la visión del territorio y, por tanto, aportar información clave para la elaboración de la EDLP. Una vez identificados se les informará sobre el proceso de participación y se les invitará formalmente a participar en las distintas acciones. En esta fase de consulta se han establecido dos niveles de participación, la de carácter individual y la de carácter colectivo.

Acciones para la participación individual.

En los cuadros siguientes se detallan las acciones que se desarrollarán:

Encuesta on-line a ciudadanos.	
Características:	▪ Cuestionario on-line, accesible desde la web de la asociación, abierta a la participación de cualquier ciudadano residente en la zona, en la que se le preguntará sobre su percepción de distintos aspectos de la zona, así como sobre las actuaciones y medidas que puede considerar más adecuadas.
Público objetivo:	▪ Ciudadanía en general residente en el territorio.
Acceso:	▪ Página web de Campoder.
Objetivo (muestra):	▪ Se espera alcanzar un número de mínimo de encuestas cumplimentadas de 300 unidades. Lo que supone un margen de error estadístico global: ± 4,6%, para un nivel de confianza del 95,5% equivalente a dos veces la desviación estándar (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación (p=q=0,5). ▪ Se controlará la segmentación de los participantes, de tal forma que se estimule una participación equilibrada que representa al conjunto de la población en términos de sexo, edad, distribución geográfica y situación laboral.
Medio de difusión:	▪ Web GAL y redes sociales. ▪ Acciones de las campañas de información y difusión en medios y a través de los actores. ▪ Información a través de las jornadas, talleres y charlas.
Timming:	▪ N (2Q) a N+2 (1Q).
Tratamiento de los resultados:	▪ A su finalización se realizará una explotación estadística de los datos recogidos y un informe de síntesis de los resultados.
Indicadores de ejecución:	▪ Nº cuestionarios cumplimentados. ▪ Segmentación de la población que ha cumplimentado los cuestionarios (nivel de representatividad social).

Encuesta on-line a actores del territorio.	
Características:	▪ Cuestionario on-line, accesible desde la web de la asociación, a agentes y actores sociales y económicos más representativos a nivel social y económico de territorio. Su objetivo es conocer la situación y necesidades de cada zona del territorio.
Público objetivo:	▪ Representantes públicos, políticos y técnicos de las distintas entidades locales existentes en el territorio (ayuntamientos, mancomunidades, centros comarcales, entes territoriales, etc.), entidades públicas y privadas, asociaciones, empresas, expertos y profesionales.
Acceso:	▪ Página web de Campoder.
Objetivo (muestra):	▪ Se espera alcanzar un número de mínimo de encuestas cumplimentadas de 120 unidades. Lo que supone un margen de error estadístico global: ± 6,5%, para un nivel de confianza del 95,5% equivalente a dos veces la desviación estándar (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación (p=q=0,5). ▪ Se controlará la segmentación de los participantes, de tal forma que se estimule una participación equilibrada entre los distintos tipos de agentes.
Medio de difusión:	▪ Web GAL y redes sociales. ▪ Acciones de las campañas de información y difusión en medios y a través de los miembros del GAL. ▪ Mailing. ▪ Información a través de las jornadas, talleres y charlas.

Timming:	▪ N+1 (1Q) a N+2 (1Q).
Tratamiento de los resultados:	▪ A su finalización se realizará una explotación estadística de los datos recogidos y un informe de síntesis de los resultados.
Indicadores de ejecución:	▪ Nº cuestionarios cumplimentados. ▪ Segmentación de la población que ha cumplimentado los cuestionarios (nivel de representatividad y equilibrio entre tipo actores y sus intereses).

Otras herramientas disponibles para la participación que estarán disponibles serán las siguientes:

- Formulario para presentación de aportaciones, sugerencias, observaciones. Disponible en la web.
- Buzón de sugerencias en la web.
- Aportaciones a través de redes sociales.
- Realización de entrevistas personales con informadores cualificados, agentes líderes, técnicos y expertos conocedores del territorio: El objetivo de las entrevistas será obtener su opinión sobre los principales problemas y oportunidades existentes, contrastar aspectos del diagnóstico e identificar a otros posibles actores clave o miembros que se pueden incorporarse posteriormente en el proceso de participación.

Acciones para la participación colectiva.

En cuanto a las herramientas para la participación colectiva, en esta fase, además de los talleres y jornadas indicadas en el punto anterior, se pretenden establecer una seria de dinámicas temáticas o sectoriales con determinados grupos de actores.

Talleres temáticos para definición del diagnóstico, objetivos y estrategias	
Características y objetivos:	▪ Reuniones para el debate y consenso respecto a la situación de distintas áreas sectoriales, así como para la identificación colectiva de los problemas y oportunidades ordenadas de forma jerarquizada. Se trabajará en la identificación de objetivos y estrategias que refuercen los puntos fuertes y aprovechen las oportunidades.
Tipo de participantes:	▪ Representantes públicos, políticos y técnicos de las distintas entidades locales existentes en el territorio (ayuntamientos, mancomunidades, centros comarcales, entes territoriales, etc.), entidades públicas y privadas, asociaciones, empresas, expertos y profesionales.
Grupos:	▪ Grupo 1: Territorio y medio ambiente. ▪ Grupo 2: Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores. ▪ Grupo 3: Comercio, artesanía y servicios. ▪ Grupo 4: Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria. ▪ Grupo 5: Cultura, turismo y patrimonio. ▪ Grupo 6: Calidad de vida y TICs. ▪ Grupo 7: Sector público.
Nº de participantes:	▪ 10-15 personas por taller.
Convocatoria:	▪ Envío de invitaciones personales con un mínimo de diez días de antelación.

	▪ Remisión de documento síntesis de diagnóstico temático.
Programa de las reuniones:	▪ Presentación de los participantes. ▪ Explicación de objetivos y metodología de trabajo. ▪ Definición del DAFO sectorial. ▪ Definición de objetivos y estrategias.
Técnica de participación:	▪ Dinámicas de grupo moderadas por un coordinador-dinamizador. Discusión dirigida. ▪ Se partirá de la exposición de un diagnóstico sectorial. Se invitará a profesionales a que aporten su punto de vista. ▪ División de los asistentes en subgrupos para definición de componentes del DAFO y objetivos generales propuestos. ▪ Puesta en común de aportaciones. Discusión. ▪ Selección de objetivos y estrategias.
Materiales necesarios:	▪ Sala acondicionada con capacidad de trabajo en grupos y subgrupos. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Pizarras, papelografos. ▪ Post-ir colores, tarjetas. ▪ Libretas, hojas de papel y rotuladores gruesos. ▪ Pegatinas distintos colores.
Personal:	▪ 2 técnicos del GAL. ▪ 2 personas del equipo de apoyo externo.
Timming:	▪ Mes N+1.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones de Campoder.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 120 minutos. ▪ Días preferentes: Entre martes y jueves. ▪ Horario propuesto: 19:00 - 21:00 horas.
Tratamiento de los resultados:	▪ El trabajo de cada taller se documentará y se realizará un acta o memorándum de las conclusiones de cada reunión.

4.1.2. Fase de filtrado y priorización.

En esta fase se trabajará en la identificación, selección, evaluación y priorización de medidas y proyectos concretos que pueden ser incorporados en la EDLP, de tal forma que los actores se posicionen sobre sus prioridades a la hora de plantear soluciones a los problemas y dificultades temáticas, sectoriales o territoriales identificadas en la fase anterior.

Talleres temáticos para el filtrado y priorización de propuestas.	
Características y objetivos:	▪ Reuniones temáticas para el debate en el que se analizarán las medidas y proyectos concretos que pueden permitir superar los problemas y dificultades temáticas, sectoriales o territoriales identificadas, así como su trabajando en su priorización.
Tipo de participantes:	▪ Representantes públicos, políticos y técnicos de las distintas entidades locales existentes en el territorio (ayuntamientos, mancomunidades, centros comarcales, entes territoriales, etc.), entidades públicas y privadas, asociaciones, empresas, expertos y profesionales. ▪ Mismos panelistas que participaron en los talleres temáticos.
Grupos:	▪ Grupo 1: Territorio y medio ambiente. ▪ Grupo 2: Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores. ▪ Grupo 3: Comercio, artesanía y servicios.

	▪ Grupo 4: Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria. ▪ Grupo 5: Cultura, turismo y patrimonio. ▪ Grupo 6: Calidad de vida y TICs. ▪ Grupo 7: Sector público.
Nº de participantes:	▪ 10-15 personas por taller.
Convocatoria:	▪ Envío de invitaciones personales con un mínimo de diez días de antelación. ▪ Remisión de documento síntesis de diagnóstico temático.
Programa de las reuniones:	▪ Presentación de los participantes. ▪ Explicación de objetivos y metodología de trabajo. ▪ Recordatorio del DAFO sectorial consensuado. ▪ Definición de propuestas concretas por cada individuo. ▪ Presentación conjunta, selección y agrupación. ▪ Valoración individualizada de las propuestas en base a criterios predefinidos. ▪ Ordenación y priorización.
Técnica de participación:	▪ Dinámicas de grupo moderadas por un coordinador-dinamizador. Discusión dirigida. ▪ Trabajo individual y en grupo. ▪ Puesta en común de aportaciones. Discusión. ▪ Ordenación y priorización.
Materiales necesarios:	▪ Sala acondicionada con capacidad de trabajo en grupos y de forma individual. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Pizarras, papelografos. ▪ Post-ir colores, tarjetas. ▪ Libretas, hojas de papel y rotuladores gruesos. ▪ Pegatinas distintos colores.
Personal:	▪ 2 técnicos del GAL. ▪ 2 personas del equipo de apoyo externo.
Timming:	▪ Mes N+1 (2Q) y N+2.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones de Campoder.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 120 minutos. ▪ Días preferentes: Entre martes y jueves. ▪ Horario propuesto: 19:00 - 21:00 horas.
Tratamiento de los resultados:	▪ El trabajo de cada taller se documentará y se realizará un acta o memorándum de las conclusiones de cada reunión.

4.1.3. Fase de elaboración y aprobación de la EDLP.

Esta fase se iniciará con la elaboración de una primera versión de la estrategia que se basará en el diagnóstico del territorio consensuado y de las acciones de participación, realizadas en las fases anteriores. Este primer borrador de la estrategia unificará las diferentes visiones de los agentes conformando un DAFO único, se identificarán y priorizaran las necesidades detectadas y se definirían los objetivos estratégicos y líneas de acción, identificando, en cada caso, un primer esbozo de las operaciones subvencionables y la tipología de proyectos apoyables que pueden presentar mejores resultados.

La EDLP deberá considerar su coherencia y complementariedad con las políticas de los Fondos EIE, así como su coordinación con otras acciones sectoriales o territoriales ya en marcha o previstas, especialmente con las de Plan de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

En esta fase se organizarán talleres de retorno para presentar y debatir la versión preliminar de la EDLP dirigida a los actores del territorio y el conjunto de ciudadanos interesados.

Talleres de retorno	
Nº de acciones:	▪ 2 Talleres de retorno de carácter temático: - 1er Taller: Centrado en los ejes de la EDLP: Medio ambiente, cultura, patrimonio, calidad de vida y sector público. - 2º Taller: Centrado en los ejes de la EDLP: Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria, promoción económica del territorio, empresas y emprendedores, comercio, artesanía y servicios.
Público al que dirige:	▪ Actores que han participado en los talleres temáticos. ▪ Agentes locales, principales actores sociales y económicos comarcales, corporaciones municipales, grupos políticos, técnicos, profesionales, expertos.
Objetivos:	▪ Explicar los objetivos, estrategias, medidas y proyectos contemplados en la versión preliminar de la EDLP, en cada eje temático. ▪ Debatir con los asistentes dichos contenidos EDLP y el plan operativo. ▪ Recoger las sugerencias de los participantes. ▪ Explicar el escenario de aplicación de la EDLP y las actuaciones temáticas previstas.
Programa /Contenidos:	▪ Presentación institucional. ▪ Explicación de los contenidos de cada eje temático (15' por área). ▪ Debate de los contenidos con los asistentes. ▪ Recopilación de aportaciones y presentación de las mismas. ▪ Explicación de los siguientes pasos.
Periodo de realización:	▪ Mes N+3.
Forma de difusión y convocatoria:	▪ Envío de invitaciones institucionales. ▪ Difusión y comunicación del evento a través de campaña en medios de comunicación locales, comarcales, posters en ligares de paso, redes sociales y web.
Nº de asistentes previstos:	▪ Asistentes esperados > 30 personas por taller.
Medios necesarios:	▪ Sala acondicionada para acoger a hasta 100 asistentes. ▪ Ordenador portátil. ▪ Proyector y pantalla. ▪ Sistema de megafonía.
Personal:	▪ Presidente y gerente del GAL. ▪ 2 técnicos y 1 administrativo del GAL. ▪ 2 personas del equipo de apoyo externo.
Lugar de realización:	▪ Instalaciones municipales, centros cívicos, culturales, etc. ▪ Localidades a decidir.
Horario y duración:	▪ Duración aproximada: 120 minutos. ▪ Horario propuesto: 19 - 21:00 horas.
Evaluación:	▪ Encuesta de valoración cumplimentada por los asistentes.

Las aportaciones, sugerencias y propuestas ciudadanas que se realicen a la versión preliminar serán consideradas para elaborar la EDLP definitiva. En la misma se incorporará un programa operativo que defina la lógica de intervención en la implementación de la estrategia, vinculando los objetivos, las estrategias y las actividades y acciones, así como los indicadores con los que se pueda evaluar el grado de cumplimiento de las metas establecidas. En esta fase de asignará el presupuesto, el cronograma de implementación, se definirán responsabilidades, etc.

Junto con la versión definitiva de la EDLP, se elaborará una *Memoria Participativa*, que incorporará una descripción del proceso de participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia.

5. Estructura participativa.

5.1. Diseño de la codecisión y cogestión del proceso participativo.

El Plan de participación se concibe de tal forma que todas las herramientas y procesos de participación se puedan considerar como espacios de encuentro, donde cada persona pueda entrar en relación con las demás y aportar su opinión, con libertad, con la garantía de que va a ser escuchada y respondida, sin miedo a ser criticada.

El encuentro personal debe traducirse en encuentro en los argumentos o, al menos, el consentimiento de una decisión cuando es mayoritaria por parte de quienes desde la minoría atenúe su rechazo y toleren la disidencia. No se trata de medir mayorías, de ganar o perder, se trata de intentar llegar a acuerdos que beneficien al común, obviando el tan ejercido "qué hay de lo mío ". Tampoco de "laminar" minorías, porque todas las opiniones son valiosas.

En este apartado se establece la manera en que se tendrán en cuenta las percepciones, voluntades e intereses de todos los participantes, todo ello, a través de un proceso de retroalimentación continua. El grado de implicación e influencia de la participación en la toma de decisiones finales ha de quedar definido antes de comenzar el proceso participativo, es decir, se han de definir las "reglas del juego", y éstas han de comunicarse de forma clara y transparente a los participantes, con el objetivo que no crear falsas expectativas.

Los actores implicados en la elaboración de la EDLP se pueden agrupar en cuatro grupos, sobre los cuales fluye la información y se toman las decisiones:

- El Grupo de Acción Local, con su Asamblea y Junta Directiva, que desarrolla el papel impulsor de la elaboración y ejecución de la EDLP.
- Los actores del territorio, que estarán representados a través de las entrevistas, los grupos de trabajo, las encuestas, los talleres y reuniones que se llevarán a cabo.
- El conjunto de los ciudadanos que residen en el territorio, y a través de las opiniones, sugerencias y comentarios que se recogerán a través de los foros, charlas, encuestas públicas y las herramientas de participación de la web.
- El Equipo Técnico del GAL y el Grupo de coordinación de la participación.

Se han diferenciado dos niveles de decisión que definen cómo se tomarán las decisiones y cómo se tiene en cuenta la participación de cada uno de los actores implicados. Así, las decisiones que se tomen serán de ámbito estratégico o de ámbito técnico.

- Las **decisiones estratégicas:** Son aquellas que suponen la toma de posturas sobre qué se va a hacer en a través de la EDLP, es decir, marcarán sus grandes líneas temáticas, objetivos y estrategias y que se operativizaran a través de su plan de acción / operativo.

  Para la toma de decisiones estratégicas se tendrá en cuenta los resultados de las entrevistas, las encuestas y talleres y jornadas realizadas, que definirán la situación del territorio, las necesidades del mismo y los objetivos y estrategias, con su priorización.

  En los talleres públicos y dinámicas de grupo, los acuerdos serán adoptados por consenso, reflejándose en todo caso las posturas discrepantes. En caso de no llegar a consenso, los acuerdos serán adoptados por mayoría simple de sus asistentes.

Cuadro 8. Grado de influencia de los distintos tipos de actores del Plan de participación.

Enfoque	Grado de influencia	Órganos/herramientas
Participación activa	▪ Los actores estarán presentes en todo el proceso, especialmente en el diagnóstico de partida. ▪ Sus aportaciones serán debatidas y se llegarán a acuerdos por consenso. ▪ Sus aportaciones se incorporarán en la EDLP y tendrán capacidad de influir en el resultado final.	▪ Aportaciones y propuestas de los miembros del GAL mediante entrevistas personales o cuestionarios. ▪ Grupos de trabajo temáticos.
Participación con consulta	▪ Se escuchará la opinión de los actores y la incorporación o no de sus aportes será potestad del Grupo de coordinación de la participación.	▪ Talleres y debates públicos. ▪ Entrevistas individuales a actores clave cualificados.
Participación pasiva / informativa	▪ Los actores serán receptores de información, y en todo caso, responderán a cuestionarios previos. ▪ La incorporación o no de sus aportes será potestad del Grupo de coordinación de la participación.	▪ Encuestas a ciudadanos, foros. ▪ Web, presentaciones, documentos de síntesis.

El equipo técnico del GAL y el Grupo de coordinación procesarán, ordenarán y sintetizarán las distintas aportaciones y, en base a su experiencia profesional, especificará lo que considera que debe o puede ser asumido en la EDLP. Por su parte el GAL, como impulsor del proyecto, aprobará las distintas versiones del diagnóstico territorial y de la EDLP.

Conforme a lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, corresponde a la Asamblea General adoptar las decisiones de este tipo. En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, que establece que:

"4. La constitución de asociaciones y el establecimiento de su organización y funcionamiento se llevarán a cabo dentro del marco de la Constitución, de la presente Ley Orgánica y del resto del ordenamiento jurídico.

5. La organización interna y el funcionamiento de las asociaciones deben ser democráticos, con pleno respeto al pluralismo. Serán nulos de pleno derecho los pactos, disposiciones estatutarias y acuerdos que desconozcan cualquiera de los aspectos del derecho fundamental de asociación."

- Las **decisiones técnicas:** Son aquellas que definen "cómo" se va a hacer la EDLP, es decir, establecen la forma en que se llevará a cabo la planificación para cumplir los objetivos y estrategias adoptadas en el ámbito de decisión estratégico.

  El equipo técnico y del Grupo de coordinación de la participación elaborará las propuestas para la planificación del proceso, que serán supervisadas y aprobadas por la Junta Directiva del GAL.

5.2. Representatividad de los sectores.

Respecto a las acciones propuestas y a falta de una mayor concreción de los actores del territorio que formarán parte activa del proceso de participación, se considera que las entidades privadas y públicas que actualmente conforman el grupo GAL garantizan un alto grado de representatividad de los intereses del territorio.

Con el cambio de delimitación territorial del ámbito de actuación y de inicio de un nuevo periodo de programación, es previsible que sean incorporados a la base social de Campoder nuevos socios, en aras de garantizar una representatividad adecuada y equilibrada de todo el territorio y de los distintos sectores de población y actividad existentes en el mismo, siempre que los nuevos socios cumplan con los requisitos de admisión de socios establecidos en los Estatutos de Campoder. Dicho proceso de incorporación está permanente abierto, si bien actualmente se está llevando a cabo una reconfiguración de la composición y régimen interno de funcionamiento de la asociación motivada por la incorporación de nuevos territorios. Campoder asume el compromiso de concluir este proceso en el transcurso del plazo para el diseño y redacción de la EDLP.

Cuadro 9. Representatividad de los distintos sectores en la asociación.

Tipo	Nº	%
Asociaciones	8	30,8%
Ayuntamientos	8	30,8%
Asociaciones empresariales / productores	6	23,1%
Personas físicas	3	11,5%
Otras entidades	1	3,8%
Total	**26**	**100%**

Respecto a la representatividad de los asociados sectoriales, todos ellos son entidades jurídicas que representan válidamente a diferentes sectores de actividad o desarrollan funciones complementarias de importancia para el desarrollo de nuestro territorio (empleo, economía social, sector primario, etc.), así como de carácter asociativo, de manera que legitiman la capacidad de CAMPODER, para actuar de manera integral en su territorio.

En cuanto a la representatividad de los actores en el proceso participativo, se han establecido unos objetivos deseables según el tipo de herramienta. Estos valores servirán para orientar las convocatorias y las acciones de comunicación para la captación activa de los actores. Los valores son referencias asimilables representativas del tejido asociativo y social de la región (**Cuadros 10 y 11**).

Cuadro 10. Representatividad objetivo de los participantes en las herramientas de participación individuales.

Por sexo	
Hombres	50,2%
Mujeres	49,8%
Por edad	
Menos de 20 años	22,3%

De 20 a 34 años	20,5%
De 35 a 44 años	17,6%
De 45 a 64 años	23,4%
Más de 64 años	16,1%
Por situación laboral	
Ocupados	44,80%
Parados	16,20%
Inactivos y otros	39,00%

Cuadro 11. Representatividad objetivo de los participantes en las dinámicas grupales.

Por sexo	%
Hombres	50,2%
Mujeres	49,8%
Por edad	
Menos de 20 años	22,3%
De 20 a 34 años	20,5%
De 35 a 44 años	17,6%
De 45 a 64 años	23,4%
Más de 64 años	16,1%
Representantes de…	
Ayuntamientos, otras AAPP, entidades públicas.	30,0%
Asociaciones sociales, culturales, deportivas, etc.	25,0%
Empresas, asociaciones empresariales.	15,0%
ONGs, otras entidades.	10,0%
Profesionales, expertos independientes, consultoras.	10,0%
Otros tipos de actores.	10,0%

5.3. Tratamiento de las propuestas generadas por los participantes.

Respecto a las aportaciones y resultados del proceso participativo, estas serán evaluadas y reorientadas por el equipo técnico, de tal forma que puedan ajustarse a los parámetros que recomienda la misma Comisión Europea:

- Específicos: Indicando claramente de lo que se ocupará la estrategia y de qué forma.
- Medibles: Conteniendo una base para la medición y un objetivo medible, si se expresa en términos cuantitativos o cualitativos.
- Alcanzables: Técnicamente alcanzables en el marco de la estrategia propuesta.
- Realistas: Dan los recursos proporcionados, el tiempo permitido, el tamaño de los grupos destinatarios, etc.
- Tiempo limitado: Incorporando una línea de tiempo y una fecha en la que debe alcanzarse el objetivo.

A su vez, tanto en la fase de diagnóstico como en los objetivos y necesidades se establecerán jerarquías de prioridades, dejando claro que no todo puede lograrse a la vez y que es necesario

decidir colectivamente que necesidades, objetivos, propuestas y acciones son más importantes y pueden contribuir mejor a la superación de los problemas del territorio.

Cada propuesta o medida se evaluará en base a cinco de criterios cualitativos:

1) *En qué medida responde y contribuye a resolver los problemas detectados*: Las medidas y propuestas deberán contribuir a alcanzar los objetivos establecidos que persiguen resolver las debilidades detectadas en el diagnostico territorial. Las propuestas deberán evaluarse en función de su contribución a solventar las necesidades y oportunidades fundamentales identificadas anteriormente, su proporción en el presupuesto sugerido debe reflejar esta prioridad.

2) *Nivel de coherencia, complementariedad y sinergia*: Se valorará en qué medida la propuesta es coherente y complementaria con otras estrategias o iniciativas, Medidas aisladas pueden encontrar dificultades para compaginar las consideraciones locales y generales, el pensar globalmente al mismo tiempo que se actúa a nivel local significa tener en cuenta su posición según el contexto en que se encuentra.

3) *Grado de viabilidad y prospectiva de demanda:* Se valorará la exigencia de recursos necesarios, en términos presupuestarios y técnicos, la dificultad que puede tener encauzarlos mediante el GAL y, si esta es alta, la posibilidad de encauzarlos mediante otros programas. Además, se valorará la expectativa de demanda potencial, en términos de si existe una demanda latente, significativa en términos cuantitativos y si la experiencia de otras acciones anteriores justifica el posible éxito de la acción.

4) *Grado de contribución a la sostenibilidad medioambiental:* Se espera que todos los programas financiados por la UE se adecuen a la política de la Comisión sobre sostenibilidad medioambiental. La integración de la sostenibilidad medioambiental en las estrategias del área GAL es importante y es un principio tanto de la legislación de la UE y nacional. Hay que considerar la dependencia de las economías y las comunidades rurales en el medioambiente y los recursos naturales de alta calidad. Por eso, cada propuesta será evaluada en términos de su contribución a la sostenibilidad medioambiental.

5) *Su grado de innovación*: Uno de los principios estratégicos originales y fundamentales de LEADER es la innovación. La atención en la innovación está fundada en la opinión de que hacer "más de lo mismo" es improbable que permita a las áreas locales alcanzar su pleno potencial y que deben encontrarse nuevas soluciones a los problemas existentes. Se deben priorizar aquellos proyectos que animen o apoyen estrategias y soluciones nuevas, con vistas de futuro y empresariales a los problemas locales y compartir y transmitir dicha experiencia. También la consideración de la adecuación entre innovación, cooperación y trabajo en red. La transmisión de buenas prácticas, el compartir y aprender de otros permite acceso a un amplio abanico de experiencias y estimula la innovación.

5.4. Continuidad de las estructuras participativas creadas.

Con la puesta en marcha del Plan de participación, la conformación de Grupos de Trabajo y la reiteración de los encuentros entre los actores del territorio se pretende impulsar la creación de

redes, más o menos formales. Con el objetivo de alcanzar este objetivo transversal, desde el GAL se estimulará y apoyará la conformación periódica de estos grupos, a través de la organización de eventos, reuniones y dando soporte técnico. En concreto se pretende realizar un mínimo de una reunión trimestral con distintos actores clave que hayan participado en el proceso de definición de la EDLP. Este periodo se iniciará una vez se ponga en marcha la estrategia. De igual forma, se pretende realizar una jornada semestral, de carácter colectivo, para explicar los avances en la aplicación de la estrategia en cada uno de los ochos municipios del ámbito.

Igualmente se pretende mantener las herramientas creadas para vehiculizar la participación a través de la web de la asociación, de tal forma que cualquier persona pueda hacer llegar sus sugerencias y propuestas al GAL a través de los medios electrónicos.

Cuadro 12. Acciones para mantener las estructuras participativas creadas.

Continuidad de las estructuras participativas					
Herramienta	**Objetivo**	**Participantes**	**Acciones**	**Lugar**	**Calendario**
Reuniones periódicas de dinamización de las redes creadas	▪ Manteamiento de las estructuras participativas creadas. ▪ Aportar información a los actores locales sobre el nivel de ejecución de la EDLP.	▪ Actores y agentes del territorio, que han participado en el proceso participativo, a través de las mesas sectoriales y talleres locales.	▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de las reuniones y charlas.	▪ En las instalaciones de la asociación.	▪ Realización de, al menos, una reunión o charla de carácter trimestral.
Jornada anual	▪ Explicar los avances en la ejecución de la EDLP.	▪ Actores y agentes clave, representativos de la realidad social y económica del territorio.	▪ Difusión y comunicación del evento (a través de los web y medios de los actores locales). ▪ Envío de invitaciones. ▪ Preparación de materiales y ponencias. ▪ Desarrollo de las reuniones y charlas.	▪ En los ocho municipios, durante 4 años.	▪ Semestral.

5.5. Procedimiento para asegurar la incorporación de nuevos participantes.

A través del Plan de participación se pretende no restringir la participación a solamente aquellos actores que se consideren representativos o de algunos sectores del territorio. La finalidad del proceso es captar el mayor número de puntos de vista posible en la diagnosis, en la definición de la EDLP y en el diseño de las estrategias. La diversidad en la participación enriquece y legitima democráticamente el resultado y, para lograrla, hay que tener en cuenta quién no suele participar habitualmente y por qué motivos (por los horarios de las convocatorias, por la falta de información, porque algunos colectivos no la sienten cercana, porque el lenguaje del debate no lo pone al alcance de todo el mundo, etc.) y hallar soluciones.

En este sentido, como se han indicado en los **puntos 3 y 4** se contempla la realización de un amplio conjunto de actividades de información, comunicación y sensibilización, algunas de los cuales se dirigirán a colectivos que pueden estar desmovilizados o habitualmente excluidos de los procesos de participación:

La utilización de diversos canales para llegar a los diferentes colectivos y la adaptación del lenguaje para hacerlo accesible en cada caso, son una condición necesaria en todos los procesos de participación ciudadana. La amplitud de la participación ciudadana en un plan estratégico, en el que es positivo que confluyan colectivos y perfiles muy diversos, requiere evitar un lenguaje excesivamente técnico y adaptar el mensaje en cada caso, para brindar el mayor número de oportunidades de participación.

Es el caso de colectivos cuya participación sea más difícil: mujeres de mediana edad, jóvenes no asociados, inmigrantes, personas con bajos niveles de educación formal, poco integradas en la vida política y social, personas que viven en los núcleos rurales más pequeños, etc. Para estos colectivos se desarrollarán acciones específicas como charlas, la edición de folletos, talleres y reuniones.

A su vez se pretende que, además de buscar el mayor número de participantes, estos sean lo más plurales y representativos posibles. De hecho, más que la cantidad, se pretende primar la calidad y la diversidad de la participación.

Corresponderá al Grupo de Coordinación de la Participación evaluar el grado de cumplimiento de estas premisas en las distintas actividades programadas, de tal forma que se puedan llevar a cabo acciones reactivas si se detectan déficits de movilización, de representatividad o de diversidad en determinados grupos o colectivos.

Respecto a la integración de nuevos miembros al GAL, se atenderá a lo dispuesto en sus Estatutos y Reglamento de Funcionamiento Interno. De entre los actores que se relacionan en el **punto 2.2**, algunos serán incorporados a la base social de Campoder en calidad de socios, en aras de garantizar una representatividad adecuada y equilibrada de todo el territorio y de los distintos sectores de población y actividad existentes en el mismo, siempre que los nuevos socios cumplan con los requisitos de admisión de socios establecidos en los estatutos de Campoder.

Dicho proceso de incorporación está permanente abierto, si bien actualmente se está llevando a cabo una reconfiguración de la composición y régimen interno de funcionamiento de la asociación motivada por la incorporación de nuevos territorios. Como ya se indicado, Campoder asume el compromiso de concluir este proceso en el transcurso del plazo para el diseño y redacción de la EDLP.

6. Procedimiento y criterios para la composición de un equipo de trabajo para la redacción de la EDLP.

Se propone la constitución de un equipo de trabajo, denominado Grupo de coordinador que tendrá la función coordinar, apoyar y supervisar el proceso participativo y de redacción de la EDLP, tanto por lo que se refiere a su diseño como a la posibilidad de elaborar y evaluar los objetivos, estrategias y propuestas que se planteen. Las funciones del mismo serán las siguientes:

- Coordinar el desarrollo y ejecución de las acciones de participación definidas en el presente Plan de Participación Ciudadana.
- Apoyar y estimular al resto de actores del territorio en el desarrollo de acciones de participación.
- Realizar el seguimiento, supervisión y orientación del trabajo técnico de redacción del EDLP.
- Aportar una discusión crítica durante todo el proceso, debatiendo las propuestas y proyectos que se incluyan.
- Asegurar que en la EDLP están representados los objetivos declarados de los diferentes actores y sensibilidades del territorio.
- Proporcionar conocimientos contextuales sobre el territorio e informaciones que deben ser consideradas en la EDLP.

En su composición debe asegurarse una representatividad territorial equilibrada entre las distintas zonas del territorio GAL, poseer un conocimiento de la problemática del territorio, de lo que es el GAL y del programa LEADER, experiencia en el desarrollo de acciones de planificación y procesos participativos, capacidad de trabajo en equipos y capacidad de acceso, motivación e influencia en el resto de actores. Igualmente es deseable que tengan que desarrollar una función activa directa tanto en el proceso de diseño de la EDLP y la ejecución del proceso participativo, como en su ejecución posterior.

En base a los criterios anteriores, se propone la siguiente composición del grupo de coordinación:

- 1 Representante de CAMPODER.
- 1 representante de cada ayuntamiento (se propone el ADL).
- 1 Persona del equipo de apoyo externo.

7. Procedimiento para la evaluación del Plan de participación.

Todo el proceso de participación debe ser evaluado de forma continua, de forma que sea transparente y se dé a conocer al público interesado cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones.

La evaluación de resultados y su incorporación al proceso de toma de decisiones incluirá un sistema de indicadores para evaluar la eficacia de las medidas adoptadas para alcanzar una alta participación. A través de estos indicadores se evaluará el grado de respuesta de los actores respecto de las actividades propuestas y, consecuentemente, su efectividad en el marco del proceso de participación. Si no se obtienen los objetivos establecidos y se detecta que no se han obtenidos los valores de participación esperados se tomarán las medidas correctoras necesarias. Por ejemplo, si la adopción de unas determinadas jornadas de información, con las que se espera lograr un determinado índice de participación pública, no tiene el seguimiento esperado, se debe corregir la acción planteada en un inicio y potenciar otras formas de comunicación o transmisión de los contenidos del evento que posibiliten un mayor interés entre la ciudadanía.

Esto supone que el plan de participación estará sujeto a una continua adaptabilidad a las demandas de los participantes, pudiendo por tanto sufrir modificaciones o incorporarse nuevas actividades a lo largo de todo el proceso.

Los indicadores y objetivos establecidos en cada actividad, se recogen el **Cuadro 13**.

Cuadro 13. Indicadores y objetivos para la evaluación de las herramientas participativas.

Herramienta	Indicadores	Objetivos cuantificables	Medidas correctivas
Web GAL Campoder (www.campoder.es)	▪ Número de visitas mensuales. ▪ Cantidad de tráfico que genera. ▪ Nº de aportaciones realizadas a través de buzón electrónico.	▪ Nº de visitas mensuales >5.000. ▪ Nº de correos recibidos >300.	▪ Puesta en marcha de estrategias de mejora de posicionamiento de la web. ▪ Mailing entre actores para informarles sobre la web. ▪ Diseño de elementos de comunicación para dar a conocer la web (folletos, roll-ups). ▪ Incorporación de nuevos contenidos.
Redes sociales	▪ Nº de seguidores en Twitter. ▪ Nº de fans o follewers en Facebook. ▪ Número de “Likes” o “me gusta” a los comentarios.	▪ Nº de seguidores o usuarios por red social >1.000 (mes N+3).	▪ Dinamización de redes sociales. ▪ Intensificación de la publicación en redes sociales. ▪ Mayores esfuerzos en incorporación de contenidos.
Campaña en medios de comunicación locales o comarcales.	▪ Nº de personas que han participado en actos o eventos, por información recibida a través de los medios. ▪ Accesos a la web a través de los banners de los medios digitales. ▪ Nº de noticias sobre el proceso generadas en los medios de comunicación. ▪ Nº de notas de prensa elaboradas.	▪ % asistentes que se han informado de jornadas y talleres locales a través de los medios > 30%. ▪ Accesos a la web a través de los banners de los medios digitales > 50%. ▪ Nº de noticas generadas mensualmente > 7.	▪ Reforzar la campaña de comunicación en medios (refuerzo de impactos, días de duración, nº de medios…).
Campaña en medios de comunicación de los propios actores.	▪ Nº de personas que han participado en actos o eventos, por información facilitada por los actores. ▪ Nº de folletos distribuidos en colaboración con actores. ▪ Nº de posters distribuidos en colaboración con actores.	▪ % asistentes que se han informado de jornadas y talleres locales a través de los actores > 50%. ▪ Distribución de posters informativos > 1.200 unidades. ▪ Distribución de folletos informativos > 2.500 unidades.	▪ Incrementar el número de reuniones con ayuntamientos, asociaciones, etc. ▪ Mailing invitándoles a difundir el proceso de participación. ▪ Diseño y edición de nuevos elementos de comunicación.

Jornadas comarcales de presentación inicial y Jornada final	▪ Nº de asistentes. ▪ Nº de intervenciones. ▪ Grado de satisfacción asistentes.	▪ Nº de asistentes > 100 por jornada. ▪ Nº de intervenciones >10% asistentes. ▪ Grado de satisfacción > 7/10.	▪ Reforzar la estrategia de difusión de la siguiente jornada. ▪ Animar a la participación. Facilitar la participación anónima (medios electrónicos, etc.). ▪ Mejorar los elementos del programa, contenidos, organización, sala, medios, materiales, etc.
Talleres informativos locales	▪ Nº de asistentes. ▪ Nº de intervenciones. ▪ Grado de satisfacción asistentes.	▪ Nº de asistentes > 50 por jornada. ▪ Nº de intervenciones >10% asistentes. ▪ Grado de satisfacción > 7/10.	▪ Reforzar la estrategia de difusión de los siguientes talleres en el ámbito local. ▪ Animar a la participación. Facilitar la participación anónima (medios electrónicos, etc.). ▪ Mejorar los elementos del programa, contenidos, organización, sala, medios, materiales, etc. ▪ Cambio de horarios.
Charlas de informativas con colectivos	▪ Nº charlas solicitadas. ▪ Nº de asistentes. ▪ Nº de intervenciones.	▪ Nº de charlas solicitadas > 15 ▪ Nº de asistentes > 15 por jornada. ▪ Nº de intervenciones >10% asistentes.	▪ Contacto con asociaciones y entidades para puesta a disposición. ▪ Refuerzo de envío de material de comunicación. ▪ Refuerzo de actividades de apoyo a la organización de actos por los propios actores.
Talleres para la formación en capacidades	▪ Nº asistentes por taller. ▪ Grado de satisfacción asistentes.	▪ Nº asistentes por taller > 20 personas. ▪ Grado de satisfacción > 7/10.	▪ Refuerzo de la difusión de los talleres, con colaboración de loa agentes del territorio. ▪ Mejora de los contenidos.
Encuesta a ciudadanos.	▪ Nº de cuestionarios cumplimentados.	▪ Nº de cuestionarios cumplimentados > 300.	▪ Reforzar la estrategia de difusión a través de medios y actores. ▪ Difusión a través de actos y eventos. ▪ Mejorar su visibilidad en la web y redes sociales. ▪ Programar acceso a través de dispositivos móviles. ▪ Posibilidad de realizarla en papel, en los propios eventos programados.
Encuesta a actores y agentes del territorio.	▪ Nº de cuestionarios cumplimentados.	▪ Nº de cuestionarios cumplimentados > 120.	▪ Mailing a actores para invitarles a cumplimentarla. ▪ Refuerzo a través de llamadas telefónicas.
Talleres temáticos	▪ Nº asistentes por taller. ▪ Grado de satisfacción asistentes.	▪ Nº asistentes por taller > 10 personas. ▪ Grado de satisfacción > 7/10.	▪ Invitación personalizada para participar a actores seleccionados. Refuerzo con llamada telefónica. ▪ Mejora de aspectos peor valorados por los asistentes.
Talleres de retorno	▪ Nº de asistentes. ▪ Nº de intervenciones.	▪ Nº de asistentes > 50 por taller.	▪ Reforzar la estrategia de difusión.

	▪ Grado de satisfacción asistentes.	▪ Nº de intervenciones >10% asistentes. ▪ Grado de satisfacción > 7/10.	▪ Animar a la participación. Facilitar la participación anónima (medios electrónicos, etc.). ▪ Mejorar los elementos del programa, contenidos, organización, sala, medios, materiales, etc.

8. Procedimientos para garantizar la transparencia del procedimiento.

Se pretende que el Plan de Participación propuesto sea sinónimo de transparencia, no solo en los resultados (conclusiones se ha llegado, en qué quedan las aportaciones de los actores y como se incorporan en la EDLP, etc.), sino también en el propio proceso de participación (sobre qué se debate, cómo se debate, en qué fases del proceso se convoca a los actores a participar, a quién se convoca y con qué finalidad, etc.).

Para ello se establecen los siguientes principios que garantizarán la transparencia de todo el procedimiento participativo:

- *Adopción de los criterios de Transparencia Internacional (TI) en el funcionamiento de CAMPODER*: TI es una organización no gubernamental a escala universal dedicada a combatir la corrupción. Esta entidad elabora desde el año 2008 el Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) con el fin de medir el nivel de compromiso ante los ciudadanos y la sociedad. De esta manera, mediante la aplicación del ITA se evalúa la transparencia de los mayores ayuntamientos de España a través de un conjunto integrado de 80 indicadores. Aunque esta medida está destinada a las corporaciones, la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder ha querido adaptarse a estos criterios.
- *Comunicación continua*: Se comunicarán las distintas fases del procedimiento, de tal forma que los distintos actores y la ciudadanía en general esté informada tanto de los procesos, como de los objetivos perseguidos, así como de los instrumentos disponibles para la participación ciudadana (quién, para qué, cómo, dónde, cuándo, etc.). Para ello, en la web, se programará una **agenda de participación**, con la programación y calendario de actos y eventos previstos.
- *Información a los participantes*: Se proporcionará a las personas participantes en las reuniones, talleres y jornadas información actualizada sobre el curso que siguen los asuntos tratados a lo largo del proceso participativo.
- *Publicación de documentos e información relevante*: Para garantizar la máxima visibilidad del proceso y los resultados obtenidos, se publicará en la web del GAL un informe de cada acto, taller, jornada, etc. realizada en el que se detallará el contenido de la misma, los participantes, la descripción de las aportaciones realizadas por los mismos y los acuerdos a los que se ha llegado.
- Memoria participativa: A la finalización del proceso se realizará una memoria donde se realice una recopilación de los resultados del proceso participativo, con indicación de las aportaciones realizadas por la ciudadanía y los consensos a los que se ha llegado. Esta memoria se hará pública a través de la web.

- *Posibilidad de solicitar información y ser respondida de manera adecuada*. Todas las solicitudes de información sobre el procedimiento serán atendidas y respondidas de *forma adecuada por el equipo técnico.*
- *Reconocimiento público:* Se reconocerá públicamente y agradecerá el esfuerzo realizado por las personas participantes.

En el **Cuadro 14** se detallan los métodos de recogida y difusión de la información de cada uno de los procesos del plan de participación.

Cuadro 14. Indicadores y objetivos para la evaluación de las herramientas participativas.

Herramienta	Método de recogida de información	Método de difusión de la información
Web GAL Campoder (www.campoder.es)	▪ Herramientas tipo Google Analytics. ▪ Buzón de sugerencias. ▪ Formulario para presentar sugerencias, observaciones, propuestas.	▪ Memoria participativa: Incorporará información sobre el número de visitantes a la web, lugares de procedencia de los mismos, flujo de datos, etc. ▪ A todas las personas que remitan un buzón o formulario se les contestará vie email agradeciendo su aportación e informándoles de que se tendrá en cuenta en la elaboración de la EDLP. ▪ Las sugerencias recibidas desde el buzón y el formulario se analizarán, seleccionarán, agruparán y quedarán reflejadas en un apartado específico de la Memoria participativa.
Redes sociales	▪ Herramientas de métrica de redes sociales de tipo cualitativo, para analizar qué comentan los usuarios para extraer insights, conocer los temas de conversación e interés de los usuarios.	▪ La Memoria participativa resumirá los contenidos más relevantes, las opiniones más compartidas en las redes, las sugerencias de los usuarios y las críticas de la comunidad.
Jornadas comarcales de presentación inicial y Jornada final	▪ Cuestionario de satisfacción asistentes. ▪ Memorándum / informe de cada jornada.	▪ De cada encuesta se realizará un informe de explotación de datos que se hará público en la web. ▪ De cada jornada se realizará un informe en el que se recogerán el nº de asistentes, su distribución por sectores, tipo de actores, etc. Las aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.
Talleres informativos locales	▪ Cuestionario de satisfacción asistentes. ▪ Memorándum / informe de cada jornada.	▪ De cada encuesta se realizará un informe de explotación de datos que se hará público en la web. ▪ De cada taller se realizará un informe en el que se recogerán el nº de asistentes, su distribución por sectores, tipo de actores, etc. Las conclusiones del taller, aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través

		de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.
Charlas de informativas con colectivos	▪ Informe de cada charla.	▪ De cada charla se realizará un informe en el que se recogerá el listado de asistentes, las conclusiones, aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.
Talleres para la formación en capacidades	▪ Informe de cada taller	▪ De cada taller se realizará un informe en el que se recogerá el listado de asistentes, las conclusiones, aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.
Encuesta a ciudadanos.	▪ El propio cuestionario.	▪ Al finalizar el periodo de elaboración se realizará un informe de explotación de la encuesta (nº de participantes, datos de clasificación, análisis de frecuencias de respuesta en cada pregunta y conclusiones). Este informe se hará público en la web.
Encuesta a actores y agentes del territorio.	▪ El propio cuestionario.	▪ Al finalizar el periodo de elaboración se realizará un informe de explotación de la encuesta (nº de participantes, datos de clasificación, análisis de frecuencias de respuesta en cada pregunta y conclusiones). ▪ Este informe se hará público en la web y se remitirá por correo electrónico a todas las personas que lo han cumplimentado.
Talleres temáticos	▪ Cuestionario de satisfacción asistentes. ▪ Memorándum / informe de cada taller.	▪ De cada encuesta se realizará un informe de explotación de datos que se hará público en la web. ▪ De cada taller se realizará un informe en el que se recogerán el nº de asistentes, su distribución por sectores, tipo de actores, etc. Las conclusiones del taller, los temas tratados, aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.
Talleres de retorno	▪ Cuestionario de satisfacción asistentes. ▪ Memorándum / informe de cada jornada.	▪ De cada encuesta se realizará un informe de explotación de datos que se hará público en la web. ▪ De cada taller se realizará un informe en el que se recogerán el nº de asistentes, su distribución por sectores, tipo de actores, etc. Las aportaciones realizadas por los asistentes y los acuerdos a los que se llegaron. Dicho informe se hará público a través de la web en un periodo máximo de 10 días después de realizar la jornada.

9. Documentación y evidencias de los procesos del Plan.

En el **Cuadro 15** se recoge la documentación y evidencias que se irán produciendo a lo largo de todo el proceso de ejecución del Plan de participación. Dichos documentos se harán públicos a través de la web para que puedan ser difundidos entre los distintos agentes participantes y los ciudadanos interesados y se puedan visibilizar los resultados de la participación. Al finalizar el proceso se elaborará una Memoria Participativa en la que recopilarán los resultados de las distintas acciones y se evaluará la ejecución global del Plan.

Cuadro 15. Tipos de documentos y evidencias de los procesos de participación desarrollados.

Fase	Documentos y evidencias
Fase inicial y preparatoria	▪ Plan de participación. ▪ Inventario de actores clave. ▪ Inventario de actores clave seleccionados para la realización de entrevistas y conformación de los grupos de trabajo. ▪ Cartas de invitación para formar parte del proceso. ▪ Notas informativas sobre acciones de información, sensibilización y comunicación desarrolladas. Documentación gráfica (fotográfica), de los actos realizados. ▪ Elementos de comunicación editados o publicados en medios de comunicación. ▪ Documentación relativa a la tramitación de las contrataciones (pliegos, actas, resoluciones, etc.). ▪ Presupuestos y facturas de los gastos efectuados.
Jornadas, talleres, charlas	▪ Documentación relacionada con la convocatoria de las reuniones: folletos, posters, anuncios en prensa, etc. ▪ Información entregada a los asistentes. ▪ Ponencias y contenidos presentados. ▪ Correos cursados de invitación y acuses de recibo. ▪ Presupuestos y facturas de los gastos efectuados. ▪ Notas de prensa e informativa sobre la acción desarrollada. ▪ Actas o memorándums de los resultados obtenidos. Registro de aportaciones. ▪ Documentación gráfica (fotográfica), de los actos realizados. ▪ Encuestas cumplimentadas por los asistentes. ▪ Informe de explotación de encuestas.
Fase final	▪ Memoria participativa.

Campoder

Asociación para el Desarrollo Rural

"Territorio Campoder: Creciendo juntos"

ANEXO VI: Justificación del Plan de Participación.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Lobosillo – 11 de mayo de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	11/05/2016
Lugar:	**Lobosillo**		
Hora inicio:	**10.00 hrs**	**Hora finalización:**	**11.30 hrs**
Nº asistentes:	**9**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 9 personas representantes de los distintos Ayuntamientos que integran la Asociación, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: REUNION SOBRE PARTICIPACION EN LA CONFIGURACION DEL GRUPO CAMPODER Nº página: 1/2

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	E-mail	Firma
11-5-2016	Ayuntamiento de Fuente Álamo	Antonio Jesús García Conesa	22953314A	968597 001	alcaldia@ayto.fuentedo.es	[firma]
11-5-2016	Ayto de Puerto Lumbreras	Mª Angeles Túnez García	23.225.710B	968402170	alcaldia@puertolumbreras.es	Mª Angeles [firma]
11-05-2016	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	GINÉS DESIDERIO NAVARRO ARAGONESES	23.229412X	968418813 608711443	desi.navarro@ayuntamientodeaguilas.com	[firma]
11/05/16	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	RAFAEL GARCIA MIRA	22458436V	968200293	rafael.garciamira@ayto-murcia.es	[firma]
11.05.2016	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	Mª ÁNGELES ROMÁN BLAYA	23278281-G	968 590012	mariacarb@mazarron.es	[firma]
11/05/16	MAZARRÓN	MATILDE BLÁZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
11/05/16	Ayto Lorca	Adelaida Jordán Marín	23260030-S	618200 264	adelaida.jordan@lorca.es	[firma]
11/05/16	Ayto de CARTAGENA	ANTONIO SANSANO SANCHEZ	22928048S	968128933	antonio.sansano@gemuc.es	[firma]
11/5/16	Ayto. Cartagena	Obdulia Gómez Bernal	22940528Y	968128955	[illegible]@ayto-cartagena.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: REUNION SOBRE PARTICIPACION EN LA CONFIGURACION DEL GRUPO CAMPODER N° página: 2/2

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	E-mail	Firma
11/05/2016	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	968878412	campoder@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

REUNIONES EN AYUNTAMIENTOS – Del 19 de abril al 19 de mayo de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reuniones Informativas en Ayuntamientos.		
Código:		**Fecha:**	del 19/04/2016 al 19/05/2016
Lugar:	**Sede de los distintos Ayuntamientos**		
Hora inicio:		**Hora finalización:**	
Nº asistentes:	**21**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A las distintas reuniones asistieron un total de 21 personas miembros de los distintos Ayuntamientos que integran la asociación, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías de las distintas reuniones.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: INFORMACION SOBRE PLAN DE PARTICIPACION Y SUGERENCIAS EDLP. AYUNTAMIENTOS Nº página: 1/3

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	E-mail	Firma
19/04/16	Ayto. Murcia	Rafael Garza Mira	22458456U	968200293	rafaelgarzamira@aytomurcia	
"	"	Diego Sánchez Cervantes	22945382-D	968272167	diego.sanchez@aytomurcia.es	
20/4/16	Ayto. Cartagena	Obdulia Gómez Bernal	22940528Y	968128955	turismo@ayto-cartagena.es	
20/4/16	Ayto Cartagena	Antonio Sansano Sanchez	22928048S	968128930	antonio.sansano@gemuc.es	
26/4/16	Ayto. Puerto Lumbreras	Vicente Pino Sánchez	23240259R	968402013	adl@puertolumbreras.es	
26/4/16	Ayto. Puerto Lumbreras	Ángela Morillas Asensio	23288610-T	678618259 673622758	angela.morillas@puertolumbreras.es	
26/4/16	Ayto. Fuente Álamo	Manoli Bueno López	43075792-N	968597001	aedl@ayto-fuentealamo.es	
26/4/16	Ayto. Fuente Álamo	Antonio Jesús García Conesa	22993510A	968597001	alcalde@ayto-fuentealamo.es	
2/05/16	Ayto de Águilas	Diego Mª Martínez López	74737885H	968418851	desarrollo@ayuntamientodeaguilas.org	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: INFORMACION SOBRE PLAN DE PARTICIPACION Y SUGERENCIAS EDLP AYUNTAMIENTOS Nº página: 2/3

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	E-mail	Firma
02/05/16	Ayuntamiento de Aguilas	Ginés Desiderio Navarro Aragoneses	23.229.412X	968418813	desi.navarro@ayuntamientodeaguilas.com	
02/05/16	Ayuntamiento de Lorca	Rosa Bamejo Sánchez	23264507-F	686957145	rosa.bamejo@lorca.es	
"	Ayto de Lorca	Adelaida Jordán Marín	23.260.030S	618200264 968479719	adelaida.jordan@lorca.es	
"	AYTO de Lorca	Angel R. Meca Ruzafa	23247957V	629.44.77.03	angelmeca@lorca.es	
3/5/2016	Ayto. Mazarrón	Blanca Bellas Dublang	22981676F	677455239	adl@mazarron.es	
3/05/2016	Ayto Mazarron	Raúl Urrea Sánchez	23007292R	968592767	adl2@mazarron.es	
3/05/2016	Ayto Mazarrón	Matilde Blázquez Navarro	23272453H	608-205-401	matibn@mazarron.es	
3/5/2016	AYTO. MAZARRÓN.	MARIA ANGELES ROMÁN BLAYA	23278231-G	609537804	mariaarb@mazarron.es	
3/5/2016	AYTO MAZARRÓN	ALICIA JIMÉNEZ HDEZ	23025813-F	968339316	alcaldesa@mazarron.es	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: INFORMACION SOBRE PLAN DE PARTICIPACION Y SUGERENCIAS EDLP AYUNTAMIENTOS Nº página: 3 / 3

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	E-mail	Firma
19-5-2016	Ayuntamiento TOTANA	Antonia Camacho	23241442-B	626719194	agarrafilla@gmail.com	[signature]
19/5/2016	Ayuntamiento Totana	Juan José Cánovas Cánovas	23210063-G	609671067	jjcanovas@totana.es	[signature]
19/5/2016	Ayuntamiento Totana	Isabel Morera	27442186N	696708866	imorera@totana.es	[signature]

REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE PPC Y SUGERENCIAS EDLP AYUNTAMIENTOS

Del 19 de abril al 19 de mayo de 2016.

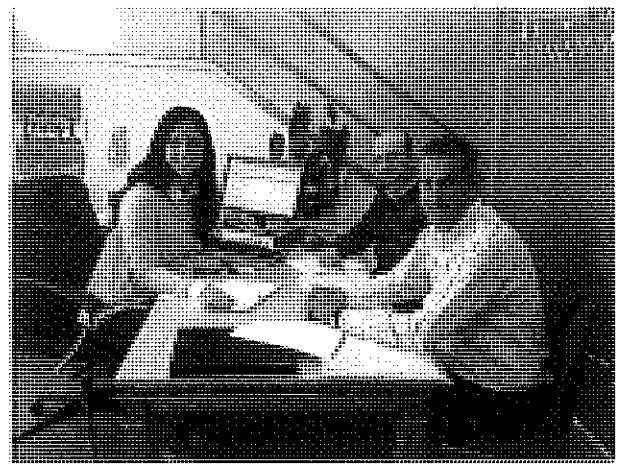

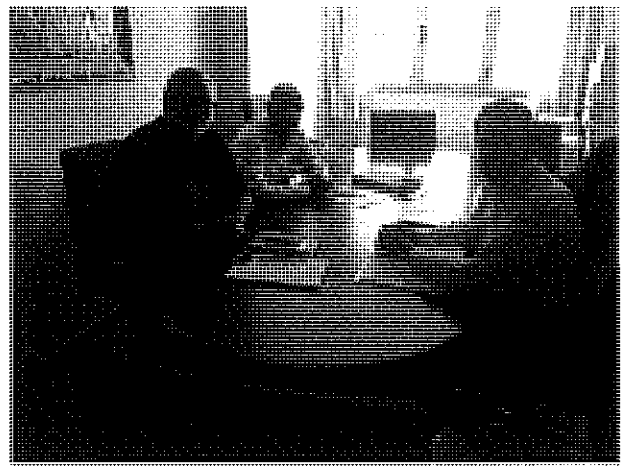

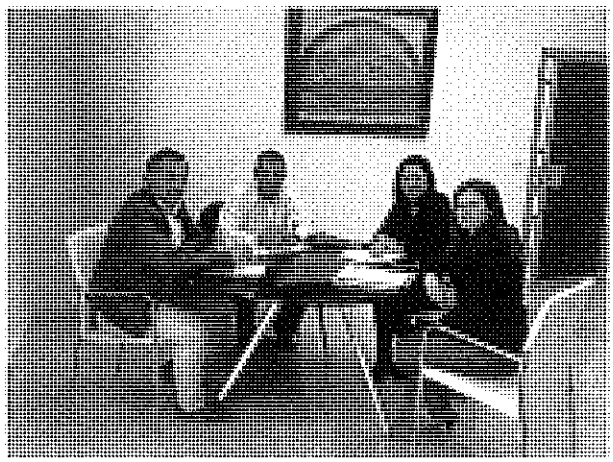

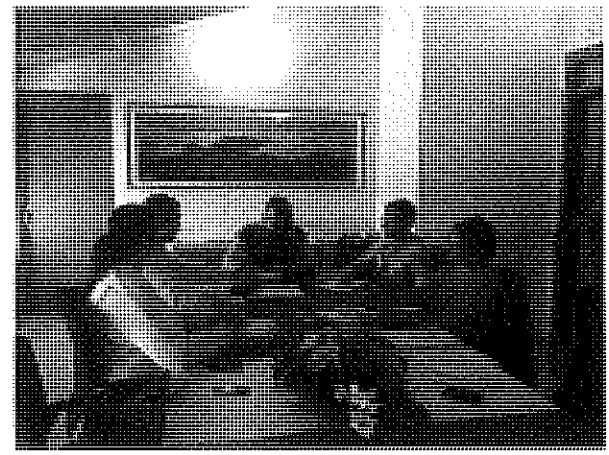

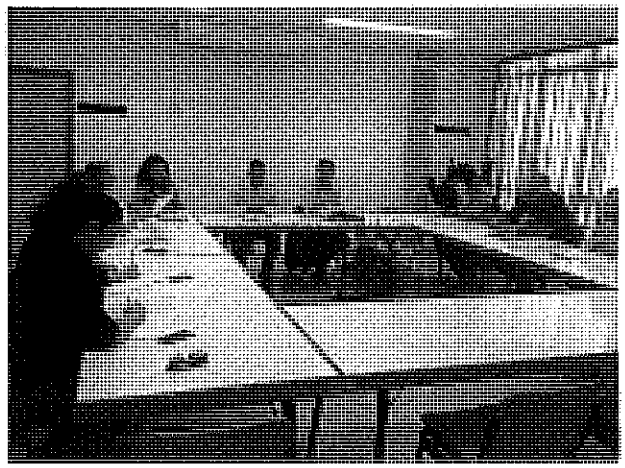

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

AFAMMER – 26 de mayo de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	26/05/2016
Lugar:	**Sede AFAMMER. La Palma**		
Hora inicio:	**11.30 hrs**	**Hora finalización:**	**13.00 hrs**
Nº asistentes:	**4**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 4 personas miembros de AFAMMER, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION INFORMATIVA **Nº página:** 1/1

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER, LEADER Y PLAN DE PARTICIPACION. RECOGIDA DE PROPUESTAS.

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
26/05/2016	ASOCIACION CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO MURCIA	968878412	campoder@campoder.es	
26/05/2016	AFAMMER	Mª ANGEL GARCÓ ORTUÑO	74158798J	LA PALMA MURCIA	968554506	afammemurcia@yahoo.es	
26/05/2016	AFAMMER	CARMEN INGLES INGLES	22961038T	LA PALMA MURCIA	660162755	afammemurcia@yahoo.es	
26/05/2016	AFAMMER	Jacoba Aguilar Carrasco	22905959N	LA PALMA MURCIA	659005575	J. Aguila	
26/05/2016	AFAMMER.	Araceli Rodriguez Romero	52929965L	LA PALMA MURCIA	661026726	maracelirr@gmail.com	

REUNIÓN INFORMATIVA AFAMMER

26 de mayo de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Fuente Álamo – del 03 al 05 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Asistencia a Feria de Ganados.		
Código:		**Fecha:**	del 03 al 05 de junio
Lugar:	**Fuente Álamo**		
Hora inicio:	**Apertura Feria**	**Hora finalización:**	**Clausura Feria**
Nº asistentes:	**25**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

Contamos con un stand propio en la Feria de Ganados en el que se informó a los asistentes sobre Campoder, Leader y la E.D.L.P.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Al stand de la Asociación se acercaron representantes de asociaciones, empresas, etc. mostrando gran interés de participación en la elaboración de la EDLP.

Se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta Folleto informativo de la Feria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: FERIA DE GANADO 2016 DE FUENTE ALAMO **Nº página:** 1 / 3

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: ADELA R. SANCHEZ PALACIOS Y MIGUEL BRENDA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
03/06/2016	AIREMAR, S.L.	JUAN MTNEZ. ANTOLINO	22412051T	BAÑOS Y MENDIGO	968383077 616450101	correo@airemar.es	
03/06/2016	AUTONORO	FRANCISCO NUÑEZ SANCHEZ	22906463G	FUENTE ALAMO	638376716	silosmusos@silosmusos.com	
03/06/2016	TRANSPORTES SOCLO	PEDRO GONESA	22984828P	FUENTE ALAMO	626937431	elsocio@msn.com	
03/06/2016	FixoClinic	JUAN MENDOZA	23047051A	FUENTE ALAMO	651503773	jmendozam@live.com	
03/06/2016	PARTICULAR	Mª DOLORES MTNEZ SANCHEZ	23019712R	FUENTE ALAMO	608008578	mdms.78@hotmail.com	
03/06/2016	PARTICULAR	ANA CANOVAS MARTINEZ	23034316T	FUENTE ALAMO	620260074	cl.lamolineta@fuentealamo.es	
04/06/2016	AGRONURCIA.COM	CECILIO MARTINEZ GARCIA	22920208H	FUENTE ALAMO	600318144	info@agronurcia.com	
04/06/2016	MONTALBERICA SERRANA, S.L.	ALEJANDRO MUÑOZ ROJO	23008131N	BALSAPINTADA	605289083	alejandro@caromais.com	
04/06/2016	PARTICULAR	FAUSTINA MARTIN VILLALBA	—	LOS BARREROS	—	—	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: FERIA DE GANADO 2016 DE FUENTE ALAMO **Nº página:** 2/3

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: AMELIA R. SANCHEZ PALACIOS Y MIGUEL BARENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
04/06/2016	PARTICULAR	FRANCISCO JOSE MARTINEZ LOPEZ	27457188H	FUENTE ALAMO	626514181	fjmartinez@um.es	
04/06/2016	LOGISTICA DE AMAR, S.L.	DOMINGO GARCIA MARTINEZ	77582549Z	FUENTE ALAMO	649372545	quinicenesa@gmail.com	
04/06/2016	ANTONIO Y PEDRO MENDOZA, S.C.	PEDRO MENDOZA ESPEJO	74356647Q	FUENTE ALAMO	968597760	lolivirancostros@gmail.com	
04/06/2016	PARTICULAR	AGUEDA MACIANAIZO JIMENEZ	74351478E	FUENTE ALAMO	679001791	—	
04/06/2016	AUTONOMO	AQUILINO CONESA ESTEBAN	52828647Q	LOBOSILLO	652764183	aquilino.conesa@gmail.com	
04/06/2016	CARPINTERIA MENDOZA	ANTONIO MENDOZA MEROÑO	22912998	LOBOSILLO	618495320	info@carpinteriamurcia.com	
04/06/2016	PARTICULAR	ANDRES VICTORIA GARCIA	22990092M	FUENTE ALAMO	600487373	a_v_g_7@hotmail.com	
04/06/2016	PARTICULAR	MARIA ESPERANZA VICENTE LOPEZ	23221252M	FUENTE ALAMO	968597524 606306737	literathura@hotmail.com	
04/06/16	PARTICULAR	Mª JOAQUINA CONESA DIAZ	23010212T	FUENTE ALAMO	629494580	quinicenesa@gmail.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: FERIA DE GANADO 2016 DE FUENTE ALAMO **Nº página:** 3/3

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: ADELA R. SANCHEZ PALACIOS Y MIGUEL BALLESTA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
5/6/16	ASOCIACION LA JILLA	ANTONIA ESPESO	23359441P	FUENTE ÁLAMO	639779102	—	
5/6/16	ASOCIACION GRUPO BLONDA	CARMEN GARCIA MARIN	22961514Q	FUENTE ALAMO	606203554	—	
5/6/16	ASOCIACION LA JILLA	Mª CARMEN SOLANO HERNANDEZ	22923677	FUENTE ALAMO	606693785	asociacionlajilla@gmail.com	
5/6/2016	—	JUAN	23027305B	FUENTE ALAMO	620676340	—	
5/6/2016	—	AGUSTIN MARTINEZ	22951696L	FUENTE ALAMO	630124058	—	AGUSTIN MARTINEZ
5/6/2016	ALPISOLANO	JUAN JOSÉ SOLANO	22925010E	FUENTE ÁLAMO	649687158	alpisolano@gmail.com	
5/6/2016	AROMAIS SERRANA	ENCARNA MERCADO	74356018	BAJA PINTADO	616278132	encarnabelquintado@gmail.com	

FERIA DEL GANADO DE FUENTE ÁLAMO

Del 3 al 5 de junio de 2016.

Fuente Álamo
Concejalía de Cultura
y Actividades Económicas

50 Aniversario
CAJA RURAL REGIONAL

XII Feria de Ganados

2016

3, 4 y 5 JUNIO

EXPLANADA DEL MERCADO SEMANAL

FUENTE ÁLAMO de MURCIA

CENTENARIO DEL PUENTE

(1916 - 2016)

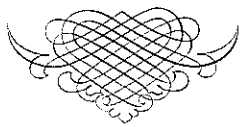

Si a muchos de nosotros nos piden una imagen que represente la Villa de Fuente Álamo de Murcia, quizá esa imagen sea la de nuestro puente sobre la Rambla del Fraile, con la iglesia de San Agustín al fondo y los frondosos eucaliptos en su cauce.

Ese puente que forma parte de una de las imágenes simbólicas de nuestra villa cumple 100 años. Un hecho histórico que permitió el desarrollo del margen izquierdo de la Rambla, este río seco que a veces nos sorprende a los fuentealameros con grandes riadas. Hasta finales del S. XVIII presentaba aguas estancadas procedentes de manantiales que hasta su posterior canalización causaron graves problemas de epidemias a la población.

Desde el Ayuntamiento queremos conmemorar el "Centenario del Puente" inaugurado en 1916, consiguiendo unir el pueblo con la carretera de Murcia que supuso un gran avance en cuanto a las comunicaciones para todos los ciudadanos de la villa.

Según "Crónica de Fuente Álamo" de Ricardo Ortega, el puente fue inaugurado y bendecido por el obispo de la Diócesis, para cuyo acto se levantó un altar en la entonces plaza del General Cassola. Terminada la bendición, el cura párroco don Francisco Trigueros dirigió unas palabras de agradecimiento al Prelado y a las personalidades que le acompañaban entre las que se encontraban el Senador don Isidoro de la Cierva y el diputado don José Maestre Pérez, miembros de la Comisión que gestionaron en Madrid dicha infraestructura vital para el futuro desarrollo de Fuente Álamo y el progreso de todos sus vecinos.

Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia

PROGRAMACIÓN XII FERIA DE GANADOS

VIERNES 3 DE JUNIO

18:00 Concurso de Pintura Infantil y Juvenil al Aire Libre 2016 con motivo del centenario del puente.
Lugar: Puente centenario de la rambla del Fraile.

Consultar bases del concurso en la página web y facebook del Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Inscripciones hasta el día 2 de junio en:
-Centros Escolares del Municipio.
-El Museo de Fuente Álamo.
-Por email a:
información@museofuentealamo.es

20:00 Inauguración de la XII Feria de Ganados a cargo de la Consejera de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, Dª. Adela Martínez-Cachá y el Alcalde D. Antonio Jesús García Conesa.
Lugar: Explanada del mercado semanal.

-Homenaje al ganadero del año D. Alfonso Zamora "El Poncho".
-Conmemoración del Centenario del Puente Viejo de la rambla del Fraile de Fuente Álamo.

Seguidamente se dará paso a la inauguración del mercado medieval.

21:00 Actuación a cargo del grupo de baile de Mª José Martínez.
Lugar: Explanada del mercado semanal.

SÁBADO 4 DE JUNIO

11:00-20:00 Puertas abiertas en el Aljibón.

11:00-20:00 Exposición de dibujos del Concurso de Pintura Infantil y Juvenil al Aire Libre con motivo del centenario del puente.
Lugar: Aljibón.

11:00 Apertura del mercado medieval.

11:00-14:00 Maratón fotográfico con motivo del centenario del puente y de la XII Feria de Ganados.
Lugar de inicio: Aljibón.

Consultar bases de la maratón en la página web y facebook del Ayuntamiento de Fuente Álamo.
Inscripciones hasta el día 3 de junio por email a:
información@museofuentealamo.es

12:00 Entrega de premios del Concurso de Pintura Infantil y Juvenil al Aire Libre con motivo del centenario del puente.
Lugar: Aljibón.

13:00 Celebración de la Lonja de Ganados de Mercamurcia.
Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento.

22:30 Actuación del Grupo de Folk Rock Malvariche.
Lugar: Explanada del mercado semanal.

DOMINGO 5 DE JUNIO

10:00 Concentración de Bolillo Regional.
Organiza: Asociación de Mujeres de "La Villa" de Fuente Álamo.
Lugar: Explanada del mercado semanal.

11:00 Apertura del mercado medieval.

11:00 Pasacalles por la feria y actuación de la Escuela Bolera y Cuadrilla de Fuente Álamo.
Lugar: Explanada del mercado semanal.

11:00-14:00 Puertas abiertas en el Aljibón.

14:00 Clausura.

Rueda Prensa Totana

15/06/2016

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Fuente Álamo – 16 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	16/06/2016
Lugar:	**Fuente Álamo**		
Hora inicio:	**10.00 hrs**	**Hora finalización:**	**11.30 hrs**
Nº asistentes:	**6**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 6 personas, representantes de Asociaciones de mujeres y otros, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION CON ASOCIACIONES DE MUJERES Y OTROS EN FUENTE ALAMO **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO Y ADELA R. SANCHEZ PALACIOS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
16/06/2016	ASOCIACIÓN AMAS DE CASA "LA VILLA"	CARMEN MARTÍNEZ	22876772 N	FUENTE ALAMO	630619750	asociacionlavilla@gmail.com	
16/06/2016	ASOCIACIÓN AMAS DE CASA "LA VILLA"	MONSERRAT CRUZ	525/30195	FUENTE ALAMO	968578115	"	
16/06/2016	ASOCIACIÓN DE LA MUJER DE LAS PALAS	MARÍA JIMENEZ (PRESIDENTA)	22920939 S	LAS PALAS FUENTE ALAMO	626329016	maria.jigar56@gmail.com	
16/06/2016	AGRUPACIÓN MUSICAL VILLA DE FUENTE ALAMO	FCO. GARCÍA GARCÍA	22949392 S	FUENTE ÁLAMO	626855353	bandemusicavillafuentealamo@yahoo.es	
16/06/2016	AG. MUSICAL U.F.A GRUPO BUENDIA	AGUSTINA SALVADORA PAGÁN CONESA	22583849 H	FUENTE ALAMO	640640594	azapaco@hotmail.es	
16/06/2016	AGENTE EMPLEO	MANUEL BUENO LOPEZ	43075792 N	F. ALAMO	660007618	aedl@ayto-fuentealamo.es	

REUNIÓN ASOCIACIÓN DE MUJERES Y OTROS. FUENTE ÁLAMO

16 de junio de 2016.

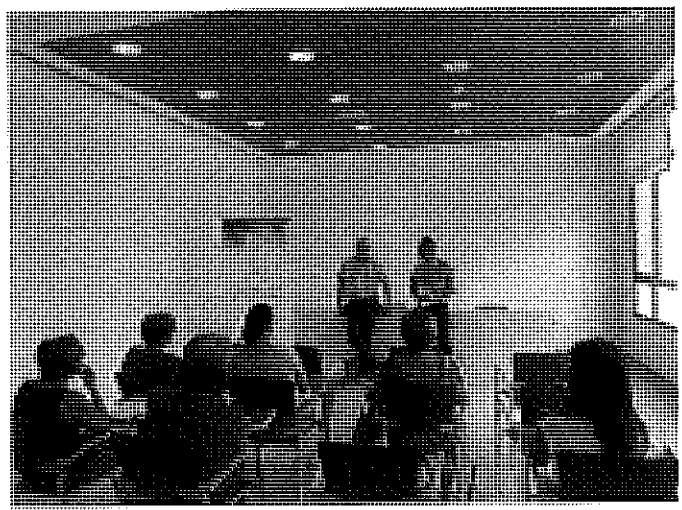

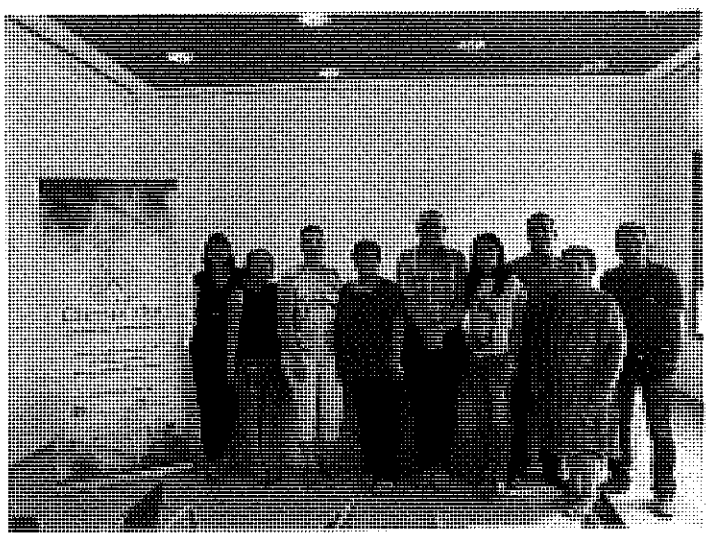

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Puerto Lumbreras – 17 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Asistencia VII Mercadillo Lumbrerense.		
Código:		**Fecha:**	17 de junio
Lugar:	**Puerto Lumbreras**		
Hora inicio:	**09.00 horas**	**Hora finalización:**	**14.00 horas**
Nº asistentes:	**13**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

Contamos con un stand propio en el VII Mercadillo Lumbrerense en el que se informó a los asistentes sobre Campoder, Leader y la E.D.L.P.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Al stand de la Asociación se acercaron representantes de asociaciones, empresas, particulares, etc. mostrando gran interés de participación en la elaboración de la EDLP.

Se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta Folleto informativo de la Feria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Nº página: 1/2

Evento: VII MERCADILLO DEL COMERCIO LUMBRERENSE 2016

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO Y ADELA R. SANCHEZ PALACIOS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
17/06/2016	RADIO NOGALTE Y ASOC. CULTURAL PATRIMONIO Y CULTURA DE P. LUMBRERAS	ANTONIO MERLOS MARTINEZ	23239894G	PUERTO LUMBRERAS	968400307 656743365	nogalte13@yahoo.es	
17/06/2016	CORTIJO LAS NUBES	Katrien VAN BROECK	Y3499094A	PUERTO LUMBRERAS	605221564	VANBROECKKATRIEN@gmail.com	
17/06/2016	—	ISABEL CASALDUERO	23258510 S	LORCA	696789940	sisa404@hotmail.com	
17/06/2016	—	ANTONIO GAZQUEZ GAZQUEZ	23174293 E	P. LUMBRERAS	639049838	—	
17/06/2016	—	TOMÁS RUZAFA CARO	23247087K	P. LUMBRERAS	679162372	tomaslib2012cam@hotmail.com	
17/06/2016	—	JOSE Mª PEREZ CAMACHO	23270401S	P. LUMBRERAS	609675417	—	
17/06/2016	—	ROSA Mª MATEO SANZ	23226854 M	P. LUMBRER	629678243	rosasanzmateo@gmail.com	
17/06/2016	CASA RURAL	FCO. GOMEZ	23173062 X	P. LUMBRER	619323639	info@cortijolasnopales.es	
17/06/2016	PSOE	LIDIA AVILÉS	23278216P	P. LUMB	666420203	avilesz p1980@hotmail.es	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: VII MERCADILLO DEL COMERCIO LUMBRERENSE 2016

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
17/06/2016	ASOCIACIÓN ADICA	NURIA AVILÉS	23256733 W	P. L	666857840	nuricaravile22@gmail.com	
17/06/2016	—	MANUELA GASCH PEÑA	18887063 V	P. L	67077 968488406	manuelagasch@hotmail.com	
17/06/2016	—	JUAN GABRIEL HELLÍN	23280759 R	P. LUMBRERAS	646591719	—	
17/06/2016	EUROCOSTE	SONIA ELENA (SOÍA GARCÍA GARCÍA		P. LUMBRERAS		eurocoste@gmail.com	

VII MERCADILLO DEL COMERCIO LUMBRERENSE 2016

17 de junio de 2016.

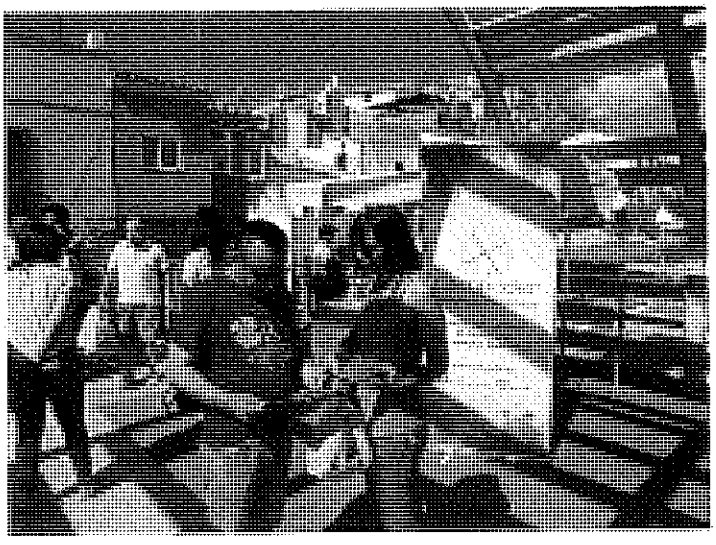

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Murcia – 17 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	17/06/2016
Lugar:	**Murcia**		
Hora inicio:	**12.00 hrs**	**Hora finalización:**	**13.30 hrs**
Nº asistentes:	**12**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 12 personas representantes del Ayuntamiento de Murcia, Pedaneos, etc. mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Nº página: 1/2

Evento: REUNION CON PEDANEOS DEL CAMPO DE MURCIA

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER, LEADER Y NUEVA EDLP

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
17/06/2016	Pedanea	Mariana Castillejo Martínez	22444914	Los Martínez del Puerto	6990880 12	mariana16@hotmail.com	[signature]
17/06/2016	PEDANEA	ASCENSIÓN NOGUERA GIL	34808848G	VALLADOLISES	616992324	ADMINISTRACION@BIEGOSBERNARDO.COM	[signature]
17/06/2016	PEDANEA	Mª CARMEN CONESA DÍAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	[signature]
17/06/2016	PEDANEA	Sebastián Giménez Rojo	22328892D	La Murta	639-436133	—	[signature]
17/06/2016	PEDANEO	MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ	48636330R	CORVERA	650/090/640	manoguera91@gmail.com	[signature]
17/06/2016	UMU	Francisco Correa Sandel	22471811Z	MURCIA	660821835	[signature]	[signature]
17/06/2016	UMU	Prudencio Riquelme Perec	27458247	MURCIA	638146346	chicano@umu.es	[signature]
17/6/2016	AYUNTAMIENTO OBSERVATORIO ASOMADA	MAYKA VERDE MARTIN	34822988-E	MURCIA	626561142	mayka.verde@ayto-murcia.es	[signature]
17/6/2016	Pedanía Vicepresidente	José Encarnación Martínez	33033445A	Avileses	649849458 608792052	jeronimoyavileses@ayto-murcia.es	[signature]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION CON PEDANEOS DEL CAMPO DE MURCIA **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER, LEADER Y NUEVA EDLP

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
17/06	Ayto Murcia	P. Lorz Mir	22458436V	Murcia	968 202893	~~rgarciamir@~~ [illegible]	[firma]
17/06	Ayto Murcia	Mercedes Hndz	48427729	Murcia	968 20 2293	mercedes.hernandez@ayto-murcia.es	[firma]
17/06	Ayto. Murcia	Jesús Fco. Pacheco	34784610P	MURCIA	968358721	empleoturismoycultura@ayto-murcia.es	[firma]

REUNIÓN CON PEDANEOS DEL CAMPO DE MURCIA

17 de junio de 2016.

Rueda de Prensa en Murcia

21/06/2016

Rueda de Prensa en Murcia

21/06/2016

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Lobosillo – 27 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Grupo Coordinación PPC y EDLP.		
Código:		**Fecha:**	27/06/2016
Lugar:	**Lobosillo**		
Hora inicio:	**10.00 hrs**	**Hora finalización:**	**12.00 hrs**
Nº asistentes:	**9**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P. y Coordinación de Actividades.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Coordinación de actividades del PPC y EDLP.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 9 personas representantes de distintos Ayuntamientos miembros de la Asociación, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: PRIMERA REUNION GRUPO DE COORDINACION PLAN DE PARTICIPACION Y EDLP **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: CONSTITUCION DEL GRUPO

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
27/06/2016	ASOCIACION CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO MURCIA	968878412	campoder@campoder.es	
〃	AYTº MURCIA	DIEGO SÁNCHEZ CERVANTES	22945380D	MURCIA	968272167	diego.sanchez@ayto-murcia.es	
〃	Ayto Mazarron	Raul Urrea Sánchez	23007292R	Mazarron	968592767	adl2@mazarron.es	
〃	AYTO. FUENTE ALAMO	Manoli Bueno	43075792-N	F. ALAMO	968597001	adl@ayto-fuentealamo.es	
〃	AYTO TOTANA	AGUEDA MUÑOZ	23245384T	TOTANA	968418151	amunoz@totana.es	
〃	Ayto Totana	Belén Cano	23259250K	Totana	968418153	turismo@totana.es	
〃	Ayto. Murcia	Francisco Cayuela Sánchez	22971811-Y	MURCIA	660821835	fcayuela@murcia.es	
〃	AYTO. DE PUERTO LUMBRERAS	VICENTE PIÑA SÁNCHEZ	23270259-R	PUERTO LUMBRERAS	968 402013	adl@puertolumbreras.es	
〃	Ayto Lorca	Adelaida Jordán Marín	23260303	LORCA	96847 9719	adelaida.jordan@lorca.es	

PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE COORDINACIÓN PLAN DE PARTICIPACIÓN Y EDLP

27 de junio de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Cartagena – 28 de junio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	28/06/2016
Lugar:	**Cartagena**		
Hora inicio:	**12.00 hrs**	**Hora finalización:**	**13.30 hrs**
Nº asistentes:	**7**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 7 personas representantes del Ayuntamiento de Cartagena, Pedaneos, etc. mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION JUNTAS VECINALES ZONA OESTE DE CARTAGENA **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
28/06/2016	ASOCIACION CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO MURCIA	968878412	campoder@campoder.es	
28/06/2016	Junta Vecinal	Juan Agüera Martinez	22894319G	PERIN	629313574	kinto1969@gmail.com	
28/06/2016	Junta Vecinal	Mª Dolores Díaz Ferrer	23009499T	La Azohía Isla Plana	696678547	lolidiferrer@gmail.com	
28/6/2016	AYUNTAMIENTO CARTAGENA	DIEGO LUCAS MUÑOZ	22972742-C	CARTAGENA	618764222	diego.lucas@ayto-cartagena.es	
28/6/2016	JUNTA VECINAL	ANTONIO CONCHA CARRASCOSA	22976015Z	LA ALJORRA	619805657	acarrascosa.elite@gmail.com	
28/06/2016	JUNTA VECINAL MUNICIPAL MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL NAVARRO	22980324C	MOLINOS MARFAGONES CARTAGENA	618323884	antoniobernalnavarro@gmail.com	
28/06/2016	Concejal Ayuntamiento Cartagena	Obdulia Gómez Bernal	22940528Y	CARTAGENA	628755294	turismo@Ayto-cartagena.es obdulia.gomez@ayto-cartagena.es	

REUNIÓN JUNTAS VECINALES ZONA OESTE DE CARTAGENA

28 de junio de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Totana – 06 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Asistencia Mercado Totana		
Código:		**Fecha:**	06 de julio
Lugar:	**Totana**		
Hora inicio:	**10.00 horas**	**Hora finalización:**	**13.00 horas**
Nº asistentes:	**3**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

Contamos con un stand propio en el Mercado semanal de Totana en el que se informó a los asistentes sobre Campoder, Leader y la E.D.L.P.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Al stand de la Asociación se acercaron particulares, mostrando gran interés de participación en la elaboración de la EDLP.

Se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: MERCADO TOTANA **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: INFORMACIÓN SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO Y ADELA R. SÁNCHEZ PALACIOS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
6/7/2016	—	ANA MARTÍNEZ LORCA	74428346 R	TOTANA	686262828	—	
6/7/2016	Ayto Totana	Isabel Mª [illegible]	27442[illegible]N	TOTANA	696705566	imarco@[illegible].es	
6/7/2016	—	JOSE LUIS MARTÍNEZ ADELA	77567682 K	ALEDO	610306082	jlmt78@hotmail.com	

ANIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN SOBRE CAMPODER Y LEADER.
MERCADO DE TOTANA

06 de julio de 2016.

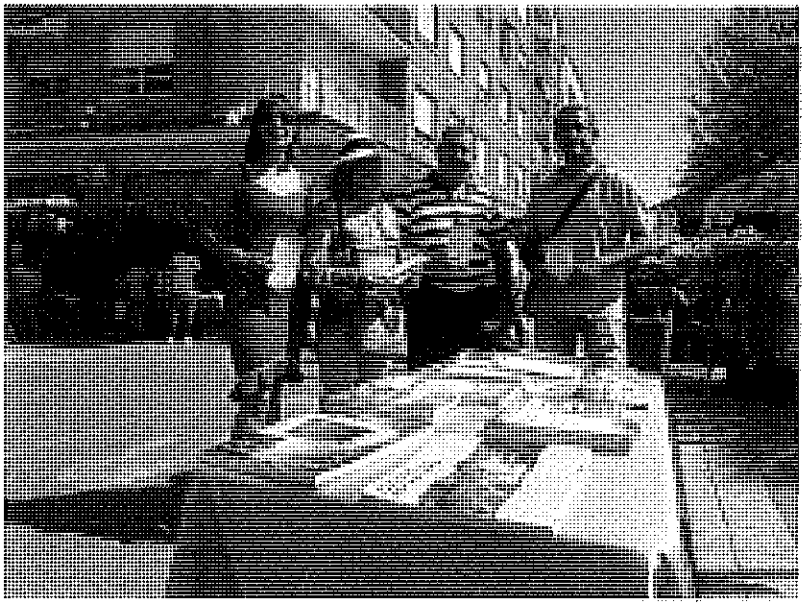

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Mazarrón – 11 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	11/07/2016
Lugar:	**Mazarrón**		
Hora inicio:	**20.00 hrs**	**Hora finalización:**	**21.30 hrs**
Nº asistentes:	**13**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 13 personas representantes del Ayuntamiento de Mazarrón, Pedaneos, etc. mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P, y otro material divulgativo de Campoder.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION CON ALCALDES PEDANEOS DE MAZARRON **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: INFORMACION SOBRE CAMPODER Y LEADER Y ANIMACION A LA PARTICIPACION

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
11/07/2016	ASOCIACION CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO MURCIA	968878412	campoder@campoder.es	[firma]
11/7/2016	AYTO. MAZARRON	Blanca Bellas Dublang	22981676F		677455239	adl@mazarron.es	[firma]
11/7/2016	AYTO. MAZARRÓN	Mª ANGELES ROMÁN BLAYA	23278281-G	MAZARRÓN	609537804	mariaarb@mazarron.es	[firma]
11/7/2016	Pedanea las balsicas	Isabel Maria Garcia Gonzalez	23022810V	Pº de Mazarron	606756336	akasha.inc@hotmail.com	[firma]
11/7/2016	Pedaneo El Garrobo	José David Pérez Sáez	15480729-G	Mazarrón	679061552	Robote_1986@hotmail.com	[firma]
11-7-2016	Pedaneo cañadas del Romero	Jose Antonio Muñoz Imbernón	23220946-P	MAZARRON	639602313	MUIMJO@TERRA.COM	[firma]
11-7-2016	PEDANEO DE LA ATALAYA	SALVADOR MENDEZ PEREZ	23036165-D	MAZARRON	630620290	MMPPsal@hotmail.com	[firma]
11-7-2016	PEDANEO DE LEIVA	JUAN PEDRO RABAL VIVANCOS	23058928-W	MAZARRÓN	639338853	rabalvi@hotmail.com	[firma]
11-7-2016	PEDANEO DE PASTRANA	DOMINGO HERNANDEZ NOGUERA	23136800-L	MAZARRÓN	608166700	domingohr@mazarron.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Nº página: 2/2

Evento: _____

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
11-7-2016	Pedanea. GANUELAS	Pilar Soler Muñoz.	74356409	Mazarron	660575761	PilySoler@Hotmail.com	P. Soler
11-7-2016	Pedanea La Majada	Rosario Contreras Gómez	23029592 Z	Mazarron	680263330	Charocontrerasgomez@Gmal.com	Rosario
11-7-2016	PEDANEA CAÑADA DE GALLEGO	ANTONIA MENDEZ MARTINEZ	23023369R	MAZARRÓN	619022230	antonia.perforacionesMENDEZ@gmail.com	Antonia
11-07-2016	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.222.453-H	MAZARRÓN	608-205-401	matilbn@mazarron.es	[illegible]

REUNIÓN CON ALCALDES PEDANEOS DE MAZARRÓN

11 de julio de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Los Martínez del Puerto – 21 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	21/07/2016
Lugar:	**Los Martínez del Puerto**		
Hora inicio:	**11.00 hrs**	**Hora finalización:**	**12.45 hrs**
Nº asistentes:	**5**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 5 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN LOS MARTINEZ DEL PUERTO

Día: **Jueves, 21 de julio de 2016**
Hora: **11:00 h.**
Lugar: **Centro Cultural de Los Martínez del Puerto**

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo
Europa invierte en zonas rurales

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Tipo de evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN DE PARTICIPACIÓN LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO Nº página: 1 / 1

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN DE EDLP.

Técnico responsable: ADELA SÁNCHEZ PALACIOS, CARMEN CONESA DÍAZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
21/07/16	Obras e Infraestructuras Cartago S.L.	José A. Vidal Sánchez	34.805.555	La Hoya del Puerto	968 383005	adrano@cartagoinfraestructuras.es	[signature]
21/07/16	AGRICOLA ALCAZAR, S.A.	David Alcázar	27.462.486-A	Los Mtz del Pto	609 618 809	info@fincalocampuzano.es	[signature]
21/07/2016	JUNTA MUNICIPAL	Agustín Osete	48615766-E	Los Martínez del Puerto	626995131	osetevera@gmail.com	A Osete
21-7-2016	J. Municipal	Mariana Castillejo	22444948	Los Martínez del Puerto	699088012	Mariana16@hotmail.com	Mariana Castillejo
21-7-16	ASOC. CULTURAL "EL CASTILLO"	ANTONIO ALMAGRO SOTO	77514522 Z	LOS MTNEZ. DEL PTO.	630469990	almasoto2cro@yahoo.es	[signature]

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN
LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO

21 de julio de 2016.

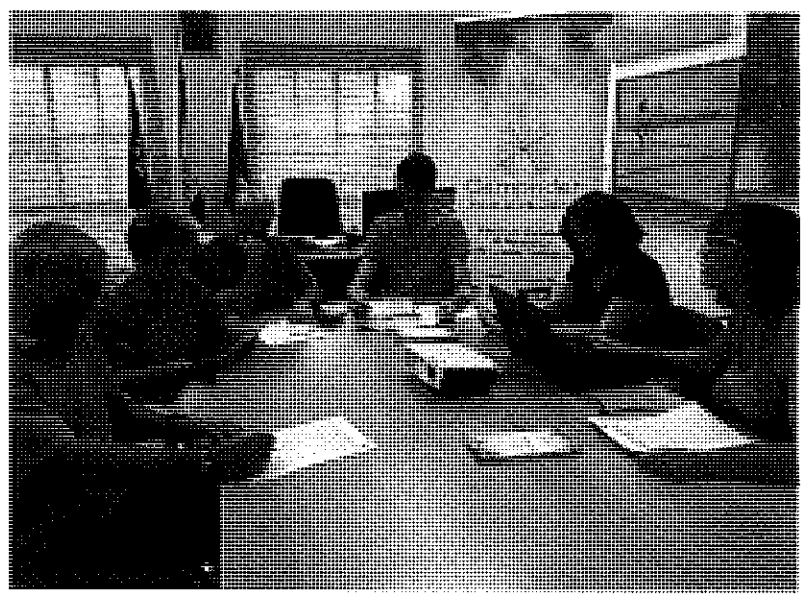

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Isla Plana – 26 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	26/07/2016
Lugar:	**Isla Plana**		
Hora inicio:	**20.00 hrs**	**Hora finalización:**	**21.40 hrs**
Nº asistentes:	**21**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 21 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN ISLA PLANA

Día: **Martes 26 de julio de 2016**
Hora: **20:00 h.**
Lugar: **Sala de Reuniones de la Asociación de Vecinos de Isla Plana**

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN DE PARTICIPACIÓN ISLA PLANA **Nº página:** 1/3

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN DE EDLP

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
26/07/16	Agua y tierra	DOLORES DIAZ GOMEZ	77566921-L	BULLAS	696248152	doloresdiaz7@hotmail.com	
26/07/16	Goag	SALVADOR MANDA Santiago	77512971-G	PLIEGO	696248152	—	
26/07/16	Presidenta Junta Vecinal Isla Plana - La Azohía.	Mª Dolores Díaz Ferrer	23009499T	Isla Plana	696678547	lolidiferrer@gmail.com	
26/07/16	PORTAVOZ C.S. AYTO. CARTAGENA	MANUEL PADIN SITOÑA	22.910.083-J.	CARTAGENA	968128840	municipal.ciudadanos@ayto-cartagena.es	
26/07/16	PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL ALNAR	22940328C	CARTAGENA	618323884	jv.molinosmarfagones@gmail.com	
26/07/16	—	PEPI REBOLLO SANCHEZ	23010216-G	CARTAGENA	659904002	pepyrebollo@yahoo.es	
26/07/16	Asociación ADELA (de La Azohía)	JOSUE PEREZ	21422896Y	La Azohía	609025991	adelaazohia@hotmail.com	
26/07/16	AA/VV Campillo de Adentro	Jose San Miguel Noguera	22834149W	Cartagena	626423668	—	
26/07/16	Agrigan Casanueva S.L.	Mª Llorena Madrid Zapata	48657351T	El Mirador San Javier	619650781	lloremamadridzapata@gmail.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: ______________________ **Nº página:** 2/3

Actividad desarrollada: ______________________

Técnico responsable: ______________________

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
26/07/2016	OCA Cartagena	Arturo Borquero	22976840R	Cartagena	649843815	arturoborquero@carm.es	
26-07-2016	AAV Campillo de Adentro	Hu Ruiz Díaz	22873181	Cartagena	609384547		
26/07/2016	A. Mujeres Azohía	Carmen Méndez Mad	22929047K	Cartagena	669073132	cmendez@gmail.com	
26-7/2016		José A. Ntez García	22934535Q	Cartagena	968152281	josisla36@gmail.com	
26-7-16	A.R.D.C. Torre de Santa Elena	Antonio Hdez García	09020490-Q	La Azohía	968115001	ecostorre@gmail.com	
26-7-16	CCAR - F. Álamo	Josefina Bonete	22979621S	F. Álamo	650845776	JosefinaBonete@hotmail.com	
26-7-16	COAG campo de Cartagena	Juana Mayordomo	22919111V	Pozo estrecho	659239593	juanayantonio55@gmail.com	
26-7-16	COAG Fte. Álamo	Cat. Díaz Méndez	22960134Q	Fte Álamo	639516341		
26-7-16	A. VV. Playas Chapinetas	Fco B. Ramos Porty	24838005-Y	La Azohía	968150294	avvplayaschapinetas@gmail.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: _____ **Nº página:** 3/3

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
26-7-16	ADL TORRE DE SANTA ELENA	JESUS CAGIGA PAREDES	27037863Z	ISLA PLANA	620484962	JESUSCAGIGA@GMAIL.COM	
26/7/16	———	Alfonso José Peiró	22998172A	Tallante	619300722	reyyganaderos@gmail.com	
26/7/16	Azolvia	[illegible]	27978607E	de Azolvia	640697604	luis.lopez07737.gmail.com	

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN
ISLA PLANA

26 de julio de 2016.

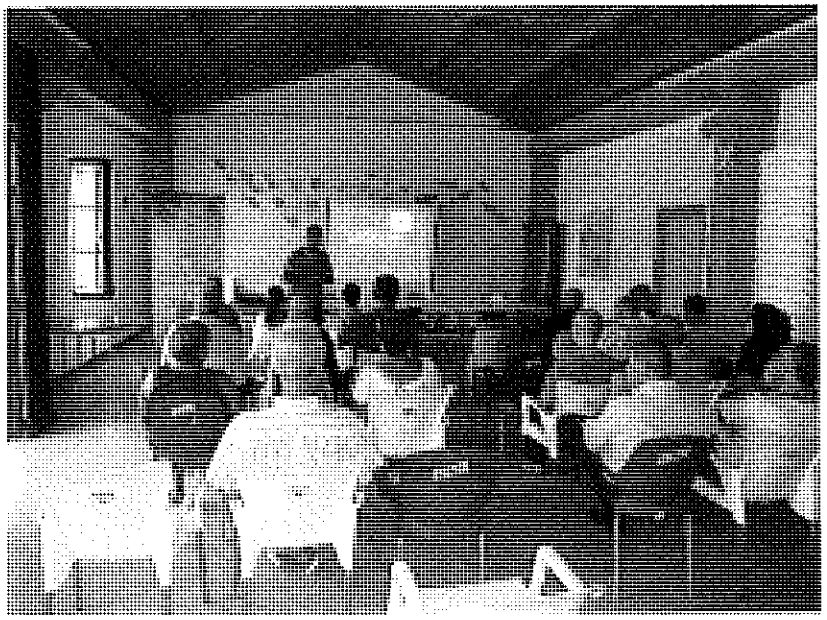

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Totana – 27 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	27/07/2016
Lugar:	**Totana**		
Hora inicio:	**20.45 hrs**	**Hora finalización:**	**22.30 hrs**
Nº asistentes:	**14**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 14 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN TOTANA

Día: **Miércoles, 27 de julio de 2016**
Hora: **20:45 h.**
Lugar: **Centro Sociocultural La Cárcel**

☆ *Convocado el Consejo Municipal de Parcipación Ciudadana* ☆

¡ Descubre Campoder y Partícipa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

Ayuntamiento de Totana
Región de Murcia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN DE PARTICIPACIÓN, CONSEJO MUNICIPAL PARTICIPACIÓN TOTANA **Nº página:** 1 / 2

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORANCIÓN DE E.D.L.P.

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO y ADELA SÁNCHEZ PALACIOS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
27/07/2016	AMPA CEIP TIERNO GALVÁN	ANA MARÍA CANOVAS	23255927 Y	TOTANA	679696709	anamaritodojunto@hotmail.com	
27/07/2016	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	Isabel Morera	27442188	TOTANA	696708566	imorera@totana.es	
27/07/2016	AYTO DE TOTANA	Andrés García Canovas	74432886X	TOTANA	6260337	andresgarcia canovas@g.mail.com	
27/07/2016	GRUPO MUNICIPAL POPULAR	Mª JOSÉ BAEZA LÓPEZ	23,265.529N	TOTANA	620932125	mariajosebz3@gmail.com	
27/07/2016	Asociación Guadanatura	Isidoro Martínez Casanova	21.469.438L	Totana	660260170	isidoromartinezc@hotmail.com	
27/07/2016	ASOCIACIÓN GUADANATURA	Carmen Manresa Pozuelo	74182963M	TOTANA	646316950	carmenmanresa@hotmail.es	
27/07/2016	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS	Diego Andreo MATEOS	23253706Q	TOTANA	609632236	Diegoamateos@HOTMAIL.com	
27/07/2016	CLUB PATIN TOTANA	Pedro José Ruiz Mulero	23277467H	Totana	646971721	Pedrosruizmulero@gmail.com	
27/07/2016	PARTICULAR	FERMIN LOPEZ BALLESTER	11435794-C	TOTANA	644277516	FLOBALLE@HOTMAIL.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: _____ **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
27/07/2016	PARTICULAR	AGUEDA MUÑOZ TUDELA	23245387T	TOTANA	679475115	aguedamu1971@msn.com	[signature]
27/07/2016	PARTICULAR	TERESA S MARTINEZ CÁNOVAS	23.266.012V	TOTANA	616749840	tjdzgoda@hotmail.com	[signature]
27/07/2016	Particular	EVA MARÍA PERAITA SOLER	24360353H	TOTANA		evaps1973@gmail.com	[signature]
27/07/2016	Particular / Ayunt. Totana	FRANCISCO GUERRO LOPEZ	74424266 S	TOTANA	606833403	j.guerrao@gmail.com	[signature]
27/07/16	Particular / Ayunt. Totana	CEFERINO PEREZ TOMOSA	48478819F	TOTANA	968418151	CPEREZ@TOTANA.ES	[signature]

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN
CONSEJO MUNICIPAL PARTICIPACIÓN TOTANA
27 de julio de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Cañada del Gallego – 28 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	28/07/2016
Lugar:	**Cañada del Gallego**		
Hora inicio:	**21.30 hrs**	**Hora finalización:**	**22.45 hrs**
Nº asistentes:	**19**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 19 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LEADER

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN CAÑADA DE GALLEGO

Día: **Jueves, 28 de julio de 2016**
Hora: **21:30 h.**
Lugar: **Local social de Cañada de Gallego (junto a centro médico)**

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAÑADA DE GALLEGO MAZARRÓN **Nº página:** 1/3

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN E.D.L.P.

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO.

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
28/07/16	—	ANTONIO ACOSTA LOPEZ	34786060D	CAÑADA DE GALLEGO	622774-2921	—	
28/07/16	—	BARTOLOME ESCOBAR HERNANDEZ	74434596H	CAÑADA DE GALLEGO	615195582	—	
28/07/16	—	ISABEL HERNANDEZ SANCHEZ	23.227749-A	CAÑADA DE GALLEGO	680.347945	—	
28/07/16	—	VALENTINA ZAMORA LOPEZ	22918.752-Z	CAÑADA DE GALLEGO	636.384453	—	
28/07/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	"	608.205.401	matbn@mazarron.es	
28/07/16	ETNOMUSICA	MANUEL LLEIDA	05123655Z	Murcia	620824922	—	
28/07/16	TIERRA DE IFRE	Cesareo Gonzalez	—	—	633 606 161	—	
28/07/16	AYTO. MAZARRÓN	Mª ANGELES ROMÁN BLAYA	23278281G	MAZARRÓN	—	mariaarb@mazarron.es	
28/07/16	AYTO. MAZARRÓN	DOMINGO HERNANDEZ RABAL	23276612-Y	MAZARRÓN	—	domingohr@mazarron.es.	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: _____ **Nº página:** 2/3

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
28/07/16	—	Mª Carmen Pagan Carrasco	23010985-Z	Cañada de Gallego	676759674	chiqui.pagan@gmail.com	Mª Carmen
28/07/16	—	Ana Mª Zamora Urrea	23966882W	Cañada de Gallego	72218911	amzu232@gmail.com	[illegible]
28/07/16	—	Mª Magdalena Zamora Mendez	23025987-C	Cañada de Gallego	633737611	Madazm79@Hotmail.com	[illegible]
28/07/16	—	PRESEN MENDEZ PAGAN	77055904Q	"	649400456	PRESENPARAZUELOS@GMAIL.COM	[illegible]
28/07/16	—	JUAN GONZALEZ ACOSTA.	22930209-Z	C. GALLEGO	606015358	juangonzalezacosta@gmail.com	[illegible]
28/07/16	—	Antonio Mendez Garcia	23205334-Z	C. Gallego	646976641	—	[illegible]
28/07/16	—	BENITO J. RAJA GARCIA	23270907-J	"	696994185	b.j.raja80@gmail.com	[illegible]
28/07/16	—	Juan Miguel Román García	23283463-B	Cañada de Gallego	667319685	romangarcia85@hotmail.com	[illegible]
28/07/16	—	JOSE MARIA NAVARRO LOPEZ	23283452-T	CAÑADA DE GALLEG.	665052895	jmnavarro83@yahoo.es	[illegible]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: _____ **Nº página:** 3/3

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
22/01/16	———	ANTONIA MENDEZ	23033698	MAZARRON	619022230	———	

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CAÑADA DE GALLEGO. MAZARRÓN

28 de julio de 2016.

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

LA ALJORRA – 29 de julio de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	29/07/2016
Lugar:	**LA Aljorra**		
Hora inicio:	**21.30 hrs**	**Hora finalización:**	**23.00 hrs**
Nº asistentes:	**8**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunion asistieron 8 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN LA ALJORRA

Día: **Viernes, 29 de julio de 2016**
Hora: **21:30 h.**
Lugar: **Local de la Asociación de Vecinos (frente al Casino).**
Con la colaboración de la Junta Vecinal y la Asociación de Vecinos de La Aljorra

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA ALJORRA **Nº página:** 1/1

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN E.D.L.P.

Técnico responsable: ADELA SÁNCHEZ PALACIOS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29-7-16	Asociación de Turismo Rural (ACETUR)	Mª José Martínez García	23.010.62X	Los Rubios de San Bernardo	630078231	casasrurales@loslotosdesanbernardo.com	
11	Junta Vecinal Perín	Luis Alfonso Gorreto Calderón	23302963F	GALIFA	622886877	luisgoreel@hotmail.es	
11	AVV LA ALJORRA	ANGEL GABRIEL BENZAL PINTADO	23.018.748-A	LA ALJORRA	620484089	aavv@aljorra.es	
29-7-16	Junta vecinal de La Aljorra	ANTONIO CONESA CARRASCOSA	22976025Z	LA ALJORRA	619805657	accarrascosa.elite@gmail.com	
29.07.16	Asociación de Vecinos Puerto y Santa Bárbara de Abajo	CLAUDIO CAÑIZARES MENDOZA	22919736F	LOS PUERTOS	630734058	claudio-136@hotmail.com	
29-7-16	Asociación de Vecinos de La Aljorra	Francisco Cerezo Estrada	22866887	La Aljorra	615173591		
29-7-16	CERVEZA ARTESANAL SPARTARIA S.L	DAMIAN MARTINEZ	48504486-Q	LA ALJORRA	651937545	GERENTE@SPARTARIA.ES	
29-7-16	LAZARO SOLANO MTS		22919870M	LA ALJORRA	677234671	lazarosolano.martinez@gmail.com	

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LA ALJORRA

29 de julio de 2016.

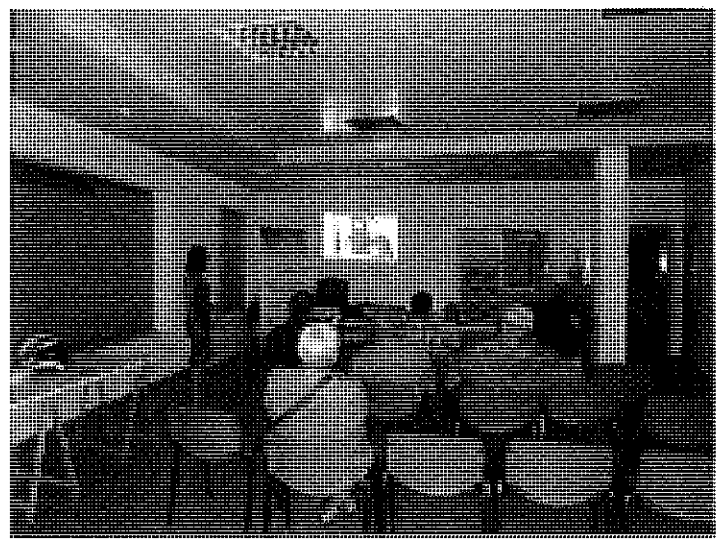

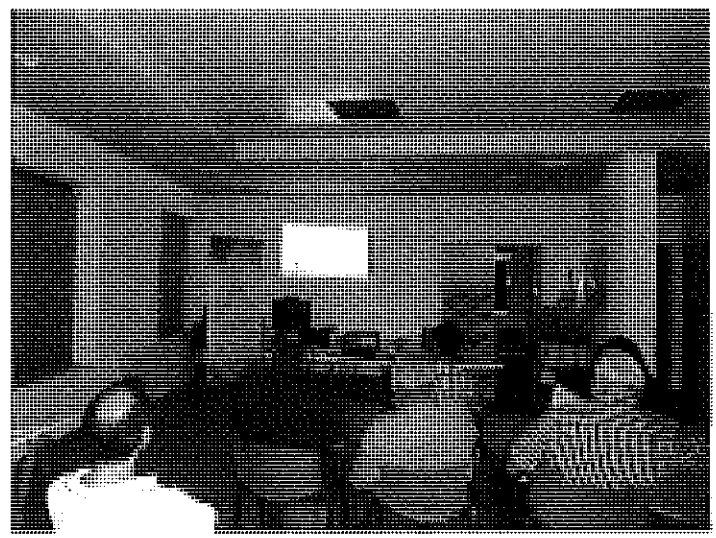

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Jerónimo y Avileses – 02 de agosto de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	02/08/2016
Lugar:	**Jerónimo y Avileses**		
Hora inicio:	**10.30 hrs**	**Hora finalización:**	**13.00 hrs**
Nº asistentes:	**13**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 13 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN JERÓNIMO Y AVILESES

Día: **Martes, 2 de agosto de 2016**
Hora: **10:30 h.**
Lugar: **Centro Municipal de Avileses (Salón de Actos)**

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder

www.campoder.es

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA AVILESES. **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN E.D.L.P.

Técnico responsable: ADELA R SÁNCHEZ PALACIOS Y Mª CARMEN CONESA DÍAZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
02/08/16	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE AVILESES	MIGUEL GARCÍA HERNANDEZ	224036937	AVILESES	649164466	hergami@telefonica.net	
02/08/16	EFICIENCIA FACIL y C.E.A.M.M.	ROSA SÁNCHEZ VILLA	485088547	AVILESES	690169899	info@eficienciafacil.com	
02/08/16	Asociación Socio-cultural Amigos de la pasión y gloria	Eloina Albaladejo Sanchez	775065268	Avileses	676801710	Wanda_jp@hotmail.com	
02/08/16	—	Salvador García Albaladejo	484909385	Avileses	689513963	WWW.Salvador_luces@hotmail.com	
2-8-16	—	Antonio Alcaraz Meseguer	222773476	Avileses	626.033.777	—	
2.8.16	—	José Gaire García	74351285	Avileses	968371138	José Gaire@.com	
2-8 16	—	miguel sanchez: 74,304,452 F P					
2-8-16	—	MARIA JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA	77710079-CO	AVILESES	699740096	mariajesusmargau84@gmail.com	
2-08-2016	—	SALVADOR MARTINEZ GARCIA	22.988.863-H	AVILESES	600980035	salvador@ctmurciana.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: _____ **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: _____

Técnico responsable: _____

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
2-8-16	— — —	Antonio GARCÍA MADRID	27447491-G	AVILESES	650946122		[firma]
2/08/16	Finca Torre Abellan S.L	JOSE ANGEL ABELLAN CAÑADAS	27467064-G	AVILESES	649899951	torreabellan@gmail.com	[firma]
2/08/16	—	Mª CARMEN LÓPEZ BUENDÍA	77524485H	AVILESES	616158143	maruchi301274@gmail.com	[firma]
2/8/16	—	José Encarnación Martínez	23033445b	Aviles	649849458	joseencarnacion244@gmail.com	[firma]

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AVILESES

02 de agosto de 2016.

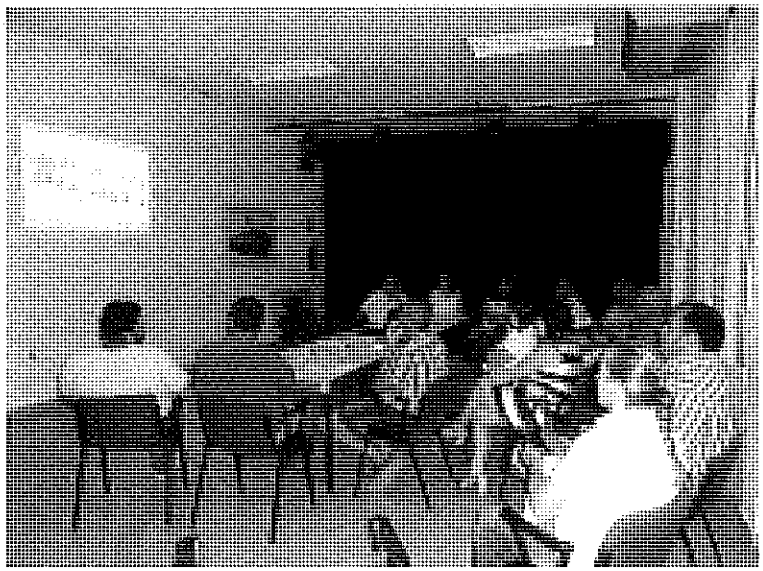

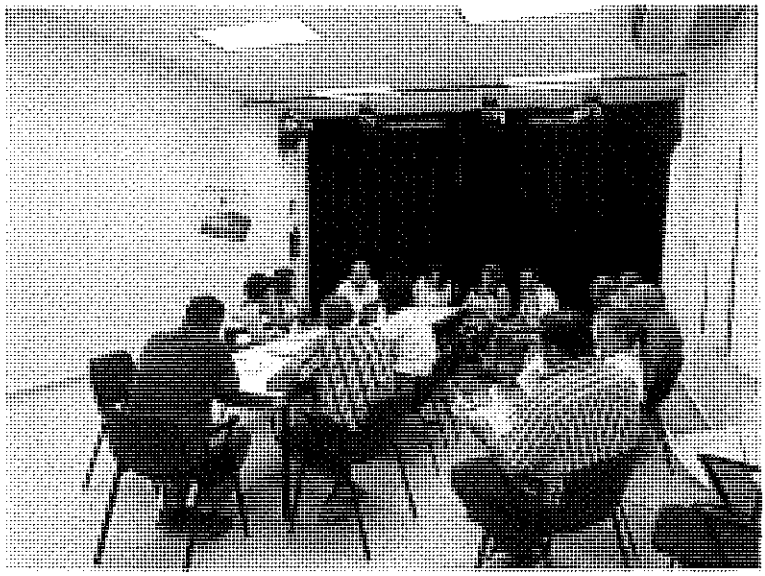

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Corvera – 10 de agosto de 2016

Acto:	Plan Participación Ciudadana. Reunión Informativa.		
Código:		**Fecha:**	10/08/2016
Lugar:	**Corvera**		
Hora inicio:	**20.30 hrs**	**Hora finalización:**	**21.20 hrs**
Nº asistentes:	**2**		
Objetivo:	**Información sobre Campoder, Leader y recogida de propuestas para elaboración de E.D.L.P.**		

1. Programa del acto.

- Proyección video Campoder 2007-2013.
- Proyección Power point y exposición sobre la Asociación, Leader y EDLP 2014-2020.
- Debate

2. Principales conclusiones y aportaciones.

A la reunión asistieron 2 personas de distintos ámbitos, mostrando gran interés en la exposición y posterior participación para la elaboración de la EDLP.

A la entrada se hizo entrega de:

- Folleto informativo sobre Campoder, Leader y E.D.L.P.
- Encuesta de participación ciudadana para elaboración de E.D.L.P. 2014-2020.
- Ficha de propuestas.

3. Anexo.

Al presente informe se adjunta cartel informativo de la convocatoria, hoja de asistencias/firmas y fotografías del acto.

Campoder

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE PROPUESTAS EN CORVERA

Día: **Miércoles, 10 de agosto de 2016**
Hora: **20:30 h.**
Lugar: **Centro Cultural de Corvera**

☆ *Abierta a todos los interesados* ☆

¡ Descubre Campoder y Participa!

Más información en:
Telf. 968 878 412 Email:campoder@campoder.es
facebook.com/campoder @campoder
www.campoder.es

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNIÓN INFORMATIVA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORVERA **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: INFORMAR SOBRE CAMPODER, LEADER Y RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA ELABORACIÓN EDLP

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
10/08/2016	JUNTA VECINAL	MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ	48636330R	CORVERA	650109016	miguelnoguera@hotmail.es	
10/08/2016	—	MARI CARMEN COSTE LÓPEZ	48546297P	CORVERA	640579553	Marcoscoste@hotmail.com	

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CORVERA

10 de agosto de 2016.

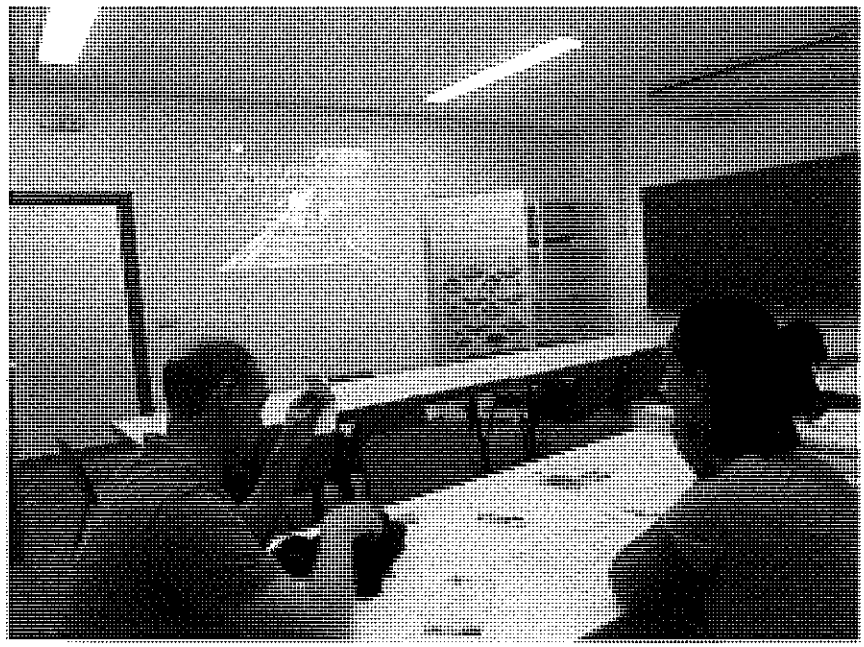

Asamblea General celebrada en Puerto de Mazarrón

19/09/2016

Asamblea General celebrada en Puerto de Mazarrón

19/09/2016

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SOCIO	REPRESENTANTE	D.N.I.	FIRMA
Ayto. Fuente Álamo	Antonio Jesús García Conesa	22993310 D	
Ayto. de Cartagena	Obdulia Gómez Bernal	22940528-Y	
Ayto. de Murcia	Mercedes Hernandez Martínez	48425729 B	
Ayto. Puerto Lumbreras	Raquel Rodríguez Alcaraz	77757317 K.	
Ayto. Cieza			
Ayto. Aguilas	GINÉS DESIDERIO NAVARRO ARAGONESES	23229412 X	
Ayto. Lorca	Mercedes R. Meca Ruzafa	23.247.957-V.	
Ayto. Mazarrón	Alicia Jiménez Hdez.	23025.813-F	
Ayto. Totana	Andrés García Cánovas	74437886 T	
Manuel Durán García			
Miguel Pérez Martínez			
José Molero Fernández	Presidente	23138876 W	
COEC-Fuente Álamo	EUGENIO BUENDIA ROSIQUE	22939817-P	
IDC Murcia	JOSE MOLER Fdez HECTOR MICHILOS VARA	23138876W 34794381-G	
Coop. de Almendra Murciana			
ASAJA- Fuente Álamo	Alfonso galvez garcia	22926746 R	Alfonso galvez
AFAMMER	CARMEN INGLÉS INGLÉS	22961038 T	
Asoc. Juvenil de Lobosillo			
AJE de Murcia			

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Asoc. Cultural Lobosillo	ANTONIA NIETO ZAPATA	22.942.590-K	[signature]
SOCIO	**REPRESENTANTE**	**D.N.I.**	**FIRMA**
AAVV Ptos. Sta. Bárbara-Abajo	CLAUDIO CATOABATE MENDOZA	22419736-Y	[signature]
AAVV Ptos. Sta. Bárbara Arriba	Antonio Sevilla García	22893505-H	[signature]
Asoc. Natura in Danger			
COE-Cartagena			
Asoc. Mujeres Sta. Bárbara			
UPA			
COAG-IR			
Ayto de Murcia adjunto	Francisco Garcia Sanchez	22471811-Y	[signature]
AYTO. MAZARRÓN	Mª ÁNGELES ROMÁN	23278281-G	[signature]
AYTO. MAZARRÓN	DOMINGO HERNÁNDEZ RABAL	23036622-Y	[signature]
AYTO. PUERTO LUMBRERAS	MARIBEL GARCIA GONZALEZ	23.250.701-R	[signature]
AYTO. MAZARRÓN	Matilde Blazquez Navarro	23.272.453-H	[signature]
"	Blanca Bellos Arblanq	22981676F	[signature]
AYTO AGUILAS	Diego M. Mª Lopez	74431885H	[signature]
Ayto Mazarron	Raul Urrea Sanchez	23007292 R	[signature]
AFAMMER	Jacoba aguilar Carrasco	22905795-M	[signature]
CAMPODER	Miguel Buendía Prieto	52803835 K	[signature]
CAMPODER	Adela R Sanchez Palacios	34823914 M	[signature]

Reunión Trabajo para elaboración de la EDLP celebrada en Lobosillo.

10/10/2016

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LA EDLP **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: TRAMITE DE SUBSANACION DE DEFICIENCIAS

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
10/10/2016	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]
10/10/2016	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	OBDULIA GOMEZ BERNAL	22940528Y	CARTAGENA	628755294	turismo@aytocartagena.es	[firma]
10/10/2016	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
10/10/2016	ASOCIACIÓN CULTURAL	ANTONIA NIETO ZAPATA	22.942.590 K	LOBOSILLO	660250125	antonianietozapata@gmail.com	[firma]
10/10/2016	AYUNTAMIENTO PUERTO - LUMBRERAS	ÁNGELA MORILLAS ASENSIO	23288610-Y	PUERTO LUMBRERAS	673622758	angela.morillas@puertolumbreras.es	[firma]
10/10/2016	AFAMMER	CARMEN JUGLES	22961038T	CARTAGENA	660162755	afammermurcia@yahoo.es	[firma]
10/10/2016	COEC Fuente-Alamo	EUGENIO BUENDIA [illegible]	22938817P	Fuentealamo	660668336	fuentealamo@coec.es	[firma]
10/10/2016	Antonio Sevilla	AMUL LOS PUERTO DE S.T. Barbara	22893505-A	Santa Barbara	679901456	antonio.sevilla04@gmail.com	[firma]
10/10/2016	AUV. Puertos de Santa Barbara de Abajo	Claudio Cañavate Mendoza	22919736	Santa Barbara	630734058	claudio-136@hotmail.com	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: REUNION DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LA EDLP. **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TRAMITE DE SUBSANACION DE DEFICIENCIAS

Técnico responsable: MIGUEL QUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
10-10-16	Fracon Adea Abajo	Alfonso Galán	22926746	Fte Álamo	649.442298	~~Fracon Adea~~ @	Alfonso Galán
10-10-16	Ayto. de Fuente Álamo	Antonio Jesús García Conesa	22993314	F. Álamo	616629905	alcalde@ayto-fuentealamo.es	[illegible]
10-10-16	CAMPODER	ADELA R. SÁNCHEZ PALACIOS	34.823914M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[illegible]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE		
Código:		**Fecha:**	17/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	10:30h	**Hora finalización:**	12:30h
Nº asistentes:	6+2 representante GAL		
Objetivo:	Identificar y Priorizar DAFOs y Necesidades		

1. Programa del acto.

Por retraso de los asistentes debido al cambio de localización de última hora (se realiza en una sala del Centro de Mayores de Lobosillo) se inicia el taller con unos 30 minutos de retardo que se reflejan en la hora de finalización real, las 13:00h.

Tras una breve presentación de Leader, GAL (a cargo del representante del GAL CAMPODER) y del programa y la metodología de los talleres del Plan de Participación se invita a cada asistente a presentarse, indicar su procedencia y a qué entidad representa, si es el caso.

Se crean dos grupos de tres personas de procedencias distintas y se reparten los DAFOs elaborados dejando unos 30 minutos para discutirlos, valorarlos y priorizar. Se ponen en común los resultados de los dos grupos verbalmente, reflejándose el resultado en el panel de post-its.

Se reparte el listado de necesidades detectadas para confirmación o modificación y priorización. Se consensua listado definitivo verbalmente, reflejándose el resultado en el panel de post-its. Uno de los asistentes ha de marcharse antes de finalizar.

Mientras se pasan las encuestas se agradece a los asistentes su presencia y se les invita a asistir a la siguiente sesión de este mismo taller, programada para el martes 30 de agosto a las 10:30, así como a los otros talleres temáticos y medios de participación.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Dos de los asistentes expresan su escaso conocimiento del territorio. El asistente de más edad tiene una fuerte y marcada opinión de la zona, aunque dominada por su propia experiencia personal. Tan sólo tres de los asistentes presentan intereses afines al tema del taller.

La mayor parte de los asistentes perciben el territorio Campoder como eminentemente agrícola, la zona natural es menos conocida.

La principal preocupación es la falta de agua. El cambio climático preocupa por los largos periodos de sequía y el riesgo de desertificación.

Preocupa igualmente la contaminación de suelo y agua (aunque no se da especial importancia a las emisiones de CO2). Surge polémica entorno a la situación de mortandad de las abejas: el asistente de más edad afirma que no es posible comprar pesticidas contaminantes y que las colmenas están perfectamente. El resto de asistentes no está de acuerdo aunque no conocen el problema de primera mano. Consultas posteriores a asistentes del territorio Campoder conocedores del tema nos confirman que se usan multitud de pesticidas y que la apicultura es un sector muy afectado también en la zona. Por todo ello se ha decidido mantener este punto como debilidad.

Surge igualmente la cuestión de la sobrepoblación, ya que el asistente de más edad considera que hay demasiada gente en el territorio y esa es la causa de la situación de crisis actual. Se le informa de que es un tema que estaría fuera del ámbito de actuación del GAL.

Se cita también expresamente el problema de las purinas, la falta de gestión del territorio natural y de mantenimiento del agrícola, así como el mal estado de conservación de las ramblas, interrumpidas por vallados y obstáculos de índole privada.

3. Fotografías.

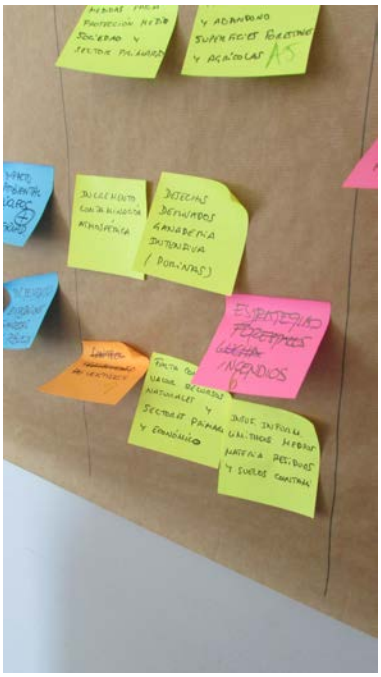

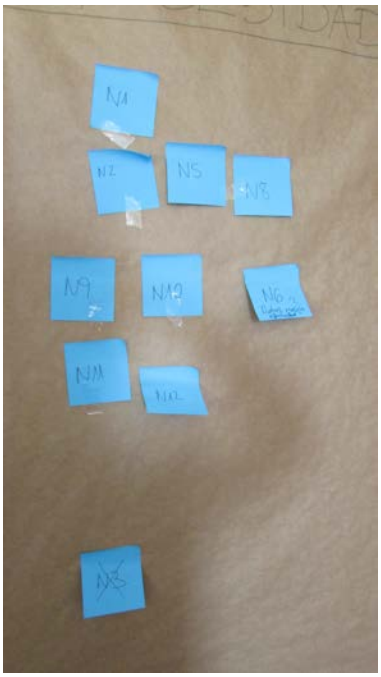

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,8 / 5**
Horario	**4,4 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,6 / 5**
Material entregado	**4,2 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,4 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,4 / 5**
Resultados obtenidos	**4,2 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 1ª SESIÓN

Nº página: 1/1

Actividad desarrollada: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Técnico responsable: OLGA LANZAS FERRI Y NATALIA GARCIA FERNANDEZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
17/08/16	CLUB SENDERISTA DE LORCA "LA CARRASCA"	JUAN JOSÉ VILAR ABELLANEDA	23.272.937 L	LORCA	606805040	juanjovilar@gmail.com	[signature]
17/8/16	Universidad Politécnica de Cartagena	Francisco José Alcón Provencio	52868721K	Cartagena	646731896	francisco.alcon@upct.es	[signature]
17/08/16	AYTO. MAZARRÓN	Matilde Blázquez Navarro	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matilbn@mazarron.es	[signature]
17/08/16	AYTO. Mazarrón	Rubén Muñoz Martínez	23056699G	Mazarrón	680876352	Rubenikoct@gmail.com	[signature]
17/08/16	AYTO. MAZARRÓN	ADRIÁN APARICIO EGEA	23300519R	MAZARRÓN	690374619	ADR.Y.3@HOTMAIL.ES	Adrián [signature]
17.8.16	AVILESES ASSOC. VECINOS DE	Antonio Alvarez Mesegue	22.277.367	AVILESES	626033777	—	[signature]
17/08/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823914 M	LOBOSILLO	679352861	tecnico.adela@campoder.es	[signature]
17/08/16	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[signature]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	TALLER CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO		
Código:		**Fecha:**	18/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	10:00h	**Hora finalización:**	12:00h
Nº asistentes:	8+2 representante GAL		
Objetivo:	Identificar y Priorizar DAFOs y Necesidades		

1. Programa del acto.

Se realiza el taller en una sala del Centro de Mayores de Lobosillo. Tras una breve presentación de Leader, GAL (se insiste en la nueva delimitación del territorio Campoder, que explica el representante del GAL) y del programa y la metodología de los talleres del Plan de Participación se invita a cada asistente conforme van llegando a presentarse, indicar su procedencia y a qué entidad representa, si es el caso.

Se crean dos grupos de cuatro personas de procedencias distintas y se reparten los DAFOs elaborados dejando unos 30 minutos para discutirlos, valorarlos y priorizar. Se ponen en común los resultados de los dos grupos verbalmente, reflejándose el resultado en el panel de post-its.

Se reparte el listado de necesidades detectadas para confirmación o modificación y priorización. Se consensua listado definitivo verbalmente, reflejándose el resultado en el panel de post-its.

Mientras se pasan las encuestas se agradece a los asistentes su presencia y se les invita a asistir a la siguiente sesión de este mismo taller, programada para el lunes 29 de agosto a las 18:00, así como a los otros talleres temáticos y medios de participación.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Se refleja que la existencia de un turismo de playa con mucho peso ofrece debilidades puesto que absorbe todo el interés de los esfuerzos de promoción regionales pero también un cierto potencial al ser foco de atracción para posibles turistas que quieran diversificar su estancia vacacional con experiencias vinculadas al turismo rural.

Se destaca el potencial del patrimonio rural y el mal estado de conservación y de mantenimiento de este. Una asistente aporta incluso fotos de molinos, yeseras y otros restos de patrimonio rural en estado ruinosos.

En concreto se habla de la ausencia de deportes de ocio en la Naturaleza, de la falta de promoción y apoyo de los productos locales, que no se pueden conseguir fácilmente en los comercios del territorio. Lo mismo ocurre con la oferta gastronómica y la creación de rutas vinculadas a productos o actividades, para las que hay un buen marco de desarrollo

pero este no se ha producido aún. Se habla de una “ruta de los almendros” que se comenzó pero no fue finalmente desarrollada.

Se citan también experiencias innovadoras de jóvenes agricultores locales que proponen diversificar el producto (ej.aloe vera) y la oportunidad de compaginar estas actividades con la gestión de un establecimiento de turismo rural (Agroturismo) puesto que ciertos cultivos existentes (invernaderos) ofrecen escaso interés estético. Se menciona también la falta de colaboración puntual del sector agrícola en algunas tentativas de promocionar rutas que incluían visitas a huertos.

Se considera que no hay buena oferta de alojamientos rurales y que falta personal con formación en el sector, aunque la demanda de personal cualificado existe.

Dada la situación del tema del taller, se han identificado muchas debilidades y algunas amenazas frente a unas fortalezas que se citan más por las oportunidades a las que dan pie que por tratarse de una realidad.

3. Fotografías.

ELECCIONES

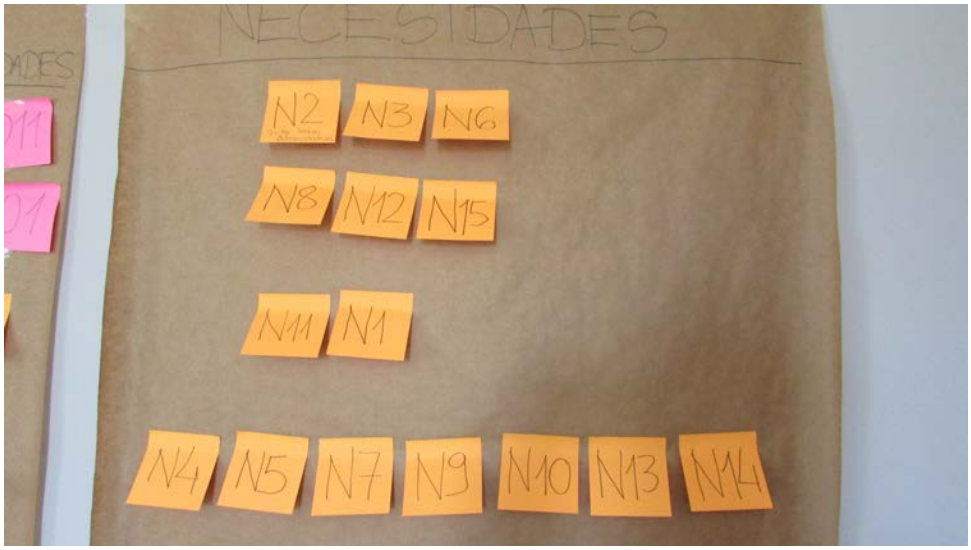

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,8 / 5**
Horario	**4,1 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,6 / 5**
Material entregado	**4,1 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,2 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,8 / 5**
Resultados obtenidos	**4,1 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO **Nº página:** 1 / 2

Actividad desarrollada: TALLER TEMÁTICO DE PARTICIPACIÓN

Técnico responsable: OLGA LANZAS FERRI Y NATALIA GARCÍA FERNANDEZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
18/08/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
18/08/16	Ayto. Mazarrón	Pío Garrido Urbano	26477392E	Mazarrón	650710129	piogu@mazarron.es	[firma]
18/8/2016	Finca Liante	Andrés Mendoza García	77566365-S	Los Palas	699089061	info@fincaliante.com	[firma]
18-8-2016	Aicetur	Rosa García García	22920687Z	Los Palas	644888429	info@fincaliante.com	
18/8/16	—	Antonia Solano Solano	22930174	EL CAÑAR	660420853	info@casaselmochuelo.net Antoniasolanoarestaurantesarcuete.com	[firma]
18/8/16	FINCA TORRE ABELLAN	JOSE ANGEL ABELLAN	73889842	AVILESES	649899951	torreabellan@gmail.com	[firma]
18/8/16	FINCA TORRE ABELLAN	Mª CARMEN LÓPEZ	77524485-H	AVILESES	616158143	maruchi301274@gmail.com	[firma]
18-8-16	ETNO MURCIA	Manuel Luna	05123655	Murcia	05123655-Z	SITRENTI@GMAIL.COM	[firma]
18/08/16	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TALLER TEMÁTICO DE PARTICIPACIÓN

Técnico responsable: OLGA LANZAS FERRI Y NATALIA GARCÍA FERNÁNDEZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
18/08/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823.914	COBATILLO	968784112	tecnico.adela@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	TALLER CALIDAD DE VIDA Y TICS		
Código:		**Fecha:**	18/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	12:00h	**Hora finalización:**	14:00h
Nº asistentes:	6+1 representante GAL		
Objetivo:	Identificar y Priorizar DAFOs y Necesidades		

1. Programa del acto.

Se realiza el taller en una sala del Centro de Mayores de Lobosillo tras el Taller de Cultura, Turismo y Patrimonio, en el que se invita a los asistentes a participar también en este taller dada la escasa asistencia (una persona ha acudido a la hora estipulada). Uno de los asistentes al anterior Taller permanece.

Tras una breve presentación de Leader, GAL (de nuevo se insiste en la nueva delimitación del territorio Campoder) y del programa y la metodología de los talleres del Plan de Participación dedicada fundamentalmente a la persona que ha acudido específicamente a este Taller, se invita a los 2 asistentes a presentarse, indicar su procedencia y a qué entidad representan. Se suma una persona del GAL Campoder al grupo.

Dado el número reducido de asistentes se plantea la sesión como un debate directo con las dinamizadoras. Se reparten los DAFOs elaborados para discutirlos, valorarlos y priorizar. Este formato permite a las dinamizadoras asistir a los debates entre los asistentes de una forma más directa. Durante este proceso se suman al grupo tres personas.

Se reflejan los resultados comentados sobre los DAFOs en el panel de post-its.

Se reparte y comenta el listado de necesidades detectadas para confirmación o modificación y priorización, reflejándose directamente en el panel de post-its.

Mientras se pasan las encuestas se agradece a los asistentes su presencia y se les invita a asistir a la siguiente sesión de este mismo taller, programada para el lunes 29 de agosto a las 20:00, enfatizándose la conveniencia de un proceso continuado de toma de decisiones.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Surge una polémica con la debilidad que cita el aumento de personas en riesgo de pobreza o de exclusión social. Se considera que no existe tal aumento y que la gente que no trabaja es porque no quiere pues siempre existe posibilidad de trabajar en el sector agroalimentario. Se citan casos concretos como ejemplo y se puntualiza que las personas

en tal situación son en todo caso inmigrantes. Una persona del grupo proclama que sí lo considera un problema real pero se acuerda retirar el tema por mayoría.

Se cita también como amenaza el problema de la desmotivación de los jóvenes y la falta de comunicación existente entre estos y el resto de la sociedad, así como su apatía y falta de interés por la agricultura y cultura rural.

Se cita la presencia de infraestructuras y servicios (salvo en Mazarrón), aunque también la desigualdad entre las pedanías y las cabeceras y según la cercanía al eje Murcia-Cartagena.

Sí se considera una realidad las desigualdades de género y se enfatiza el problema de la conciliación, puntualizando que en muchos casos durante la crisis las mujeres han mantenido a la unidad familiar con sus trabajos escasamente remunerados mientras que el hombre quedaba desempleado.

También se considera deficiente la oferta de transporte público e inexistente la red de carriles bici, servicios que se consideran necesarios y que facilitarían la calidad de vida en el territorio.

3. Fotografías.

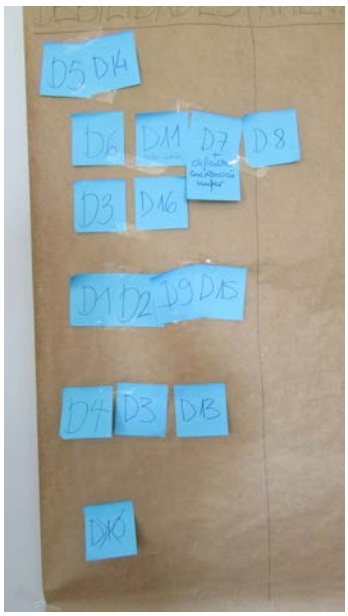
D5 D14
D6
D11
D7
D8
D3
D16
D1 D2 D9 D15
D4 D3 D13
D10

A1
A2
A3
A4
A5
A8
D7
D15

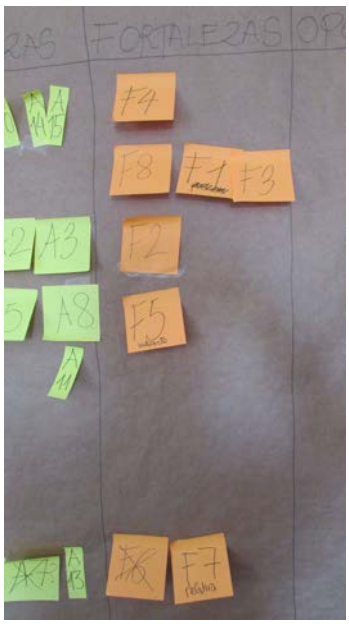
FORTALEZAS
F4
F8
F1
F3
F2
F5
A3
A8

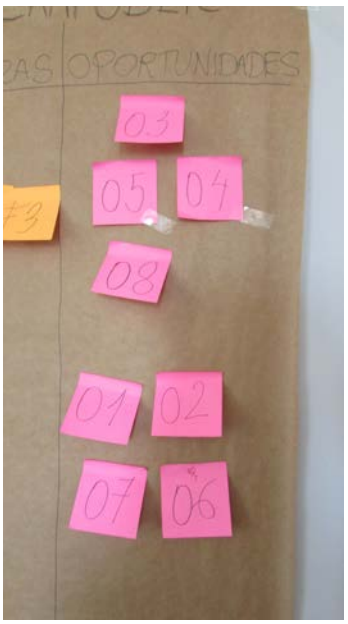
OPORTUNIDADES
O3
O5
O4
O8
O1
O2
O7
O6

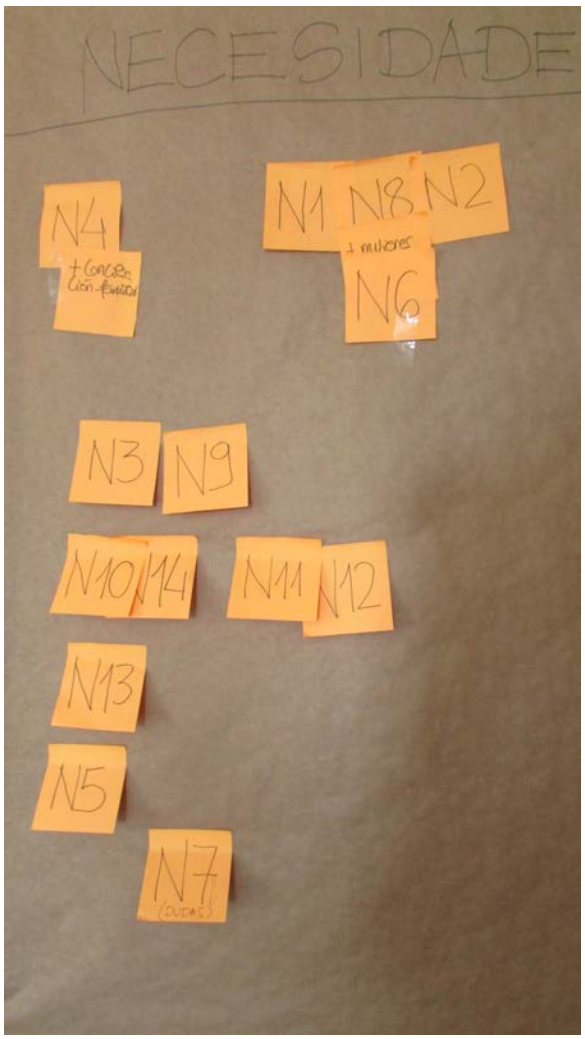
NECESIDADE
N4
N1
N8
N2
N6
N3
N9
N10
N14
N11
N12
N13
N5
N7

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,2 / 5**
Horario	**3,8 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,6 / 5**
Material entregado	**4,2 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,4 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,8 / 5**
Resultados obtenidos	**4,6 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: CALIDAD DE VIDA Y TICS **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: TALLER TEMÁTICO

Técnico responsable: OLGA CANTOS FERRI Y NATALIA GARCÍA FERNANDEZ

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
18/08/16	RESIDENCIAL EL VALLE DE LAS PALAS	JOSE PAGAN TORRES	37.370.219	LAS PALAS	868124747	direccion@elvalledelaspalas.es	
18/08/16	AYTO MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272453H	MAZARRÓN	608.205.401	matbn@mazarron.es	
18/08/16	AFAMMER	Carmen Inglés	22961037	CARTAGENA	660162755	afammermoraira@yahoo.es	
18/08/16	AFAMMER	Inglés Lourdes Martínez	22941876C	"	636302474	laucirat@hotmail.com	
18/08/16	AFAMMER	Lourdes Aguilar	22905795T	"	659005575		
18/08/16	CAMPODER	MIGUEL BALENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	
18/08/16	ALCALDESA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CANEDO DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd12@gmail.com	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	GRUPO DE TRABAJO AGRICULTURA, GANADERÍA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		
Código:	**7C**	**Fecha:**	19/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**10:00**	**Hora finalización:**	**12:00**
Nº asistentes:	**7**		
Objetivo:	1.- Obtener un diagnóstico consensuado sobre la situación de la problemática tratada mediante un análisis D.A.F.O. 2.- Identificar y priorizar necesidades en materia de AGRICULTURA, GANADERÍA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA.		

1. Programa del acto.

- Presentación del dinamizador Luis Seijo Bar por parte de los responsables del Grupo de Acción Local del Territorio CAMPODER.
- Presentación por parte del dinamizador del contexto del trabajo del GT: FEADER, LEADER, Grupos de Acción Local y Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT
- Elaboración de un D.A.F.O. consensuado a partir del previo obtenido en los diagnósticos Territoriales.
- Identificación y priorización de necesidades del territorio con respecto a la temática del taller, en función del diagnóstico obtenido.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

- La asistencia fue de 7 personas, lo que permitió realizar un trabajo directo con el grupo, logrando de esa manera centrar los objetivos de una forma más eficiente.
- Se echó de menos en la reunión más representantes de las diferentes asociaciones profesionales, así como de empresarios y artesanos representativos. Sin embargo, estuvo un empresario ganadero que ha dado el testigo a sus hijos, que dio una gran aportación al taller.
- Los participantes se mostraron muy dinámicos y dieron importantes aportaciones a para reflejar en el DAFO la realidad actual, se podría sintetizar en una situación de empresarios decididos, con infraestructuras y buen producto por un lado, aunque con otras empresas que precisan conocimientos y modernización, con una producción de calidad y unos recursos con mucho potencial. Pero por otra parte, los precios no son competitivos y los productos parecen no estar posicionados en el segmento que les correspondería por su calidad. La modernización, la apertura de nuevos canales, incluyendo el comercio por internet, la promoción y divulgación de los productos, tanto dentro del territorio, como fuera, parece un requerimiento imprescindible para posicionar los productos en los mercados adecuados. Para ello, se precisa, mucho apoyo institucional, mucha formación y, como no, un relevo generacional garantizado ante la situación de envejecimiento de la población.
- Con respecto a las necesidades, hicieron énfasis en tres aspectos:
    - Asegurar el relevo generacional,
    - Fomentar la cooperación para abordar nuevas formas de comercialización y acercamiento nuevos mercados,
    - Formación y asistencia al emprendedor y al pequeño empresario,
    - Posicionamiento del producto del territorio en el segmento que le corresponde por calidad, para que se reconozca como producto de alta calidad.

- Estas conclusiones quedan reflejadas en el D.A.F.O. consensuado, así como una extensa propuesta de necesidades, que se exponen a continuación.

- **D.A.F.O. CONSENSUADO**

DAFO CONSENSUADO POR EL GT

AREA DE TRABAJO:

Agricultura, Ganadería e Industria Agroalimentaria

TERRITORIO

CAMPODER

FORTALEZAS

COD	FORTALEZA	DT	GT
F1	Mano de obra muy experimentada		x
F2	Calidad de los productos autóctonos		x
F3	F2 Especializaciones productivas del territorio que favorecen la calidad y la identidad.	2	
F4	F1 Industria agroalimentaria consolidada y fuerte, con vocación internacional.	1	
F5	F5 Denominaciones de Origen y calidad percibida de los productos agroalimentarios	5	
F6	Mentalidad empresarial con vocación internacional		x
F7	El clima, que hace que los productos locales sean mejores		x
F8	Situación e infraestructuras perfectas para la comercialización de los productos del territorio		x
F9	F4 Asociacionismo y cooperativismo muy arraigados en sectores agrícolas y de algunas industrias.	4	
F10	F3 Buen comportamiento de la actividad comercial mayorista ligada a la industria agroalimentaria.	3	

DEBILIDADES

COD	DEBILIDAD	DT	GT
D1	Falta de recursos hídricos		X
D2	Escasa profesionalización de los empresarios de las pequeñas empresas.	4	
D3	Mala calidad de las tierras		X
D4	Precios poco competitivos		X
D5	Cooperación de la oferta, concentración		X
D6	Falta de conocimiento de la calidad de los productos locales y de las D.O. del territorio fuera de CAMPODER		X
D7	Falta de información y asesoramiento al ganadero, agricultor, etc.		X
D8	Individualismo, falta de confianza		X
D9	PIB per càpita inferior a la media regional y de España debido a una estructura productiva con menor productividad.	2	
D10	Reducido tamaño empresarial que influye en las dificultades de acceso a la financiación	3	
D11	Desequilibrio de las concentraciones empresariales de los municipios frente al eje económico y de servicios de Murcia-Cartagena.	1	

OPORTUNIDADES

COD	OPORTUNIDAD	DT	GT
O1	Relevo generacional en sectores tradicionales como la agricultura, la ganadería, el comercio minorista, etc.	2	
O2	Nuevos hábitos de consumo ligados a la alimentación saludable, el valor de los productos tradicionales, lo local, etc.	2	
O3	Alta demanda de productos ecológicos		X
O4	Aumento de la competitividad empresarial de la pequeña empresa	2	
O5	Apoyos institucionales para el desarrollo y mejora de la competitividad de sectores industriales (agroalimentaria, plásticos, etc)	1	
O6	Exportar ganadería a países musulmanes (producto halal de alta calidad)		X
O7	Fomento del asociacionismo y la colaboración mediante creación de alianzas	2	
O8	Fomento del crecimiento de tamaño empresarial y de la internacionalización.	2	

AMENAZAS

COD	AMENAZA	DT	GT
A1	Reducción del número de explotaciones, que puede incidir en la pérdida de peso del sector agrícola.	1	
A2	Reducción de especies protegidas de ganado puede incidir en la pérdida de indentidad de los productos.	3	
A3	El clima y los escasos recursos hídricos pueden amenazar los cultivos de regadío.	2	
A4	Integración hacia atrás por parte de grandes empresas de la industria cárnica, buscando control total de la industria ganadera y reducción drástica de costes		X
A5	Aparición de nuevos países competidores, que compiten por precio (Marruecos en agricultura, Nueva zelanda en ganadería bovina).		X
A6	Poca cultura de sacrificio de la juventud, insolidaridad		X
A7	Disminución de los fondos de ayuda		X
A8	Desequilibrio en la cadena agroalimentaria con una producción atomizada frente a una distribución muy concentrada	4	
A9	Disminución de los hábitos de consumo, baja la demanda con respecto al cordero		X
A10	Cambios culturales en los hábitos de cocina, pérdida de la cultura culinaria casera		X

- **LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS**

TERRITORIO

CAMPODER

AREA DE TRABAJO:

Agricultura, Ganadería e Industria Agroalimentaria

COD	NECESIDAD	DT	GT
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	5	
N2	Desarrollar nuevas actividades emergentes vinculadas a los sectores productivos tradicionales.	2	
N3	Promover el consumo de productos autóctonos		X
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona		X
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional		X
N6	Impulsar la mejora de la competitividad empresarial.	3	
N7	Fomentar la internacionalización		X
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.	1	
N9	Promover Centrales de Venta (cooperativas) de productos autóctonos de calidad		X
N10	Informar al consumidor de las ventajas del producto local		X
N11	Concentración y fusión de asocaciones y cooperativas para hacerlas más eficientes		X
N12	Optimizar los recursos hídricos		X
N13	Reducir los desequilibrios generados por la atomización empresarial y el reducido tamaño.	4	

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,00 / 5**
Horario	**4,00 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,00 / 5**
Material entregado	**3,80 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,00 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,20 / 5**
Resultados obtenidos	**4,00 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS 1ª SESION **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
19.8.16	V.P.A.	ANTONIO MORENO SORIANO	29037188 X	MURCIA	647535332	amoreno@vpa.el	[firma]
19 8-16	—	Juan Conesa		Murcia	60739573	—	[firma]
19-08-16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
19-08-16	CAMARA COMERCIO LORCA	ANA ISABEL SANCHEZ GZLEZ	23.292.711-J	LORCA	686039141	asanchez@camaralorca.com	[firma]
19-08-16	AYTO. PTO. LUMBR.	ENCARNA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRERAS	968403107	cifez@portolumbreras.es	[firma]
19-08-16	ASOC. CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]
19-08-16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd@gmail.com	[firma]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	GRUPO DE TRABAJO COMERCIO, ARTESANÍA Y SERVICIOS		
Código:	**3C**	**Fecha:**	19/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**12:00**	**Hora finalización:**	**14:30**
Nº asistentes:	**5**		
Objetivo:	1.- Obtener un diagnóstico consensuado sobre la situación de la problemática tratada mediante un análisis D.A.F.O. 2.- Identificar y priorizar necesidades en materia de COMERCIO, ARTESANÍA Y SERVICIOS.		

1. Programa del acto.

- Presentación del dinamizador Luis Seijo Bar por parte de los responsables del Grupo de Acción Local del Territorio CAMPODER.
- Presentación por parte del dinamizador del contexto del trabajo del GT: FEADER, LEADER, Grupos de Acción Local y Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT
- Elaboración de un D.A.F.O. consensuado a partir del previo obtenido en los diagnósticos Territoriales.
- Identificación y priorización de necesidades del territorio con respecto a la temática del taller, en función del diagnóstico obtenido.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

- La asistencia fue de 5 personas, lo que permitió realizar un trabajo directo con el grupo, logrando de esa manera centrar los objetivos de una forma más eficiente.
- Se echó de menos en la reunión más representantes de las diferentes asociaciones profesionales, así como de empresarios y artesanos representativos.
- Los participantes se mostraron interactivos, aceptaron el DAFO propuesto, matizando e incorporando alguna variable adicional.
- Con respecto a las necesidades, hicieron énfasis en tres aspectos:
    - Modernizar y acercarse al consumidor con las nuevas tecnologías, a través de del comercio on –line, para ello se requiere mucho apoyo institucional para formar y ayudar a crear estructuras que lo favorezcan.
    - Fomentar el emprendedurismo y el apoyo a la creación de empresas y permitir la adaptación de las existentes disminuyendo trabas administrativas y tasas inasumibles para el pequeño comerciante, artesano u hostelero.
    - Fomentar la cooperación para abordar nuevas formas de comercialización y acercamiento al consumidor.
- Las conclusiones quedan reflejadas en el D.A.F.O. consensuado, así como una extensa propuesta de necesidades, que se exponen a continuación.

- **D.A.F.O. CONSENSUADO**

AREA DE TRABAJO: **Comercio, Artesanía y Servicios**

TERRITORIO **CAMPODER**

FORTALEZAS

COD	FORTALEZA	DT	GT
F1	Alta calidad de los productos artesanos.	2	
F2	Factor diferenciador del producto.	3	
F3	Profesión altamente vocacional.	7	
F4	Fuerte potencial de empleo y creación de empresas en algunos oficios.	8	
F5	Importancia creciente de los valores etnográficos como atractivo turístico de la Región.	4	
F6	Sector formado por microempresas lo que implica rapidez en la adaptación y flexibilidad.	1	
F7	Gran diversidad de productos, adecuados a distintos usos.	5	
F8	Administración regional involucrada activamente en la regulación y promoción de la Artesanía.	6	

DEBILIDADES

COD	DEBILIDAD	DT	GT
D1	Falta de rentabilidad en la artesanía		X
D2	Comercialización básica del producto que dificulta su expansión a otros mercados.	2	
D3	Envejecimiento del sector.	3	
D4	Falta de formación para Marketing y Venta On-line	15	
D5	Lenta implantación de las TICs.	11	
D6	Insuficiente adaptación de la oferta formativa.	6	
D7	Deficiencias en la gestión del negocio y en formación empresarial.	4	
D8	Desactualización de diseños y falta de conocimiento de las tendencias.	12	
D9	Falta de adaptación al mercado.	9	
D10	Heterogeneidad de productos, situaciones profesionales y regulación normativa.	5	
D11	Mezcla de oferta artesana con productos importados de baja calidad o industriales.	10	
D12	Limitaciones derivadas del volumen de negocio.	7	
D13	Talante individualista de la persona artesana o carácter de microempresa.	14	
D14	Reducido asociacionismo.	1	
D15	Sector atomizado y disperso.	13	
D16	Falta de estudios y datos estadísticos sobre el sector.	8	

OPORTUNIDADES

COD	OPORTUNIDAD	DT	GT
O1	Explotación de Nuevas Tecnologías (nuevas formas de comercialziación).	2	
O2	Demanda al alza de comercio on-line		X
O3	Potenciación de la Marca Artesanía de la Comunidad Autónoma y del territorio en particular, buscando diferenciación.	7	
O4	Fomento del diseño en la artesanía contemporánea.	4	
O5	Nuevas tendencias de consumo y revalorización de los productos artesanales.	1	
O6	Nuevos nichos de mercado.	9	
O7	Cultura tradicional de comprar personalmente por parte de personas del municipio		X
O8	Apoyo institucional.	10	
O9	Posibilidad de explotar sinergias con sectores emergentes como el turismo o la moda o la cultura.	3	
O10	Posibilidades de personalización en la gestión.	5	
O11	Fomento del asociacionismo y cooperación entre artesanos.	8	
O12	Institucionalización de las Ferias Artesanas.	11	
O13	Desarrollo de ley/Plan de Artesanía.	6	

AMENAZAS

COD	AMENAZA	DT	GT
A1	Falta de adaptación al mercado y a sus exigencias	6	
A2	Percepción social del sector como caro y obsoleto	10	
A3	Tendencia a la desaparición de algunos oficios artesanales tradicionales	11	
A4	Falta de relevo generacional	4	
A5	Competencia de productos industriales	1	
A6	Cambios en la demanda de productos	9	
A7	Exceso de tasas administrativas para mercados y terrazas		X
A8	Importaciones de países con bajos costes de producción	2	
A9	Pérdida de valor de las Muestras y Ferias como canal comercializador y aparición de pseudo ferias	3	
A10	Intrusismo profesional de actividades de manualidades	7	
A11	Presencia de economía sumergida	5	
A12	Falta de criterios firmes y definidos que identifiquen lo que es artesanía y lo que no	8	

- **LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS**

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS Y PRIORIZADAS

TERRITORIO

CAMPODER

AREA DE TRABAJO:

Comercio, Artesanía y Servicios

COD	NECESIDAD	DT	GT
N1	Concienciación, formación y apoyo para vender ONLINE		X
N2	Formar emprenderdores y "ENCAUZARLOS"		X
N3	Acercar las TIC's a todos los colectivos, incidiendo en los especiales, como personas de la 3ª edad.		X
N4	Formación de los artesanos para conseguir más profesionalización, dotándoles de las herramientas necesarias para gestionar sus empresas artesanas eficazmente, profesionalizar la comercialización e incorporar las TIC's para reactivar sus talleres.	9	
N5	Posicionar la nueva artesanía en un marco de excelencia y calidad.	3	
N6	Posicionarse como artículo de calidad en la percepción de los consumidores, como uno de sus valores diferenciales para hacer frente a la competencia por precio de productos fabricados industrialmente en otros países.	5	
N7	Conseguir un equilibrio entre artesanía y producción industrial, de modo que la primera logre un excelente concepto entre los consumidores.	10	
N8	Necesidad de ayuda y asistencia en la creación de empresas		X
N9	Crear un mercado autóctono y diferenciado MARCA CAMPODER		X
N10	Hacer patente el papel de la artesanía como generadora de autoempleo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Región de Murcia y respetando el medio ambiente.	2	
N11	Modernizar los talleres artesanos en cuanto a normativas comunitarias, tanto en su estructura productiva como en las instalaciones.	7	
N12	Mentalizar y desarrollar políticas de diseño en el sector artesano.	4	
N13	Revitalización de la artesanía regional, aumentando la competitividad y la productividad del sector.	1	
N14	Incentivar a los artesanos en la mejora de la calidad y seguridad, y conseguir que los artesanos apliquen las normativas en materia de producción para obtener un producto de calidad.	8	
N15	Constatar el papel de la artesanía como recuperadora de tradiciones ancestrales que constituyen las señas de identidad de nuestra Región.	6	
N16	Fomentar la asociación de comerciantes en zonas rurales		X
N17	Fomentar un mercado artesanal ambulante		X

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,33 / 5**
Horario	**4,00 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,00 / 5**
Material entregado	**4,33 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,33 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,33 / 5**
Resultados obtenidos	**4,00 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS **Nº página:** 1 / 1

Actividad desarrollada: TALLER: COMERCIO, ARTESANÍA Y SERVICIOS (1ª SESIÓN)

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
19/08/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLÁZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	mablan@mazarron.es	
19/08/16	CAMARA COMERCIO LORCA	ANA ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	23.292.711.J	LORCA	686039141	asanchez@camaralorca.com	
19/08/2016	AYTO. PTO. LUMBRERAS	EVARISTA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRERAS	968 403107	cifez@puertolumbreras.es	
19/08/2016	ASOC. CAMPODER	MIGUEL BUENDÍA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	
19/08/2016	ALCALDESA PEDANÍA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DÍAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	GRUPO DE TRABAJO SECTOR PÚBLICO		
Código:	**7C**	**Fecha:**	22/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**10:00**	**Hora finalización:**	**12:30**
Nº asistentes:	**9+1**		
Objetivo:	1.- Obtener un diagnóstico consensuado sobre la situación de la problemática tratada mediante un análisis D.A.F.O. 2.- Identificar y priorizar necesidades en materia de SECTOR PÚBLICO.		

1. Programa del acto.

- Presentación del dinamizador Luis Seijo Bar por parte de los responsables del Grupo de Acción Local del Territorio CAMPODER.
- Presentación por parte del dinamizador del contexto del trabajo del GT: FEADER, LEADER, Grupos de Acción Local y Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT
- Elaboración de un D.A.F.O. consensuado a partir del previo obtenido en los diagnósticos Territoriales.
- Identificación y priorización de necesidades del territorio con respecto a la temática del taller, en función del diagnóstico obtenido.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

- La asistencia de 9 personas, lo que permitió formar tres grupos de tres personas, combinando representantes de diferentes administraciones públicas (técnicos de desarrollo de varios ayuntamientos y una alcaldesa, entre otros).
- Los grupos fueron muy participativos y la diversidad de interlocutores propició una buena visión del panorama general del territorio, sin embargo, del sector público y su problemática no han aparecido conclusiones relevantes. Hubo una clara tendencia de cada individuo a particularizar situaciones concretas de sus zonas de residencia, resaltando sobre todo carencias en aspectos que no siempre se corresponden con el sector público. A pesar de ello, consideré positivo incluir estas aportaciones al análisis DAFO, para que de esta forma se reflejen estas circunstancias que sí forman parte de las prioridades y objetivos de FEADER.
- Las conclusiones quedan reflejadas en el D.A.F.O. consensuado, así como una extensa propuesta de necesidades, que se exponen a continuación.

- **D.A.F.O. CONSENSUADO**

AREA DE TRABAJO:
SECTOR PÚBLICO

TERRITORIO
CAMPODER

FORTALEZAS			
COD	**FORTALEZA**	**DT**	**GT**
F1	Buenas infraestructuras para la salida de mercancías		X
F2	Riqueza de recursos naturales		X
F3	Aumento de personas y asociaciones implicadas en el desarrollo del territorio con interés por formar parte de procesos de gobernanza local.	X	
F4	Gran parte del territorio cuenta con una buena cobertura móvil y de banda ancha.	X	
F5	Presencia de buenas instalaciones y servicios en el área, excluyendo zonas puntuales en Mazarrón y Cartagena, sobre las que hay que focalizar actuaciones concretas.	X	
F6	Estabilidad de sectores con peso económico en el territorio como el agroalimentario.	X	
F7	Concentración de poblaciones más representativas cerca de las carreteras, mejor accesibilidad a los servicios sanitarios, educación y de atención social.	X	
F8	Buena oferta de formación para mayores.	X	
F9	Fuerte impulso de la e-administración, "Sede electrónica de la CARM".	X	
F10	Los recursos destinados en última instancia al turismo rural benefician a los habitantes directa e indirectamente.	X	

DEBILIDADES			
COD	**DEBILIDAD**	**DT**	**GT**
D1	Despoblación del medio rural		X
D2	Baja participación social y en especial de jóvenes. Apatía generalizada en muchos jóvenes, falta de motivación social y económica	5	X
D3	Falta de infraestructuras sociales		X
D4	Alto porcentaje de personas con dependencia.	6	
D5	Mala comunición en algunas pedanías		X
D6	Falta de instalaciones y servicios en el área de Mazarrón		X
D7	Carencia de algunas infraestructuras, como las tecnológicas.	12	
D8	Zona Oeste del campo de Cartagena sin cobertura de móvil y banda ancha		X
D9	Incremento de la tasa de paro en mujeres durante el periodo de crisis (no en los hombres).	8	
D10	Desajuste entre la demanda del tejido productivo y la oferta del mercado laboral	15	
D11	Gran dependencia de las grandes ciudades Cartagena-Murcia.	1	
D12	Grandes desequilibrios entre unos municipios y otros.	9	
D13	Baja productividad laboral del sector dominante en el territorio, la agricultura.	10	
D14	Oferta formativa específica limitada poco adaptada a la realidad del tejido productivo. Falta de variedad y sectores no representados.	3	
D15	Persistencia de las desigualdades de género, en oportunidades y condiciones de trabajo especialmente.	7	
D16	Penetración limitada de las TICs en el ámbito doméstico.	11	
D17	Escasa cultura asociativa y de innovación.	13	
D18	Escasa oferta de ocio en las poblaciones más aisladas.	14	
D19	Comunicación desigual. Limitada fuera de los ejes principales.	2	
D20	Mala conciliación laboral de la mujer		X
D21	Malas comunicaciones en Mazarrón para la salida de mercancías		X
D22	Bajo nivel cultural y educativo		X
D23	Poca disponibilidad de suelo público en algunas áreas		X
D25	~~Problemas de abandono escolar y persistencia del analfabetismo.~~	4	

OPORTUNIDADES			
COD	OPORTUNIDAD	DT	GT
O1	La atención a la dependencia es un mercado de empleo con perspectivas de futuro crecimiento.	3	
O2	Las TICs permiten el acceso a sistemas de formación online y con ello mejoran la oferta formativa y la adaptación a la realidad del mercado laboral.	8	
O3	Oportunidad de compensar los problemas de aislamiento físico con la implantación de las TICs.	6	
O4	El fomento de Procesos Participativos pueden dinamizar socialmente el territorio y activar la implicación.	7	
O5	Demanda al alza del turismo en general y especializado (rural, aventuras, cultural, gastronómico, etc.)		X
O6	El aumento del control medioambiental y certificaciones genera empleos relacionados con diversos sectores.	5	
O7	Posibilidad de utilización de las vías pecuarias y otros recorridos tradicionales existentes para usos públicos.	1	
O8	Previsión por el FSE de un 20% de los recursos para lucha contra la exclusión, hasta 2020.	2	
O9	Fuerte dinamismo de flujos comerciales durante los últimos años, destacando el complejo agroalimentario muy ligado al medio rural.	4	
O10			
O11			

AMENAZAS			
COD	AMENAZA	DT	GT
A1	Envejecimiento de la población por emigración de los jóvenes, sobre todo en las área más alejadas.	X	
A2	Dificultades de conciliación familiar y vida laboral en las mujeres, en especial.		X
A3	Falta de implicación de los jóvenes		X
A4	Abandono de los jóvenes del territorio para estudiar con posibilidad de no retorno.	X	
A5	Aumento de la población en riesgo de pobreza y exclusión social.	X	
A6	Riesgo de pérdida de patrimonio rural por abandono y falta de recursos.	X	
A7	Desplazamientos migratorios a los municipios más poblados del área con despoblamiento de las zonas más alejadas.	X	
A8	Reducción de las zonas de cultivo		X
A9	Falta de emprendedurismo por parte de los jóvenes		X
A10	La oferta de servicios no públicos (ej: transporte colectivo) se basa en el rendimiento económico y no en el efecto social o la necesidad.	X	
A11	Dependencia del vehículo privado y acentuación de desequilibrios internos.	X	
A12	Destrucción del patrimonio etnográfico		X
A13	Falta de innovación en cultivo autóctono		X
A14	Desprestigio de los oficios relacionados con el sector primario.	X	
A15	Aislamiento acrecentado en algunas zonas por la falta de adaptación a las TICs.	X	
A16	Riesgo de cronificación de la situación de exclusión social por los recortes en políticas sociales como consecuencia de la crisis.	X	
A17	Riesgo de estancamiento en la oferta de servicios por falta de modernización y adaptación al mercado.	X	
A18	Pérdida de oficios tradicionales artesanales por falta de rentabilidad.	X	
A19	Riesgo de abandono de actividades tradicionales frente a nuevas ofertas de ocio más tecnológicas.	X	
A20	Mayor desarrollo turístico en provincias colindantes		X
A21	Aumento de problemas relacionados con drogas, delincuencia y robos.	X	
A22	Problemas de conservación del medio ambiente en las zonas rurales por fumigaciones con avionetas		X

- **LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS**

AREA DE TRABAJO:

SECTOR PÚBLICO

COD	NECESIDAD
N1	Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y paisajístico, apoyándose en el sector turístico como motor.
N2	Mejorar los servicios básicos y la accesibilidad en centros públicos y espacios urbanos.
N3	Creación, refuerzo y mejora del atractivo de los servicios de ocio en poblaciones más aisladas.
N4	Aumentar la presencia de asociaciones y la participación ciudadana en las decisiones que afectan al territorio y la vida de sus habitantes.
N5	Atender la demanda de la población dependiente y reducir la tendencia ascendente de la evolución.
N6	Reducir las desigualdades de género y aumentar las oportunidades laborales de las mujeres y las condiciones.
N7	Conservar el medio natural y el patrimonio natural en buen estado ya que constituye el principal motor del turismo rural y litoral.
N8	Mejorar la valoración de la sociedad sobre el valor de los recursos patrimoniales y medioambientales.
N9	Facilitar la entrada en el mercado laboral de los jóvenes, en especial en sectores arraigados como agricultura, medioambiente, silvicultura, etc.
N10	Fomentar el uso y penetración de las TICs.
N11	Generar desarrollo en las zonas rurales a través de la innovación tecnológica.
N12	Aumentar las zonas y actividades de ocio
N13	Mejorar las condiciones para el emprendimiento y el autoempleo.
N14	Dotar con servicos básicos varias zonas agua potable zonas como Campillo de Adentro
N15	Evitar la contaminación de los pozos
N16	Incentivar, motivar a la juventud para hacerla más participativa y emprendedora
N17	Facilitar la Formación en diferentes campos, fomentando nuevas actividades innovadoras
N18	Dotar zonas como Mazarrón, Campillo de Adentro, Isla Plana y Oeste de campo de Cartagena de infraestructuras y servicios básicos, como agua potable y alcantarillado
N19	Depuración de aguas en el medio rural
N20	Atraer la inversión empresarial hacia nuevos negocios
N21	Recuperación del patrimonio a través de salas etnográficas
N22	Crear Marca de Calidad para productos del territorio
N23	Recuperar el patrimonio militar y defensivo (zona oeste de Campo de Cartagena)
N24	Ampliar y actualizar la oferta formativa, especialmente nuevas disciplinas relacionadas con las actividades predominantes del territorio: medioambiente, agroalimentario y forestal.
N25	Activar relaciones entre sectores que puedan contribuir a un desarrollo sostenible, en especial del turismo rural con el sector primario.
N26	Diversificar la oferta de los paquetes turísticos del litoral con alternativas de interior vinculadas a lo rural.
N27	Fomentar la cooperación, en especial de modo colaborativo entre sectores público y privado.
N28	Fomentar la creación de empleo alternativo.

3. Fotografías.

Campoder

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,00 / 5**
Horario	**3,89 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,33 / 5**
Material entregado	**3,89 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,00 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**3,89 / 5**
Resultados obtenidos	**4,00 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER TEMATICO 1ª SESIÓN **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: SECTOR PÚBLICO

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
22/8/16	AYTO. MAZARRÓN	Mª ANGELES ROMÁN BLAYA	23278231-G	MAZARRÓN	968 590012	mariaarb@mazarron.es	[signature]
22/08/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23272453H	MAZARRÓN	608-205-401	matibn@mazarron.es	[signature]
22-8-16	ASOCIACION VECINOS AVILESES	MIGUEL GARCIA HERNANDEZ	224036937	AVILESES MURCIA	649164466	hergami@telefonica.net	[signature]
22-8-16	" " "	ANTONIO ALCOBAGRO MESEGUE	22277363	AVILESES MURCIA	626633777	Antonio Alc	[signature]
22.8.16	JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL ALNAR	22974032FC	CARTAGENA	618323884	ju.molinosmarfagones@gmail.com	[signature]
22-8-16	Particular Torre de Nicolás Peres Perim.	Antonio Sparte Torres	22888595-F	Cartagena	968163002 670037698	Alumnocentradia1@Hotmail.com	[signature]
22-08-16	AYTO. PUERTO LUMBRERAS.	ENCARNA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRERAS	968 403107	cifez@puertolumbreras.es	[signature]
22-08-16	AYTO. MURCIA	SERGIO HENALES DIAZ	23002111-H	MURCIA	968 272167	agentesdesarrollo@ayto-murcia.es	[signature]
22-08-16	PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd@gmail.com	[signature]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER TEMATICO 1ª SESION **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: SECTOR PUBLICO

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAÑA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
22/08/16	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	Grupo de Trabajo para Promoción Económica del Territorio, Empresas y Emprendedores		
Código:	**2C**	**Fecha:**	22/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**12:00**	**Hora finalización:**	**14:30**
Nº asistentes:	**7**		
Objetivo:	1.- Obtener un diagnóstico consensuado sobre la situación de la problemática tratada mediante un análisis D.A.F.O. 2.- Identificar y priorizar necesidades en materia de PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EMPRESAS Y EMPRENDEDORES		

1. Programa del acto.

- Presentación del dinamizador Luis Seijo Bar por parte de los responsables del Grupo de Acción Local del Territorio INTEGRAL.
- Presentación por parte del dinamizador del contexto del trabajo del GT: FEADER, LEADER, Grupos de Acción Local y Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT
- Elaboración de un D.A.F.O. consensuado a partir del previo obtenido en los diagnósticos Territoriales.
- Identificación y priorización de necesidades del territorio con respecto a la temática del taller, en función del diagnóstico obtenido.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

El grupo fue participativo y la diversidad de interlocutores propició una mejor visión del territorio, reflejada en el D.A.F.O. consensuado y una extensa propuesta de necesidades.

Estuvieron muy en consonancia con el DAFO aportado en el Diagnóstico Territorial, así como en las necesidades detectadas, aportando un enfoque basado en cuatro ejes fundamentales:

- Fomento del emprendedurismo y apoyo al emprendedor,
- Preocupación por la conciliación laboral de la mujer,
- Fomento de nuevas actividades ligadas a los principales sectores del territorio: agricultura, ganadería, industria alimentaria y turismo.
    - Agricultura ecológica, biodinámica, de secano con nuevas variedades
    - Potenciar razas autóctonas en ganadería, que se diferencian por calidad y buscar nuevos mercados
    - Contemplar las nuevas tendencias del turismo: agroturismo, turismo de aventura, enoturismo, etc.
- Sensibilizar y concienciar al entorno socioeconómico de la riqueza del territorio y de la calidad de los productos de la tierra, no solo en el exterior sino también a la población local.

- **D.A.F.O. CONSENSUADO**

AREA DE TRABAJO:
Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores

TERRITORIO
CAMPODER

FORTALEZAS

COD	FORTALEZA	DT	GT
F1	Desarrollo del sector turístico con incremento de la oferta turística y de la contribución al empleo y la riqueza.	X	
F2	Sector terciario en expansión.	X	
F3	Excesivo nivel de paro entre las actividades comerciales y de servicios	X	
F4	Especializaciones productivas del territorio que favorecen la calidad y la identidad.	X	
F5	Caráctar emprendedor y exportador		X
F6	Industria agroalimentaria consolidada.	X	
F7	Fácil comunicación para importar y exportar		X
F8	El colectivo de jóvenes con edades inferiores a 25 años muestra mayores posibilidades de acceso al mercado de trabajo que la media regional.	X	
F9	Buen comportamiento del empleo en sectores tradicionales del Territorio Campoder, como el primario y el industrial.	X	
F10	Apoyos institucionales para el desarrollo y mejora de la competitividad de sectores industriales (agroalimentaria, plásticos, etc)	X	
F11	Buen comportamiento de la actividad comercial mayorista ligada a la industria agroalimentaria.	X	
F12	Denominaciones de Origen y calidad percibida de los productos agroalimentarios	X	
F13	Nivel de estudios medios superior al de la Región de Murcia.	X	
F14	La tasa de sustitución del 124,5% que implica que hay suficiente potencial de la población para sustituir a las personas que se jubilen en los próximos años.	X	
F15	Asociacionismo y cooperativismo muy arraigados en sectores agrícolas y de algunas industrias.	X	

DEBILIDADES

COD	DEBILIDAD	DT	GT
D1	El desempleo entre la población de más de 45 años es elevada.	X	
D2	Existe cierto desequilibrio por cuestiones de sexo que ponen de manifiesto mayores dificultades de las mujeres para acceder y mantenerse en el mercado, especialmente las de edades superiores a 20 años.	X	
D3	La conciliación laboral de la mujer es muy complicada, cuando hay niños y/o personas mayores en el hogar		X
D4	La elevada temporalidad de los contratos que repercuten en la calidad del empleo y de vida del trabajador.	X	
D5	Falta de flexibilidad laboral		X
D6	Escasa profesionalización de los empresarios de las pequeñas empresas.	X	
D7	No existen demasiados puentes de conexión entre la formación y el mercado de trabajo que permitan adecuar mejor la formación a las necesidades productivas del Área.	X	
D8	Legislación turística obsoleta, impide la diversificación de alojamientos turísticos por falta de tipificación		X
D9	Escasa diferenciación de los alojamientos turísticos.	X	
D10	Reducido tamaño empresarial que influye en las dificultades de acceso a la financiación y a las TIC's.	X	
D11	PIB per càpita inferior a la media regional y de España debido a una estructura productiva con menor productividad.	X	
D12	Desequilibrio de las concentraciones empresariales de los municipios frente al eje económico y de servicios de Murcia-Cartagena.	X	

OPORTUNIDADES

COD	OPORTUNIDAD	DT	GT
O1	Fomento del emprendedurismo como fórmula de autoempleo y de inserción al mercado de trabajo.	X	
O2	Nuevos hábitos de consumo ligados a la alimentación saludable, el valor de los productos tradicionales, lo local, etc.	X	
O3	Relevo generacional en sectores tradicionales como la agricultura, la gandería, el comercio minorista, etc.	X	
O4	La investigación y la innovación como vías de adquisición de conocimiento.	X	
O5	Aumento de la competitividad empresarial de la pequeña empresa	X	
O6	Fomento del crecimiento de tamaño empresarial y de la internacionalización.	X	
O7	La diversificación de la oferta turística y el desarrollo del turismo.	X	
O8	Fácil acceso a las TIC's		X
O9	Fomento del asociacionismo y la colaboración mediante creación de alianzas	X	
O10	Adaptación de la Formación Profesional a las características de la demanda de recursos para favorecer la puesta en valor de la FP y el fácil acceso al mercado a través del aprendizaje de profesiones.	X	
O11	La creación o refuerzo de puntos de conexión entre el sistema educativo y entidades privadas	X	

AMENAZAS

COD	AMENAZA	DT	GT
A1	El clima y los escasos recursos hídricos pueden amenazar los cultivos de regadío.	X	
A2	La fuga de talento. La tasa de paro elevada puede expulsar a los jóvenes hacia otros territorios con mayores opciones laborales.	X	
A3	La inestabilidad laboral que se refleja en la temporalidad de los contratos y el desequilibrio que existe entre los distintos colectivos.	X	
A4	Existencia de mucha economía sumergida		X
A5	Oportunismo de grandes empresas en los sectores agrícolas y ganadero (porcino), buscando rentabilidad a corto plazo frente a crecimiento sostenible		X
A6	Reducción del número de explotaciones, que puede incidir en la pérdida de peso del sector agrícola.	X	
A7	Reducción de especies protegidas de ganado puede incidir en la pérdida de indentidad de los productos.	X	
A8	Desequilibrio en la cadena agroalimentaria con una producción atomizada frente a una distribución muy concentrada	X	
A9	La dependencia excesiva del empleo del sector primario y las industrias complementarias de éste.	X	

- **LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS**

LISTADO CONSENSUADO DE NECESIDADES

TERRITORIO

CAMPODER

AREA DE TRABAJO:

Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores

COD	NECESIDAD
N1	Sensibilización y promoción a la población en general de toda la temática concerniente al desarrollo del territorio, de la importancia de su implicación y apoyo. Crear programas de voluntariado.
N2	Aumentar la creación de empleo en el territorio Campoder
N3	Fomentar el emprendedurismo
N4	Fomentar las nuevas tendencias de agricultura: ecológica, biodinámica,…
N5	Fomentar la actividad turística.
N6	Desarrollo de nuevas actividades emergentes vinculadas a los sectores productivos tradicionales.
N7	Fomentar nuevas fórmulas de turismo: agrícola, industrial
N8	Crear nexos entre el mercado de trabajo y los centros de formación público-privados.
N9	Promover la Formación Profesional
N10	Impulsar la mejora de la competitividad empresarial.
N11	Ayudar a la conciliación laboral de la mujer
N12	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.
N13	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.
N14	Incidir en la mejora de la calidad y la estabilidad del empleo
N15	Ampliar el acceso y el mantenimiento en el mercado laboral de colectivos desfavorecidos, especialmente mujeres y mayores de 45 años.
N16	Creación de certificados de calidad de productos locales, tipo D.O. y apoyar la creación de las D.O. existentes.
N17	Reducir los desequilibrios generados por la atomización empresarial y el reducido tamaño.

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,00 / 5**
Horario	**3,00 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,33 / 5**
Material entregado	**3,83 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,00 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,17 / 5**
Resultados obtenidos	**4,00 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER TEMÁTICO 1ª SESIÓN **Nº página:** 1/1

Actividad desarrollada: PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPRESA Y EMPRENDEDORES

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAIL

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
22/08/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLANQUEZ NAVARRO	23272453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	
22/8/16	AYTO. MAZARRÓN	Mª ÁNGELES ROMÁN BUAYA	23278281G	Mazarrón	968 590012	mariaarb@mazarron.es	
22/08/16	AYTO. MURCIA	SERGIO HENALES DIAZ	23002111-H	MURCIA	968 272167	agentesdesarrollo@ayto-murcia.es	
22/08/16	CAMARA. COM. CT & GLOBAL OK	MIGUEL A. MENDOZA	22970341G	CARTAGENA	667570130	info@globalok.org	
22-/08/2016	AYUNTAMIENTO PTO. LUMBRERAS	ENCARNA FRANCO	23228872 E	PUERTO LUMBRERAS	968 403102	cifez@puertolumbreras.es	
22/08/2016	ALCALDESA DE COBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	COBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	
22/08/2016	Tecnico Campoder	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823914M	COBOSILLO	679352861	tecnico.adela@campoder.es	

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

PROGRAMA DE LA JORNADA

10:00 h Apertura de la jornada.

- **Dª. María de los Ángeles Túnez García**
  Alcaldesa de Puerto Lumbreras.
- **D. Federico García Izquierdo**
  Director General de Desarrollo Rural y Forestal de la Región de Murcia.
- **D. Antonio Jesús García Conesa**
  Alcalde de Fuente Álamo y Presidente de Campoder.

10:20 h El Programa Leader en el período 2014-2020 en la Región de Murcia.

Ponente: **D. Fernando Galán Paradela**, Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural de la D.G. de Desarrollo Rural y Forestal.

10:50 h La nueva programación de fondos europeos. Una oportunidad para el desarrollo rural.

Ponente: **D. Francisco Estevan Vítores**, Director de LocalEurope Consulting.

11:15 h Pausa café.

11:30 h El Grupo de Acción Local Campoder: más de 15 años trabajando por nuestros territorios.

Ponente: **D. Miguel Buendía Prieto**, Gerente de Campoder.

12:00 h La Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el territorio Campoder.

Ponente: **D. David Forés**, Coordinador de redacción de la EDLP Campoder.

12:30 h Intervención de los asistentes.

12:45 h Fin de la jornada.

Lugar de celebración

CENTRO DE EMPRENDEDORES. Polígono Industrial El Descanso.
C/ Francia, s/n. Puerto Lumbreras

CAMPODER. C/ José Balsalobre, 9 - 30331 Lobosillo [Murcia]
Tlf./Fax 968 878412 - e-mail: campoder@campoder.es

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 1 / 10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/08/2016	Ayuntamiento de Pto. Lumbreras	Miriam Alcaraz Rodríguez	23288903-T	PTO. LUMBRERAS	647180023	marodriguez90@hotmail.com	[firma] ALCARAZ
25/08/2016	PARTICULAR	MIRIAM GARCÍA LÓPEZ	77855011	PTO. LUMBRERAS	672759256	miriam garcia lopez miriampe80@gmail.com	[firma]
25-8-16	Ayto Puerto Lumbreras	Mª Angeles Túnez Gª	23-225-710 B	P-Lumb.	627553285	—	Mª Angeles
25-8-16	LocalEurope	FRAN ESTEVAN	24363803 H	PALPU	628088229	festevan@localeurope.net	[firma]
25-8-16	"	DAVID FORES	52726951F	[firma]	663341963	davidfores@aura.com	[firma]
25-8-16	ST MORUNDA CUCAR	Manuel Luna	05123655	[firma]	05123655	[firma]	SLTRONTIE GMAIL.
25-08-16	Gazquez y Carceles Asesores	M Dolores García Carceles	23243116Y	ptolumbreras	635224955	loli@gazquezycarceles asesores.com	[firma]
25-08-16	FERNANDO GALAN	D.G. DESARROLLO RURAL	29797185-H	MURCIA	968375293	—	[firma]
25-08-16	FEDERICO Gª	D.G. DESARROLLO RURAL	45568367	MURCIA	963 362771	—	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 2/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL ARENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/8/16	Centro de la Mujer	Lina Viudes Corbano	23254687-P	Pto. Lumbreras	660403355	linaviudes@hotmail.com	
25/8/16	Asociación de padres	Pedro Sandx	23243581	Pto. Lumbreras	669449[illegible]	rusticosvmusic@[illegible]	
25/8/16	PARTICULAR	MARIO SALVADOR ROMERA	23200338 P	PUERTO LUMBRERAS	63058227	caricatoversor@gmail.com	
25/08/10	AUTONOMO	JUAN PEDRO ARTERO MARTINEZ	23257757L	PTO. LUMBRERAS	600852567	JPARTERO@HOTMAIL.ES	
25/08/10	CONCEJAL DE CULTURA	Mª Victoria Serel	23284403P	Pto Lumbreras	687665737	mvictoria.perez@puertolumbreras.es	
25/08/16	Ayto. Pto. Lumbreras	Mª Lourdes Barnés García	23248384F	P. Lumbreras	666117547	lourdes@puertolumbreras.es	
25/08/16	José Fernández Ayto. Puerto Lumbreras	José Fernández Navarro	48393042F	P. Lumbreras	678627211	jfernandez@puertolumbreras.es	
25/08/16	Ayuntamiento	Lucía Matas Méndez	77722482P	PTO LUMBRERAS	648139749	[illegible]@gmail.com	
25/08/16	Mujeres Rurales Raiguero	Josefa Ruiz López		Raiguero Totana	744095653	—	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 3/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
26/8/16	Concejalía Juventud Sanidad y NNTT Ayunt. Puerto Lumbreras	Andrés López Egea	23299989-T	PUERTO LUMBRERAS	663.304.562	aegea23@hotmail.com	[firma]
26/8/16	Cofradía Nto Padre Jesús Nazareno	Sergio Soler Marín	23267102A	Pto. Lumbreras	667455532	solermurcia@hotmail.com solermurcia@hotmail	[firma]
26/8/16	Parbolula	Sergio Soler Marín	23267102A	Pto. Lumbreras	667455532	solermurcia@hotmail.com	[firma]
26-8-16	Almazara San Diego	Diego García Fuentes	23248452	Pto Lumbreras	646312286	Diego@almazarasandiego.com	[firma]
25-8-2016	Ayuntamiento Puerto Lumbreras Concejalía Agricultura	Maribel Barnes Cotes	23245791J	Puerto Lumbreras	686363795	maribel.barnescotes@gmail.com	[firma]
25/08/2016	Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	Mª Concepción Martínez Munuera	23222169-N	Puerto Lumbreras	616727808	conchimunuera@gmail.com	[firma]
25/08/16	ACL INGENIERIA	Mariano Navarro Egea	23237585H	"	659050816	mnavarro@aclingeniera.com	[firma]
25/08/16	Sanchez Morales Hnos SL	José Antonio Sanchez Morales	23230899W	Pto Lumbreras	649848909	joseantonio@sanchezmorales.com	[firma]
25/08/16	Mujeres Rurales Raiguero	María Costa Cifuentes	74357101	Raiguero Totana	679778484	mariaclaraiguero@Hotmail.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 4 / 10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/8/16	Almazara San Diego	Encarna Cerezo Moreno	23258332L	Pto Lumbreras	616652384	encarna@almazarasandiego.com	
25/8/16	Ayto. MAZARRÓN	Mª ANGELES ROMAN BUDYA	23278281-G	MAZARRÓN	968590012	mariaarb@mazarron.es	
25/08/16	Ayto Pto Lumbreras	ENCARNA FIZANO	23228872	P. Lumbreras	968403107	[illegible]@ptolumbreras.org	
25/08/16	EL CÁNTARO CERVECERÍA	GINES GARCIA PIÑA	23255584P	P. LUMBRERAS	676647722	elcantarobeer@hotmail.com	
25/08/16	As Cultural "LLAMARADAS"	Carmen Martínez Nieto	23196016X	Puerto Lumbreras	618057073	genarapoeta@yahoo.com	
25/8/16	FECOAM	Antonio Sanz de la Morena	51393748H	Murcia	606347662	asanz@fecoam.es	
25/8/16	Ayuntamiento de Lorca	Angel Ramón Mesa Andreo	23247157V.	Lorca	674447703	arodmesa@lorca.es	
25/08/16	A.P. ASUNCIÓN JORDÁN AMPA	Mª LINA GÁZQUEZ SANCHEZ	23274497-S	PUERTO LUMBRERAS	676862441	linagazquez@hotmail.com	
25/08/16	Espacio Joven	Irene López González	77755294W	PTO. LUMBRERAS	617592487	irenusa@hotmail.es	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 5/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/8/16	C.P. ASUNCIÓN-JOLEDAN (AMPA)	ENCARNA MORALES DIAZ	23272190P	Pto. LUMBRERAS	678529345	encarnamodi@gmail.com	[signature]
25/8/16		Fco Pena Tend.	23263757C	Pto Lumb.	605517452	francisco@ingenec.es	[signature]
25/8/16	TERRA SPORT ESPUÑA SL	Antonio Rodríguez Martínez	23289358C	Totana	607402492	info@terrasport.es	[signature]
25/08/16	AMPA SAGRADO CORAZON	Mª Gloria Olivares	23262707R	Pto Lumb.	686995006	mgloriadivares@hotmail.com	[signature]
25/08/16	ASOCIACION LOS CHICHILONES	Mª Gloria Olivares	23262707R	Pto. Lumb.	686995006	mgloriadivares@hotmail.com	[signature]
25/08/16	PARTICULAR	MARCOS GARCÍA TUHEL	23193739X	Pto. LUMBRERAS	607694151	bejartuna@solinternet.com	[signature]
25/08/16	Escuela Rural Los Nogales, S.L.	Francisco Gómez García	23175062X	>>	619323609	info@cortijolos nogales	[signature]
25/08/16	ADS PUERTO LUMBRERAS	JUAN MIGUEL SANCHEZ MARTINEZ	23271159-N	PUERTO LUMBRERA	620630279	juanmisanv@hotmail.es	[signature]
~~23243268C~~ 25/08/16	AMPA Purísima Concepc.	Purif. Gazquez Rodríguez	23243268C	Pto Lumbreras	678887961	purigazquez@gmail.es	[signature]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 6/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25-08-2016	ROCAMELI	JOAQUIN PIERNS	2319044	R. Pto	968402050	administracion@hotmail.com	
25/08/2016	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MÚSICA	JUAN CASAS BOVER	23228301A	PTO. LUMBRERAS	696866633	bandapuertolumbrera@hotmail.com	
25/08/16	CAMARA COMERCIO CARTAGENA	MIGUEL AND. MENDOZA	22970546	CARTAGENA	667570130	info@globalok.org	
25/8/16	ASOCIACIÓN GLOBAL OK ESPAÑA	ANDRES MENDOZA MARTINEZ	23004671W	FUENTE ALAMO	667570193	amendoza.villaeulalia@gmail.com	
25/08/16	ACETUR EMPRESARIOS TURISMO CARTAGENA	Miguel M. Rivas Guillamo	22970737R	CARTAGENA	639622558	asociacionacetur@gmail.com	
25/08/16	AYTO MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matilde@mazarron.es	
25/08/16	ASOC. CULTURAL "PATRIMONIO Y CULTURA DE PTO. LUMBRERAS"	ANTONIO MERLOS MARTINEZ	23239894-G	Pto. Lumbreras	656743365	nogalte13@yahoo.es	
25/08/16	Aguila de Puerto Lumbreras	Gil Pinero Zaragoza	23259836-M	P LUMBRERAS	627553283	alcaldia@puertolumbreras.es	
25.08.	CAJAMAR	ALFONSO ANDREO LOPEZ	23226558-P	Pto. Lumbreras	64916405	aandreo@cajamar.com	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 7/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25-8-16	CAMARA COMERCIO LORCA	ANA ISABEL SÁNCHEZ GONZALEZ	23.292.711-J	LORCA	68603 9141	asanchez@camaralorca.com	
25/08/16	ASESORIA ALCANTARA LOPEZ, SL.	ADELA PEREZ HERNANDEZ	23279012-E	PUERTO LUMBRERAS	6375440 92	asesoria.alcantara@hotmail.com	
25/08/16	Asociación Danza	M Teresa Lazareno	27433042E	Puerto Lumbreras	620717749 619323040	Teresalazareno@hotmail.com	
25/8/16	Ayuntamiento de Cartagena	Obdulia Gómez Bernal	22940528Y	CARTAGENA	628755294	turismo@ayto-cartagena.es	
25/8/16	ASAJA AGUILAS	LOUKA QUEKE-CILLER	23260626	AGUILAS	686015862	L.Chicus3@hotmail.com	
25/8/16	ANTONIO DAVID CARRILLO ORTEGA	ANTONIO D. Carrillo Ortega	23281895F	PTO LUMBRERAS	637 13 85 75	perikosecha@hotmail.com	Antonio
25/08/16	GEMA SÁNCHEZ SANZ	GEMA SÁNCHEZ SANZ	23278472-B	P. LUMBRERAS	657563435	gemassanz@hotmail.com	Gema
25/08/16	PATRIMONIO INTELIGENTE	EDUARDO HERNÁNDEZ	27242949-T	LORCA	687498071	eduardohernandez@patrimoniointeligente.com	
25/08/16	Ayt. Murcia	Francisca Cano Sabal	22771811-Y	MURCIA	660821835	[illegible]	

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 8/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25-8	Ayuntamiento Totana	Dña Cánovas Canovas	74437758	Totana	667781065	acanovas@totana.es	[firma]
25-8	Ayto TOTANA	Gertrudis Ruiz Tudela	23257857-G	TOTANA	680417309	gruiz@totana.es	[firma]
25-8	ASAJA AGUILAS	JOSE MIGUEL MIÑARRO ASENSIO	23254615M	AGUILAS	649210205	LChicos3@hotmail.com	[firma]
25-8	ALFONSO PEDRERO S.L.	ALFONSO PEDRERO	23234273X	P-LUMBRERAS	610.76.2731	PEDRERO@ASESORIAPEDRERO.COM.	[firma]
25-8	AMPA IES RAMBLA NOGALTE	PEDRO JOSE QUILES GAZQUEZ	23236487R	PTO LUMBRERAS	649991302	quilesgazquez@hotmail.com.	[firma]
25-8	Cacitas parroquial	M. Angeles Diaz Torrente	23285439D	Pto Lumbreras	649991302	quilesgazquez@hotmail.com	[firma]
25-8	Real e Ilustre Cofradía Cristo Fe	Juan Francisco García Pérez	23278437-E	PUERTO LUMBRERAS	650568591	jfgp82@gmail.com	[firma]
25-8	Coros y Danzas Virgen del Rosario	Rosa Ma Guirao Pérez	23274995-F	PUERTO LUMBRERAS	609961690	rosaguirao.rg@gmail.com	[firma]
25-8	ASEPLV. Confederación Empresarios	José Antonio Sánchez Romero	23220526X	PTO LUMBRERAS	666.46.48.64	aseplv@hotmail.com	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 9/10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDIA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/08/2016	Ayuntamiento de Puerto-Lumbreras	Ángeles Morillas Asensio	23288610-Y	Puerto-Lumbreras	678618259	angela.morillas@puertolumbreras.es	[firma]
25/08/2016	Ayto Pto Lumbreras	Raquel Rodríguez Alcaraz	77757317K	Pº Lumbreras	—	raquel.rodriguez@puertolumbreras.es	[firma]
25/08/16	Ayto. Pto. Lumbreras	Faustino Morillas	74412953	W	—	—	[firma]
25/08/16	ADICA	Mª Huertas Pelegrín	23241591-E	"	667404857	—	[firma]
25/08/16	AMPA. ASUNCIÓN JORDAN	Isabel Tejedor	23257868-S	Pto Lumbreras	—	tejedorisa@hotmail.com	[firma]
25/08/16	PARTICULAR	MARIANO PEREZ	22219449	Puerto Lumbreras	690367696	—	[firma]
25/08/16	PARTICULAR	DIEGO RODRIGUEZ GARCIA	23339282N	PTO. LUMBRERAS	692549583	julk-@hotmail.com	[firma]
25/08/16	PARTICULAR	MANUEL DAVID GARCIA SANCHEZ	77855015S	P. LUMBRERA	671131431	manuel.david.gs@gmail.com	[firma]
25/08/16	COAG LORCA	Ana Cuevas Segura	23239605	LORCA	968467696	—	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: JORNADAS EN PUERTO LUMBRERAS **Nº página:** 10 / 10

Actividad desarrollada: JORNADA "NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS"

Técnico responsable: MIGUEL BUENDÍA PRIETO

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
25/08/2016	CAMPODER	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	968878412	administración@campoder.es	
25/08/2016	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823914M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	
25/08/2016	CAMPODER	MIGUEL BUENDÍA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	Grupo de Trabajo "Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria" (segunda sesión)		
Código:	**4C-2**	**Fecha:**	29/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**10:00**	**Hora finalización:**	**12:00**
Nº asistentes:	**9+2**		
Objetivo:	1. Proponer y analizar acciones y proyectos que se pueden promover desde el GAL en los próximos años. 2. Seleccionar aquellos viables. **3.** Evaluarlos y priorizarlos.		

1. Programa del acto.

- Bienvenida y agradecimiento por parte del dinamizador Luis Seijo Bar .
- Presentación por parte del dinamizador de los resultados de a primera sesión. DAFO CONSENSUADO y LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT para la segunda sesión
- Primera Reflexión individual sobre propuestas a las necesidades planteadas.
- Trabajo por grupos para consensuar medidas o proyectos. Se divide el taller en dos grupos, que trabajan sobre la totalidad de las necesidades.
- Puesta en común de las aportaciones de ambos grupos.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.
- La evaluación y priorización de las aportaciones no fue posible debido a la escasez de tiempo,

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Los asistentes se mostraron activos y participativos, partiendo de las necesidades detectadas anteriormente, resumidas a continuación

COD	NECESIDAD
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.
N2	Desarrollar nuevas actividades emergentes vinculadas a los sectores productivos tradicionales.
N3	Promover el consumo de productos autóctonos
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional
N6	Impulsar la mejora de la competitividad empresarial.
N7	Fomentar la internacionalización
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.
N9	Promover Centrales de Venta (cooperativas) de productos autóctonos de calidad
N10	Informar al consumidor de las ventajas del producto local
N11	Concentración y fusión de asocaciones y cooperativas para hacerlas más eficientes
N12	Optimizar los recursos hídricos
N13	Reducir los desequilibrios generados por la atomización empresarial y el reducido tamaño.

Se recoge en el archivo Excel “RESULTADOS DE TALLER C4 “Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria” todo el proceso del talles, incluyendo las dos encuestas de satisfacción.

El resultado final del taller se recoge en la pestaña Proyectos priorizados.

A continuación puede verse un cuadro resumen del mismo.

- **LISTADO DE PROYECTOS/ ACCIONES PRIORIZADOS**

COD	NECESIDAD	P Nº	IDEA, PROYECTO, MEDIDA O INICIATIVA
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 1	Apoyo a la financiación a los jóvenes agricultores y ganaderos, con actividades eficientes y medio ambientalmente sostenible e innovadoras y activación de las medidas de apoyo ya existentes y divulgación eficiente de todas las medidas y seguimiento de las concesiones
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 2	Apoyar un estudio y puesta en valor de artes y cultivos tradicionales, costumbres, hábitos que están en riesgo de extinción, plantear rentabilidad de las actividades y difundir resultados a traves de programas municipales entre la población
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 3	Creación de programas de empleo: creación de huertosy explotación ganadera con jóvenes en riesgo de exclusión social (discapacitados, mujeres maltratadas, minorías étnicas, etc)
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 4	Enseñanaza de oficios en extinción: experto, apicultura, cultivo tradicional creando un plan de difusión y generando microempresas
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 5	Formación específica a jóvenes en temas de emprendimiento, tutorizando creación e empresas
N1	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.	P 6	Facilitar más las declaraciones responsables para inicio de actividades
N1	Procurar la inserción de jóvenes	P 7	Cursos especializados, específicos de agricultura y/o ganadería, involucrando a ganaderos y agricultores locales,
N2	Desarrollar nuevas actividades emergentes vinculadas a los sectores productivos tradicionales.	P 8	Estudio sobre la posibilidad de consumo de productos y nuevos usos y costumbres: cosmética, nuevas fprmas de conservación de productos, nuevas tendencias de consumo veganos, algas, etc.
N3	Promover el consumo de productos autóctonos	P 9	Fomentar cursos o jornadas de cocina de productos autóctonos
N3	Promover el consumo de productos autóctonos	P 10	Campaña de promoción en medios de comunicación y redes sociales de productos autóctonos, resaltando productos y cualidades
N3	Promover el consumo de productos autóctonos	P 11	Apoyar una campaña territorial de degustaciones en grandes superficies, mercados, etc.
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 12	Fomentar proyectos de ECONOMÍA CIRCULAR
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 13	Proyecto de transición Agroecológica por municipios
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 14	Potenciación de la APICULTURA
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 15	Creación de la D.O. TOMATE DE MAZARRÓN
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 16	Creación de la D.O. SALAZONES DE MAZARRÓN
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 17	Creación de la D.O. SALAZONES DE MAZARRÓN
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 18	Fomentar la actividad de limpieza de montes con la ganadería
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 19	Apoyar la creación de flotas de camiones para distribución de producto local
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 20	Asesoramiento especializado en energía
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 21	Creación de un parque ganadero, dentro de un polígono industrial
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 22	Creación de zonas para cultivo de plantas aromáticas y medicinales
N4	Plan de optimización de cultivos para cada zona	P 23	Estudio de tipologías de terreno con indicación del cultivo que más se adapta a cada terreno, en función de sus características y la climatología específica
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 24	Jornadas escolares en colegios e Institutos con personas mayores que cuenten sus experiencias, vivencias, conocimientos
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 25	Incluir en la Programación Escolar las actividades de difusión del conocimiento de mayores
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 26	Realización y difusiónpor internet y otros medios de un estudio comarcal de tradiciones, productos, artesanías
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 27	Incentivar puntos de reunión y debate entre jóvenes y mayores
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 28	Edición de libros y videos de mayores y sus vivencias
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 29	Favorecer el intercambio de conocimiento y las relaciones sociales a través de la creación de espacios, tanto virtuales como físicos, para el debate donde los agentes implicados en el proceso de agroalimentación, desde productor hasta
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 30	Promover actividades que posibiliten la comunicación entre los diferentes agentes implicados para favorecer así el intercambio de conocimiento, y generar diálogo para poner en marcha nuevos proyectos colectivos con orientación agroecológica en el municipio (recuperación de semillas autóctonas, etc...)
N5	Favorecer la transmisión de conocimiento intergeneracional	P 31	Creación de un perfil de Dinamizador Local que se encargue única y exclusivamente de motivar la participación de los ciudadanos y agentes implicados en el sector agroalimentario, para que sean ellos mismos los que propongas proyectos en la localidad y los pongan en marcha. El perfil dinamizador haría de coordinador, trabajando talleres de participación y orientando a la realización de dichos proyectos.
N6	Impulsar la mejora de la competitividad	P 32	Organización de talleres de competitvidad para empresas y empresarios
N6	Impulsar la mejora de la competitividad empresarial.	P 33	Fomento del Club de Empresas para la competitividad
N7	Fomentar la internacionalización	P 34	Creación de un consorcio exportador de productos D.O. del territorio
N7	Fomentar la internacionalización	P 35	Difusión de los programas de ayuda de INFO y organización de jornadas para promover la internacionalización
N7	Fomentar la internacionalización	P 36	Lanzamiento de un programa de tutorización para la internacionalización
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la	P 37	Promover y favorecer todas aquellas iniciativas que contribuyan a la Soberanía Alimentaria
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.	P 38	Crear una imagen de identidad local donde productores locales puedan ser identificados fácilmente por los consumidores, como sello de identificación y calidad; unido a una campaña donde se expliquen las ventajas socioeconómicas, medioambientales y de salud que conlleva la compra de estos productos
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.	P 39	Divulgación del potencial de las empresas y sus productos
N8	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.	P 40	Creación de un catálogo de empresas y productos territoriales con difusión on line.
N9	Promover Centrales de Venta (cooperativas) de productos autóctonos de calidad	P 41	Creación de cooperativas de mujeres en actividades no existentes actualmente en el territorio (envasado de tomate, fábrica de mermeladas, productos cosméticos, usos medicinales,...)
N9	Promover Centrales de Venta (cooperativas) de productos autóctonos de calidad	P 42	Trabajar para concentrar la oferta y ganar en interés, gama y poder de negociación (logística, packaging, etc.)
N10	Informar al consumidor de las ventajas del	P 43	Creación de folleto web en idiomas sobre productos locales
N10	Informar al consumidor de las ventajas del producto local	P 44	Difusión entre la población extranjera de productos locales: tipos, gastronomía, ferias, etc
N10	Informar al consumidor de las ventajas del producto local	P 45	Ceración de rutas gastronómicas coordinando bodegas, restaurantes y otros proveedores locales
N10	Informar al consumidor de las ventajas del producto local	P 46	Difusión escolar de productos locales: tipos, gastronomía, ferias, etc. Impulsando el consumo local.
N11	Concentración y fusión de asocaciones y cooperativas para hacerlas más eficientes	P 47	Promover y favorecer Bancos de Tierras, huertos ecológicos escolares, .. Y todas aquellas acciones que ayuden a generar actividad e intercambio local en base Agroecológica.
N11	Concentración y fusión de asocaciones y cooperativas para hacerlas más eficientes	P 48	Dinamización cooperativas y asociaciones existentes, facilitando la realización de actividades novedosas para motivar la participación de sus socios y sean más activos en las propuestas y tomas de decisiones.
N11	Concentración y fusión de asocaciones y cooperativas para hacerlas más eficientes	P 49	Desarrollo de Proyectos de Comunicación Participativos en todas las áreas para la puesta en valor del mundo rural a través de acciones colectivas
N12	Optimizar los recursos hídricos	P 50	Fomentar el uso y reutilización del agua
N12	Optimizar los recursos hídricos	P 51	Apoyo a la instalación de plantas de tratamiento de residuos porcinos, para obtención de agua.
N12	Optimizar los recursos hídricos	P 52	Promover investigaciones en búsqueda de cultivos con menores necesidades hídricas, con base en la Agroforestería, profundizando en el saber de prácticas antiguas exitosas.
N12	Optimizar los recursos hídricos	P 53	Promover el desarrollo de investigaciones para una mejor distribución y aprovechamiento del agua.
N13	Reducir los desequilibrios generados por la	P 54	Promover la actividad cooperativa

Fotografías.

3. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,63 / 5**
Horario	**2,88 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,00 / 5**
Material entregado	**4,00 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**3,75 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**3,75 / 5**
Resultados obtenidos	**3,38 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: TALLER DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/08/2016	—	Diego Jesús Liarte	23018223-F	Cartagena	619414632	liartemendez@hotmail.com	[firma]
29/08/2016	Particular	Antonio Liarte Torres	22888595 F	Cartagena	670037 698	alcammocontrodia1@Hotmail.com	[firma]
29/08/2016	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLÁZQUEZ NAVARRO	23272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matilbn@mazarron.es	[firma]
29/08/16	AY. MAZARRON	BLANCA BELLAS DUBLANC	22981676F	MAZARRON	677455239	adl@mazarron.es	[firma]
29/08/16	AYO MURCIA	Fco Gracia Sandal	22471811	MURCIA	660821835	[firma]	[firma]
29/8/16	ASOCIACION GLOBAL OK ESPAÑA	ANDRES MENDOZA MARTINEZ	23004611W	FUENTE ALAMO	667570193	amendoza.villaeulalia@gmail.com	[firma]
29/8/16	PERIODISTA/AGROECÓLOGA	SANDRA ISABEL RUIZ MARTÍNEZ	23276273C	PTO LUMBRERAS	634529459	sandraruiz.periodista@gmail.com	[firma]
29/8/16	AYTO. PTO. LUMBRERAS	ENCARNA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRE	968403107	encarna@pretolumbreras.es	[firma]
29/8/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ	34823914-M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TALLER DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAZA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/08/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	
29/08/16	ASOC. CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	Grupo de Trabajo Comercio, artesanía y servcios (segunda sesión)		
Código:	**3C-2**	**Fecha:**	29/08/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**12:00**	**Hora finalización:**	**14:30**
Nº asistentes:	**10+1**		
Objetivo:	1. Proponer y analizar acciones y proyectos que se pueden promover desde el GAL en los próximos años. 2. Seleccionar aquellos viables. **3.** Evaluarlos y priorizarlos.		

1. Programa del acto.

- Bienvenida y agradecimiento por parte del dinamizador Luis Seijo Bar .
- Presentación por parte del dinamizador de los resultados de a primera sesión. DAFO CONSENSUADO y LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT para la segunda sesión
- Primera Reflexión individual sobre propuestas a las necesidades planteadas.
- Trabajo por grupos para consensuar medidas o proyectos. Se divide el taller en dos grupos, que trabajan sobre la totalidad de las necesidades.
- Puesta en común de las aportaciones de ambos grupos.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.
- La evaluación y priorización de las aportaciones no fue posible debido a la escasez de tiempo,

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Los asistentes se mostraron activos y participativos, partiendo de las necesidades detectadas anteriormente, resumidas a continuación

COD	NECESIDAD
N1	Concienciación, formación y apoyo para vender ONLINE
N2	Formar emprenderdores y "ENCAUZARLOS"
N3	Acercar las TIC's a todos los colectivos, incidiendo en los especiales, como personas de la 3ª edad.
N4	Formación de los artesanos para conseguir más profesionalización, dotándoles de las herramientas necesarias para gestionar sus empresas artesanas eficazmente, profesionalizar la comercialización e incorporar las TIC's para reactivar sus talleres.
N5	Posicionar la nueva artesanía en un marco de excelencia y calidad.
N6	Posicionarse como artículo de calidad en la percepción de los consumidores, como uno de sus valores diferenciales para hacer frente a la competencia por precio de productos fabricados industrialmente en otros países.
N7	Conseguir un equilibrio entre artesanía y producción industrial, de modo que la primera logre un excelente concepto entre los consumidores.
N8	Necesidad de ayuda y asistencia en la creación de empresas
N9	Crear un mercado autóctono y diferenciado MARCA CAMPODER
N10	Hacer patente el papel de la artesanía como generadora de autoempleo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Región de Murcia y respetando el medio ambiente.
N11	Modernizar los talleres artesanos en cuanto a normativas comunitarias, tanto en su estructura productiva como en las instalaciones.
N12	Mentalizar y desarrollar políticas de diseño en el sector artesano.
N13	Revitalización de la artesanía regional, aumentando la competitividad y la productividad del sector.
N14	Incentivar a los artesanos en la mejora de la calidad y seguridad, y conseguir que los artesanos apliquen las normativas en materia de producción para obtener un producto de calidad.
N15	Constatar el papel de la artesanía como recuperadora de tradiciones ancestrales que constituyen las señas de identidad de nuestra Región.
N16	Fomentar la asociación de comerciantes en zonas rurales
N17	Fomentar un mercado artesanal ambulante

Se recoge en el archivo Excel “RESULTADOS DE TALLER C3 “Comercio, artesanía y servicios” todo el proceso del talles, incluyendo las dos encuestas de satisfacción.

El resultado final del taller se recoge en la pestaña Proyectos priorizados.

A continuación puede verse un cuadro resumen del mismo.

- **LISTADO DE PROYECTOS/ ACCIONES PRIORIZADOS**

CODIGO DE NECESIDAD	CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO, IDEA, ACCIÓN	Contribuye a resolver los problemas	Es coherente y se puede complementar con otras medidas	Es viable y existe demanda	Ayuda a la sostenibilidad medioambiental	Es innovador	TOTAL SUMATORIO
N01	P1	Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías y del comercio online mediante talleres con la participación de profesionales que han llevado a cabo proyectos de éxito (contemplar cursos onsite)	5	5	5	5	5	25
N02	P2	Apoyar la llegada de internet de alta velocidad a todas las zonas rurales	5	5	5	5	5	25
N01	P3	Facilitar el acceso de comerciantes y artesanos a la promoción eficiente en internet y redes sociales, así como en la difusión de las nuevas tecnologías (smartphones,	5	5	5	5	5	25
N02	P4	Fomentar empresas que den servicios especializados en las TIC's a empresas del territorio	5	5	5	5	5	25
N03	P5	Formación de los orientadores públicos al empleo y creación de empresas, obtención de subvenciones etc. para que realmente puedan dar una orientación	5	5	5	1	5	21
N03	P6	Elaboración de una GUÍA ÚNICA DE RECURSOS AL EMPRENDEDOR EN CAMPODER	5	5	5	1	5	21
N03	P7	Fomentar cursos de territotio y oportunidades para emprendedores	5	5	5	5	5	25
N03	P8	Fomentar una central de oportunidades de negocio en todos los municipios y divulgarlo	5	5	5	1	5	21
N03	P9	Fomentar una asociación de empresarios senior para apoyar a los emprendedores	5	5	5	1	5	21
N05	P10	Crear mercados gastronómicos en las plazas de abastos	5	5	5	1	5	21
N07	P11	Creación de una asociación de comerciantes	5	5	5	3	3	21
N07	P12	Programa de difusión de la utilidad de las asociaciones	5	5	5	1	3	19
N05	P13	Formación al comerciante y sus empleados en atención al cliente y fomento del territorio	5	5	5	1	5	21
N06	P14	Programa para sensibilización del valor delterritorio rural mediante actores	5	5	5	5	5	25
N04	P15	Posicionar lo artesano como artículo de calidad en la percepción de los consumidores, como uno de sus valores diferenciales para hacer frente a la competencia por precio de productos	5	5	5	2	3	20
N04	P16	Crear un mercado autóctono y diferenciado MARCA CAMPODER	5	5	5	5	5	25
N03	P17	Hacer patente el papel de la artesanía como generadora de autoempleo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Región de Murcia y respetando el medio ambiente.	5	5	5	5	5	25
N04	P18	Modernizar los talleres artesanos en cuanto a normativas comunitarias, tanto en su estructura productiva como en las instalaciones, incentivando la mejora de la calidad y la seguridad.	5	5	5	5	5	25
N04	P19	Mentalizar y desarrollar políticas de diseño en el sector artesano.	5	5	5	5	5	25
N04	P20	Formación de artesanos, comerciantes y resto de empresarios para conseguir más profesionalización, dotándoles de las herramientas necesarias para gestionar sus empresas eficazmente, profesionalizar la comercialización e incorporar las TIC's para reactivar sus talleres.	5	5	5	5	5	25
N02	P21	Fomentar un mercado artesanal ambulante	5	5	5	5	5	25
N04	P22	Necesidad de ayuda y asistencia en la creación de empresas	5	5	5	5	5	25
N03	P23	Conseguir un equilibrio entre artesanía y producción industrial, de modo que la primera logre un excelente concepto entre los consumidores.	5	5	3	5	2	20

Fotografías.

3. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,63 / 5**
Horario	**2,88 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,00 / 5**
Material entregado	**4,00 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**3,75 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**3,75 / 5**
Resultados obtenidos	**3,38 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: TALLER DE COMERCIO, ARTESANIA Y SERVICIOS

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/08/2016	—	Diego Jesús Liarte	23018223-F	CARTAGENA	619414632	liartemendez@hotmail.com	[firma]
29/08/16	CÁMARA DE COMERCIO LORCA	ANA ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	23.292.711-J	LORCA	686039141	asanchez@camaralorca.com	[firma]
29/08/16	AYTO. PTO. LUMBRERAS	ENTARINA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRERAS	968 403107	euccolca@pueblolumbreras.es	[firma]
29/08/16	PERIODISTA - AGROECÓLOGA	Sandra Isabel Ruiz Mtnez	23276273C	P. LUMBRERAS	634529459	sandraruiz.periodista@gmail.com	[firma]
29/08/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23272453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
29/08/16	"	Blanca Bellas Dubleng	22981676F	Mazarrón	677455239	adl@mazarron.es	[firma]
29/08/16	Particular ~~Cartagena~~	Antonio Liarte Torres	22888595F	Cartagena	670037698	alumnocentroadia A@Hotmail	[firma]
29/8/16	ASOCIACIÓN GLOBAL OK ESPAÑA	ANDRES MENDOZA MARTINEZ	23004671W	F. ALAMO	667570193	amendoza.villaeulalia@gmail.com	[firma]
29/08/16	AYTO MURCIA	Francisca Carmona Sandal	22471811-J	Murcia	660821835	[firma]	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TALLER DE COMERCIO, ARTESANIA Y SERVICIOS

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/08/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA PIAZ	22945973K	LOBOSILLO	616431379	carmend2@gmail.com	
29/08/16	~~ASOCIACION~~ CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	SESIÓN 2. TALLER CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO		
Código:		**Fecha:**	29/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	18:00h	**Hora finalización:**	20:00h
Nº asistentes:	19+2 representante GAL		
Objetivo:	Obtener medidas y acciones para hacer frente a las Necesidades		

1. Programa del acto.

Se realiza el taller en una sala del Centro de Mayores de Lobosillo. Se arranca el taller tras 10 minutos de espera. Puesto que la mayor parte de los asistentes han asistido a otros talleres temáticos e incluso a los talleres de la mañana, se reduce la presentación para disponer de más tiempo para la reflexión y el debate. Se separan los asistentes en dos grupos y se les reparte el material previa explicación del proceso concreto a seguir: tablas de Necesidades para reflejar medidas propuestas.

Durante el periodo de reflexión de los grupos se incorporan otras personas, a las que se integra en los grupos existentes. Se deja trabajar a los grupos, asistiendo preguntas y asesorando si necesario. Se anima a los grupos a ajustarse a los tiempos pactados.

Tras el tiempo de reflexión y debate de los grupos se ponen en común las medidas reflejadas, transcribiéndose directamente en la tabla, que se proyecta en pantalla. Se debaten las medidas conforme se van comentando, sin desacuerdos apreciables entre los asistentes.

Mientras se pasan las encuestas a los asistentes se les agradece su presencia y se les invita a asistir a alguno de los Talleres de Retorno, programados para los días 6 y 7 de septiembre.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

-Ver tablas-

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,6 / 5**
Horario	**3,7 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**3,8 / 5**
Material entregado	**3,4 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,1 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,1 / 5**
Resultados obtenidos	**3,8 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 2ª SESIÓN **Nº página:** 1/3

Actividad desarrollada: T. CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Técnico responsable: OLGA LANZAS / NATALIA GARCÍA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29 30/8/2016	AA.VV. ALJORRA	Pedro Ros Sanchez	22.907 729'Y	LA ALJORRA CARTAGENA	639649810	rosanchez.pedro@gmail.com	[firma]
29 30/8/16	CAMARA COMERCIO CARTAGENA	MIGUEL ANDRES MENDOZA	22980546	COMARCA CARTAGENA	667570130	info@globolok.org	[firma]
29/8/16	ACETUR	Miguel Manuel Pérez-Guillermo Vall	229707...	Cartagena Oeste	6396225T8	mmpgvct@gmail.com asociacionacetur@gmail.com	[firma]
29/8/16	CASAS RURALES LOS OLIVOS DE NOJA	Juana Soriano Carrillo.	22955515C	FUENTE ALAMO (LAS PALAS)	622064154	WWW.CASASRURALESLOSOLIVOSDENOJA.COM	[firma]
29/8/2016	Finca Liarte	Andrés Mendoza García	77566365S	Las Palas	699089061	info@fincaliarte.com	[firma]
29/8/16	Aytº. Mazarrón	Pío Garrido Urbano	22482392E	Mazarrón	680710127	piogu@mazarron.es	[firma]
29/8/16	ANDRES REYES	ANDRES REYES	22960692C	PERIN	661419752	ar_44m@yahoo.es	
29/8/16	JUAN A. Ibañez AYTO DE LORCA	JUAN ANDRES IBAÑEZ	23221070V	LORCA	639196295	juanandres.ibanez@lorca.es	[firma]
29-08-16	CENTRO INICIATIVAS TURISTICAS DE CT	JUAN DE HARO CARRILLO	22872036-P	CARTAGENA	600473422	juan.dharo@hotmail.com	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 2ª SESIÓN **Nº página:** 2/3

Actividad desarrollada: T. CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Técnico responsable: OLGA LANZAS / NATALIA GARCÍA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/8/2016	AY. MAZARRON	Blanca Bellas Bellang	22981676F	Mazarrón	677455239	adl@mazarron.es	[firma]
29/08/2016	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLÁZQUEZ NAVARRO	23272453-H	MAZARRÓN	608205401	matibn@mazarron.es	[firma]
29/08/2016	AYTO de cartagena	José Andrés Selva	22908842-Z	CARTAGENA	630024010	pepeandres@galifarrural.com	[firma]
29/08/2016	AYTO. de cartagena	Alfonso Marono Andreu	22917561Q	Galifa	636385077	alfonso.marono@hotmail.com	[firma]
29/08/2016	AYTO CARTAGENA	JOSE DIAZ ACOSTA	22910616	GALIFA	689202224	pedio@hotmail.es	[firma]
29/08/2016	AYTO CARTAGENA	ISABEL Mª ANDREU BERNAL	23019127Z	CARTAGENA	609865572	jesus_anbe75@hotmail.com	[firma]
29/08/16	ASOCIACION ADELA-LA AZOMIA	Josué Perez	21422896Y	La Azohia CTG	609025991	adelaazohia@hotmail.com	[firma]
29/08/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	[firma]
29/08/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34825514-M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS -2ª SESIÓN **Nº página:** 3/3

Actividad desarrollada: T. CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Técnico responsable: OLGA LANZAS / NATALIA GARCÍA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/08/2016	Junta Vecinal Dyto Cartagena	Juan Fernando Martínez Bravo	22964728X	CARTAGENA	968 163257 620 898667	jfmartinezb@gmail.com	[signature]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	SESIÓN 2. TALLER CALIDAD DE VIDA Y TICS		
Código:		**Fecha:**	29/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	20:00h	**Hora finalización:**	22:00h
Nº asistentes:	5+1 representante GAL		
Objetivo:	Obtener medidas y acciones para hacer frente a las Necesidades		

1. Programa del acto.

Se realiza el taller tras el taller de Turismo, al que han asistido muchas personas. Se les invita a quedarse a participar en el siguiente taller pero la casi totalidad de los asistentes se va, alegando asuntos propios o el cansancio por el exceso de talleres en un mismo día. Quedan tan sólo tres personas, a la que se suman dos más a los diez minutos. Puesto que se trata de asistentes experimentados se explica tan sólo los objetivos del taller de segunda sesión y la metodología.

Al tratarse de poca gente se opta por debatir directamente las medidas, que se anotan en la tabla junto a los asistentes. Se debaten las medidas conforme se van comentando, sin desacuerdos apreciables entre los asistentes. Tras unos minutos parten dos personas por horario y en 30 minutos una más, un hombre que alega no estar interesado en el tema general, sólo en las TICS.

Mientras se pasan las encuestas a las asistentes restantes se les agradece su presencia y se les invita a asistir a alguno de los Talleres de Retorno, programados para los días 6 y 7 de septiembre.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

-Ver tablas-

Al contarse con pocos asistentes las conclusiones son muy poco representativas.

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,2 / 5**
Horario	**4 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,7 / 5**
Material entregado	**4,2 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,7 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,5 / 5**
Resultados obtenidos	**4,2 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 2ª SESIÓN **Nº página:** 1/1

Actividad desarrollada: T. CALIDAD DE VIDA Y TICS

Técnico responsable: OLGA LANZAS / NATALIA GARCÍA

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
29/8/16	CAMARA COMERCIO CARTAGENA	MIGUEL A. MENDOZA	22970541G	CARTAG	667570130	info@globlok.org	[signature]
29/8/16	AFAMMER Jacoba Aguilar Carrasco	Jacoba Aguilar Carrasco	22905795	Cartagena	659005575	afammermurcia@yahoo.es	[signature]
29/8/16	AFAMMER	Carmen Inglés	22961038T	Cartagena	660162755	afammermurcia@yahoo.es	[signature]
29/8/16	AYTO. MAZARRO	Pso Garrido Urdao	26477592E	Mazarro	650710129	progu@mazarron.es	[signature]
29/8/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823514M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[signature]
29/08/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	[signature]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	SESIÓN 2. TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE		
Código:		**Fecha:**	30/08/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	10:00h	**Hora finalización:**	12:00h
Nº asistentes:	10+1 representante GAL		
Objetivo:	Obtener medidas y acciones para hacer frente a las Necesidades		

1. Programa del acto.

Se comienza el taller con ocho personas con unos minutos de retraso por el goteo de asistentes. Se presenta los talleres y la jornada, objetivos y metodología. Tras una breve presentación de las dinamizadoras uno de los asistentes expresa su desaprobación general sobre temas dirigidos al GAL pero ajenos al Taller en cuestión. El gerente del GAL rebate las acusaciones y se ha de cortar la discusión para poder proceder a desarrollar el taller.

Se divide a los asistentes en dos grupos de cuatro personas, a los que van sumándose otros tres asistentes que llegan tarde. Se les reparte el material y se concreta proceso y tiempos. Se asisten preguntas y se les anima a no detenerse demasiado en debates concretos para alcanzar objetivos. Se ponen en común los resultados de ambos grupos directamente en la tabla proyectada en pantalla.

Una vez finalizado, con una hora de retraso debido al ritmo de los asistentes, se pasan las encuestas, se les agradece su presencia y se les invita a asistir a alguno de los Talleres de Retorno, programados para los días 6 y 7 de septiembre.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

-Ver tablas-

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

	3,7 / 5
Horario	**4 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,2 / 5**
Material entregado	**3,4 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**3,9 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4 / 5**
Resultados obtenidos	**4 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 1/2

Actividad desarrollada: TALLER: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Técnico responsable: NATALIA GARCIA / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
30-AG-16	A.V. GALIFA	JOSÉ RAMÓN ROSELL PEÑALVER	22915625N	GALIFA			[firma]
30-08-16	"	Agustín Ros Ros	22917106K	GALIFA	626001573		[firma]
30-08-16	"	PEDRO CAMARA MURCIA	22924881E	GALIFA	630265033	PECAMMUR@GMAIL.COM	[firma]
30-8-16	ASOCIACIÓN PROPIETARIOS EN RED NATURA 2000 / ASOCIACIÓN CONSERVACIONISTA	Miguel Navarro Pérez-Guillermo Valdés	22970737Q	CAMPILLO DE ADENTRO	639622558	asociacionchapo@gmail.com / aprocoulamuelacabotinoso@gmail.com	[firma]
30-8-16	ASOCIACIÓN VECINOS AVILESES	MIGUEL GARCIA HERNANDEZ	224036932	AVILESES	649164466	hergami@telefonica.net	[firma]
30/8/16	Ayuntamiento de Lorca	Rosario Ríos Gilberte	23284381-D	LORCA	968479726	rosario.rios@lorca.es	[firma]
30/08/16	Ayuntamiento de Lorca	Adelaida Jordán Marín	23260030S	LORCA	968479719 618200264	adelaida.jordan@lorca.es	[firma]
30-8-16	AS. VV. AVILESES	Antonio Alvarez Mergo	22.277.367	AVILESES	626.033772	— — —	[firma]
30/08/16	ASOC. CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Técnico responsable: NATALIA GARCIA / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
30/08/2016	ANSE	Pedro García Meroño	27.977-B	CARTAGENA	689788515	pedrogm@asociacionanse.org	
30/08/2016	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN ONEFA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd26@gmail.com	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	GRUPO DE TRABAJO SECTOR PÚBLICO		
Código:	**7C-2**	**Fecha:**	01/09/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**10:00**	**Hora finalización:**	**12:00**
Nº asistentes:	**9**		
Objetivo:	**1.** Proponer y analizar acciones y proyectos que se pueden promover desde el GAL en los próximos años. **2.** Seleccionar aquellos viables. **3.** Evaluarlos y priorizarlos.		

1. Programa del acto.

- Bienvenida y agradecimiento por parte del dinamizador Luis Seijo Bar .
- Presentación por parte del dinamizador de los resultados de la primera sesión: DAFO CONSENSUADO y LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT para la segunda sesión
- Primera Reflexión individual sobre propuestas a las necesidades planteadas.
- Trabajo por grupos para consensuar medidas o proyectos. Se divide el taller en dos grupos, que trabajan sobre la totalidad de las necesidades.
- Puesta en común de las aportaciones de ambos grupos.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.
- La evaluación y priorización de las aportaciones no fue posible debido a la escasez de tiempo.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

- La asistencia de 9 personas, lo que permitió formar dos grupos de cuatro y cinco personas respectivamente.
- Los dos grupos se mostraron especialmente activos, presentando un total de 80 propuestas, si bien muchas de ellas se podrían enmarcar dentro de la temática de otros talleres. No obstante, por el enriquecimiento que estas ideas aportan al conjunto de la estrategia, no se han descartado.
- Los principales campos de actuación que refleja el conjunto de propuestas podríamos resumirlos en 4 materias:
    - Modernización de las administraciones para hacer una difusión más eficiente de la información existente en materia de ayudas y creación de empresas. Se le exige el fomento del emprendimiento y el apoyo al mismo, la coordinación común y la formación de sus técnicos para mejorar la eficiencia del servicio.
    - Reducción de las trabas y trámites administrativos existentes para la creación de empresas
    - La creación o fomento de entidades o empresas que den un servicio asistencial a Mayores en materia de residencia y cuidados diarios; mujeres, para facilitar la conciliación familiar y su incorporación al mundo del trabajo
    - Mejora de las infraestructuras de ocio y turismo, creando nuevas zonas y señalizando las exisitentes.
    - Fomento del territorio en todas sus vertientes: naturaleza, cultura, gastronomía, fiestas populares.

3. LISTADO DE PROPUESTAS

El listado de propuestas se encuentra en al archivo general de propuestas

Listado clasificado de todas las propuestas de los talleres .xlsx

Y dentro de la carpeta del taller de forma individualizada

7C Conjunto de propuestas priorizadas.xlsx

- **Fotografías.**

3. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,38 / 5**
Horario	**4,25 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,38 / 5**
Material entregado	**4,25 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,63 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,63 / 5**
Resultados obtenidos	**4,25 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS (2ª REUNION) **Nº página:** 1/1

Actividad desarrollada: TALLER SOBRE SECTOR PUBLICO

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
01/08/2016	Asoc. Vec. Puertos de Santa Barbara de Abajo	Claudio Cañabate Mendoza	22919736Y	Cartagena	968163024	Claudio-136@Hotmail.com	[firma]
"	Ayto Murcia	Diego Sanchez Cervantes	22945380-M	Murcia	968272167	diego.sanchez@ayto-murcia.es	[firma]
01/09/2016	JUNTA VECINAL MUNICIPAL MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL ARNAL	22970327-C	CARTAGENA	618323884	ju.molinosmarfagones@gmail.com	[firma]
01/09/2016	JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN	JUAN AGÜERA MARTINEZ	22.894319-G	CARTAGENA	968-163369	ELMICMO	[firma]
01/09/16	AY. Mazarrón	Blanca Bellas Dublong	22981676F	Mazarrón	677455239	adl@mazarron.es	[firma]
01/09/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23272453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matilbn@mazarron.es	[firma]
01/09/16	Asoc. CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]
01/09/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd@gmail.es	[firma]
01/07/16	AYTO. PTO. LUMBRERAS	ENCARNA FRANCO	23228872E	PTO. LUMBRE	968403107	cife2@puertolumbreras.es	[firma]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DINAMIZADOR: LUIS SEIJO BAR / DNI 42838467R

Acto:	Grupo de Trabajo para Promoción Económica del Territorio, Empresas y Emprendedores (segunda sesión)		
Código:	**2C-2**	**Fecha:**	01/09/ 2016
Lugar:	**GAL CAMPODER**		
Hora inicio:	**12:00**	**Hora finalización:**	**14:30**
Nº asistentes:	**9+1**		
Objetivo:	1. Proponer y analizar acciones y proyectos que se pueden promover desde el GAL en los próximos años. 2. Seleccionar aquellos viables. **3.** Evaluarlos y priorizarlos.		

1. Programa del acto.

- Bienvenida y agradecimiento por parte del dinamizador Luis Seijo Bar .
- Presentación por parte del dinamizador de los resultados de a primera sesión. DAFO CONSENSUADO y LISTADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS
- Presentación por parte del dinamizador de la metodología de trabajo del GT para la segunda sesión
- Primera Reflexión individual sobre propuestas a las necesidades planteadas.
- Trabajo por grupos para consensuar medidas o proyectos. Se divide el taller en dos grupos, que trabajan sobre la totalidad de las necesidades.
- Puesta en común de las aportaciones de ambos grupos.
- Resumen de conclusiones y cierre del Taller.
- La evaluación y priorización de las aportaciones no fue posible debido a la escasez de tiempo,

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Los asistentes se mostraron activos y participativos, partiendo de las necesidades detectadas anteriormente, resumidas a continuación

COD	NECESIDAD
N1	Sensibilización y promoción a la población en general de toda la temática concerniente al desarrollo del territorio, de la importancia de su implicación y apoyo. Crear programas de voluntariado.
N2	Aumentar la creación de empleo en el territorio Campoder
N3	Fomentar el emprendedurismo
N4	Fomentar las nuevas tendencias de agricultura: ecológica, biodinámica,…
N5	Fomentar la actividad turística.
N6	Desarrollo de nuevas actividades emergentes vinculadas a los sectores productivos tradicionales.
N7	Fomentar nuevas fórmulas de turismo: agrícola, industrial
N8	Crear nexos entre el mercado de trabajo y los centros de formación público-privados.
N9	Promover la Formación Profesional
N10	Impulsar la mejora de la competitividad empresarial.
N11	Ayudar a la conciliación laboral de la mujer
N12	Seguir impulsando el desarrollo de la industria agroalimentaria.
N13	Procurar la inserción de jóvenes desempleados en actividades que requieren de un relevo generacional.
N14	Incidir en la mejora de la calidad y la estabilidad del empleo
N15	Ampliar el acceso y el mantenimiento en el mercado laboral de colectivos desfavorecidos, especialmente mujeres y mayores de 45 años.
N16	Creación de certificados de calidad de productos locales, tipo D.O. y apoyar la creación de las D.O. existentes.
N17	Reducir los desequilibrios generados por la atomización empresarial y el reducido tamaño.

Se recoge en el archivo Excel “RESULTADOS DE TALLER C2 Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores” todo el proceso del talles, incluyendo las dos encuestas de satisfacción.

El resultado final del taller se recoge en la pestaña Proyectos priorizados.

A continuación puede verse un cuadro resumen del mismo.

- **LISTADO DE PROYECTOS/ ACCIONES PRIORIZADOS**

NECESIDAD	CÓDIGO	PROYECTO	VALORA DE 1 A 5 CADA FACTOR Siendo 1 el valor peor y 5 el mejor					SUMA	Ranking
			Contribuye a resolver los problemas	Es coherente y se puede complementar con otras medidas	Es viable y existe demanda	Ayuda a la sostenibilidad medio-ambiental	Es innovador		
N01	P4	Programas de voluntariado con asociaciones ecologistas	5	5	5	5	5	25	1
N01	P6	Programas para fomentar la AGRICULTURA REGENERATIVA	5	5	5	5	5	25	2
N02	P9	Apoyo a la creación de recaderos autónomos	5	5	5	5	5	25	3
N03	P11	Programas de cooperación público privadas para ceder instalaciones públicas	5	5	5	5	5	25	4
N04	P12	Formar personal especializado en obtener propuestas de todos los agentes	5	5	5	5	5	25	5
N09	P22	Programa de benchmarking para empresarios locales en sectores de interés	5	5	5	5	5	25	6
N10	P23	Formación y cooperación entre empresarios del sector primario y centros formativos para mejorar el rendimiento de sus explotaciones	5	5	5	5	5	25	7
N12	P25	Programa de apoyo a la identificación geográfica protegida.	5	5	5	5	5	25	8
N10	P26	Desarrollo de nuevas actividades emergentes vinculadas	5	5	5	5	5	25	9
N10	P27	Fomentar las nuevas tendencias de agricultura: ecológica, biodinámica,…	5	5	5	5	5	25	10
N08, N09	P28	Fomentar la actividad turística, con incidencia especial en fomentar nuevas tendencias de turismo de calidad y alternativo: rural, gastronómico, industrial, de aventura	5	5	5	5	5	25	11
N02	P8	Apoyo a la creación de empresas de mantenimiento de viviendas y prestación de servicios para emprendedores jóvenes, mujeres o de colectivos menos favorecidos	5	5	5	4	5	24	12
N05	P16	Programa de apoyo a las empresas de mujeres con horarios flexibles y/o rotativos	5	5	5	3	5	23	13
N06	P19	Apoyo a las asociaciones que generen actividad para discapacitados.	5	5	5	3	5	23	14
N06	P20	Cooperación con centros de integración laboral de discapacitados de otros territorios para implantación de las nuevas tendencias de integración social y laboral	5	5	5	3	5	23	15
N08	P21	Talleres divulgativos de actividades turísticas alternativas invitando empresarios y casos de éxito en otros territorios	5	5	5	3	5	23	16
N02	P7	Apoyo a nuevas empresas de servicios para dependientes, tanto niños, adultos, mujeres y otros	5	5	5	2	5	22	17
N02	P10	Apoyo a la creación de empresas con especial enfoque a servicios sociales y de la salud	5	5	5	2	5	22	18
N04	P13	Fomentar prácticas NO LABORALES en la administración	5	5	5	2	5	22	19
N04	P14	Fomentar la figura del aprendiz	5	5	5	2	5	22	20
N05	P15	Programa de relevo generacional con apoyo a las jóvenes que se incorporan a empresas o autónomos con este problema de relevo.	5	5	5	2	5	22	21
N10	P24	Ayuda a los centros formativos por lanzar cursos de oficios tradicionales en peligro de extinción y cuenten con empresarios experimentados en el oficio.	5	5	5	2	5	22	22
N01 N08	P2	Curso de conocimiento del territorio para emprendedores	5	5	5	3	3	21	23
N01	P3	Programas de voluntariado con ONG	5	5	5	3	3	21	24
N01	P5	Planes de sensibilización y talleres con enfoque a la importancia de su participación. Extenderlos a las aulas de todos los colegios	5	5	5	3	3	21	25
N06	P17	Programa de incentivación al autoempleo de mayores de 45 con desempleo de más de un año, primando la ayuda en función de la edad, primando con más ayuda a mayor edad.	5	5	3	3	5	21	26
N11	P29	Fomentar cooperativas y asociaciones de micropymes sectoriales	5	5	5	3	3	21	27
N01	P1	Diseño de web, difusión de las características del territorio CAMPODER: estudio socio económico, población, recursos, etc	5	5	5	3	2	20	28
N06	P18	Fomento de empleo para puestos de trabajo adaptados a personas discapacitadas	5	5	5	2	2	19	29

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4,14 / 5**
Horario	**4,00 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,43 / 5**
Material entregado	**4,14 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,29 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,43 / 5**
Resultados obtenidos	**4,29 / 5**

Por motivos de horarios, tres de las personas, que venían en el mismo vehículo tuvieron que irse por motivos personales del propietario del vehículo. Las fotos son posteriores a su partida.

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 2ª SESIÓN **Nº página:** 1 / 2

Actividad desarrollada: TALLER PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EMPRESAS Y EMPRENDEDORES.

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
01-09-16	PARTICULAR	JUAN ORTIZ MARTIN	80024774-T	VELEZ-RUBIO ALMERIA	670756963	juan.ortiz.martin@juntadeandalucia.es	[signature]
01-09-16 01-08-2016	Pte JUNTA VECINAL PERIN	JUAN AGUERA MARTIN	22894319-G	CARTAGENA	629313574	kinto1949@gmail.com	[signature]
	Asoc. Vec. Puertos de Santa Barbara de Abajo	Claudio Cañabate Mendoza	229197367	Cartagena	968163024	claudio-136@Hotmail.com	[signature]
01-09-2016	JUNTA VECINAL MUNICIPAL MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL ALNAR	22970327 C	CARTAGENA	618323884	tu.molinosmarfagones@gmail.com	[signature]
01/09/2016	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLAZQUEZ NAVARRO	23.272.453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[signature]
01/09/2016	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823914 M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[signature]
"	Ayto Murcia	Diego Sánchez Cervantes	22945380-M	MURCIA	968272167	diego.sanchez@ayto-murcia.es	[signature]
"	Ayt. Mazarrón	Blanca Bellas Dublanq	22981676 F	Mazarron	677455239	adl@mazarron.es	[signature]
"	AYTO. PTO. LUMBRERAS	LAURINA FRANCO	23228872-E	PTO. LUMBRERAS	968403107	cifez@puertolumbreras.es	[signature]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS - 2ª SESIÓN **Nº página:** 2 / 2

Actividad desarrollada: TALLER DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EMPRESAS Y EMPRENDEDORES.

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
01/09/16	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	SESIÓN TARDE. TALLER DE RETORNO		
Código:		**Fecha:**	6/09/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	18:00h	**Hora finalización:**	20:00h
Nº asistentes:	19+2 GAL		
Objetivo:	Informar sobre resultados Plan de Participación		

1. Programa del acto.

El taller se realiza en la sala de actos del Centro de Mayores y de la Mujer de Lobosillo. Tras unos minutos de espera se presenta el taller explicando los objetivos de este dentro del proceso global de participación, se precisa el carácter informativo de la sesión y la duración aproximada de una hora.

Tras recordar las etapas y el esquema seguidos durante el Plan de Participación se presentan los resultados de este: DAFOs y Necesidades consensuados y revisados por el equipo técnico redactor de la EDLP y el GAL Integral. Se precisa que la revisión efectuada responde a los criterios del GAL y las premisas de Leader.

Se presenta igualmente una tabla recopilatoria de algunas de las medidas obtenidas en los talleres de la segunda sesión agrupadas según 11 puntos temáticos, precisando que se trata de los resultados de los talleres y que todavía no se han filtrado por el equipo técnico y el GAL para analizar las acciones y destilar las medidas adecuadas al programa Leader. Se expone con más detalle los campos que abarcan algunas acciones.

Una vez repasadas las medidas proyectadas se les informa de lo apretado de los plazos y de que el 20 de septiembre la EDLP ha de entregarse, precisando que los plazos y las fechas no han sido elección del GAL sino una imposición. Surgen muchas dudas respecto a las medidas, ayudas, formas de obtenerlas, etc, a las que responde el gerente de Campoder Miguel.

Una vez resueltas todas las consultas se agradece la participación a los asistentes y se les anima a seguir en contacto con el GAL Integral para el seguimiento del proceso y la apertura de la convocatoria de ayudas.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

Durante la exposición algunos asistentes expresan la falta de consideración de algunas de las propuestas que se habían expresado en talleres (en concreto referente a problemáticas de zonas específicas) a lo que se responde que se han tenido en cuenta todos los aspectos tratados en los talleres pero que se han incluido en líneas y objetivos globales para el territorio, sin concretar en zonas.

La mayor parte del interés y las dudas y consultas se refieren a la forma de optar a las ayudas y otros temas de esa índole, para lo que se les remite al GAL, y en concreto Miguel responde a todas las dudas planteadas, hasta el punto de doblarse el tiempo previsto para el taller.
Algunos asistentes expresan su deseo de recibir el material expuesto, así como de recibir un borrador del EDPL antes de su entrega definitiva. A esta última demanda Miguel responde que existe la voluntad de hacerles llegar un resumen de los principales objetivos y líneas de actuación (no todo el documento dada la extensión de este) pero los plazos hacen prácticamente imposible esta etapa intermedia.
Se agradece la participación de los asistentes y se les anima a cumplimentar las encuestas que siguen disponibles en la web de Campoder y a presentar candidaturas una vez abiertas las convocatorias.

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**3,8 / 5**
Horario	**3,8 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,2 / 5**
Material entregado	**3,6 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**3,8 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,3 / 5**
Resultados obtenidos	**3,9/ 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS **Nº página:** 1/3

Actividad desarrollada: TALLER DE RETORNO Nº 1

Técnico responsable: LUIS SEIJO BARY NATALIA GARCÍA / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
6/09/2016	FAVCAC Federación de asociaciones de vecinos Cartagena y Comarca	Juan José Ramos Martínez	22988961-R	CARTAGENA	626226935	jjgalifa@hotmail.com	[firma]
6/09/2016	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52903835K	LOBOSILLO	968878412	campoder@campoder.es	[firma]
6/09/2016	ASASA AGUILAS	JOSE MIGUEL MIÑARRO ASENSIO	23.254615-M	AGUILAS	649210205	ASASAAGUILAS@TERRA.ES	[firma]
6/9/2016	HABITAT CULTURAL	DIEGO IBÁÑEZ CARPENA	74.343.511J	MURCIA	616090211	diegoeduso@gmail.com	Diego Ibáñez
6/9/2016	AVV. GALIFA	JOSÉ RAMÓN ROSELL PEÑALVER	22915625N	GALIFA	617818340	acfuentevieja@yahoo.es	[firma]
6/9/2016	AVV. GALIFA	Carmen Pérez Pagán	22981875E	GALIFA	686130634	ecoforeco@yahoo.es	[firma]
6/9/2016	ASOCIACION GLOBAL OK ESPAÑA	ANDRES MENDOZA MARTINEZ	23004671W	F. ALAMO	667570193	amendoza.villaeala@gmail.com	[firma]
6/9/2016	MANUEL LUNA ETNOMURCIA	MANUEL LUNA SANTORIO	05123655	MURCIA	620824922	sltrenti@gmail.com	[firma]
6/9/2016	ACETUR APROCON ASOC. CHAPO	Miguel Manuel Pérez Valdés	22970737Q	CARTAGENA	639622558	asociacionacetur@gmail.com aproconlamuelacabotinoso@gmail.com asociacionchapo@gmail.com	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMATICOS **Nº página:** 2/3

Actividad desarrollada: TALLER DE RETORNO Nº1

Técnico responsable: LUIS SEIJO BAR, NATALIA GARCIA, OLGA LANZAR

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
6/9/16	Rest. EL buen descanso S.L.	Antolín Martínez	22989054W	TALLANTE	968163642	comercial@buendescanso.es	[illegible]
6/9/16	Particular	Antonio Liarte Torres	22888595F	Torre Nicolás Pérez	670037698	albumnoecentrodia@Hotmail.com	[illegible]
6/9/16	AA.VV. Molinos Marfagones	JUAN FERNANDO MARTINEZ BRAVO	22964723X	PTOS STA BÁRBARA	968163257 620898667	jfmartinezBravo@gmail.com	[illegible]
06-09-2016	JUNTA VECINAL MUNICIPAL MOLINOS MARFAGONES	ANTONIO BERNAL PLNTOR	22970327C	CARTAGENA	618323884	JV.molinosmarfagones@gmail.com	[illegible]
06/09/2016	AYTO DE TOTANA	AGUEDA MUÑOZ TUDELA	23245387T	TOTANA	968418151	amunoz@totana.es	[illegible]
6/09/2016	VOCAL JUNTA VECINAL DE PERIN	ANDRES MIGUEL REYES CONS	22960690C	CARTAGENA	661919752	ar_44me@yahoo.es	[illegible]
6/09/2016	FINCA TORRE-ABELLAN EMPRESARIO	JOSE ANGEL ABELLAN	27467064-G	AVILESES (MURCIA)	649899951	jaabellanc@Gmail.Com	[illegible]
6/09/2016	AYTO P. LUMBRERAS	FATARMA FRANC	15228872-E	P. LUMBRERAS	968403107	afz@puertolumbreras.es	[illegible]
6/09/2016	ACETUR (asociación comarcal de empresarios del turismo Rural)	MARIA JOSÉ MARTINEZ GARCIA	23010.663	~~CARTAGE~~ LOS RUBIOS	630078131	casarurales@huertadel ~~[illegible]~~ gasero.com	[illegible]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLERES TEMÁTICOS **Nº página:** 3/3

Actividad desarrollada: TALLER RETORNO Nº1

Técnico responsable: LUIS SEIJO / NATALIA GARCÍA / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
6/9/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823514M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[firma]
6/9/16	Ayto de Lorca.	Ángel Ramón Meca Ruzafa.	23247957Y	Lorca	679447703	angelmeca@lorca.es	[firma]
6/9/2016	ALCALDESA PEDANIA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DIAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.es	[firma]

INFORME DE RESULTADOS. ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Acto:	SESIÓN MAÑANA. TALLER DE RETORNO		
Código:		**Fecha:**	7/09/2016
Lugar:	INSTALACIONES CAMPODER LOBOSILLO		
Hora inicio:	10:30h	**Hora finalización:**	12:00h
Nº asistentes:	8+2 GAL		
Objetivo:	Informar sobre resultados Plan de Participación		

1. Programa del acto.

El taller se realiza en la sala de actos del Centro de Mayores y de la Mujer de Lobosillo. Se observa mucha menos asistencia que en el taller anterior, por lo que se espera unos minutos por si acudiera más gente. Finalmente se da comienzo al taller pues un asistente expresa su intención de irse en una hora. Se presenta el taller explicando los objetivos de este dentro del proceso global de participación, se precisa el carácter informativo de la sesión y el contenido de esta.

Tras recordar las etapas y el esquema seguidos durante el Plan de Participación se presentan los resultados de este: DAFOs y Necesidades consensuados y revisados por el equipo técnico redactor de la EDLP y el GAL Integral. Se precisa que la revisión efectuada responde a los criterios del GAL y las premisas de Leader.

Se presenta igualmente una tabla recopilatoria de algunas de las medidas obtenidas en los talleres de la segunda sesión agrupadas según 11 puntos temáticos, precisando que se trata de los resultados de los talleres y que todavía no se han filtrado por el equipo técnico y el GAL para analizar las acciones y destilar las medidas adecuadas al programa Leader. Se explica que las acciones servirán para definir unos objetivos estratégicos y específicos y se expone con más detalle los campos que abarcan algunas acciones.

Una vez repasadas las medidas proyectadas se les informa de lo apretado de los plazos y de que el 20 de septiembre la EDLP ha de entregarse, precisando que los plazos y las fechas no han sido elección del GAL sino una imposición. Una vez resueltas un par de consultas se agradece la participación a los asistentes y se les anima a seguir en contacto con el GAL Integral para el seguimiento del proceso y la apertura de la convocatoria de ayudas.

2. Principales conclusiones y aportaciones.

La Alcaldesa de Lobosillo precisa que es importante que cuando se habla de personas dependientes debería de aclararse que no sólo se trata de personas mayores sino también de niños.

Durante la exposición algunos asistentes expresan su deseo de recibir el material expuesto, así como de recibir un borrador del EDPL antes de su entrega definitiva.

Miguel responde a esto último diciendo que se intentará mostrar un resumen de las principales medidas o líneas y de las asignaciones presupuestarias antes de la fecha de entrega, ya que de todas formas lo necesitan para aprobarlo en pleno.

Se agradece la participación de los asistentes y se les anima a cumplimentar las encuestas que siguen disponibles en la web de Campoder y a presentar candidaturas una vez abiertas las convocatorias.

3. Fotografías.

4. Valoración de los asistentes.

Difusión, comunicación y convocatoria del acto	**4 / 5**
Horario	**4,1 / 5**
Sala donde se ha realizado el acto: iluminación, temperatura, mobiliario, etc.	**4,3 / 5**
Material entregado	**3,9 / 5**
Contenidos del acto: presentaciones, ponencias, calidad de los ponentes, etc.	**4,3 / 5**
Facilidad para participar y exponer ideas	**4,1 / 5**
Resultados obtenidos	**4 / 5**

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER RETORNO 2 **Nº página:** 1 / 2

Actividad desarrollada: TALLER RETORNO MAÑANA

Técnico responsable: NATALIA GARCÍA / LUIS SEIJO / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
07-09-16	CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE CARTAGENA	JUAN DE HARO CAMPILLO	22872036P	CARTAGENA	600473422	juan.dharo@hotmail.com	[firma]
7-9-16	AYTO. FUENTE ÁLAMO	MANOLI BUENO LÓPEZ	43075792-N	F. ÁLAMO	968597001	aedl@ayto-fuente alamo.es	[firma]
7-9-16	LIBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MARI CARMEN ESPARZA MARTÍNEZ	23049404-T	F. ÁLAMO	655918433	mamen_esparza_mtnez@hotmail.com	[firma]
7/9/16	UPCT	Francisco Alcón Provencio	52828221K	Cartagena	627134856	francisco.alcon@upct.es	[firma]
7/9/16	ACETUR	Miguel M Pérez-Valls 22970737Q		Cartagena	639622558	mm.pg@ct@gmail.com	[firma]
7/9/16	ASOCIACIÓN GLOBAL OK ESPAÑA	ANDRÉS MENDOZA MARTÍNEZ	23004671W	FUENTE ÁLAMO	667570193	amendoza.villaeulalia@gmail.com	[firma]
7/09/16	AYTO. MAZARRÓN	MATILDE BLÁZQUEZ NAVARRO	23272453-H	MAZARRÓN	608.205.401	matibn@mazarron.es	[firma]
7/09/16	CAMPODER	ADELA SÁNCHEZ PALACIOS	34823514M	LOBOSILLO	968878412	tecnico.adela@campoder.es	[firma]
07/09/16	ALCALDESA PEDÁNEA DE LOBOSILLO	Mª CARMEN CONESA DÍAZ	22995973K	LOBOSILLO	616431379	carmencd2@gmail.com	[firma]

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER 2014-2020.

Evento: TALLER RETORNO 2 **Nº página:** 2/2

Actividad desarrollada: TALLER RETORNO MAÑANA

Técnico responsable: NATALIA GARCIA / LUIS SEIJO / OLGA LANZAS

Fecha	Entidad	Nombre y apellidos	DNI	Localidad	Teléfono	E-mail	Firma
07/09/16	CAMPODER	MIGUEL BUENDIA PRIETO	52803835K	Lobosillo	968878412	campoder@campoder.es	

Listado de propuestas e iniciativas presentadas por los distintos actores para la elaboración de la EDLP 2014-2020.

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
1	FECOAM	Plan de comunicación que ponga en alza el oficio de agricultor, como medio de vida	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
2	FECOAM	Plan de comunicación orientado de dar a conocer los Planes LEADER	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
3	FECOAM	Cooperativas agrarias	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
4	FECOAM	Campaña de publicidad testimonial	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
5	FECOAM	Campaña de comunicación online para jóvenes	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
6	FECOAM	Campaña de comunicación sobre plagas y su erradicación	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
7	FECOAM	Campaña de comunicación que promocione la agricultura ecológica	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
8	FECOAM	Campaña de comunicación	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
9	FECOAM	Crear una imagen de marca de productos de la Región de Murcia.	Región de Murcia	Agricultura e industria agroalimentaria
10	FECOAM	Crear formatos web, (página y RRSS),	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
11	FECOAM	Plan de comunicación para fomentar la compra de productos en la zona y mercados a corto	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
12	FECOAM	Plan de comunicación cultural y de patrimonio regional	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
13	FECOAM	Formación de los consejos rectores	Campoder	Formación
14	FECOAM	Plan de Formación de nuevas tecnologías.	Campoder	Formación
15	FECOAM	Crear una APP en la que los agricultores tengan información actualizada	Campoder	Formación
16	FECOAM	Encuentro Rural de Jóvenes y Empleo	Campoder	Formación
17	FECOAM	Programa formativo NOVEL	Campoder	Formación
18	FECOAM	Foro de Empleo	Región de Murcia	Formación
19	FECOAM	Jornada Formativa Emprendedores	Campoder	Formación
20	FECOAM	Promover jornadas sobre mecanismos para una mejor conciliación de la vida laboral y familiar en el ámbito agrícola	Campoder	Formación
21	FECOAM	Promocionar en colectivos de mujeres y centros de la mujer, entre otros, cursos de formación	Campoder	Formación
22	FECOAM	Formación e información sobre granjas integradoras	Campoder	Formación

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
23	FECOAM	Formar a los agricultores interesados en la normativa de productos ecológicos, o diferenciados	Campoder	Formación
24	FECOAM	Promocionar una feria de productos gourmet	Campoder	Actividades dinamizadoras
25	FECOAM	Ferias de Oficios	Campoder	Actividades dinamizadoras
26	FECOAM	promover convenios con centros comerciales de la Región	Región de Murcia	Actividades dinamizadoras
27	FECOAM	Pop - Store, por sectores de venta, como complemento de renta	Campoder	Actividades dinamizadoras
28	FECOAM	Plan de agricultura de recreo	Campoder	Actividades dinamizadoras
29	FECOAM	Proyecto de emprendimiento agrícola ecológico	Campoder	Actividades dinamizadoras
30	FECOAM	formaríamos a los agricultores para que pudieran hacer de educadores medioambientales	Campoder	Actividades dinamizadoras
31	FECOAM	Crear un mercado de productores	Campoder	Actividades dinamizadoras
32	FECOAM	Plan de comunicación que ponga en alza los oficios tradicionales (tradiciones transmitidas por las mujeres), como medio de vida	Campoder	Igualdad y mujer
33	FECOAM	Plan de comunicación, para fomentar y animar a las mujeres a formar parte de los consejos rectores de las cooperativas.	Campoder	Igualdad y mujer
34	FECOAM	Campaña de comunicación online para mujeres y discapacitados	Campoder	Igualdad y mujer
35	FECOAM	Campaña de comunicación que fomente el autoempleo o formación de micro PYMES de las personas discapacitadas	Campoder	Igualdad y mujer
36	FECOAM	Formación de los consejos rectores.	Campoder	Igualdad y mujer
37	FECOAM	Plan de Formación de nuevas tecnologías.	Campoder	Igualdad y mujer
38	FECOAM	Encuentro Rural de Mujeres y Empleo	Campoder	Igualdad y mujer
39	FECOAM	Jornada Formativa Emprendedoras	Campoder	Igualdad y mujer
40	FECOAM	Promover jornadas sobre mecanismos para una mejor conciliación de la vida laboral y familiar en el ámbito agrícola	Campoder	Igualdad y mujer
41	FECOAM	Promocionar en colectivos de mujeres y centros de la mujer, entre otros, cursos de formación	Campoder	Igualdad y mujer
42	FECOAM	Ferias de artesanía tradicional enfocada a la mujer	Campoder	Igualdad y mujer
43	FECOAM	promover convenios con centros comerciales de la Región	Región de Murcia	Igualdad y mujer
44	FECOAM	Proyecto de emprendimiento agrícola ecológico para mujeres y discapacitados	Campoder	Igualdad y mujer
45	FECOAM	formaríamos a las mujeres para que pudieran hacer de educadoras medioambientales	Campoder	Igualdad y mujer
46	FECOAM	Proyecto medioambiental que abarcará líneas como la Avicultura, Apicultura, Lombricultura, Educación ambiental o Agroturismo	Campoder	Medio ambiente
47	FECOAM	Educadores medioambientales	Campoder	Medio ambiente
48	FECOAM	Campaña de comunicación sobre plagas ambientales y su erradicación	Campoder	Medio ambiente
49	FECOAM	Campaña de comunicación que promocione la agricultura ecológica	Campoder	Medio ambiente

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
50	FECOAM	Campaña EcoParques y Ecopuntos	Campoder	Medio ambiente
51	FECOAM	Informar y formar a la población de los diferentes tipos de residuos, su contenerización	Campoder	Medio ambiente
52	FECOAM	Educadores medioambientales	Campoder	Medio ambiente
53	FECOAM	Jornada de Reciclaje	Campoder	Medio ambiente
54	FECOAM	Promoción y uso de la bicicleta.	Campoder	Medio ambiente
55	FECOAM	Conocimiento y cuidado del patrimonio natural, LIC, ZEPA.	Campoder	Medio ambiente
56	FECOAM	Ferias de Comercio / Outlet.	Campoder	Tejido productivo
57	FECOAM	Ferias de Oficios.	Campoder	Tejido productivo
58	FECOAM	Dinamizar las zonas / calles comerciales con actividades en familia	Campoder	Tejido productivo
59	FECOAM	Promover convenios con centros comerciales de la Región	Región de Murcia	Tejido productivo
60	FECOAM	Pop - Store, por sectores de venta, como complemento de renta.	Campoder	Tejido productivo
61	FECOAM	Campañas de Comunicación/publicidad	Campoder	Tejido productivo
62	FECOAM	Foro de Empleo.	Campoder	Tejido productivo
63	FECOAM	Jornada Formativa Emprendedores.	Campoder	Tejido productivo
64	FECOAM	Campaña de publicidad testimonial	Campoder	Tejido productivo
65	FECOAM	Encuentro de soluciones renovables	Campoder	Tejido productivo
66	FECOAM	Encuentro Rural de Jóvenes y Empleo	Campoder	Tejido productivo
67	Ayuntamiento de Lorca	Favorecer la movilidad en el territorio	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
68	Ayuntamiento de Lorca	Suministro de desfibriladores en lugares públicos	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
69	Ayuntamiento de Lorca	Mejorar la cobertura	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
70	Ayuntamiento de Lorca	Potenciar los productos locales	Región de Murcia	Proyección / Identidad del territorio
71	Ayuntamiento de Lorca	Creación de infraestructuras para el aprovechamiento de recursos hídricos	Campoder	Medio ambiente
72	Ayuntamiento de Lorca	Creación de rutas ecoturísticas	Campoder	Medio ambiente
73	Ayuntamiento de Lorca	Mejora de elementos de accesibilidad y ayuda al baño a personas discapacitadas	Campoder	Asuntos sociales
74	Ayuntamiento de Lorca	Desarrollo de actividades emergentes	Campoder	Tejido productivo
75	Ayuntamiento de Lorca	Mejora de espacios y locales públicos al servicio del ciudadano.	Campoder	Asuntos sociales
76	Ayuntamiento de Lorca	Turismo rural: señas de calidad.	Campoder	Turismo
77	Ayuntamiento de Lorca	Potenciación de energías renovables	Campoder	Medio ambiente
78	Ayuntamiento de Lorca	Mejora de vías de conexión, caminos rurales	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
79	Ayuntamiento de Lorca	Promoción de actividades deportivas y hábitos saludables	Campoder	Medio ambiente

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
80	Ayuntamiento de Lorca	Fomento, promoción de productos típicos artesanales de la zona	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
81	Ayuntamiento de Lorca	Reforestación de zonas degradadas	Campoder	Medio ambiente
82	Ayuntamiento de Lorca	Recuperación de aguas utilizadas para su uso en agricultura	Campoder	Medio ambiente
83	Ayuntamiento de Lorca	Producción de biomasa	Campoder	Medio ambiente
84	Ayuntamiento de Lorca	Creación de empleo: granjas de caracoles	Campoder	Tejido productivo
85	Ayuntamiento de Lorca	Cooperativismo	Campoder	Cooperación empresarial
86	Ayuntamiento de Lorca	Fomento reciclaje	Campoder	Medio ambiente
87	Ayuntamiento de Lorca	Elaboración de un plan estratégico de desarrollo turístico	Campoder	Turismo
88	Ayuntamiento de Lorca	Creación de empresas en el sector agroalimentario	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
89	Ayuntamiento de Lorca	Fomentar la concienciación de conservación y mejora del medio ambiente	Campoder	Medio ambiente
90	Ayuntamiento de Mazarrón	Mejorar las condiciones para el emprendimiento en el medio rural y crear empleo.	Campoder	Emprendimiento
91	Ayuntamiento de Mazarrón	Mejorar el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales.	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
92	CIT	Análisis de viabilidad para la transformación de esos recursos en productos turísticos	Campoder	Turismo
93	Agua y Tierra	Plan de actuación	Campoder	Igualdad y mujer
94	Agua y Tierra	Proyectos piloto o experimentales temáticos por municipios	Campoder	Igualdad y mujer
95	Agua y Tierra	Proyecto de promoción asociativa o parternariado territorial	Campoder	Igualdad y mujer
96	Agua y Tierra	Construir y hacer inventario de lo que tenemos en cada espacio territorial	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
97	Agua y Tierra	Formación integral y experimental	Campoder	Formación
98	Agua y Tierra	Promoción del empleo y emprendimiento rural	Campoder	Emprendimiento
99	Agua y Tierra	Creación de servicios a la población rural: mancomunados	Campoder	Asuntos sociales
100	Agua y Tierra	Proyectos para particulares de interés para la promoción turística del territorio.	Campoder	Turismo
101	Agua y Tierra	Rehabilitación de antiguas viviendas/molinos/naves agrícolas para alojamiento/restauración dirigidas al turismo rural	Campoder	Turismo
102	Agua y Tierra	Promocionar proyectos de alojamiento y restauración	Campoder	Turismo
103	Agua y Tierra	Acondicionamiento de espacios abandonados de uso agrícola y/o ganadero para su rehabilitación y transformación en zonas de ocio rural	Campoder	Turismo
104	Agua y Tierra	Acondicionamiento de espacios de antiguo uso agrario y ganadero para lugar de ocio infantil y juvenil	Campoder	Turismo
105	Agua y Tierra	Ayudas para acondicionar habitaciones y servicios orientados al turismo rural	Campoder	Turismo

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
106	Agua y Tierra	Ayudas para instalaciones de placas solares, energía eólica, (renovable) para ahorro energético y de agua.	Campoder	Medio ambiente
107	Agua y Tierra	Reforestación de montes y limpieza de zonas visitables o puntos de interés paisajístico.	Campoder	Medio ambiente
108	Agua y Tierra	Establecer y acondicionar puntos de retirada de cadáveres estratégicos	Campoder	Medio ambiente
109	Agua y Tierra	Acondicionamiento de espacios rurales para acampada libre, observatorio de aves, huertos públicos.	Campoder	Turismo
110	Agua y Tierra	Dotación y mejora de infraestructuras rurales	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
111	Agua y Tierra	Mejorar medios de transporte/crear trasportes mancomunados	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
112	Agua y Tierra	Campañas periódicas sobre los recursos turismo rural del territorio.	Campoder	Turismo
113	Agua y Tierra	Restauración de antiguos edificios, norias, molinos de viento.	Campoder	Turismo
114	Agua y Tierra	Señalización de recursos de interés.	Campoder	Turismo
115	Agua y Tierra	Promoción de industria artesana y gastronómica para la creación de empleo.	Campoder	Emprendimiento
116	Agua y Tierra	Promover y proteger la ganadería y agricultura local y ecológica.	Campoder	Medio ambiente
117	Ayuntamiento de Lumbreras	Restauración y puesta en valor del patrimonio etnográfico e histórico-cultural.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
118	Ayuntamiento de Lumbreras	Restauración del paisaje y de los cascos urbanos de los municipios.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
119	Ayuntamiento de Lumbreras	Mejora de los servicios públicos	Campoder	Asuntos sociales
120	Ayuntamiento de Lumbreras	Incremento de los espacios públicos destinados a jardines	Campoder	Medio ambiente
121	Ayuntamiento de Lumbreras	Creación de una Red de Viveros en el ámbito territorial de la Asociación y una Red de Albergues.	Campoder	Turismo
122	Ayuntamiento de Lumbreras	Incremento de actuaciones conducentes al posicionamiento del territorio ante las nuevas ecnologías	Campoder	TICs
123	Ayuntamiento de Lumbreras	Creación y mejora del suelo industrial en los municipios.	Campoder	Emprendimiento
124	Ayuntamiento de Lumbreras	Posibilitar la dotación de nuevos servicios de ocio y de atención ciudadana	Campoder	Asuntos sociales
125	Ayuntamiento de Lumbreras	Red de senderos ecoturísticos y ciclables (no motorizados) por la zona de Campoder.	Campoder	Medio ambiente
126	Ayuntamiento de Lumbreras	Recuperación de los usos y tradiciones culturales de este ámbito territorial.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
127	Ayuntamiento de Lumbreras	Mejora de las infraestructuras turísticas y del turismo rural	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
128	Ayuntamiento de Lumbreras	Apoyo a la agricultura y ganadería ecológica	Campoder	Medio ambiente
129	Ayuntamiento de Lumbreras	Plan de desarrollo del empleo en zonas rurales	Campoder	Emprendimiento
130	Ayuntamiento de Lumbreras	Fomento del turismo medioambiental	Campoder	Turismo
131	Ayuntamiento de Lumbreras	Plan de Recuperación de Molinos y Fortalezas.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
132	Ayuntamiento de Lumbreras	Plan conjunto de lucha contra la desertización y el cambio climático.	Campoder	Medio ambiente
133	Ayuntamiento de Lumbreras	Mejora de las infraestructuras de las redes viarias rurales.	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
134	Ayuntamiento de Lumbreras	Plan de mejora y potenciación del comercio y la artesanía.	Campoder	Comercio
135	Ayuntamiento de Lumbreras	Fomento del Asociacionismo y la concentración y cooperación empresarial.	Campoder	Cooperación empresarial
136	Ayuntamiento de Lumbreras	Elaboración de una estrategia para la promoción y mejora del empleo en zonas rurales	Campoder	Emprendimiento
137	UPA	Crear una imagen de marca de productos de la Región de Murcia	Región de Murcia	Proyección / Identidad del territorio
138	UPA	Plan de comunicación para fomentar la compra de productos en la zona y mercados a corto	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
139	UPA	Planes de puesta en valor de la labor de los agricultores y ganaderos en la región.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
140	UPA	Fomentar el comercio local y mercado a corto	Campoder	Comercio
141	UPA	Incentivar a los hosteleros y restauradores para promoción de la venta de productos locales	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
142	UPA	Poner en valor la artesanía de la zona, como oficio o complemento de renta	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
143	UPA	Promoción del Turismo Industrial	Campoder	Turismo
144	UPA	Plan de comunicación cultural y de patrimonio regional	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
145	UPA	Crear una APP en la que los agricultores tengan información actualizada	Campoder	TICs
146	UPA	Promocionar una feria de productos gourmet	Campoder	Dinamización
147	UPA	Ferias de Oficios	Campoder	Dinamización
148	UPA	Plan de agricultura de recreo.	Campoder	Dinamización
149	UPA	Proyecto de emprendimiento agrícola ecológico	Campoder	Dinamización
150	UPA	educadores medioambientales	Campoder	Dinamización
151	UPA	mercado de productores	Campoder	Dinamización
152	Sandra Isabel Ruiz Martínez (Presenta trabajo Final de Máster)	Generar sistemas de intercambio de conocimiento y diálogo	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
153	Sandra Isabel Ruiz Martínez (Presenta trabajo Final de Máster)	Organización entre productores	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
154	Sandra Isabel Ruiz Martínez (Presenta trabajo Final de Máster)	Investigar otras instituciones y organizaciones para mejorar la colaboración y la dinamización	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
155	Sandra Isabel Ruiz Martínez (Presenta trabajo Final de Máster)	Dinamización de espacios para la recuperación del saber tradicional	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
156	Antonio Davis Carrillo Ortega	Mejora de los transportes públicos	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
157	Antonio Davis Carrillo Ortega	Reforestación montes.	Campoder	Medio ambiente
158	Antonio Davis Carrillo Ortega	Creación de espacios culturales.	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
159	Antonio Davis Carrillo Ortega	Ferias de comercio	Campoder	Comercio
160	Antonio Davis Carrillo Ortega	Mejora de albergues	Campoder	Turismo
161	AMPA CP Asunción Jordan	Arreglos varios en el centro educativo.	Campoder	Asuntos sociales
162	Asociación Global OK España	Mejoras en vías de comunicación	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
163	Asociación Global OK España	Mejoras en transporte público de pedanías	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
164	Asociación Global OK España	Conservación del medio ambiente	Campoder	Medio ambiente
165	Asociación Global OK España	Fomento del empleo	Campoder	Emprendimiento
166	Asociación Global OK España	Poner en valor el patrimonio histórico cultural	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
167	Encarna García Morales	Mejoras empresariales	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
168	Encarna García Morales	Uso de las nuevas tecnologías para la mejora empresarial	Campoder	TICs
169	Asociación Cultural de Puerto Lumbreras	Proyectos de desarrollo cultural y turístico	Campoder	Turismo
170	Francisco Carreño Sandoval	Mejora de los accesos a las pedanías	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
171	Francisco Carreño Sandoval	Fomentar el asociacionismo	Campoder	Cooperación empresarial
172	Agrícola Areazar SA	Mejoras en turismo rural	Campoder	Turismo
173	Agustín Osete Vera	Construcción de sendas peatonales	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
174	Mariana Castillejo Martínez	Construcción de sendas peatonales	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
175	Antonio Bernal Aznar	Fomento del sector primario autóctono	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
176	Antonio Bernal Aznar	Recuperación del patrimonio etnográfico	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
177	Antonio Bernal Aznar	Fomentos de industrias agroalimentarias	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
178	Antonio Bernal Aznar	Fomento de la artesanía	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
179	Antonio Bernal Aznar	Fomento del sector servicios	Campoder	Turismo
180	ARDC Torre de Santa Elena	Mejora de las infraestructuras	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
181	ARDC Torre de Santa Elena	Protección del patrimonio	Campoder	Proyección / Identidad del territorio

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
182	Jose San Miguel Noguera	Mejoras en el servicio de aguas potables	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
183	Manuel Antonio P. S.	Acciones de protección al medio ambiente	Campoder	Medio ambiente
184	Manuel Antonio P. S.	Promoción de la cultura y el turismo	Campoder	Turismo
185	Catalina Diaz Mendes	Promoción económica del territorio	Campoder	Dinamización
186	Catalina Diaz Mendes	Fomentos de industrias agroalimentarias	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
187	Josefina Barreto Fernández	Promoción económica del territorio	Campoder	Dinamización
188	Josefina Barreto Fernández	Fomentos de industrias agroalimentarias	Campoder	Agricultura e industria agroalimentaria
189	Juana Mayordomo García	Promoción económica del territorio	Campoder	Dinamización
190	Antonio Díaz Molero	Mejoras en el servicio de aguas potables	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
191	Antonio Díaz Celdran	Mejoras en el servicio de aguas potables	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
192	Antonkio Noguera Díaz	Mejoras en el servicio de aguas potables	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
193	Emilia Jorquera Zamora	Fomentar el uso del transporte público	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
194	María Dolores Ferrer	Crear zonas de uso destinado a ocio familiar	Campoder	Asuntos sociales
195	José Antonio Martínez	Creación de espacio deportivos	Campoder	Asuntos sociales
196	José Antonio Martínez	Creación de residencias para la tercera edad	Campoder	Asuntos sociales
197	Carmen Esteller	Mejora de los transportes públicos	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
198	Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro	Implantación del agua y de alcantarillado	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
199	Asociación de Vecinos V. Del Carmen	Mejoras en accesos, infraestructuras y servicios.	Campoder	Servicios, dotaciones equipamientos
200	Asociación de Vecinos V. Del Carmen	Mejora de los transportes públicos	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
201	Finca Torre Abellan SL	Creación de una hospedería rural	Campoder	Turismo
202	Rosa Sánchez Villa	Acuerdos de colaboración	Campoder	Cooperación empresarial
203	Rosa Sánchez Villa	Mejoras energéticas	Campoder	Medio ambiente
204	Salvadora G. A.	Fomentar la contratación de personas con discapacidades	Campoder	Asuntos sociales
205	Elena Albadalejo Sánchez	Creación de rutas medioambientales	Campoder	Medio ambiente

Nº	Agente	Proyecto	Ámbito	Área de actuación
206	Elena Albadalejo Sánchez	Creación de mercadillos artesanales	Campoder	Proyección / Identidad del territorio
207	Elena Albadalejo Sánchez	Promocionar la cultura	Campoder	Formación
208	Elena Albadalejo Sánchez	Fomento de las actividades juveniles	Campoder	Asuntos sociales
209	Antonio García Madrid	Arreglos de caminos	Campoder	Infraestructuras / Comunicaciones
210	María Jesús Martínez García	Creación de centros para la tercera edad	Campoder	Asuntos sociales
211	Miguel Ángel Noguera Gómez	Actividades para el fomentos de la culturas gastronómica	Campoder	Turismo

Explotación estadística básicas de las encuestas realizadas para la elaboración de la EDLP.

Explotación de la encuesta de participación ciudadana para la elaboración de la Estrategia LEADER de Campoder 2014-2020.

Datos de clasificación.

Sexo.

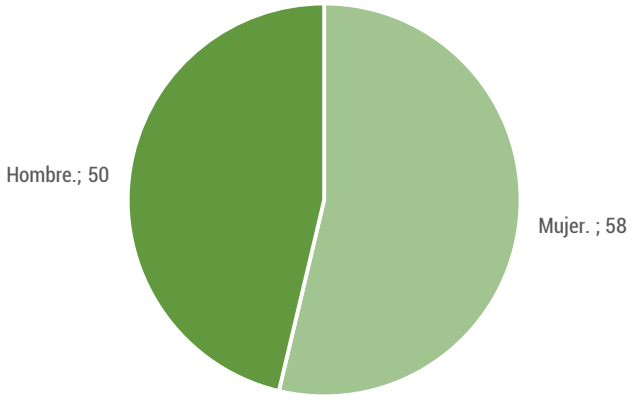

Edad.

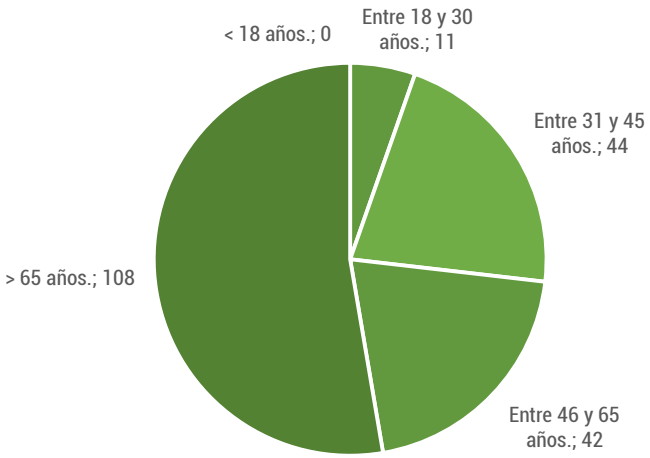

Vinculación con el territorio.

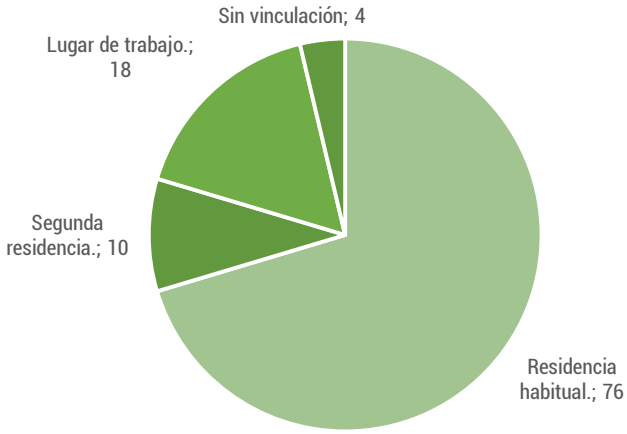

Nivel de estudios.

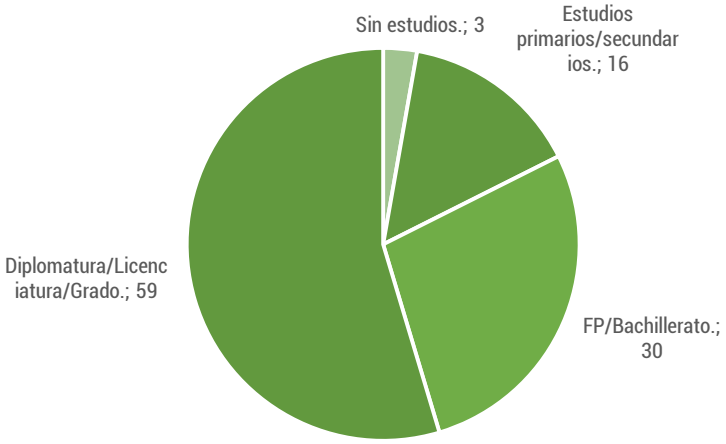

¿En calidad de qué responde a esta encuesta?

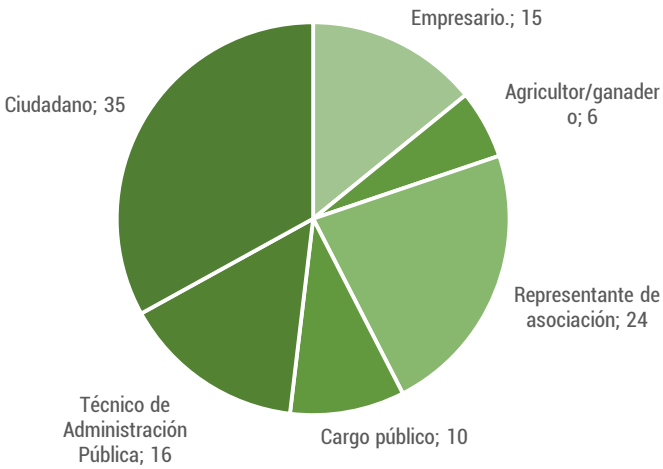

¿Conoces Campoder y a qué se dedica?

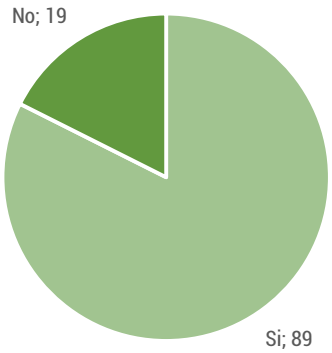

¿Conoces lo que es Leader?

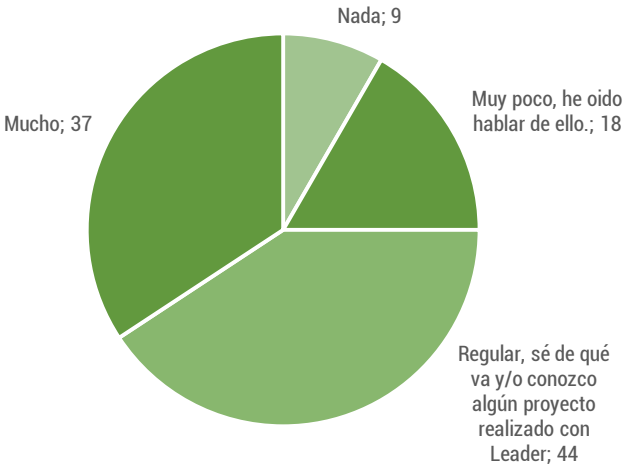

¿Cuáles consideras que son las principales demandas de tu municipio? Seleccionar tres como máximo.

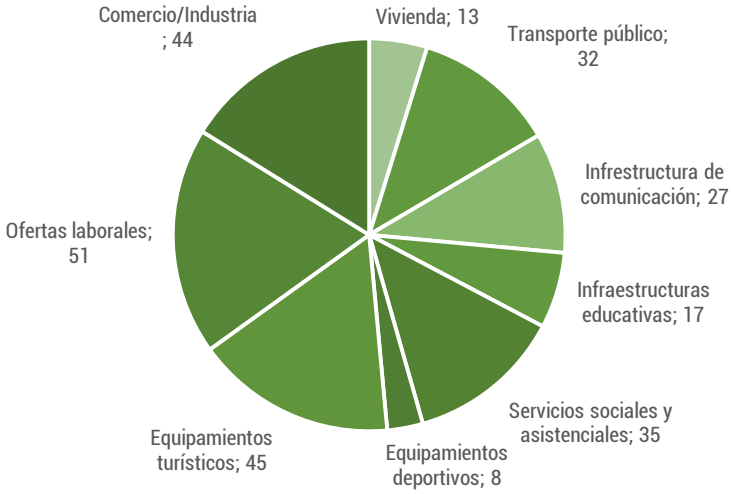

¿Cuáles consideras que son las principales deficiencias de tu municipio? Seleccionar tres como máximo.

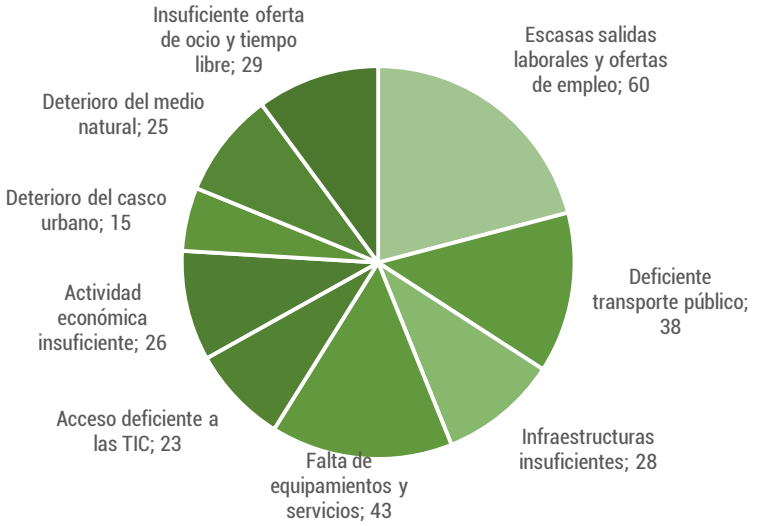

TERRITORIO: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de la zona Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

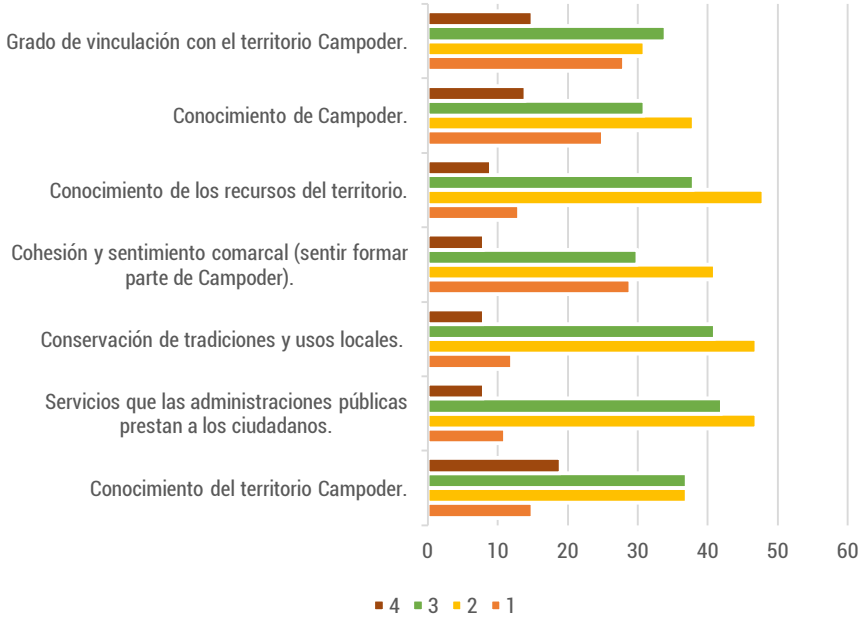

MEDIO AMBIENTE: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

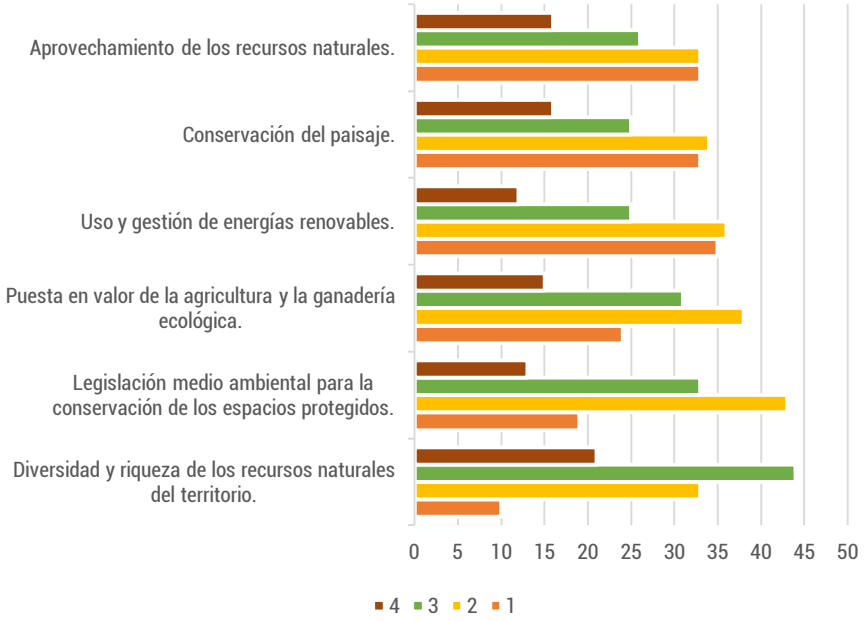

ECONOMÍA: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

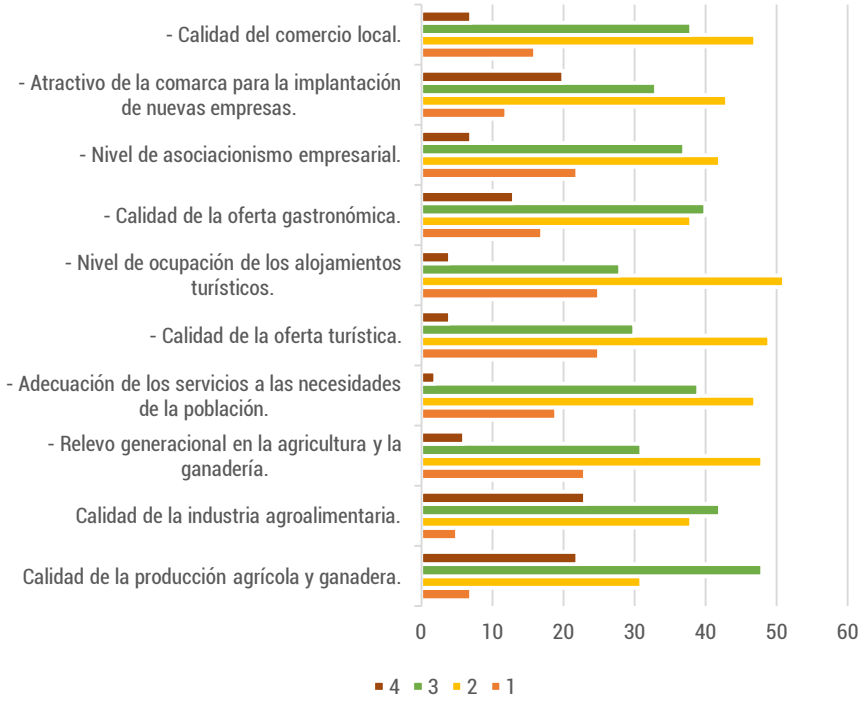

PATRIMONIO: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

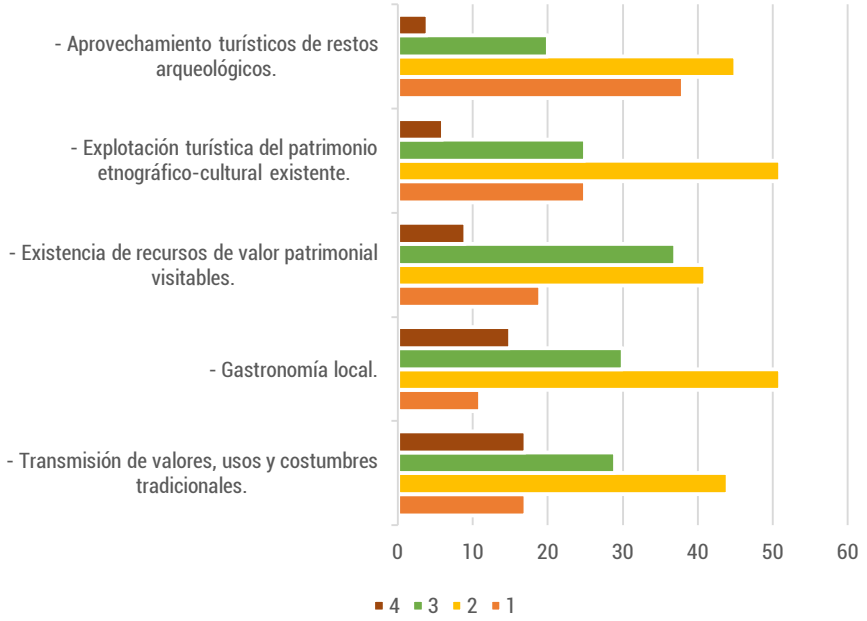

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

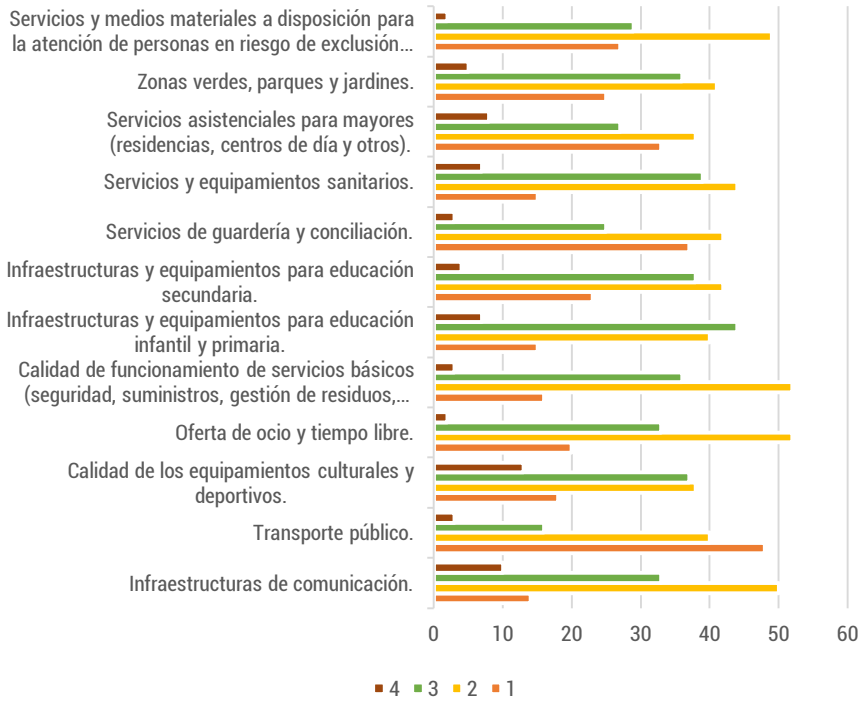

¿En qué sectores de actividad consideras que se apoya actualmente la economía del territorio Campoder?

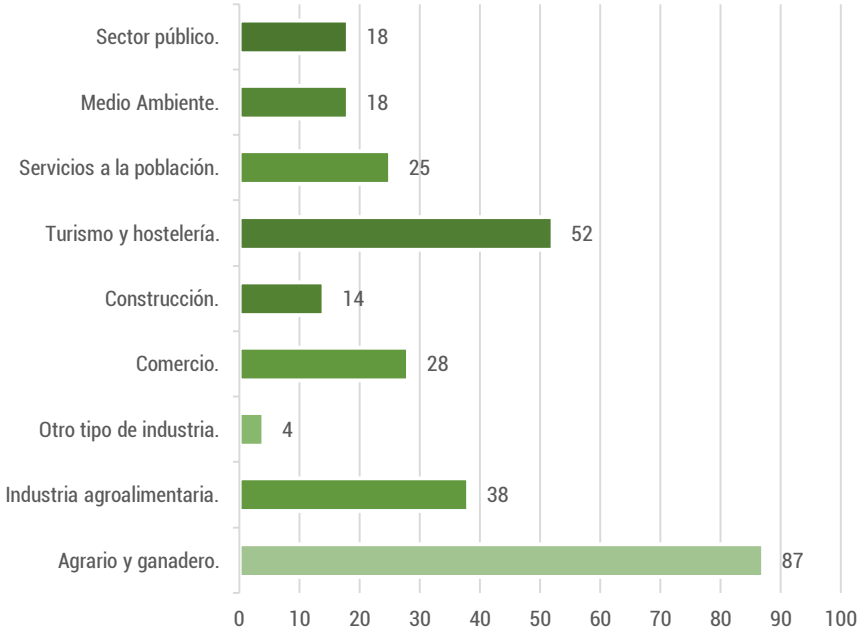

¿Qué sectores económicos crees que debemos priorizar en el nuevo programa Leader (Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020)?

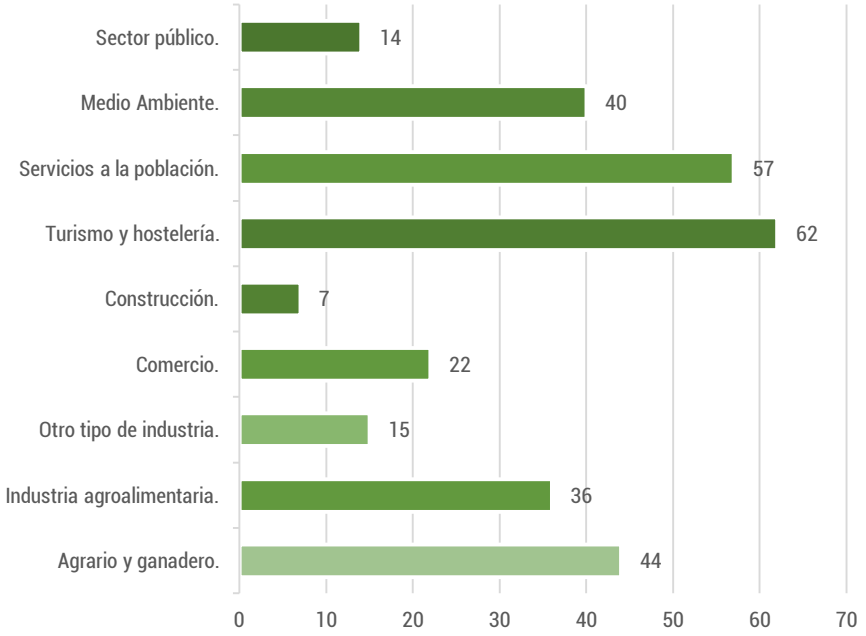

¿Qué líneas de trabajo crees que debemos desarrollar en el nuevo programa Leader (Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020).

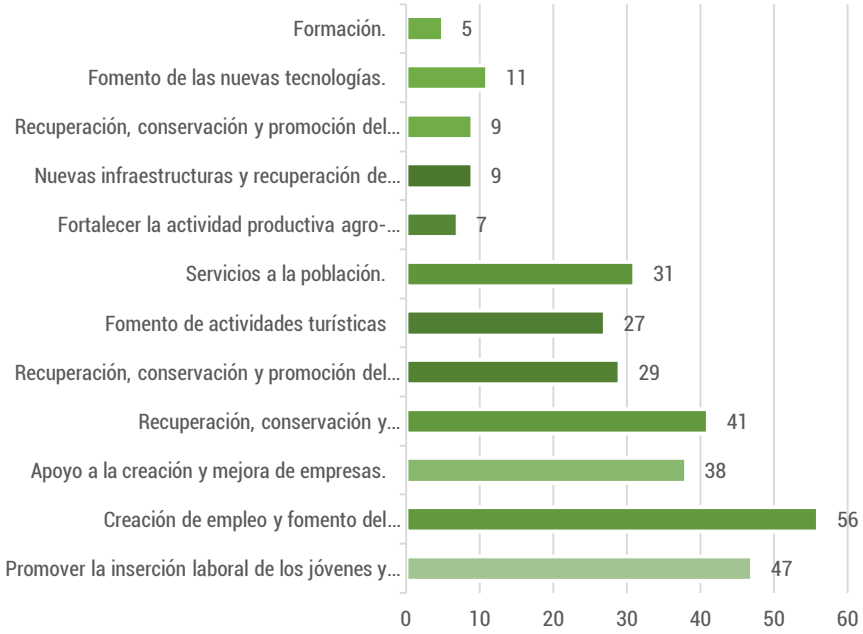

5.1.1. Explotación de la encuesta de participación ciudadana para la elaboración de la Estrategia LEADER de Campoder 2014-2020.

¿En calidad de que responde a esta encuesta?

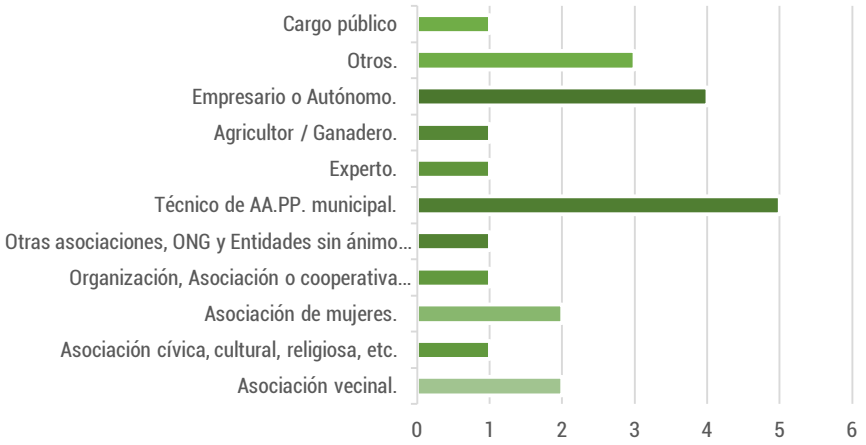

¿Pertenece su organización al GAL CAMPODER?

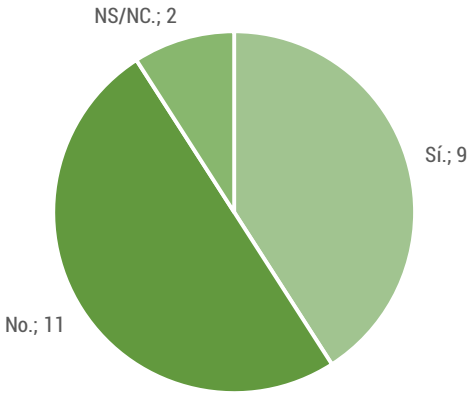

¿Conoce al colectivo GAL CAMPODER y las actividades que desarrolla?

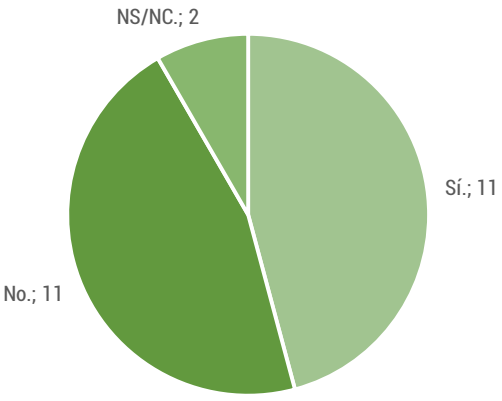

En caso de que sí lo conozca, ¿Cómo valora la actividad del GAL Campoder?

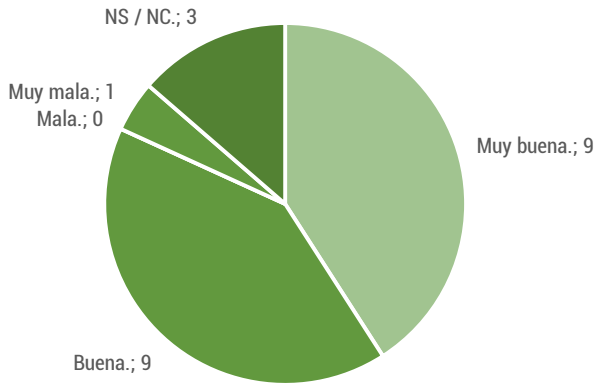

¿Cómo cree que ha evolucionado el territorio CAMPODER en los últimos años?

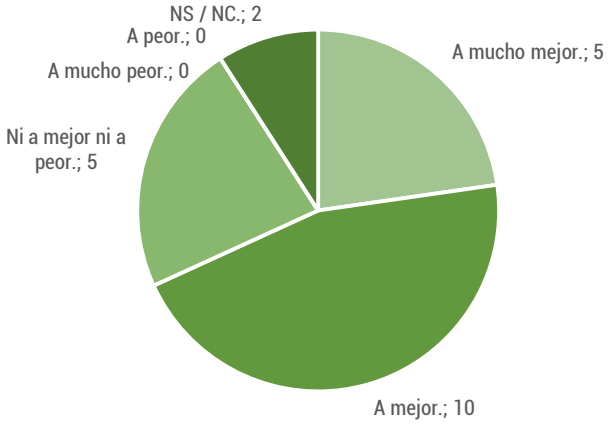

Valore la importancia de las siguientes debilidades que presenta el territorio.

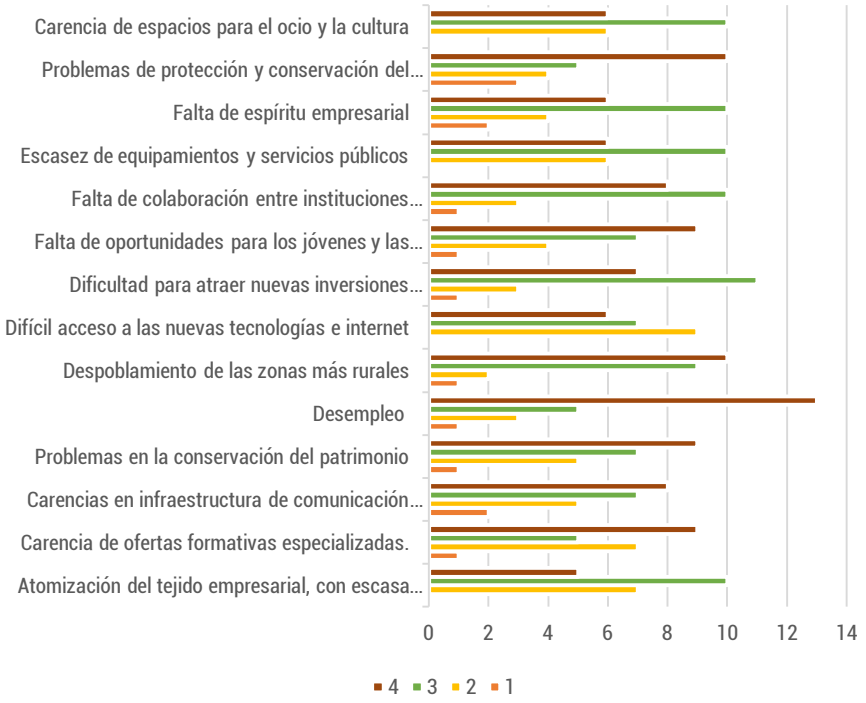

Según su opinión, ¿Qué actividades económicas cuentan con mayor futuro y proyección en el territorio y, por tanto, deben ser apoyadas desde el GAL CAMPODER en los próximos años?

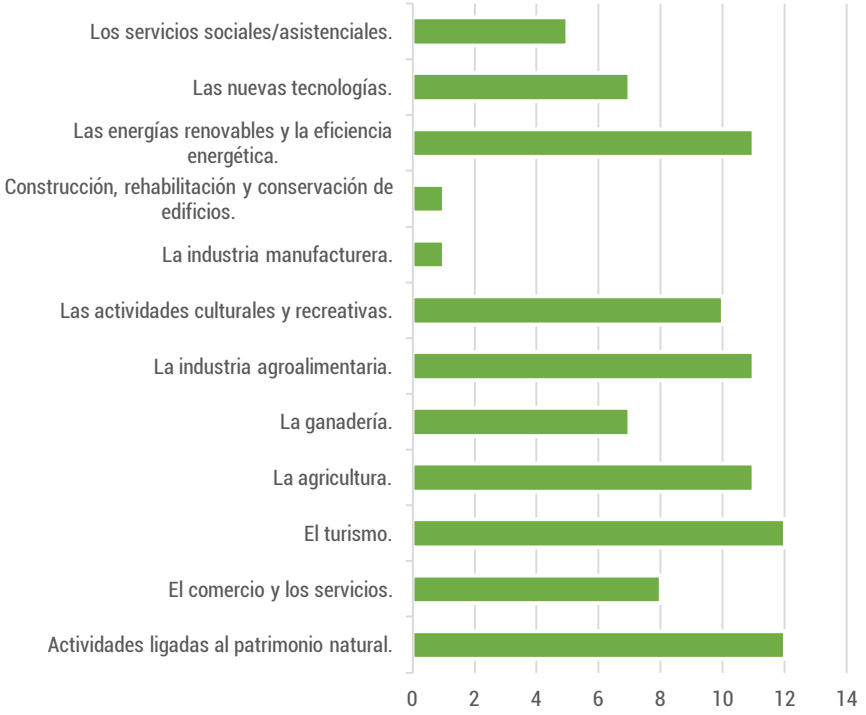

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con el TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

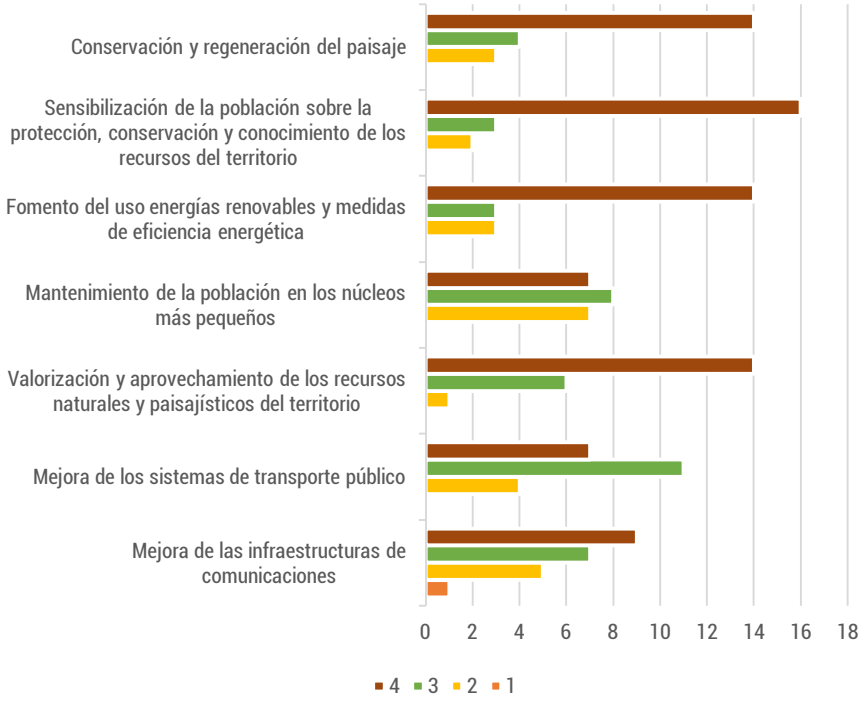

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con las ECONOMÍA, LAS EMPRESAS Y EL MERCADO LABORAL.

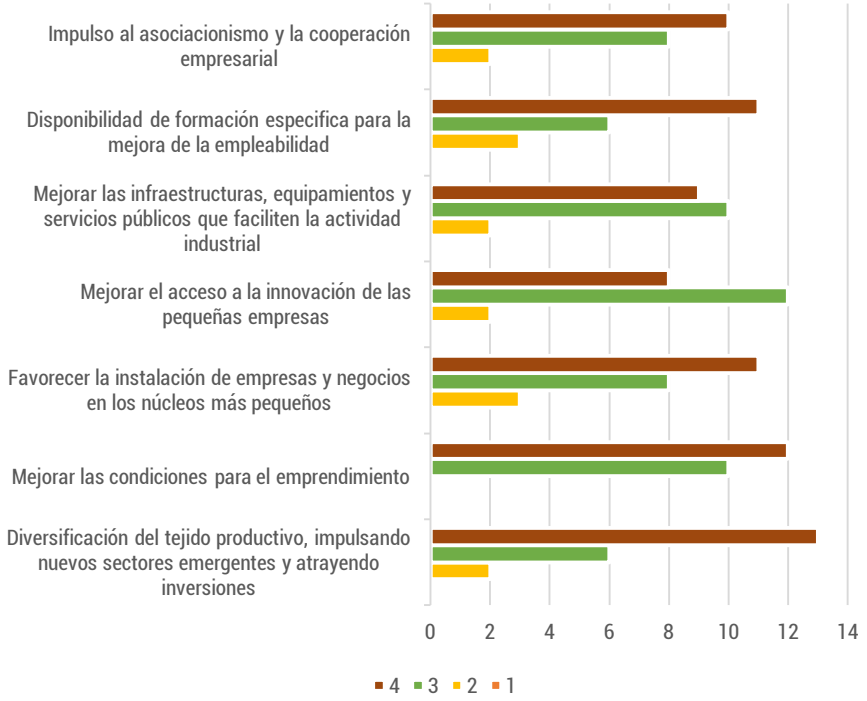

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con la AGRICULTURA, GANADERÍA Y EL SECTOR AGRO-INDUSTRIAL.

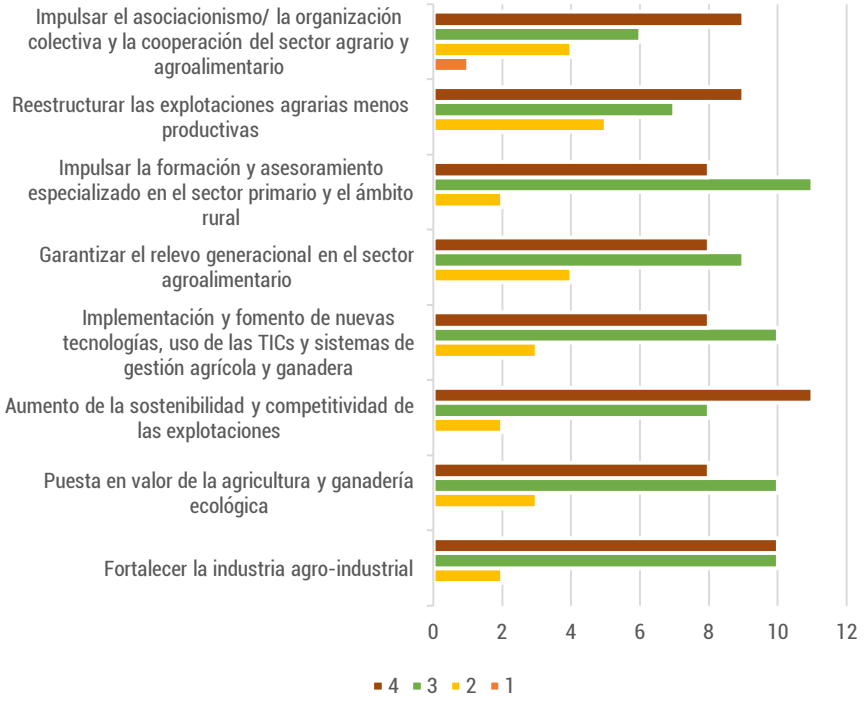

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con el COMERCIO, TURISMO Y CULTURA.

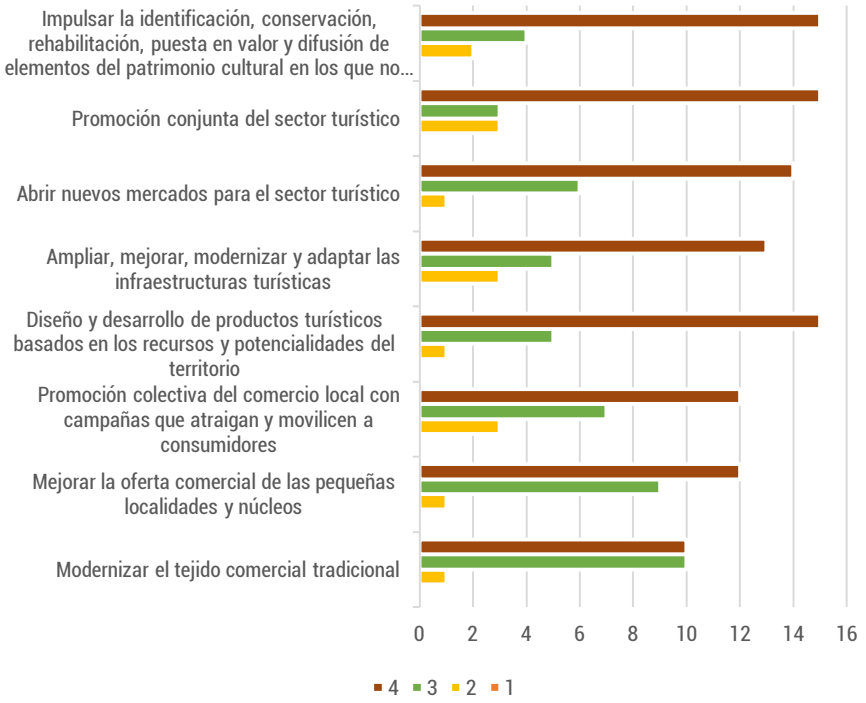

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con los EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

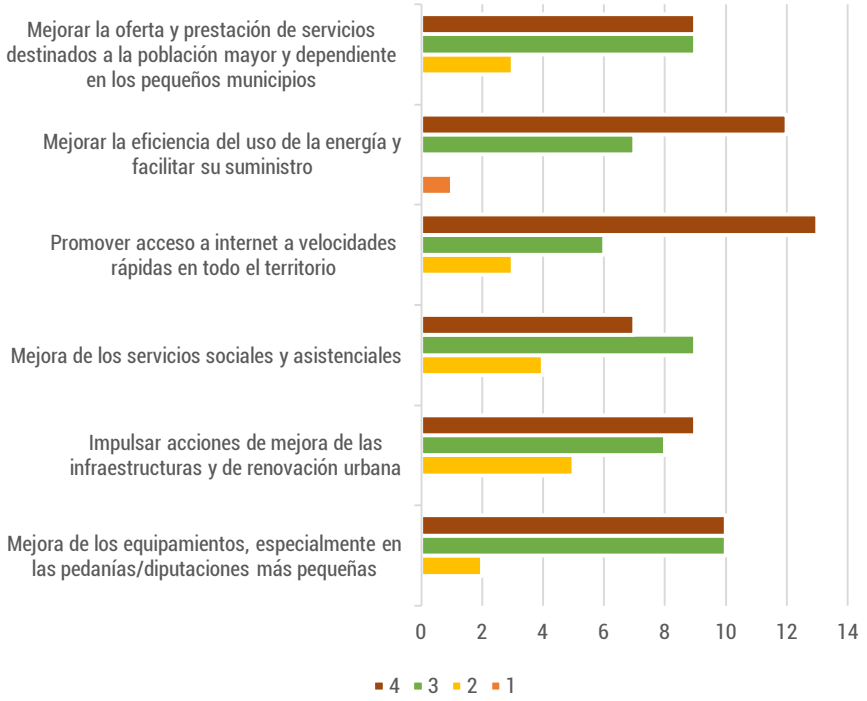

Valore la importancia de las siguientes necesidades relacionadas con el SECTOR PÚBLICO Y ASOCIATIVO.

Datos de clasificación

Sexo.

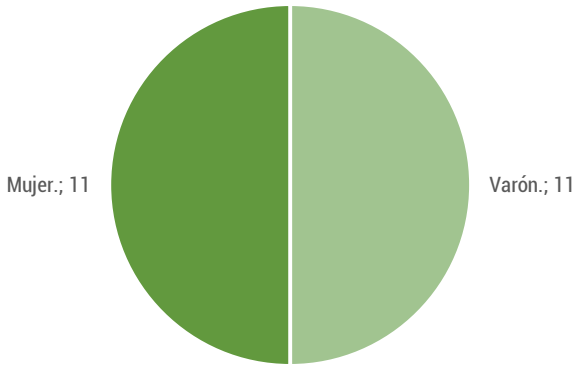

Indique su edad.

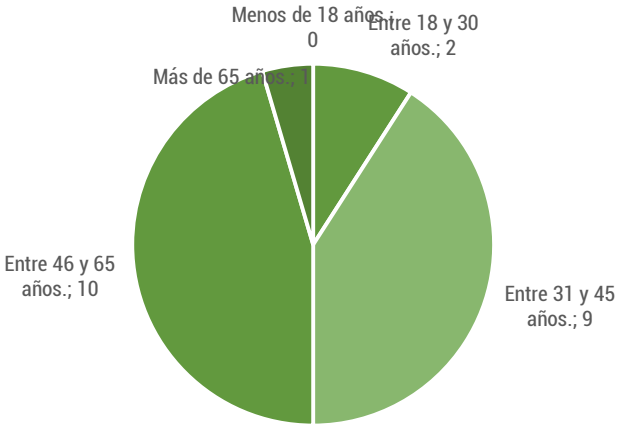

Municipio de residencia.

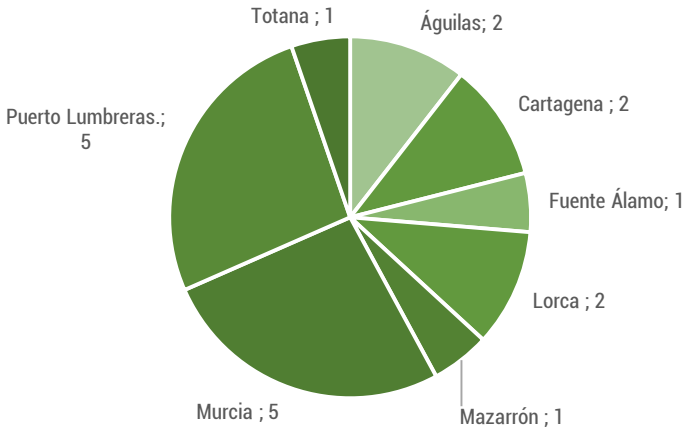

Lugar de nacimiento.

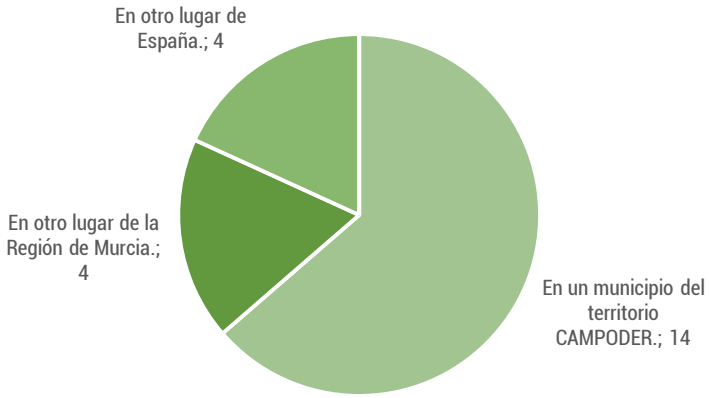

Nivel de estudios alcanzado

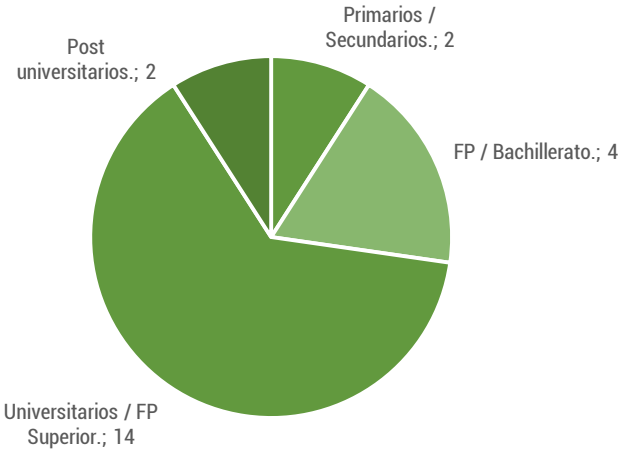

Situación laboral.

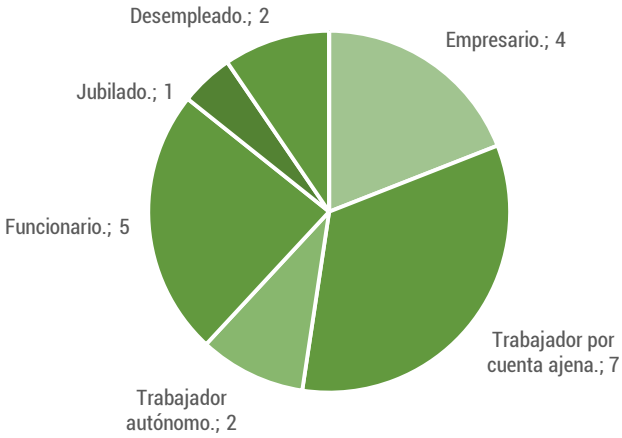

Materiales difusión Plan de participación

Tríptico Campoder

¡Descubre Campoder y Participa!

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Más información en:
www.campoder.es

facebook.com/campoder

@campoder

C/ Balsalobre, 9
30331 LOBOSILLO (Murcia)
campoder@campoder.es
Telf. 968 878 412

¿Quiénes somos?

Campoder es una asociación sin ánimo de lucro, fundada en el año 2000, que tiene entre sus **fines sociales** los siguientes:

-Desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de su ámbito de actuación a través de la conservación, mejora y restauración del medioambiente, conservación y promoción de recursos de la zona, mejora de infraestructuras y servicios, fomento del sector empresarial, promoción del empleo, promoción del turismo, conservación y promoción del patrimonio entendido en un sentido amplio, etc.
-Fomento de la identidad de su ámbito territorial.
-Mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de sus territorios.

Campoder está **actualmente constituida por 27 miembros**, entre entidades públicas y privadas, que representan ampliamente los sectores de población y de actividad económica y social de todo nuestro territorio. Existe un **proceso de admisión de socios**, regulado en los estatutos de Campoder, que permite la posibilidad de incorporar, en cualquier momento y siempre que se cumplan los requisitos establecidos, nuevos socios que contribuyan de forma significativa al desarrollo de los territorios asociados.

¿Qué es LEADER?

Leader es una **metodología aplicada al desarrollo rural**, que la Unión Europea puso en marcha para fomentar estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad, destinadas a la experimentación de nuevas formas de valorización del patrimonio natural y cultural, de mejora del empleo y de la mejora de la calidad de organización de las comunidades rurales. Y todo con especial atención a colectivos de población más desfavorecidos, como jóvenes y mujeres, impulsado la igualdad de oportunidades en el territorio rural.

Leader se caracteriza por su **esencia participativa (enfoque ascendente)**, convirtiendo a la población de un territorio en la verdadera protagonista de su desarrollo al organizarse en los denominados grupos de acción local, como Campoder.

Leader nos ha permitido poner en marcha actuaciones encaminadas a:
-Promover la diversificación económica de la actividad agraria.
-Incentivar la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.
-Impulsar la mejora de las infraestructuras y servicios de las zonas rurales.
-Favorecer el desarrollo del tejido económico del territorio con el fomento de pymes.
-Llevar a cabo proyectos de cooperación e intercambio de experiencias.

Nuestra trayectoria

Campoder ha llevado a cabo estas actuaciones en el marco de los siguientes planes de desarrollo:
-Iniciativa Comunitaria Leader Plus (programación 2000-2006). Más de 50 proyectos, que han recibido ayudas por importe de más de 2 millones de euros.
-Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader (programación 2007-2013). Sólo con este plan se han apoyado más de 120 proyectos, que han recibido ayudas por importe total de 5 millones de euros.

Nueva programación, nuevo ámbito territorial

Campoder está actualmente trabajando en la elaboración de un nuevo programa de desarrollo denominado **Estrategia de Desarrollo Local Participativo**, en el marco de **programación 2014-2020**. Un nuevo reto en el que nuestro ámbito territorial se amplía, abarcando los siguientes **territorios**:
-Todo el término municipal de Fuente Alamo y Puerto Lumbreras.
-Parte de los términos municipales de Aguilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana.

Enáras Campoder

Enáras Campoder

Enáras Campoder

Enáras Campoder

Enáras Campoder

Flyer Jornada

Región de Murcia · Gobierno de España · Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente · Leader · Unión Europea · Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural · Europa invierte en las zonas rurales

Flyer Jornada

PROGRAMA DE LA JORNADA

10:00 h Apertura de la jornada.

- **Dª. María de los Ángeles Túnez García**
  Alcaldesa de Puerto Lumbreras.
- **D. Federico García Izquierdo**
  Director General de Desarrollo Rural y Forestal de la Región de Murcia.
- **D. Antonio Jesús García Conesa**
  Alcalde de Fuente Álamo y Presidente de Campoder.

10:20 h El Programa Leader en el período 2014-2020 en la Región de Murcia.

Ponente: **D. Fernando Galán Paradela**, Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural de la D.G. de Desarrollo Rural y Forestal.

10:50 h La nueva programación de fondos europeos. Una oportunidad para el desarrollo rural.

Ponente: **D. Francisco Estevan Vítores**, Director de LocalEurope Consulting.

11:15 h Pausa café.

11:30 h El Grupo de Acción Local Campoder: más de 15 años trabajando por nuestros territorios.

Ponente: **D. Miguel Buendía Prieto**, Gerente de Campoder.

12:00 h La Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el territorio Campoder.

Ponente: **D. David Forés**, Coordinador de redacción de la EDLP Campoder.

12:30 h Intervención de los asistentes.

12:45 h Fin de la jornada.

Lugar de celebración

CENTRO DE EMPRENDEDORES. Polígono Industrial El Descanso.
C/ Francia, s/n. Puerto Lumbreras

CAMPODER. C/ José Balsalobre, 9 - 30331 Lobosillo [Murcia]
Tlf./Fax 968 878412 - e-mail: campoder@campoder.es

Faldón Inserción en prensa

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Región de Murcia

Gobierno de España · Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Cartel difusión talleres

Tríptico Campoder

La Estrategia
de Desarrollo Local Participativo

La **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** es la hoja de ruta en la que se definen las acciones y proyectos que va a desarrollar Campoder en los próximos años, para afrontar los retos prioritarios que se han establecido:

- La creación de empleo.
- La utilización eficiente de los recursos naturales y el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio.
- La mejora de los servicios públicos y la calidad de vida, que ayude a paliar el déficit de oportunidades respecto del medio urbano.

La **EDLP** se diseña mediante un proceso participativo que toma en consideración las necesidades y el potencial local, implicando activamente a una muestra representativa de la comunidad local. Para ello CAMPODER está desarrollando un **Plan de Participación Ciudadana**, que contempla la realización de las siguientes acciones:

- Organización de Jornadas informativas.
- Talleres y charlas locales.
- Talleres temáticos.
- Reuniones con colectivos y asociaciones.
- Encuesta on-line para los ciudadanos.
- Encuesta on-line para los actores del territorio.
- Campaña de comunicación en medios locales.
- Campaña de difusión a través de los agentes del territorio.
- Redes sociales.

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Ayúdanos a construir el futuro ¡Participa!

Este es el momento de construir para tener un futuro mejor, por lo que te invitamos a participar en los distintos actos e iniciativas que estamos desarrollando.

Puedes consultar la agenda de actos en nuestra página web (www.campoder.es) y aportar tus opiniones y propuestas a través de las encuestas y formularios disponibles en la misma.

Más información:
www.campoder.es facebook.com/campoder @campoder

C/ José Balsalobre, 9 - 30331 Lobosillo [Murcia]
Tlf./Fax 968 878412 - e-mail: campoder@campoder.es

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Campoder, un territorio de futuro

La **Asociación para el Desarrollo Rural CAMPODER**, es una asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 2000, a la que pertenecen asociaciones de distinto tipo, cooperativas, entidades, empresarios y municipios. Campoder trabaja por el desarrollo integral y sostenible de su ámbito territorial y lo hace de forma conjunta con todos los agentes locales y a través de una serie de programas y proyectos.

La Asociación, a través de un trabajo constante en equipo apoyado en una continua comunicación, el diálogo, la apuesta por la innovación, la calidad y la capacidad de adaptarse a nuevos cambios ha desarrollado numerosos proyectos e iniciativas.

El territorio Campoder

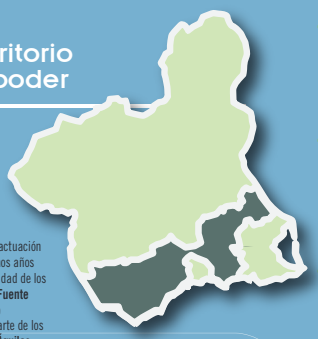

El territorio de actuación para los próximos años abarca la totalidad de los municipios de **Fuente Álamo** y **Puerto Lumbreras** y parte de los municipios de **Águilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia** y **Totana.**

Objetivos de Campoder

Entre los fines y líneas de actuación de **Campoder**, cabe destacar los siguientes:

- El desarrollo integral, integrado, armónico, sostenido y endógeno de su ámbito de actuación a través de la conservación, mejora y restauración del medioambiente, conservación y promoción de recursos de la zona, mejora de infraestructuras y servicios, fomento del sector empresarial, promoción del empleo, promoción del turismo, conservación y promoción del patrimonio entendido en un sentido amplio, etc.
- El fomento de la identidad propia de su ámbito territorial.
- Hacer valer sus intereses ante los distintos departamentos y organismos de la Administración Europea, la Administración del Estado y la Administración Autonómica; corporaciones públicas, organizaciones sociales y culturales, nacionales e internacionales, y demás instituciones y entidades públicas y privadas que, por algún concepto, pudieran estar relacionadas con estos fines.
- Conseguir de los poderes públicos, a los diferentes niveles, la implantación de fórmulas y cauces adecuados de apoyo económico para las actividades de desarrollo y, en general, para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en la comarca/el territorio; solicitar el establecimiento de convenios y adjudicación de subvenciones y ayudas económicas para los programas e iniciativas.
- Cualquier otro de naturaleza análoga que se considere necesario o conveniente para el mejor desarrollo de su territorio y la mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes del mismo.

Leader:
Apoyando el desarrollo rural europeo

LEADER es una metodología impulsada por la Unión Europea para convertir a la población de un territorio en la verdadera protagonista de su desarrollo. Se caracteriza, por tanto, por su esencia participativa, por pretender aprovechar la energía y los recursos de todos aquellos capaces de contribuir al proceso de desarrollo rural, formando asociaciones a nivel subregional entre los sectores público, privado y civil.

En la Región de Murcia la implementación de LEADER persigue, de forma esencial, mejorar las condiciones para el emprendimiento en el medio rural y la creación de empleo, así como mejorar el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales.

Campoder
como Grupo de Acción Local

La herramienta principal para la aplicación de la metodología LEADER en cada territorio son los Grupos de Acción Local (GAL). Un GAL es una entidad formada por un colectivo equilibrado y representativo de agentes económicos y sociales, públicos y privados, con presencia en la comarca de actuación, que asume la elaboración, puesta en marcha y desarrollo de una estrategia de desarrollo local participativo.

Campoder ha sido preseleccionado por el Gobierno autonómico como uno de los cuatro GAL que desarrollarán la metodología Leader en nuestra región en el periodo 2014-2020. Leader se materializa mediante ayudas a proyectos que se desarrollen en el territorio y que contribuyan a conseguir los objetivos planteados por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo que CAMPODER está elaborando.

Tríptico difusión talleres Campoder

Las reuniones
de los talleres temáticos

Asistentes
Personas conocedoras de las problemáticas temáticas que se abordan: empresarios, representantes públicos, técnicos, expertos, asociaciones, ONGs, etc.

Tamaño de los grupos
Entre 10 y 20 personas por grupo.

Fecha de celebración
Consultar el calendario por talleres incluido en este folleto informativo.

Inicio y duración de las reuniones
Los horarios se indican en la calendario de cada uno de los talleres.

Lugar de celebración
Sede Asociación para el Desarrollo Rural Campoder.
C/ José Balsalobre, 9. 30331 Lobosillo [Murcia]

Si desea participar, rellene la encuesta en la web o póngase en contacto con la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder.

www.campoder.es
campoder@campoder.es
968 878 412

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Más información:
www.campoder.es facebook.com/campoder @campoder

C/ José Balsalobre, 9 - 30331 Lobosillo [Murcia]
Tlf./Fax 968 878412 - e-mail: campoder@campoder.es

Región de Murcia
Gobierno de España · Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Leader
Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020
Plan de Participación de la Comunidad Local

TALLERES TEMÁTICOS

Entre todos, vamos a diseñar el futuro de nuestros pueblos

Proceso
de participación pública

La **Asociación para el Desarrollo Rural Campoder**, es una entidad sin ánimo de lucro creada en marzo del año 2000 que tiene entre sus fines promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de los territorios incluidos en su ámbito de actuación, que en este nuevo período abarca la totalidad de los municipios de Fuente Alamo y Puerto Lumbreras y parte de los municipios de Águilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana. Campoder está actualmente constituida por un conjunto de entidades públicas y privadas con implantación en dicho territorio, todos ellos interesados en el desarrollo del mismo y sin perjuicio de nuevas incorporaciones de conformidad con nuestros estatutos sociales.

Tras nuestra positiva experiencia con la Iniciativa Comunitaria Leader+ (período 2000-2006) y Enfoque Leader (período 2007-2013), comenzamos ahora un nuevo reto con Leader: para el período 2014-2020 hemos iniciado un proceso de participación para diseñar una nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo con la que pretendemos afrontar los retos prioritarios de la Unión Europea en este nuevo período: creación de empleo y apoyo a pymes, uso eficiente de los recursos naturales, recuperación y conservación del patrimonio, así como mejora de los servicios públicos y la calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio. Para diseñar la mejor estrategia necesitamos la colaboración de todos y, por tanto, también la tuya. A través de los Talleres Temáticos pretendemos que los actores clave del territorio, conocedores de distintas problemáticas, puedan aportar su visión e ideas para construir nuestro futuro.

Objetivos
de los talleres temáticos

Los talleres temáticos se desarrollarán en dos sesiones:

Primera sesión:

En esta primera sesión se pretende consensuar un diagnóstico sobre la situación de esa área temática en el territorio CAMPODER. Éste diagnóstico se concretará en un esquema DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

También se pretende la identificación colectiva de las necesidades que presenta el territorio. Éstas necesidades estarán relacionadas con las debilidades identificadas, las fortalezas disponibles y las oportunidades que se presentan y son la base para la definición de los objetivos y estrategias que contendrá la Estrategia de Desarrollo Local Participativa.

Segunda sesión:

Conseguido el consenso sobre el diagnóstico y habiendo identificado y priorizado las necesidades que debe abordar el territorio, en esta segunda sesión se pretende explorar medidas, iniciativas y proyectos concretos, que se pueden desarrollar en los próximos años desde el Grupo de Acción Local para superar los problemas y dificultades temáticas, sectoriales o territoriales identificadas.

Programación
de los talleres temáticos

Se van a realizar 7 talleres temáticos con el siguiente calendario de reuniones.

Taller temático	Primera sesión	Segunda Sesión	Talleres de retorno
1C Territorio y medio ambiente.	17 - Agosto 10:30 h	30 - Agosto 10:30 h	
2C Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores.	22 - Agosto 12:00 h	1 - Septiemb. 12:00 h	
3C Comercio, artesanía y servicios.	19 - Agosto 12:00 h	29 - Agosto 12:00 h	6 - Septiemb. 18:00 h
4C Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria.	19 - Agosto 10:00 h	29 - Agosto 10:00 h	7 - Septiemb. 10:30 h
5C Cultura, turismo y patrimonio.	18 - Agosto 10:00 h	29 - Agosto 18:00 h	
6C Calidad de vida y Tics.	18 - Agosto 12:00 h	29 - Agosto 20:00 h	
7C Sector público.	22 - Agosto 10:00 h	1 - Septiemb. 10:00 h	

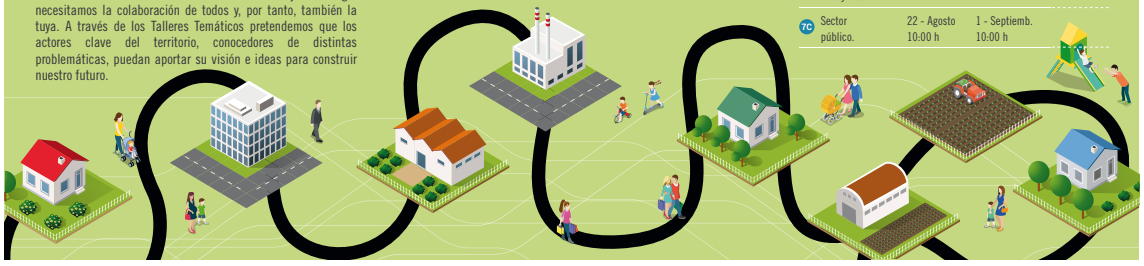

Merchandising: Camisetas

Merchandising: Gorras y cuadernos

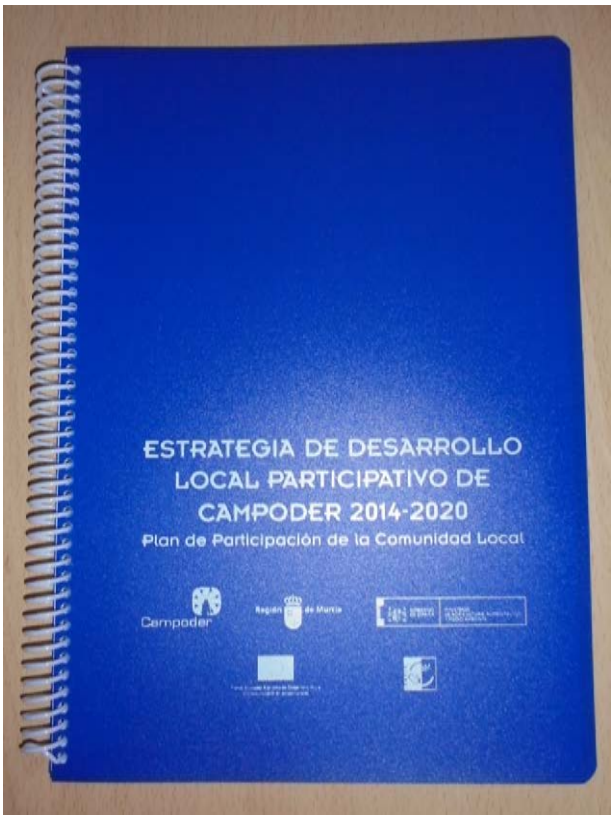

Merchandising

Página web y Redes sociales

Página web

Redes sociales: Facebook

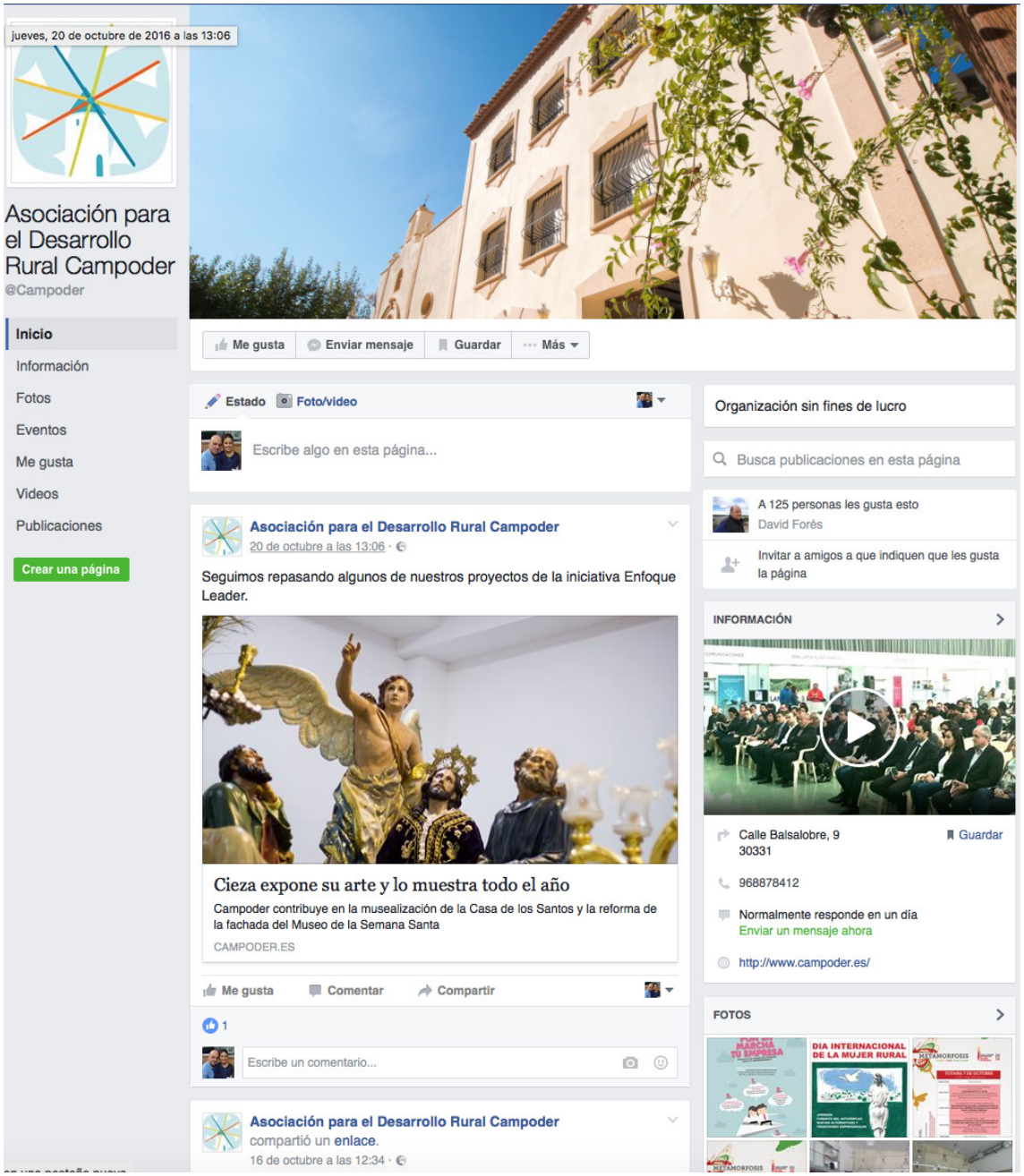

Redes sociales: Twitter

Redes sociales: Google +

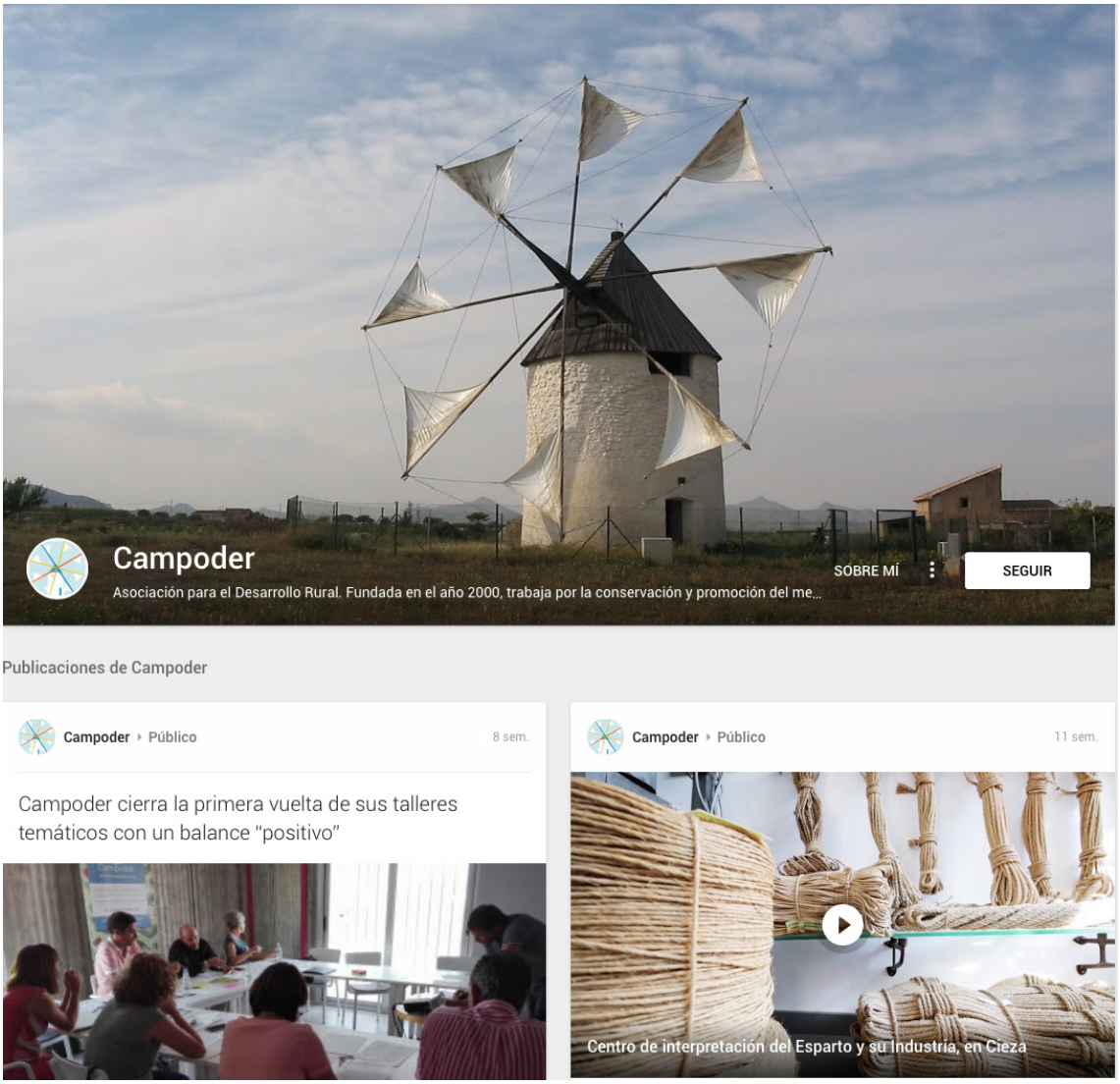

Redes sociales: Blogspot

Campoder

miércoles, 31 de agosto de 2016

Siete talleres para diseñar el futuro de nuestros pueblos

Cerramos un mes intenso de trabajo en la elaboración y diseño de la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020. La participación es clave para consolidar las distintas estrategias colectivas e individuales que se presentan en un territorio y sobre ello hemos centrado el mes de agosto. Hemos iniciado una serie de talleres temáticos con el fin de abordar todas las áreas que son de interés para el desarrollo de nuestros pueblos, localidades que comprenden el territorio Campoder.

Siete talleres en total, de diversa temática, dirigidos a todos los habitantes de nuestros territorios, así como personas conocedoras de los problemas que se abordan en cada temática, empresarios, representantes públicos, técnicos, expertos y asociaciones, entre otros.

Esta iniciativa es para nosotros un nuevo reto con Leader y en el diseño de una nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el que pretendemos afrontar nuevas prioridades de la Unión Europea: la creación de empleo y apoyo a pymes; uso eficiente de los recursos naturales; recuperación y conservación del patrimonio; mejora de los servicios públicos y la calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio.

Los talleres, que finalizan en septiembre, se han desarrollado en dos sesiones; una primera destinada a la realización de un diagnóstico de la situación del área tratada y donde se ha llevado a cabo un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y se han tratado las necesidades que se deberían abordar. La segunda vuelta trata de explorar medidas, iniciativas y proyectos concretos para desarrollar en los próximos años desde el Grupo de Acción Local para superar problemas y dificultades temáticas, sectoriales o territoriales identificadas.

Jornada en Puerto Lumbreras

Además de los talleres, también hemos realizado una jornada de información en Puerto Lumbreras para preparar la nueva estrategia (EDLP) y dar a conocer los beneficios de acogerse a la próxima convocatoria de ayudas de la Unión Europea a través del programa Leader. La jornada fue un "éxito" ya que contó con la asistencia de un centenar de personas y de autoridades como la alcaldesa del municipio, María de los Ángeles Túnez García, el director general de Desarrollo Rural y Forestal de la Región de Murcia, Federico García Izquierdo, y la concejal del Ayuntamiento de Cartagena y vicepresidenta 1ª de Campoder, Obdulia Gómez Bernal.

Participaron también en la jornada informativa del jueves el jefe del servicio de Diversificación de Economía Rural de la D. G. de Desarrollo Rural y Forestal, Fernando Galán Paradela, el director del LocalEurope Consulting, Francisco Estevan Vitores, el gerente de Campoder, Miguel Buendía Prieto, y el coordinador de redacción de la EDLP Campoder, David Forés.

Publicado por Campoder en 1:49 No hay comentarios:

Recomendar esto en Google

Quiénes somos

La Asociación para el Desarrollo Rural Campoder es una entidad sin ánimo de lucro creada en marzo del año 2000 que tiene entre sus fines promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de los territorios incluidos en su ámbito de actuación, que en este nuevo período abarca la totalidad de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras y parte de los municipios de Águilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana.

Datos personales

Campoder

Ver todo mi perfil

Archivo del blog

▼ 2016 (3)
▼ agosto (2)
Siete talleres para diseñar el futuro de nuestros ...
Siete talleres para diseñar el futuro de nuestros ...
► julio (1)
► 2015 (1)

Translate

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google

Páginas vistas en total

226

Redes sociales: Youtube

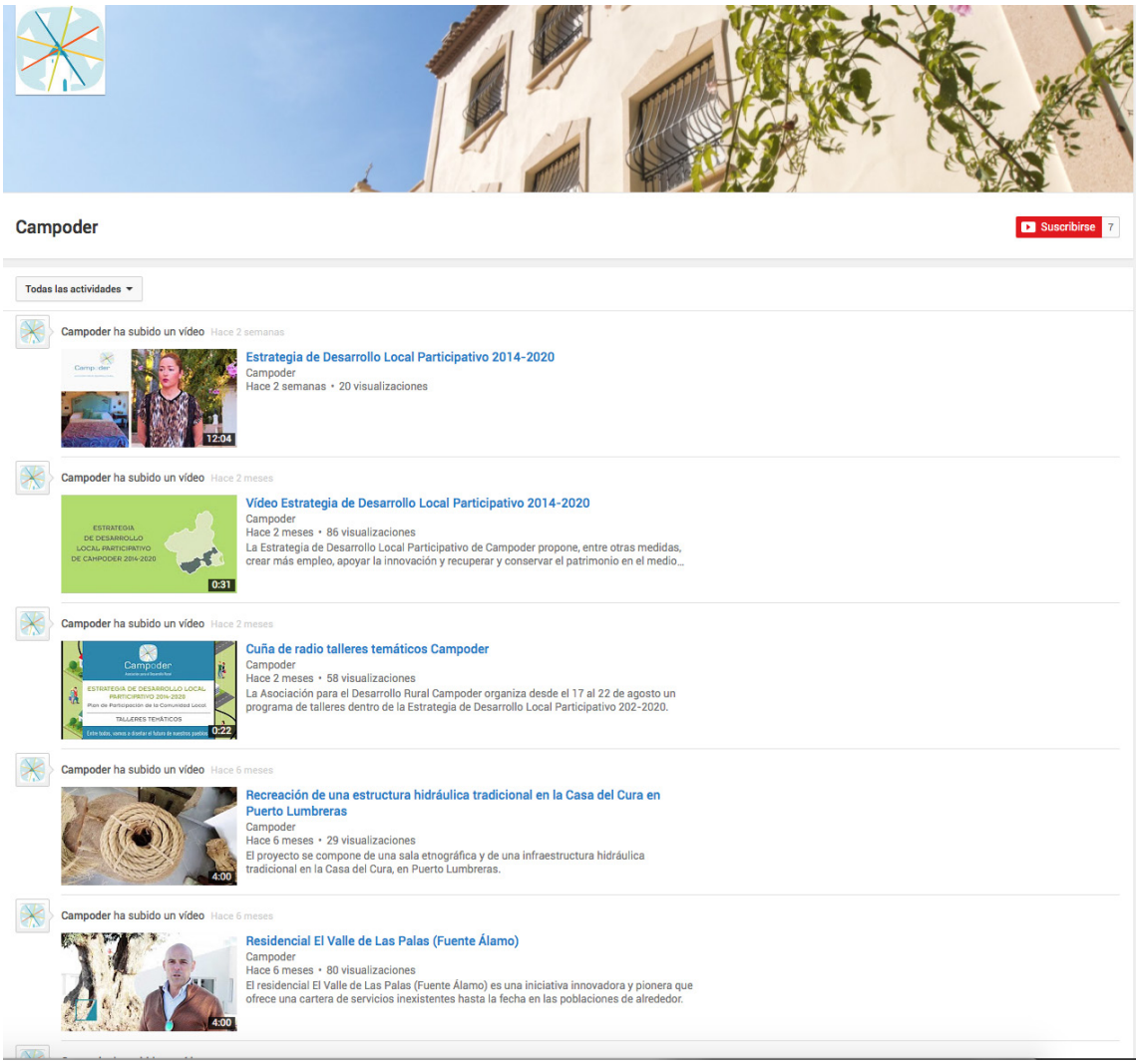

Informe Campoder Julio 2016

Inicio de la actividad: 11 de julio

- Publicaciones en la web: Se han realizado un total de cuatro noticias, más se ha completado el texto del apartado de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo. Los enlaces a las siguientes publicaciones son:
  - Campoder es preseleccionada para gestionar una Estrategia de Desarrollo Local Participativo (http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/125-campoder-preseleccionada-estrategia-desarrollo-participativo.html)
  - Integración, desarrollo y colaboración definen la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/127-integracion-desarrollo-colaboracion-estrategia-desarrollo-local-participativo.html)
  - El plan Enfoque Leader cierra con la puesta en marcha de más de 120 proyectos (http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/128-enfoque-leader-puerta-marcha-proyectos.html)
  - La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente establece las normas para la elaboración de las estrategias de Desarrollo Local Participativo(http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/129-consejeria-normas-estrategias-desarrollo-local-participativo.html)
  - Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Estrategia de Desarrollo Local Participativo (http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/75-programa-estrategia-desarrollo-local.html)
- Publicaciones de otros documentos:
  - Programa de Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2020 [CARM]
  - Orden de 19 de junio de 2015 de selección de grupos
  - Corrección de errores de Orden de 19 de junio de 2015 de selección de grupos
  - PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL 2014-2020
  - Orden de 19 de julio de 2016 por la que se establece las normas para la elaboración de las estrategias de Desarrollo Local Participativo
  - Pliego de clausulas administrativas EDLP
  - Modificación del Pliego de cláusulas administrativas EDLP
  - Pliego de prescripciones técnicas EDLP
  - Resolución Inicio Expediente de Contratación EDLP
  - Anuncio - Apertura y Calificación de Documentación
  - Anuncio - Apertura de Documentación - Sobre Nº 2
  - Anuncio - Apertura de Documentación - Sobre Nº 3
- Publicaciones de actos: Se ha habilitado el calendario y actualizado con los actos previstos.
- Encuesta y formularios: se ha habilitado un módulo y subido los documentos relativos a la encuesta y el formulario.
- Otras tareas de mantenimiento: Se ha mejorado el calendario con el cambio de colores, así como se ha habilitado la opción para publicar actos, la encuesta y

formulario. Además se ha establecido un sistema de incidencias para mejorar la comunicación entre la empresa y la Asociación.

- Redes sociales:
  - Facebook: Se han publicado todas las noticias, así como el texto del programa de participación, así como eventos sobre reuniones y otras informaciones como las encuestas y formulario. También se ha alimentado la red con vídeos procedentes de los proyectos de Enfoque Leader, de Youtube.
  - Google +: Se han publicado todas las noticias elaboradas durante el mes de julio.
  - Twitter: Se han publicado las noticias, así como se ha informado sobre las reuniones llevadas a cabo en julio.
  - Blog: Se ha llevado a cabo el post del mes: http://campoder.blogspot.com.es/

- Estadística FACEBOOK

25/07/2016 11:27	Reunió n Infor			0		0 0	Promocionar evento
25/07/2016 11:14	Integra ción, d			71		3 1	Promocionar publicación
25/07/2016 10:51	Y el m artes,			52		2 0	Promocionar publicación
25/07/2016 10:47	Recogi endo p			62		8 1	Promocionar publicación
21/07/2016 10:53	Os rec ordam			108		7 3	Promocionar publicación
20/07/2016 19:41	Foto d e porta			75		9 3	Promocionar publicación
20/07/2016 19:10	Segui mos tr			56		2 3	Promocionar evento

ingenio
Tecnologías de la Información

Balance Agosto 2016

1. Publicaciones en la web

Se han realizado un total de cinco noticias. Los enlaces a las siguientes publicaciones son:

- Tres estudios para lograr un crecimiento integral y armónico del territorio Campoder. http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/130-estudios-crecimientointegral-campoder.html

- La formación, un elemento clave para alcanzar nuestros objetivos http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/132-formacion-elemento-clave-objetivos-campoder.html

- Campoder imparte siete talleres temáticos para el desarrollo de su territorio http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/133-talleres-estrategia-campoder.html

- Campoder cierra la primera vuelta de sus talleres temáticos con un balance "positivo" http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/134-campoder-balance-vuelta-talleres-tematicos.html

- Un centenar de personas asisten a unas jornadas para la preparación de la próxima Estrategia de Desarrollo Local Participativo en Puerto Lumbreras http://www.campoder.es/actualidad/noticias/item/135-

asistencia-jornadas-estrategia-desarrollo-local-participativo-puerto-lumbreras.html

Publicaciones de otros documentos.

Se ha habilitado un módulo con toda la información de la próxima Estrategia de Desarrollo Local Participativo, donde se han subido los siguientes documentos:

- Programa talleres temáticos Campoder.
- Programa nuevos retos en Puerto Lumbreras.
- Vídeo spot estrategia EDLP.
- Audio para radio de la EDLP.
- Encuesta a los actores del territorio Campoder.

Publicaciones de actos.

Se han publicado en el calendario de la web la realización de los siete talleres (dos días por taller) y la jornada de Puerto Lumbreras.

Otras tareas de mantenimiento.

El diseño de un módulo donde se suben todos los contenidos de la nueva Estrategia, así como se asocia con su programa en el apartado de la web correspondiente.

Redes sociales

- **Facebook**: Se han publicado todas las noticias, así como se han anunciado los talleres y jornadas. Se han difundido fotos de los actos del mes y se han publicado varios post informando a los interesados sobre los talleres y las encuestas a su disposición en la web.
- **Google +:** Se han publicado todas las noticias elaboradas durante el mes de agosto.
- **Twitter**: Se han publicado las noticias, así como se ha informado sobre os talleres llevados a cabo y la jornada de Puerto Lumbreras. Se han ganado seguidores y retuits.
- **Blog:** Se ha llevado a cabo el post del mes: http://campoder.blogspot.com.es/

2. Estadísticas

Twitter

• Seguidores a 31 de agosto 2016: 26
• Siguiendo a 31 de agosto de 2016: 36
• Tweets a 31 de agosto de 2016: 35

Facebook

Datos generales

• **Fans**: Un total de 13 personas nuevas han indicado que les gusta la página. El número de fans alcanzado hasta el 31 de agosto es de: 120.

• **Visitas a la página**: Se han registrado un total de 26 visitas nuevas a la página y las secciones.

• **Alcance de publicaciones**: A lo largo del mes de agosto se ha llegado a un total de 2. 662 personas. Esta cifra comprenden las personas que han entrado en la página, los fans, los compartidos y comentarios realizados.

• **Vídeos**: Se han reproducido un total de 2 veces.

Publicaciones destacadas

• La publicación que mayor número de personas ha alcanzado, con un total de 567, fue la del anuncio de la jornada de Puerto Lumbreras (22 de agosto), seguida de la publicación de la noticia recogida en La Opinión de Murcia, sobre el mismo asunto, que alcanzó a 329 personas (26 de agosto). La tercera publicación más vista ha sido la de los talleres temáticos con 198 personas alcanzadas (18 de agosto).

• Las publicaciones de menor repercusión han sido las de las reuniones informativas en los distintos pueblos.

Gráficas

31/08/2016 11:19		Cerra mos u			108	5 4	
29/08/2016 11:00		Un cen tenar d			169	13 6	
26/08/2016 11:00		Nuestr o encu			329	11 10	
26/08/2016 10:26		Cerra mos la			120	4 6	
22/08/2016 15:52		Esta m añana			149	21 4	
22/08/2016 15:29		El próxi mo jue			567	27 15	
22/08/2016 10:29		Os rec ordam			92	3 3	
18/08/2016 13:30		Agricult ura, m			198	4 8	
18/08/2016 12:21		Hemo s prep			70	0 0	
17/08/2016 9:00		Vídeo Estrate			47	0 0	

11:11	ero de			112		3
16/08/2016 9:00	Entre t odos v			131		9 4
10/08/2016 11:00	Centro de inte			31		1 2
10/08/2016 10:00	Reunió n Infor			0		0 0
09/08/2016 10:00	Camp oder p			93		7 4
08/08/2016 10:12	Camp oder p			180		8 7
08/08/2016 10:00	Estam os trab			82		9 0
05/08/2016 10:13	Tres e studio			82		8 4
04/08/2016 12:57	Partici pa en l			122		18 4
03/08/2016 9:48	La inici ativa L			66		2 2
01/08/2016	Reunió			0		0

La UE repartirá 5 millones entre pedanías del Campo que impulsen el turismo

Chencho Riquelme, Miguel Buendía, Sebastián Gironés, Pacheco, Carmen Conesa,

MANUEL MADRID

mmadrid@laverdad.es
Twitter:@manuelmadrid_lv

El Grupo de Acción Local Campoder, del que forman parte ocho municipios, busca a emprendedores que quieran beneficiarse

MURCIA. Los emprendedores turísticos de las pedanías ubicadas en las inmediaciones de las sierras de Carrascoy y El Valle podrán beneficiarse de una nueva convocatoria de ayudas que concede la Unión Europea para el desarrollo rural en el periodo 2015-2020, que repartirá hasta 5 millones de euros entre ocho municipios: Murcia, Cartagena, Lorca, Águilas, Mazarrón, Fuente Álamo, Totana y Puerto Lumbreras. Las subvenciones irán destinadas a proyectos generadores de riqueza y actividad económica. En el caso de Murcia podrán concurrir tanto administraciones públicas como entidades privadas de las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises, Carrascoy-La Murta, y por primera vez Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Gea y Truyols y Sucina.

El concejal de Empleo, Turismo y Cultura, Jesús Pacheco, animó ayer a los presidentes de las juntas municipales de los pueblos del Campo de Murcia a que le den la máxima difusión a la convocatoria con el fin de que puedan beneficiarse todos los interesados, puesto que no hay un cupo acordado por municipio, y las ayudas se repartirán entre los mejores proyectos que concurran.

Ya se ha constituido el Grupo de Acción Local Campoder, al que se ha adherido también el Ayuntamiento de Murcia, y en este momento se está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Es necesario elaborar ese plan y que la Comunidad Autónoma lo apruebe para que pueda abrirse oficialmente el plazo para presentar los proyectos. Y no será antes del invierno de 2016, según avanzó el director del Grupo de Acción.

«Lo que estamos solicitando a los pedáneos es que den a conocer las ayudas y que las entidades privadas se presenten y dinamicen la inversión privada en sus territorios», insistió Pacheco, quien reconoce que la documentación que debe acompañarse en las solicitudes es abundante, pero para ello el Ayuntamiento pondrá todos los medios a su alcance para el asesoramiento. «Vamos a contar con el apoyo de la Universidad de Murcia en la redacción de los proyectos para que todos tengan las mejores opciones, y también estarán los técnicos de Programas Europeos del Consistorio a disposición de quien lo desee», subrayó.

La Estrategia de Desarrollo Participativo hasta 2020, en la que se enmarca esta línea de ayudas europeas, persigue conseguir una mejora del emprendimiento en el medio rural y crear empleo, impulsar el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de pueblos y paisajes. En resumen, hacer más atractivos los entornos rurales y reducir los obstáculos que entorpecen su desarrollo.

Un albergue en La Murta

Con programas similares a este se puso en marcha, en otros periodos, el Observatorio de La Murta, se habilitaron itinerarios de senderismo y se restauró la ermita de San Antonio de Lobosillo, así como numerosos caminos rurales. Sebastián Gironés, alcalde pedáneo de La Murta, señaló ayer en el Moneo, durante la presentación de esta iniciativa, que los vecinos aún no saben mucho de estas posibilidades de recibir ayudas para impulsar proyectos. «A nosotros nos gustaría que saliera adelante la iniciativa para construir un albergue en las antiguas escuelas, porque la tenemos lista, y es una acción positiva para el turismo en la zona. Y queremos también poner en condiciones algunos caminos».

LAS FRASES

Jesús Pacheco / Edil de Empleo

«Pedimos a los pedáneos que difundan al máximo la convocatoria para que se ayude a mucha gente»

Chencho Riquelme / UMU

«Estas ayudas sirven para potenciar estos territorios y sus valores culturales, patrimoniales e históricos»

El concejal de Medio Ambiente, Antonio Navarro, durante la defensa de la candidatura de Murcia, que resultó ganadora. :: AYTO

El municipio gana el concurso 'La Hora del Planeta' por combatir el cambio climático

Murcia rebasa en la final a Palma de Mallorca, y el edil Navarro destaca al recoger el premio de WWF la reducción de las emisiones de CO2

:: M. M. G.

MURCIA. Combatir el cambio climático se ha convertido en una prioridad para el Ayuntamiento, y el esfuerzo se ha visto reconocido. El concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro, recogió ayer en Madrid el primer premio del concurso 'El Desafío de las Ciudades de la Hora del Planeta 2015-2016', al que se presentaron quince capitales españolas y resultaron finalistas Palma de Mallorca y Murcia.

La organización WWF distinguió a Murcia por sus acciones, compromisos y propuestas impulsadas desde la Agencia Local de Energía y Cambio Climático del Ayuntamiento. Una de esas iniciativas, según explicó Navarro, es el Plan de Acción de Energía Sostenible del Municipio, basado en medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, cuyo objetivo es disminuir las emisiones de CO_2 un 20% en 2020. El transporte es la principal fuente de emisiones de CO_2 en el municipio, con cerca de un 40%, razón por la cual, según Navarro, es imprescindible trabajar «en la transición hacia un modelo de movilidad baja en carbono». Para ello, el edil presumió de la pues-

99.qxp_Maquetación 1 01/09/16 19:18 Página 1

Primera victoria del Lorca Deportiva de la temporada en su debut en casa ante el Nueva Vanguardia de Alcantarilla. Más de 300 espectadores en la grada del Mundial 82 sufrieron y disfrutaron a partes iguales con un partido muy igualado

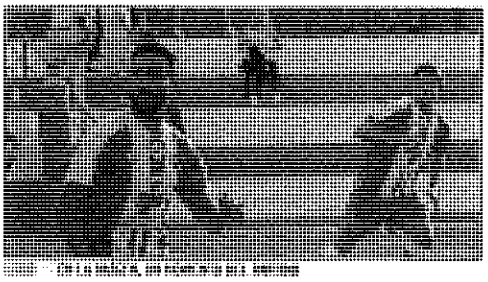

UN NOBLETE DE CARRASCO DA AL LORCA SUS PRIMEROS TRES PUNTOS DE LA TEMPORADA

LA ACTUALIDAD LORCA

Primera victoria del CF Lorca Deportiva en la presente temporada, en su debut en casa ante el Nueva Vanguardia de Alcantarilla. Más de 300 espectadores en la grada del Mundial 82 sufrieron y disfrutaron a partes iguales con un partido muy igualado en el que el equipo visitante hizo también méritos para llevarse algo positivo de Lorca.

La primera parte fue escasa en fútbol. El calor, todavía muy presente a esa hora en el campo lorquino, influyó en un ritmo lento de partido en el que se produjeron escasas ocasiones de gol. Apenas algún disparo de Carrasco de cabeza y de falta directa que salían fuera, y un disparo también desviado de Raúl por parte lorquinista y algún chut sin excesivo peligro de Juanjo o de Porri por parte visitante. Hasta que llegó el último minuto de la primera parte en el cual el colegiado del encuentro pitaba penalty en una entrada de Zaplana sobre Miguel. El jugador visitante; Juanjo, lanzaba el mismo y Alberto Hortal despejaba el disparo, comenzando con su recital bajo palos.

La segunda parte se desarrolló prácticamente por los mismos cauces que la primera, aunque la posesión y las ocasiones eran ligeramente de los visitantes. Pero en el minuto 71, el balón quedaba a los pies de Carrasco en la frontal del área pequeña tras una serie de rechaces y el "pichichi" lorquinista a la media vuelta batía por bajo a Rafa. Era el 1-0.

Tras el gol el Nueva Vanguardia se vio en la necesidad de ir a por el empate y aunque no generó ocasiones claras sí dejo espacios a la espalda de los defensas que Carrasco, Pico y Casado intentaron aprovechar. Así hasta que en el minuto 88, un balón llegaba a la posición de Carrasco, que tras irse con calidad de dos defensas visitantes se plantaba ante Rafa al que batía con un tiro cruzado pegado al poste izquierdo de su portería.

El Lorca FC se impuso 1-2 ante el CF Lorca Deportiva en la primera eliminatoria de Copa de Rey

Buen partido el que se pudo ver el pasado miércoles en el Mundial 82, aunque hubo que esperar al minuto 89 para que llegaran los goles. Pina colocó un balón al centro del área que el ariete Onwu de cabeza, envió al fondo de las mallas. Un minuto después Dani Mompreví, lograría poner de nuevo las tablas en el marcador, tras una jugada individual. Con el empate a uno en el marcador se llegó a la prórroga, las Lopez y Onwu volvieron a conectar, mediada la primera parte, y el delantero del equipo de Fidel Alonso colocó el definitivo 1-2.

LORCA VUELVE A ACOGER UN CURSO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR SOBRE DEPORTE

LA ACTUALIDAD LORCA

Lorca será sede de un curso de la Universidad del Mar de temática deportiva.

El Concejal de Deportes, Juan Francisco Martínez, ha explicado que "las jornadas se celebrarán del 15 al 17 de septiembre en las instalaciones del Campus Universitario de Lorca, y hasta el 8 de septiembre todo el que lo desee puede inscribirse en este curso denominado "Educar en actividad física y salud en la adolescencia". El precio para público será de 85 euros, excepto para los miembros de la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena, en cuyo caso es de 65 euros".

Este seminario tiene una duración total de 30 horas y los universitarios tendrán la oportunidad de conseguir con su realización 3 créditos de libre configuración. Se pretende con el mismo establecer un enfoque interdisciplinar de las características y necesidades psicológicas, sociales y funcionales que pueden abordarse desde el punto de vista de la educación para la iniciación deportiva y la práctica de actividad física con enfoques saludables y de crecimiento personal".

Así mismo, se persigue reconocer la orientación psicológica de las indicaciones que se aporten acerca del desarrollo de recursos de afrontamiento, desarrollo y manejo emocional y formativo que una coherente actividad física genera a nivel personal y psicosocial en la adolescencia, además de ofrecer al profesional de la educación de la actividad física y de la salud, herramientas físicas y psicológicas que complementen su trabajo para garantizar una mayor eficacia en sus procesos de trabajo, bien con jóvenes deportistas de iniciación, bien con jóvenes que realizan actividad física como complemento de sus hábitos de vida diarios.

Publi Entera.qxp_Maquetación 1 01/09/16 13:01 Página 1

Grupo actualidad
a tu lado
www.facebook.com/laactualidad.lorcaaguilas
www.la-actualidad.com

EDICIÓN ÁGUILAS
VIERNES,

Since 1960
JOYERIA ENCARNITA

NUEVA COLECCIÓN EN EXCLUSIVA EN PLATA PRIMERA DE LEY

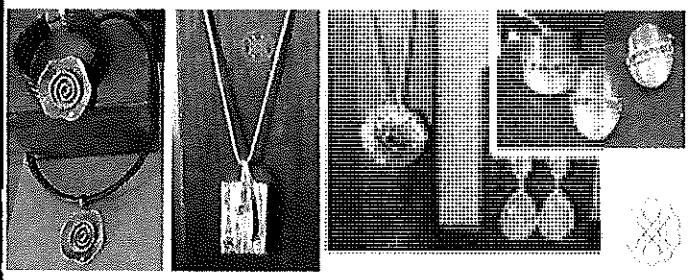

ARTÍCULOS EN ORO 18 KILATES - RELOJES
ARTÍCULOS DE PLATA PRIMERA LEY
ARTICULOS DE REGALO
TALLER DE REPARACION Y GRABACION
EN EXCLUSIVA:
COLGANTES Y PULSERAS DE AGUILAS

C/BALART , NUMERO 3. AGUILAS (MURCIA)
TLF :(968) 410819 . FRENTE A PLAZA DE ABASTOS
FACEBOOK: JOYERIA ENCARNITA

NUEVOS MODELOS EN ORO DE 18 KILATES Y RELOJES

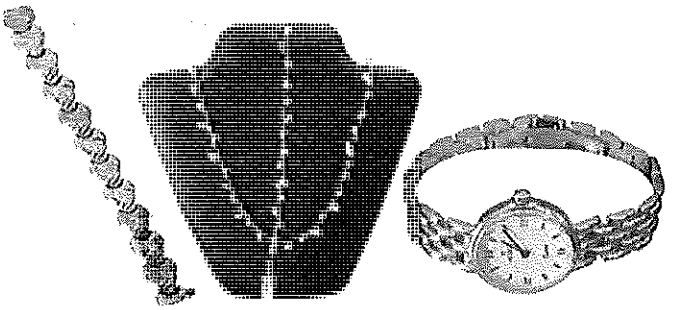

ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO DE CAMPODER
2014-2020
Plan de Participación de la Comunidad Local

Participa en nuestro proyecto.
Acude a la a nuestros TALLERES DE RETORNO en la sede de Campoder (c/ José Ballesteros 9 Lobosillo MURCIA):
6 de septiembre a las 18:00 h
- Promoción económica del territorio, empresas y emprendedores.
- Comercio, artesanía y servicios.
- Agricultura, ganadería e industria agroalimentaria.
7 de septiembre a las 10:30 h
- Territorio y medio ambiente.
- Cultura, turismo y patrimonio.
- Calidad de vida y TICs.
- Sector público.
Visitando nuestra web www.campoder.es y rellenando las ENCUESTAS SOBRE NUESTROS TERRITORIOS.

Entre todos, vamos a diseñar el futuro de nuestros pueblos

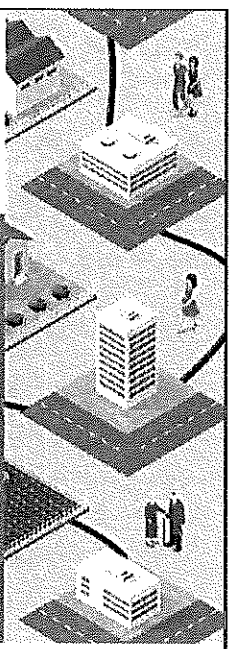

Campoder
Región de Murcia
Unión Europea

¿QUIERES TRABAJAR CON DINOSAURIOS O EN LA OFICINA INTELIGENTE?

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle contenidos, servicios y publicidad personalizada a través del análisis de su navegación. Si continua navegando acepta su uso. Más información y cambio de configuración.

0 0

Noticias de Puerto Lumbreras

Ayudas

Puerto Lumbreras volverá a disfrutar de ayudas para el desarrollo rural

La Asociación Campoder pretende lograr la creación de empleo y apoyo a las pymes, retos prioritarios de la UE

26.08.2016 | 04:00

L.O. Los lumbrerenses podrán beneficiarse de una nueva convocatoria de ayudas del programa Leader que concede la Unión Europea en el periodo 2014-2020 para el desarrollo del medio rural. Así, ayer se celebró una reunión informativa en el Centro de Emprendedores de Puerto Lumbreras, que contó con la asistencia de la alcaldesa, Mª Ángeles Túnez, el director general de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García, y la vicepresidenta de Campoder, Obdulia Gómez.

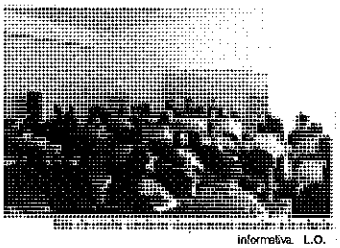

Fotos de la noticia

Concretamente, expuso la Estrategia de Dasarrollo Local Participativo puesta en marcha por la Asociación Campoder, con la que pretenden afrontar los retos prioritarios da la UE, como la creación de empleo y apoyo a pymes, uso eficiente de recursos naturales, y mejora de los servicios públicos.

Actualmente, el Grupo de Acción Local Campoder está diseñando un plan de desarrollo rural que cuenta con la participación ciudadana, y que servirá de guía para que todos los interesados soliciten las ayudas. Una vez que el plan sea aprobado por la Comunidad Autónoma, se abrirá el plazo oficial para presentar los proyectos.

Compartir en Facebook Compartir en Twitter

Temas relacionados: Apoyo a pymes Asociación Campoder Ayudas Desarrollo rural

Vídeos de las últimas noticias en Murcia

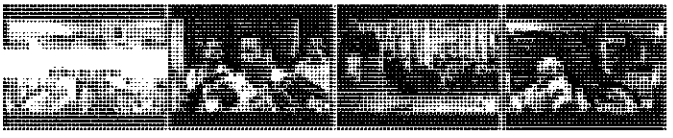

Te recomendamos

Municipios de Murcia

CONSULTA LAS NOTICIAS DE TU MUNICIPIO

Las noticias más próximas a ti, en un solo clic.

Busca tu municipio...

VER TODOS LOS MUNICIPIOS DE MURCIA

Tu servicio WhatsApp

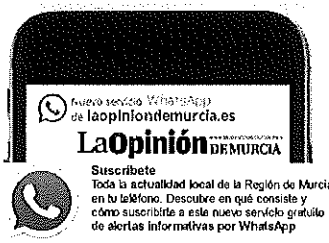

Suscríbete
Toda la actualidad local de la Región de Murcia en tu teléfono. Descubre en qué consiste y cómo suscribirte a este nuevo servicio gratuito de alertas informativas por WhatsApp

Galerías de Municipios

Simulacro de salvamento en Águilas

Diríjase a su jubilación con tranquilidad

Si tiene 350.000 € para invertir, no dude en descargar

revista *Forbes*. Aunque ya tenga un plan de inversión, en nuestra guía encontrará valiosos análisis y comentarios aplicables de inmediato. ¡No se la pierda!

Haga clic aquí para descargar su guía.

murcia.com

25/08/2016

Agricultura destina cerca de 19 millones de euros a los grupos de acción local para desarrollo rural hasta 2020

Fuente: CARM / Foto: APL

El director general de Desarrollo Rural y Forestal participa hoy en la jornada 'Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios'

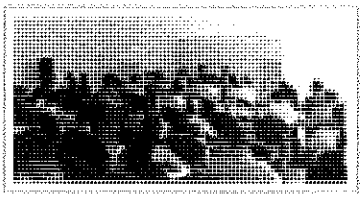

El director general de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García Izquierdo, participó hoy en la jornada 'Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios' en el centro de emprendedores de Puerto Lumbreras, junto a la alcaldesa del municipio, María Ángeles Túnez, el regidor de Fuente Álamo, Antonio Jesús García Conesa, y técnicos de la Consejería y de Campoder, donde explicó que "la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente destina cerca de 19 millones de euros a los grupos de acción local (GAL) para llevar a cabo acciones de desarrollo rural en el periodo 2014-2020". Estos grupos son los encargados de elaborar y poner en práctica las estrategias de desarrollo local participativo, iniciativas y proyectos en su territorio.

El director informó de que se han seleccionado cuatro grupos que actualmente están elaborando la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Durante el nuevo periodo, se conjugarán las iniciativas públicas y privadas, fomentando la base participativa que estimule el desarrollo de las zonas rurales, mediante un enfoque integrado, innovador y multisectorial, partiendo de los recursos y necesidades que ya existen en el territorio y teniendo en cuenta las opiniones y sugerencias de las personas que viven en esas zonas.

En la jornada organizada por el GAL Campoder, asociación para el desarrollo rural que engloba los municipios de Águilas, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca (parcialmente), Mazarrón, Murcia, Puerto Lumbreras y Totana (parcialmente), se expuso que con la metodología LEADER, ayudas de la Unión Europea para el desarrollo rural, se cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales, organizadas en asociaciones público privadas GAL que elaboran y ejecutan una estrategia.

En la citada estrategia se establecen objetivos concretos que se materializan en un plan de acción de desarrollo de las distintas zonas rurales, que incentivarán actuaciones como industrias agroalimentarias (microempresas),

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

ecoturismo, restauración, accesibilidad en rutas y sendas, talleres de artesanía, nuevas tecnologías, rehabilitación y conservación del patrimonio cultural, así como actividades formativas como jornadas y publicaciones.

García Izquierdo indicó que "en la dinamización de la actividad económica de nuestras zonas rurales es fundamental la participación de la población y asociaciones, así como la utilización y puesta en valor de los recursos endógenos del territorio".

Alamo Networks S.L. © 2001-2016 Todos los derechos reservados
© Totana.com es un portal independiente, sin dependencia de organismos oficiales
Avda. General Aznar 62, 2ºA 30850 Totana (Murcia) España

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

25.08.2016

Agricultura destina cerca de 19 millones de euros a los grupos de acción local para desarrollo rural hasta 2020

El director general de Desarrollo Rural y Forestal participa hoy en Puerto Lumbreras en la jornada 'Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios'

El director general de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García Izquierdo, participó hoy en la jornada 'Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios' en el centro de emprendedores de Puerto Lumbreras, junto a la alcaldesa del municipio, María Ángeles Túnez, el regidor de Fuente Álamo, Antonio Jesús García Conesa, y técnicos de la Consejería y de Campoder, donde explicó que "la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente destina cerca de 19 millones de euros a los grupos de acción local (GAL) para llevar a cabo acciones de desarrollo rural en el periodo 2014-2020". Estos grupos son los encargados de elaborar y poner en práctica las estrategias de desarrollo local participativo, iniciativas y proyectos en su territorio.

El director informó de que se han seleccionado cuatro grupos que actualmente están elaborando la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Durante el nuevo periodo, se conjugarán las iniciativas públicas y privadas, fomentando la base participativa que estimule el desarrollo de las zonas rurales, mediante un enfoque integrado, innovador y multisectorial, partiendo de los recursos y necesidades que ya existen en el territorio y

teniendo en cuenta las opiniones y sugerencias de las personas que viven en esas zonas.

En la jornada organizada por el GAL Campoder, asociación para el desarrollo rural que engloba los municipios de Águilas, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca (parcialmente), Mazarrón, Murcia, Puerto Lumbreras y Totana (parcialmente), se expuso que con la metodología LEADER, ayudas de la Unión Europea para el desarrollo rural, se cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales, organizadas en asociaciones público privadas GAL que elaboran y ejecutan una estrategia.

En la citada estrategia se establecen objetivos concretos que se materializan en un plan de acción de desarrollo de las distintas zonas rurales, que incentivan actuaciones como industrias agroalimentarias (microempresas), ecoturismo, restauración, accesibilidad en rutas y sendas, talleres de artesanía, nuevas tecnologías, rehabilitación y conservación del patrimonio cultural, así como actividades formativas como jornadas y publicaciones.

García Izquierdo indicó que "en la dinamización de la actividad económica de nuestras zonas rurales es fundamental la participación de la población y asociaciones, así como la utilización y puesta en valor de los recursos endógenos del territorio".

AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS

La Asociación CAMPODER presenta la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 en Puerto Lumbreras

A la presentación han asistido más de medio centenar de personas entre las que se encontraban la alcaldesa de la localidad, el director general de Desarrollo Rural y Forestal y la vicepresidenta de Campoder. El Grupo de Acción Local Campoder está diseñando un plan de desarrollo rural que cuenta con la participación ciudadana, y que servirá de guía para que todos los interesados soliciten las ayudas. Puerto Lumbreras se beneficiará de una nueva convocatoria de ayudas de la Unión Europea a través del programa Leader.

Fuente: Servicios de prensa Fecha: 25/08/2016

Los lumbrerenses podrán beneficiarse de una nueva convocatoria de ayudas del programa Leader que concede la Unión Europea en el periodo 2014-2020 para el desarrollo del medio rural. Así, esta mañana se ha celebrado una reunión informativa en el Centro de Emprendedores de Puerto Lumbreras, que ha contado con la asistencia de la alcaldesa de la localidad, Mª Ángeles Túnez, el director general de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García, y la vicepresidneta de Campoder, Obdulia Gómez.

Concretamente, en la charla informativa se ha expuesto la Estrategia de Desarrollo Local Participativo puesta en marcha por la Asociación Campoder, con la que pretenden afrontar los retos prioritarios de la Unión Europea como la creación de empleo y apoyo a pymes, uso eficiente de recursos naturales, y mejora de los servicios públicos.

Actualmente, el Grupo de Acción Local Campoder está diseñando un plan de desarrollo rural que cuenta con la participación ciudadana, y que servirá de guía para que todos los interesados soliciten las ayudas. Una vez que el plan sea aprobado por la Comunidad Autónoma, se abrirá el plazo oficial para presentar los proyectos.

La alcaldesa de la localidad, María Ángeles Túnez, ha explicado que 'estas ayudas son una gran oportunidad que debemos aprovechar, ya que permiten poner en marcha proyectos que hacen más atractivos a los entornos rurales, mejoran las infraestructuras y aumentan la calidad de vida de los ciudadanos'.

Además, Túnez ha hecho hincapié en 'la importancia de difundir esta nueva convocatoria de ayudas de la que muchos lumbrerenses podrán beneficiarse, ya sean asociaciones, colectivos o particulares'.

Para finalizar, cabe destacar que, en años anteriores, el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, en colaboración con la Asociación Integral para el Desarrollo Campoder, ha recibido importantes ayudas económicas para impulsar proyectos de mejora en parques, zonas públicas y enclaves turísticos. En concreto, en 2015 el municipio recibió cerca de 700.000 euros para la creación de miradores en el Castillo de Nogalte, ampliación del Observatorio Astronómico y remodelación de parques, entre otras actuaciones.

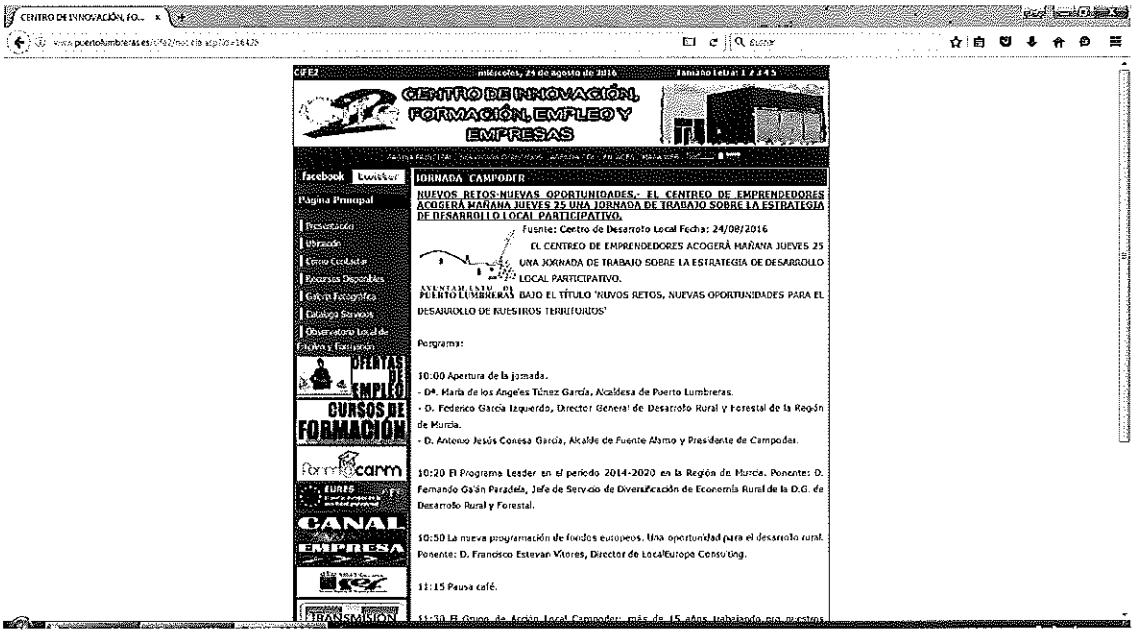

CIFE2 — miércoles, 24 de agosto de 2016 — Tamaño Letra: 1 2 3 4 5

CENTRO DE INNOVACIÓN, FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRESAS

facebook Twitter

Página Principal
Presentación
Ubicación
Cómo Contactar
Recursos Disponibles
Galería Fotográfica
Catálogo Servicios
Observatorio Local de Empleo y Formación
OFERTAS DE EMPLEO
CURSOS DE FORMACIÓN
formcarm
EURES
CANAL EMPRESA
TRANSMISIÓN

JORNADA CAMPODER

NUEVOS RETOS-NUEVAS OPORTUNIDADES.- EL CENTRO DE EMPRENDEDORES ACOGERÁ MAÑANA JUEVES 25 UNA JORNADA DE TRABAJO SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

Fuente: Centro de Desarrollo Local Fecha: 24/08/2016

EL CENTRO DE EMPRENDEDORES ACOGERÁ MAÑANA JUEVES 25 UNA JORNADA DE TRABAJO SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS

BAJO EL TÍTULO 'NUVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS TERRITORIOS'

Programa:

10:00 Apertura de la jornada.
- Dª. María de los Angeles Téllez García, Alcaldesa de Puerto Lumbreras.
- D. Federico García Izquierdo, Director General de Desarrollo Rural y Forestal de la Región de Murcia.
- D. Antonio Jesús Conesa García, Alcalde de Fuente Álamo y Presidente de Campoder.

10:20 El Programa Leader en el período 2014-2020 en la Región de Murcia. Ponente: D. Fernando Galán Paradela, Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural de la D.G. de Desarrollo Rural y Forestal.

10:50 La nueva programación de fondos europeos. Una oportunidad para el desarrollo rural. Ponente: D. Francisco Estevan Vitores, Director de LocalEuropa Consulting.

11:15 Pausa café.

11:30 El Grupo de Acción Local Campoder: más de 15 años trabajando por nuestros

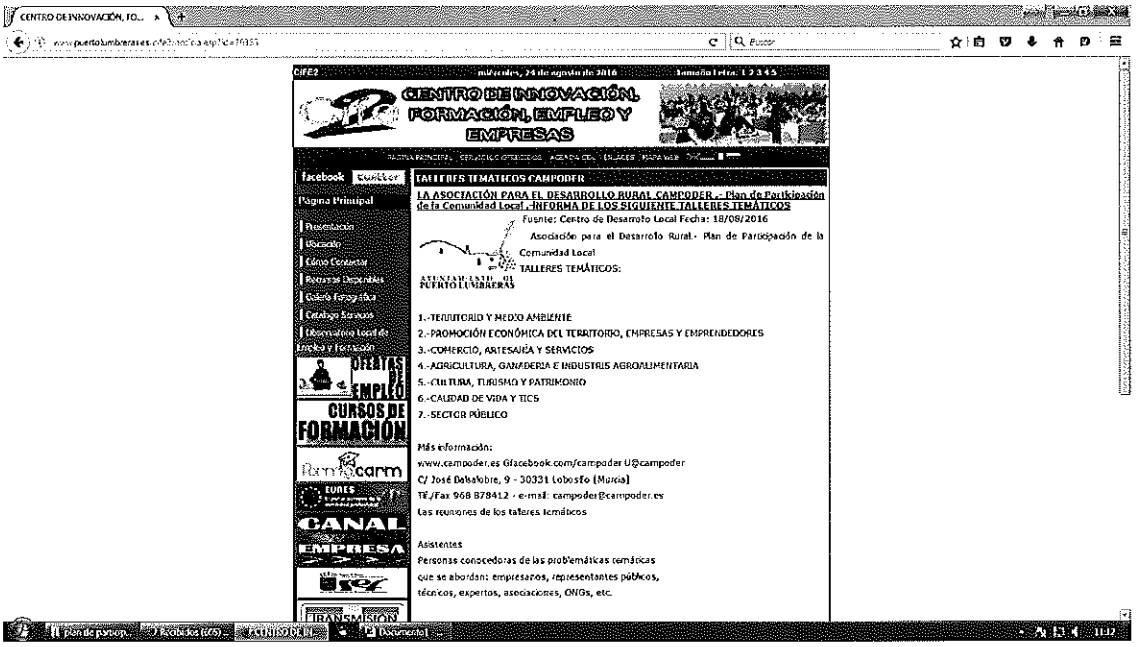

CIFE2 — miércoles, 24 de agosto de 2016 — Tamaño Letra: 1 2 3 4 5

CENTRO DE INNOVACIÓN, FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRESAS

facebook Twitter

Página Principal
Presentación
Ubicación
Cómo Contactar
Recursos Disponibles
Galería Fotográfica
Catálogo Servicios
Observatorio Local de Empleo y Formación
OFERTAS DE EMPLEO
CURSOS DE FORMACIÓN
formcarm
EURES
CANAL EMPRESA
TRANSMISIÓN

TALLERES TEMATICOS CAMPODER

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPODER .- Plan de Participación de la Comunidad Local .-INFORMA DE LOS SIGUIENTE TALLERES TEMÁTICOS

Fuente: Centro de Desarrollo Local Fecha: 18/08/2016

Asociación para el Desarrollo Rural.- Plan de Participación de la Comunidad Local

AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS

TALLERES TEMÁTICOS:

1.-TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
2.-PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO, EMPRESAS Y EMPRENDEDORES
3.-COMERCIO, ARTESANÍA Y SERVICIOS
4.-AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIS AGROALIMENTARIA
5.-CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO
6.-CALIDAD DE VIDA Y TICS
7.-SECTOR PÚBLICO

Más información:
www.campoder.es Gfacebook.com/campoder U@campoder
C/ José Dabalobre, 9 - 30331 Lobosillo (Murcia)
Tlf./Fax 968 878412 - e-mail: campoder@campoder.es
Las reuniones de los talleres temáticos

Asistentes
Personas conocedoras de las problemáticas temáticas que se abordan: empresarios, representantes públicos, técnicos, expertos, asociaciones, ONGs, etc.

LA VERDAD
REGIÓN | MURCIA | CARTAGENA | LORCA | DEPORTES | ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES

Si tiene 350.000 € para invertir, no dude en descargar sin coste alguno la guía publicada por la empresa consultora de inversiones de Ken Fisher, columnista de la prestigiosa revista Forbes. Aunque ya tenga un plan de inversión, en nuestra guía encontrará valiosos análisis y comentarios aplicables de inmediato. ¡No se la pierda!

ACUPUNTURA
fisio saiux
968 59 57 12
AVDA. ÁGUILA IMPERIAL 2, 1ºE

COSTA DEL SOL
HASTA 25% DTO
HASTA 20€ BONO / DÍA
¡ÚLTIMAS HABITACIONES!
MELIÁ.COM
RESERVA

MAZARRÓN

REGIÓN › MAZARRÓN

Los ecuatorianos honran a 'La Churonita'

La comunidad de extranjeros procesiona a la Virgen del Cisne por las calles de la localidad y celebran su festividad con actos religiosos, conciertos y juegos populares

Un momento de la misa en la puerta del santuario. AYTO. MAZARRÓN

MUNICIPIOS

MURCIA	CARTAGENA	LORCA
MOLINA	ALCANTARILLA	MAZARRÓN
ÁGUILAS	YECLA	JUMILLA
SAN PEDRO	CARAVACA	CIEZA
TORRE PACHECO	TORRES COTILLAS	ALHAMA
SAN JAVIER	TOTANA	+ÁREAS

CM ASESORES
ESPECIALISTAS EN MATERIA: Contable Fiscal Financiera Jurídica Seguros generales Laboral
Asesoría Celdrán & Muñoz Seguros

Carrefour

LA VERDAD
DESCÁRGATE LA APP DE MÓVIL Ofertplan

REGIÓN | MURCIA | CARTAGENA | LORCA | DEPORTES | ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES

¿Es el momento de jubilarse?
Si tiene 350.000 € para invertir, no dude en descargar sin coste alguno la guía publicada por la empresa consultora de inversiones de Ken Fisher, columnista de la prestigiosa revista Forbes. Aunque ya tenga un plan de inversión, en nuestra guía encontrará valiosos análisis y comentarios aplicables de inmediato. ¡No se la pierda!

Hola! Aquí para descargar su guía

Sin Prisas Holidays
SINGLES & FRIENDS '16
26 AGO.
DESDE LAS 16:00 H
MÚSICA EN DIRECTO
CENA CÓCTEL CON BARRA LIBRE
ANIMACIÓN SHOW
ENTRADAS EN Ofertplan

TARIFA WEB DE VERTI
UTILIZA LA CABEZA
verti

ÁGUILAS

REGIÓN › ÁGUILAS

Atienden a dos mujeres en un incendio en Águilas

El fuego se originó en el sótano de un edificio de tres plantas y las afectadas necesitaron asistencia sanitaria debido a una crisis de ansiedad y por inhalación de humo

MUNICIPIOS

MURCIA	CARTAGENA	LORCA
MOLINA	ALCANTARILLA	MAZARRÓN
ÁGUILAS	YECLA	JUMILLA
SAN PEDRO	CARAVACA	CIEZA
TORRE PACHECO	TORRES COTILLAS	ALHAMA
SAN JAVIER	TOTANA	+ÁREAS

Carrefour

LA VERDAD
REGIÓN | MURCIA | CARTAGENA | LORCA | DEPORTES | ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES
¿Es el momento de jubilarse?
TOTANA
Por sus cacas los descubriréis
ANTONIO BOTÍAS MURCIA
El Ayuntamiento de Totana es el segundo de la Región que estudia tomar muestras de ADN a los perros para identificar los excrementos abandonados en las calles y multar a los propietarios de las mascotas
MUNICIPIOS
MURCIA CARTAGENA LORCA
MOLINA ALCANTARILLA MAZARRÓN
ÁGUILAS YECLA JUMILLA
SANPEDRO CARAVACA CIEZA
TORREPACHECO TORRES COTILLAS ALHAMA
SANJAVIER TOTANA ULEA
ALSA
¿QUÉ TE MUEVE ESTE VERANO?
COMPARA Y AHORRA

LA VERDAD
REGIÓN | MURCIA | CARTAGENA | LORCA | DEPORTES | ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES
simyo SACA TU TABLET DE PASEO
ABOGADOS
LORCA
Nuevo Audi A4.
Los desprendimientos en la fachada de la casa de los Guevara alarman a los vecinos
LORCA I. R.
La portada principal y uno de los laterales de esta casona del siglo XVI están sujetos con vigas de hierro desde los terremotos de 2011 para evitar su desplome
SINGLES & FRIENDS '16
26 AGO.
DESDE LAS 16.00 H
MÚSICA EN DIRECTO
CENA
CÓCTEL
CON BARRA LIBRE
ANIMACIÓN
SHOW

LA VERDAD
MURCIA
Juventud ofrece 20 vacantes en proyectos de voluntariado
Huertas Motor
El coche más seguro en su categoría 2015.
Estudia FORMACIÓN PROFESIONAL con nosotros
Colegio Montepinar
T.: 968 85 36 26
Centro de Medicina Estética
CARIBE
MELIÁ.COM
RESERVA

LA VERDAD
Ven y emprende
CARTAGENA
GAMA TOYOTA AURIS
15.750€
José López: «No me pongo de rodillas para pedirle un submarino a un murciano»
Clínica Dental Francisco López López
LA ALOPECIA SÍ PUEDE PREVENIRSE
TEST GENÉTICO CAPILAR
IT'S TIME FOR CUBA
MELIÁ.COM
RESERVA

Noticias de Puerto Lumbreras

Ayuda

Puerto Lumbreras volverá a disfrutar de ayudas para el desarrollo rural

La Asociación Campoder pretende lograr la creación de empleo y apoyo a las pymes, retos prioritarios de la UE

20/08/2016 | 01:09

L.O. Los lumbrerenses podrán beneficiarse de una nueva convocatoria de ayudas del programa Leader que concede la Unión Europea en el periodo 2014-2020 para el desarrollo del medio rural. Así, ayer se celebró una reunión informativa en el Centro de Emprendedores de Puerto Lumbreras, que contó con la asistencia de la alcaldesa, Mª Ángeles Túnez, el director general de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García, y la vicepresidenta de Campoder, Obdulia Gómez.

Fotos de la noticia

Concretamente, expuso la Estrategia de Desarrollo Local Participativo puesta en marcha por la Asociación Campoder, con la que pretenden afrontar los retos prioritarios de la UE, como la creación de empleo y apoyo a pymes uso eficiente de recursos naturales, y mejora de los servicios públicos.

Actualmente, el Grupo de Acción Local Campoder está diseñando un plan de desarrollo rural que cuenta con la participación ciudadana, y que servirá de guía para que todos los interesados soliciten las ayudas. Una vez que el plan sea aprobado por la Comunidad Autónoma, se abrirá el plazo oficial para presentar los proyectos.

CÓMPRATE UNA 2.ª RESIDENCIA
Solo hasta el 7 de septiembre
Servihabitat

Municipios de Murcia
CONSULTA LAS NOTICIAS DE TU MUNICIPIO
Las noticias más próximas a ti, en un solo clic.
Busca tu municipio...
VER TODOS LOS MUNICIPIOS DE MURCIA

PABLO LÓPEZ

Escuchar noticia

Twittear Compartir

Los vecinos de las pedanías de Lorca podrán participar en la elaboración de una estrategia de desarrollo local aportando sus propuestas a través de una serie de encuestas

03/08/2016

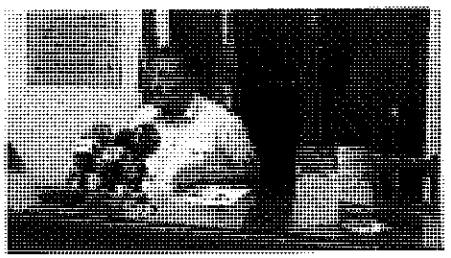

Descargar imagen

Las ayudas LEADER destinadas al desarrollo del medio rural cuentan con la importante novedad de hacer partícipe a los habitantes del territorio, puesto que ellos son grandes conocedores de su zona, de sus adversidades, de su patrimonio, de su paisaje y de sus colectivos, entre otros factores. El Grupo de Acción Local se encargará de elaborar el programa en las pedanías de la zona norte del municipio, mientras que la Asociación Campoder lo hará en el resto del territorio.

3 de agosto de 2016. El Concejal de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Lorca, Ángel Meca, ha informado de la puesta en marcha de un proceso participativo en las pedanías de nuestro municipio enclavado dentro de las ayudas de los fondos LEADER, nombre con el cual se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea, y que en castellano recibe el nombre de "Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural".

Ángel Meca ha señalado que "en este nuevo periodo 2014-2020, estas ayudas destinadas al desarrollo en el medio rural, cuentan con una importante novedad, como es la de hacer partícipe y protagonista a los habitantes del territorio para la elaboración de una estrategia de desarrollo en la que se tengan en cuenta sus aportaciones y conocimientos, ya que ellos son grandes conocedores de su zona, de sus adversidades, de su patrimonio, de su riqueza, de sus colectivos y de su paisaje, entre otros factores. Es por ello por lo que a partir de ahora se abre un proceso participativo, cuya finalidad es el de elaborar una estrategia de desarrollo en el territorio participativa, viable y sostenible, igualitaria entre hombres y mujeres, que fomente la riqueza, la innovación, que evite el riesgo de exclusión social y esté basada en los recursos del territorio".

El Concejal de Desarrollo Rural ha expuesto que "la Asociación Intregal, designada provisionalmente por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como Grupo de Acción Local, trabajará en la elaboración de un nuevo programa de desarrollo denominado "Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el marco de la programación 2014 – 2020", el cual abarca la zona norte del municipio de Lorca comprendida por las pedanías y los parajes de Coy, Doña Inés, Avilés, La Paca, Zarzadilla de Totana, Culebrina, Zarcilla de Ramos, Torrealvilla, La Tova, Fontanares, Humbrías, Jarales, Zarzalico, Béjar y Nogalte. Los vecinos de estas villas podrán aportar sus sugerencias o propuestas en los siguientes enlaces antes del 20 de agosto:

Lo más leído

1. Lorca acogerá una invasión zombie la noche del 3 de septiembre en la que los participantes tienen que intentar sobrevivir sin ser infectados por muertos vivientes
2. El Ayuntamiento firma un Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma para reforzar la protección y la asistencia integral a las víctimas de violencia de género a través del GAPS de Protección Civil
3. La remodelación de la Alameda de Cervantes de Lorca incluirá la construcción de dos rotondas para mejorar la reordenación del tráfico rodado
4. El Alcalde informa que el cuarto tramo de la Ronda Central de Lorca comenzará a prestar servicio a plena capacidad el próximo día 10 de agosto
5. Los vecinos de las pedanías de Lorca podrán participar en la elaboración de una estrategia de desarrollo local aportando sus propuestas a través de una serie de encuestas

- https://docs.google.com/forms/d/1Tp2H8orrS6h_gRz_TU6zd3Kc9WtMS5zpIODXJL33GgM/viewform?edit_requested=true
- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9JDlUx2ruQtKCidKmxW3UhK-ppRxlbLsFxpi-U5sAWf7_oA/viewform?c=0&w=1"

Meca, asimismo, ha manifestado que "la Asociación Campoder, se encargará de la "Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el marco de la programación 2014 – 2020"en el territorio de nuestro municipio que comprende Río, Parrilla, Torrecilla, Barranco Hondo, Hinojar, Marchena, Cazalla, Campillo, Aguaderas, Purias, Carrasquilla, Almendricos, La Escucha, Pozo Higuera, Ramonete, Morata, Puntarrón, Pulgara, Garrobillo, quedando fuera de esta el territorio que comprende el centro urbano de Lorca y las pedanías de La Hoya y Tercia. Los vecinos de estas pedanías podrán aportar sus sugerencias o propuestas en los siguientes enlaces antes del 16 de agosto:

- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuYnk-iZ9MRkgeUrKrQHKMTYynaoCjiME_4WyQt05cNkzQjg/viewform

- https://docs.google.com/a/campoder.es/forms/d/e/1FAIpQLSfO9-rKafwCczcyXrCAvpA3EeRzHqnI7pxjsOhsfCEYqiuWuQ/viewform

Prohibida la reproducción total o parcial de texto e imágenes a medios de comunicación no acreditados por el Ayuntamiento de Lorca
(más información: 968 47 97 42)
Ayuntamiento de Lorca - Plaza de España, 1 - Lorca - CP: 30800 - Murcia - Tlf: 968 479 700

Gadgets | Suscríbete al RSS

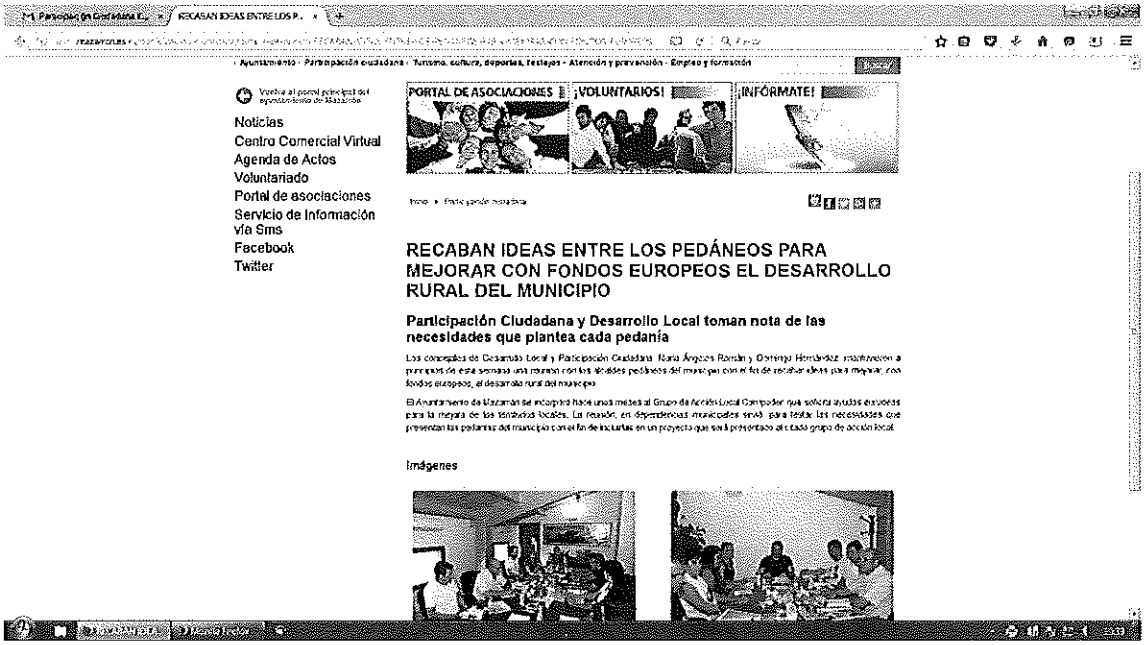

Participación Ciudadana C... | RECABAN IDEAS ENTRE LOS P...

Ayuntamiento · Participación ciudadana · Turismo, cultura, deportes, festejos · Atención y prevención · Empleo y formación

Vuelva al portal principal del ayuntamiento de Mazarrón

Noticias
Centro Comercial Virtual
Agenda de Actos
Voluntariado
Portal de asociaciones
Servicio de Información vía Sms
Facebook
Twitter

Inicio › Participación ciudadana

RECABAN IDEAS ENTRE LOS PEDÁNEOS PARA MEJORAR CON FONDOS EUROPEOS EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO

Participación Ciudadana y Desarrollo Local toman nota de las necesidades que plantea cada pedanía

Los concejales de Desarrollo Local y Participación Ciudadana María Ángeles Román y Domingo Hernández mantuvieron a principios de esta semana una reunión con los alcaldes pedáneos del municipio con el fin de recabar ideas para mejorar, con fondos europeos, el desarrollo rural del municipio.

El Ayuntamiento de Mazarrón se incorporó hace unos meses al Grupo de Acción Local Campoder que solicita ayudas europeas para la mejora de los territorios locales. La reunión, en dependencias municipales sirvió para testar las necesidades que presentan las pedanías del municipio con el fin de incluirlas en un proyecto que será presentado al citado grupo de acción local.

Imágenes

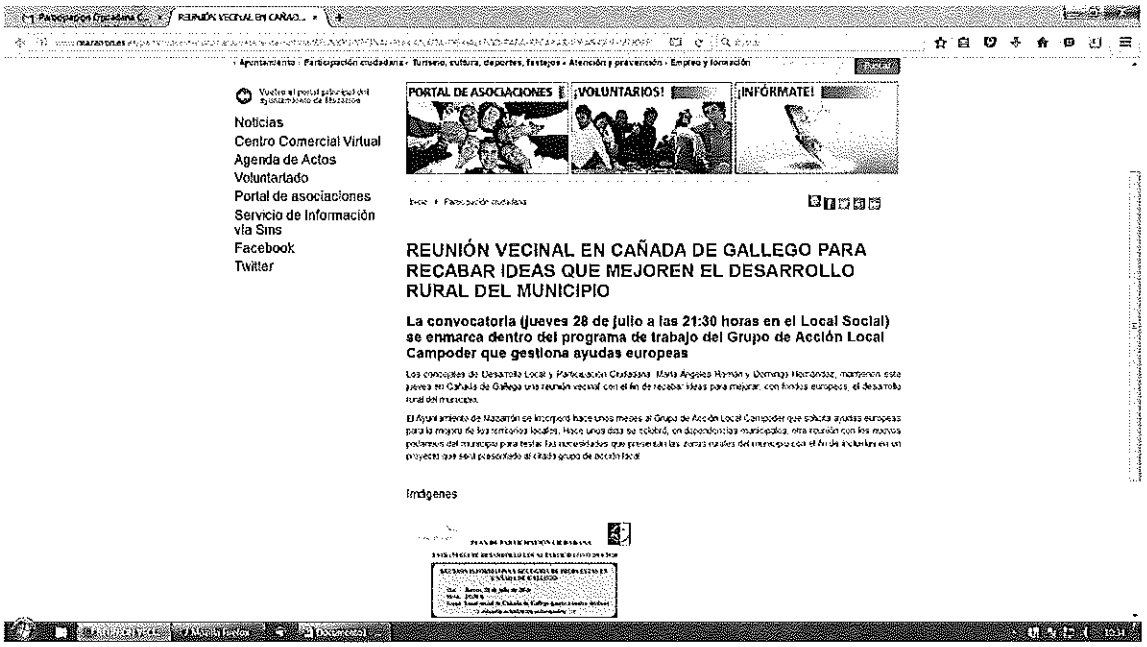

Participación Ciudadana C... | REUNIÓN VECINAL EN CAÑAD...

Ayuntamiento · Participación ciudadana · Turismo, cultura, deportes, festejos · Atención y prevención · Empleo y formación

Vuelva al portal principal del ayuntamiento de Mazarrón

Noticias
Centro Comercial Virtual
Agenda de Actos
Voluntariado
Portal de asociaciones
Servicio de Información vía Sms
Facebook
Twitter

Inicio › Participación ciudadana

REUNIÓN VECINAL EN CAÑADA DE GALLEGO PARA RECABAR IDEAS QUE MEJOREN EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO

La convocatoria (jueves 28 de julio a las 21:30 horas en el Local Social) se enmarca dentro del programa de trabajo del Grupo de Acción Local Campoder que gestiona ayudas europeas

Los concejales de Desarrollo Local y Participación Ciudadana María Ángeles Román y Domingo Hernández, mantienen este jueves en Cañada de Gallego una reunión vecinal con el fin de recabar ideas para mejorar, con fondos europeos, el desarrollo rural del municipio.

El Ayuntamiento de Mazarrón se incorporó hace unos meses al Grupo de Acción Local Campoder que solicita ayudas europeas para la mejora de los territorios locales. Hace unos días se celebró, en dependencias municipales, otra reunión con los nuevos pedáneos del municipio para testar las necesidades que presentan las zonas rurales del municipio con el fin de incluirlas en un proyecto que será presentado al citado grupo de acción local.

Imágenes

(/opencms/opencms/es/participacion-ciudadana/portal-de-asociaciones/)

(/opencms/opencms/es/participacion-ciudadana/voluntariado/)

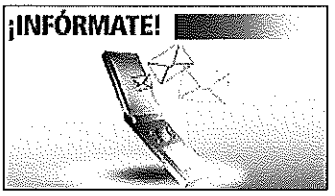

(/opencms/opencms/es/participacion-ciudadana/servicio-de-informacion-via-sms/)

REUNIÓN VECINAL EN CAÑADA DE GALLEGO PARA RECABAR IDEAS QUE MEJOREN EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO

La convocatoria (jueves 28 de julio a las 21:30 horas en el Local Social) se enmarca dentro del programa de trabajo del Grupo de Acción Local Campoder que gestiona ayudas europeas

Los concejales de Desarrollo Local y Participación Ciudadana, María Ángeles Román y Domingo Hernández, mantienen este jueves en Cañada de Gallego una reunión vecinal con el fin de recabar ideas para mejorar, con fondos europeos, el desarrollo rural del municipio.

El Ayuntamiento de Mazarrón se incorporó hace unos meses al Grupo de Acción Local Campoder que solicita ayudas europeas para la mejora de los territorios locales. Hace unos días se celebró, en dependencias municipales, otra reunión con los nuevos pedáneos del municipio para testar las necesidades que presentan las zonas rurales del municipio con el fin de incluirlas en un proyecto que será presentado al citado grupo de acción local.

Imágenes

(/opencms/export/sites/mazarron/es/participacion-ciudadana/.content/imagenes/26_07_2016_CAMPODEREUNION.jpg)

28/07/2016

Se celebra el Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Fuente: Ayuntamiento de Totana

para presentar al tejido asociativo de Totana la "Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014/2020"

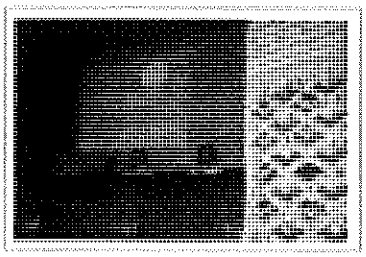

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana se celebró anoche en el Centro Sociocultural "La Cárcel" con el fin de presentar al tejido asociativo la "Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014/2020", que promueve la asociación "Campoder".

El consejo estuvo presidido por el primer teniente de alcalde y máximo representante municipal en "Campoder", y durante el mismo se distribuyó a los asistentes una encuesta de participación ciudadana para la elaboración de dicha estrategia, así como una ficha de propuestas para su elaboración.

El Pleno de la corporación municipal ya aprobó en su sesión ordinaria de mayo, por unanimidad, la incorporación institucional a esta asociación que viene trabajando desde hace 16 años a favor del desarrollo integral y sostenido de sus territorios.

"Campoder" promueve la conservación, mejora y restauración del medio ambiente, la conservación y promoción de los recursos de la zona, la mejora de infraestructuras y servicios, el fomento del sector empresarial, la promoción del empleo y del turismo, así como la conservación del patrimonio.

Además, aboga por el fomento de la identidad de su ámbito territorial y, en definitiva, la mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de sus territorios, que ha visto que se ampliaba progresivamente de forma significativa en los últimos años.

La asociación ha llevado a cabo actuaciones en el marco de los planes de desarrollo "Iniciativa Comunitaria Leader Plus 2000/2006" y "Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader 2007/2013", en el que en total se han apoyado más de 170 proyectos, que han recibido ayudas por importe total de más de 7 millones de euros.

El grupo de acción local "Campoder" viene trabajando, así pues, desde hace años con la metodología "Leader" aplicada al desarrollo rural, que la UE puso en marcha para fomentar estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad.

Éstas han ido destinadas a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la mejora del empleo y de la calidad de organización de las comunidades rurales; y sobre todo, en atención a colectivos de población más desfavorecidos e impulsando la igualdad de oportunidades en el territorio rural.

"Leader" se caracteriza por su fisonomía participativa, y es por eso, por lo que el grupo de acción local "Campoder" trabaja ya en una estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años, que se encuentra en fase de redacción y

Este siti [illegible] mos qu

murcia.com

16/07/2016

Se convoca el Consejo Municipal de Participación Ciudadana el próximo 27 de julio

Fuente: Ayuntamiento de Totana

Para tratar la "Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014/2020"

El alcalde de Totana, Juan José Cánovas, ha convocado para el próximo día 27 de julio (20:45 horas), en el Centro Sociocultural "La Cárcel", una nueva sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana con el fin de abordar la "Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014/2020", que promueve la asociación "Campoder".

El Pleno de la corporación municipal ya aprobó en su sesión ordinaria de mayo, por unanimidad, la incorporación institucional a esta asociación que viene trabajando desde hace 16 años a favor del desarrollo integral y sostenido de sus territorios.

"Campoder" promueve la conservación, mejora y restauración del medio ambiente, la conservación y promoción de los recursos de la zona, la mejora de infraestructuras y servicios, el fomento del sector empresarial, la promoción del empleo y del turismo, así como la conservación del patrimonio.

Además, aboga por el fomento de la identidad de su ámbito territorial y, en definitiva, la mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de sus territorios, que ha visto que se ampliaba progresivamente de forma significativa en los últimos años.

La asociación ha llevado a cabo actuaciones en el marco de los planes de desarrollo "Iniciativa Comunitaria Leader Plus 2000/2006" y "Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader 2007/2013", en el que en total se han apoyado más de 170 proyectos, que han recibido ayudas por importe total de más de 7 millones de euros.

El grupo de acción local "Campoder" viene trabajando, así pues, desde hace años con la metodología "Leader" aplicada al desarrollo rural, que la UE puso en marcha para fomentar estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad.

Éstas han ido destinadas a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la mejora del empleo y de la calidad de organización de las comunidades rurales; y sobre todo, en atención a colectivos de población

más desfavorecidos e impulsando la igualdad de oportunidades en el territorio rural.

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

"Leader" se caracteriza por su fisonomía participativa, y es por eso, por lo que el grupo de acción local "Campoder" trabaja ya en una estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años, que se encuentra en fase de redacción y planificación, y cuyo marco de programación será los años 2014-2020.

También, a través de los diferentes planes de desarrollo enmarcados en "Leader", se ha trabajado para convertir a la población de un territorio en verdadero protagonista de su desarrollo organizándose a través de grupos de acción local, como es el caso de "Campoder".

En este marco se ha promovido la diversificación económica de la actividad agraria, la protección de los recursos naturales y medioambientales, el impulso de la mejora de las infraestructuras y servicios de las zonas rurales; y se ha favorecido el desarrollo del tejido económico con el fomento de PYMES, y llevando a cabo proyectos de cooperación e intercambio de experiencias.

En esta asociación están incluidos todo el territorio de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras; y parte de los términos de Águilas, Murcia, Mazarrón, Cartagena, Lorca y ahora Totana.

MAZARRÓN 1/2

(https://contrataciondelestado.es/wps/portal/...)

RECABAN IDEAS ENTRE LOS PEDÁNEOS PARA MEJORAR CON FONDOS EUROPEOS EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO

Participación Ciudadana y Desarrollo Local toman nota de las necesidades que plantea cada pedanía

Los concejales de Desarrollo Local y Participación Ciudadana, María Ángeles Román y Domingo Hernández, mantuvieron a principios de esta semana una reunión con los alcaldes pedáneos del municipio con el fin de recabar ideas para mejorar, con fondos europeos, el desarrollo rural del municipio.

El Ayuntamiento de Mazarrón se incorporó hace unos meses al Grupo de Acción Local Campoder, que solicita ayudas europeas para la mejora de los territorios locales. La reunión, en dependencias municipales sirvió, para testar las necesidades que presentan las pedanías del municipio con el fin de incluirlas en un proyecto que será presentado al citado grupo de acción local.

Imágenes

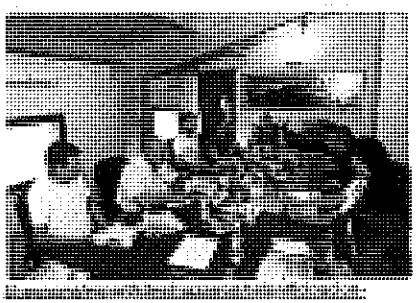

ciudadana/.content/imagenes/RPC_001.jpg)

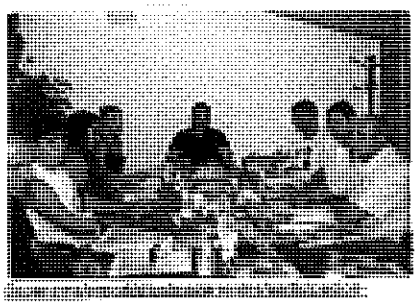

ciudadana/.content/imagenes/RPC_003.jpg)

Plaza Ayuntamiento,s/n. 30870 Mazarrón (Murcia) Telf: 960 590 012 © 2004-2010, Ayuntamiento de Mazarrón

murcia.com

06/07/2016

"Campoder" realiza una acción de difusión de su actividad en el mercadillo semanal dentro de su estrategia de desarrollo participativo

Fuente: Ayuntamiento de Totana

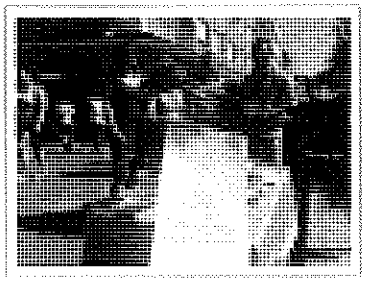

La Asociación para el Desarrollo Rural "Campoder", a la que se ha adscrito recientemente el municipio de Totana, ha realizado una acción de difusión de su actividad en el mercadillo semanal de los miércoles en esta localidad dentro de su estrategia de desarrollo participativo.

El municipio de Totana se incorporó, de hecho, hace unas semanas a la Asociación "Campoder", lo que permitirá beneficiarse del conjunto de acciones y actuaciones recogidas en su estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años.

En la acción difusora han participado el primer teniente de alcalde, Andrés García, quien es el representante municipal en esta entidad, así como técnicos municipales y de la propia asociación.

El Pleno de la corporación municipal ya aprobó en su sesión ordinaria de mayo, por unanimidad, la incorporación institucional a esta asociación que viene trabajando desde hace 16 años a favor del desarrollo integral y sostenido de sus territorios.

"Campoder" promueve la conservación, mejora y restauración del medio ambiente, la conservación y promoción de los recursos de la zona, la mejora de infraestructuras y servicios, el fomento del sector empresarial, la promoción del empleo y del turismo, así como la conservación del patrimonio.

Además, aboga por el fomento de la identidad de su ámbito territorial y, en definitiva, la mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de sus territorios, que ha visto que se ampliaba progresivamente de forma significativa en los últimos años.

La asociación ha llevado a cabo actuaciones en el marco de los planes de desarrollo "Iniciativa Comunitaria Leader Plus 2000/2006" y "Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader 2007/2013", en el que en total se han apoyado más de 170 proyectos, que han recibido ayudas por importe total de más de 7 millones de euros.

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

El grupo de acción local "Campoder" viene trabajando, así pues, desde hace años con la metodología "Leader" aplicada al desarrollo rural, que la UE puso en marcha para fomentar estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad.

Éstas han ido destinadas a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la mejora del empleo y de la calidad de organización de las comunidades rurales; y sobre todo, en atención a colectivos de población más desfavorecidos e impulsando la igualdad de oportunidades en el territorio rural.

"Leader" se caracteriza por su fisonomía participativa, y es por eso, por lo que el grupo de acción local "Campoder" trabaja ya en una estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años, que se encuentra en fase de redacción y planificación, y cuyo marco de programación será los años 2014-2020.

También, a través de los diferentes planes de desarrollo enmarcados en "Leader", se ha trabajado para convertir a la población de un territorio en verdadero protagonista de su desarrollo organizándose a través de grupos de acción local, como es el caso de "Campoder".

En este marco se ha promovido la diversificación económica de la actividad agraria, la protección de los recursos naturales y medioambientales, el impulso de la mejora de las infraestructuras y servicios de las zonas rurales; y se ha favorecido el desarrollo del tejido económico con el fomento de PYMES, y llevando a cabo proyectos de cooperación e intercambio de experiencias.

En esta asociación están incluidos todo el territorio de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras; y parte de los términos de Águilas, Murcia, Mazarrón, Cartagena, Lorca y ahora Totana.

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

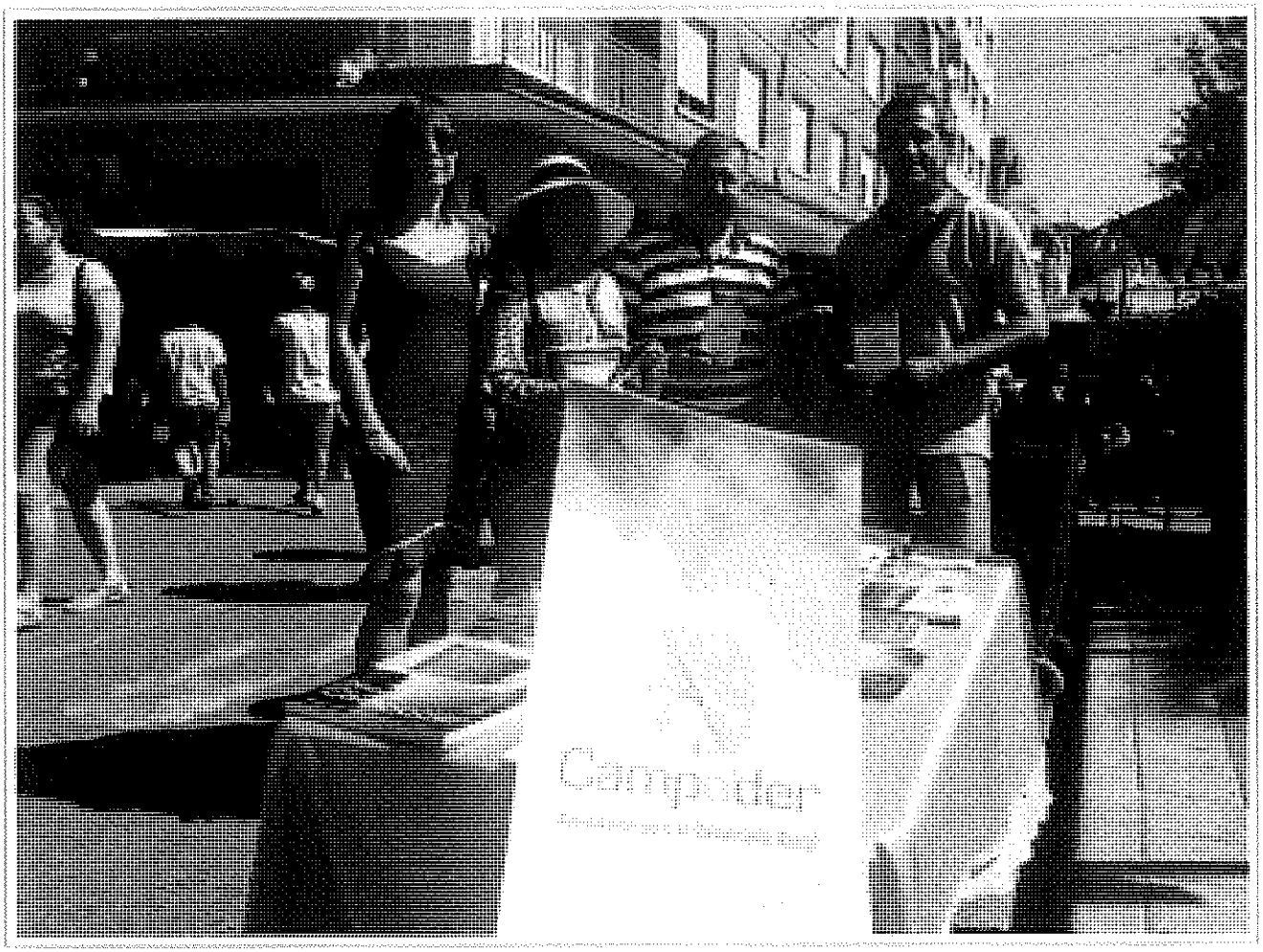

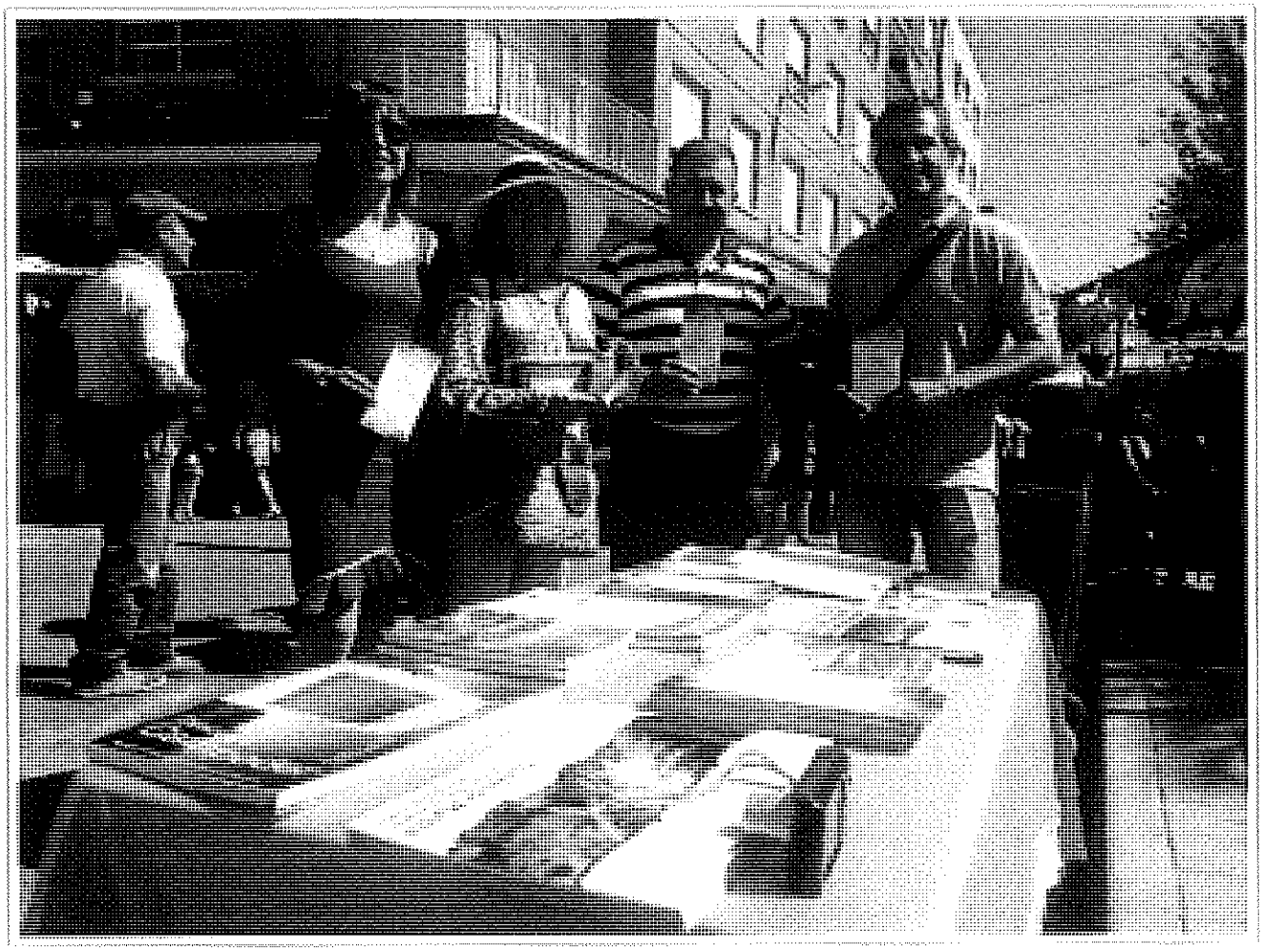

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

Alamo Networks S.L. © 2001-2016 Todos los derechos reservados
© Totana.com es un portal independiente, sin dependencia de organismos oficiales
Avda. General Aznar 62, 2ºA 30850 Totana (Murcia) España

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar | Más información

Ayuntamiento de Totana

Totana se incorpora a la Asociación para el Desarrollo Rural "Campoder" que permitirá beneficiarse de las acciones recogidas en su estrategia de desarrollo local participativo

15/06/2016

El municipio de Totana se ha incorporado, de hecho, a la Asociación para el Desarrollo Rural "Campoder", lo que permitirá beneficiarse del conjunto de acciones y actuaciones recogidas en su estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años.

El primer teniente de alcalde, Andrés García, la concejal de Desarrollo Económico, Antonia Camacho, y el gerente de "Campoder", Miguel Buendía, dieron cuenta de lo que supone para este municipio la adhesión a esta entidad sin ánimo de lucro, que aglutina a 26 entidades, de las que ocho son entidades públicas, y una población de 109.500 habitantes de dicho territorio.

El Pleno de la corporación municipal ya aprobó en su sesión ordinaria de mayo, por unanimidad, la incorporación institucional a esta asociación que viene trabajando desde hace 16 años a favor del desarrollo integral y sostenido de sus territorios.

"Campoder" promueve la conservación, mejora y restauración del medio ambiente, la conservación y promoción de los recursos de la zona, la mejora de infraestructuras y servicios, el fomento del sector empresarial, la promoción del empleo y del turismo, así como la conservación del patrimonio.

Además, aboga por el fomento de la identidad de su ámbito territorial y, en definitiva, la mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de sus territorios, que ha visto que se ampliaba progresivamente de forma significativa en los últimos años.

La asociación ha llevado a cabo actuaciones en el marco de los planes de desarrollo "Iniciativa Comunitaria Leader Plus 2000/2006" y "Plan Territorial de Desarrollo Rural Enfoque Leader 2007/2013", en el que en total se han apoyado más de 170 proyectos, que han recibido ayudas por importe total de más de 7 millones de euros.

El grupo de acción local "Campoder" viene trabajando, así pues, desde hace años con la metodología "Leader" aplicada al desarrollo rural, que la UE puso en marcha para fomentar estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad.

Éstas han ido destinadas a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la mejora del empleo y de la calidad de organización de las comunidades rurales; y sobre todo, en atención a colectivos de población más desfavorecidos e impulsando la igualdad de oportunidades en el territorio rural.

"Leader" se caracteriza por su fisonomía participativa, y es por eso, por lo que el grupo de acción local "Campoder" trabaja ya en una estrategia de desarrollo local participativo para los próximos seis años, que se encuentra en fase de redacción y planificación, y cuyo marco de programación será los años 2014-2020.

También, a través de los diferentes planes de desarrollo enmarcados en "Leader", se ha trabajado para convertir a la población de un territorio en verdadero protagonista de su desarrollo organizándose a través de grupos de acción local, como es el caso de "Campoder".

En este marco se ha promovido la diversificación económica de la actividad agraria, la protección de

los recursos naturales y medioambientales, el impulso de la mejora de las infraestructuras y servicios de las zonas rurales; y se ha favorecido el desarrollo del tejido económico con el fomento de PYMES, y llevando a cabo proyectos de cooperación e intercambio de experiencias.

En esta asociación están incluidos todo el territorio de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras; y parte de los términos de Águilas, Murcia, Mazarrón, Cartagena, Lorca y ahora Totana.

Fuente: totana.es

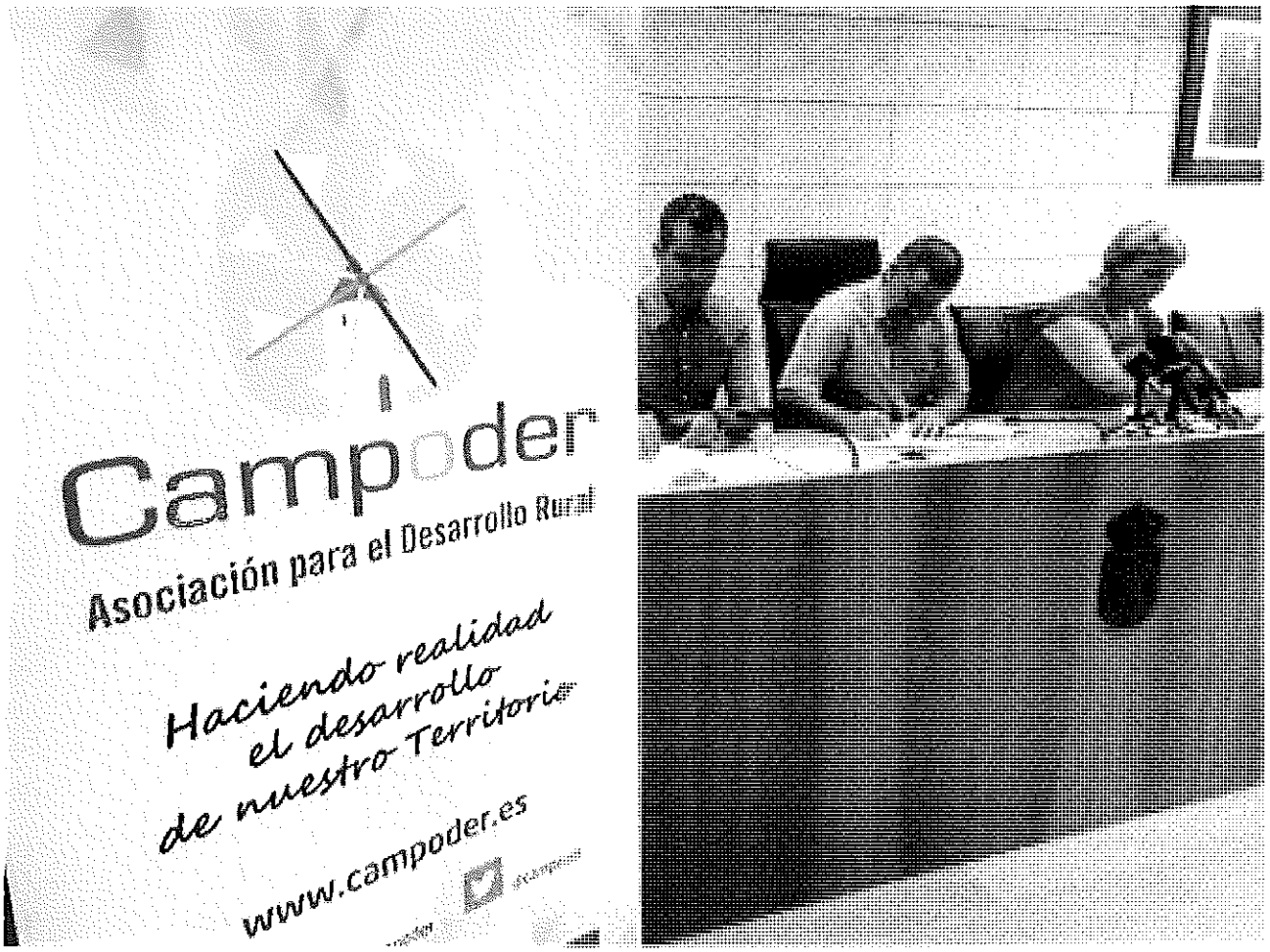

Campoder

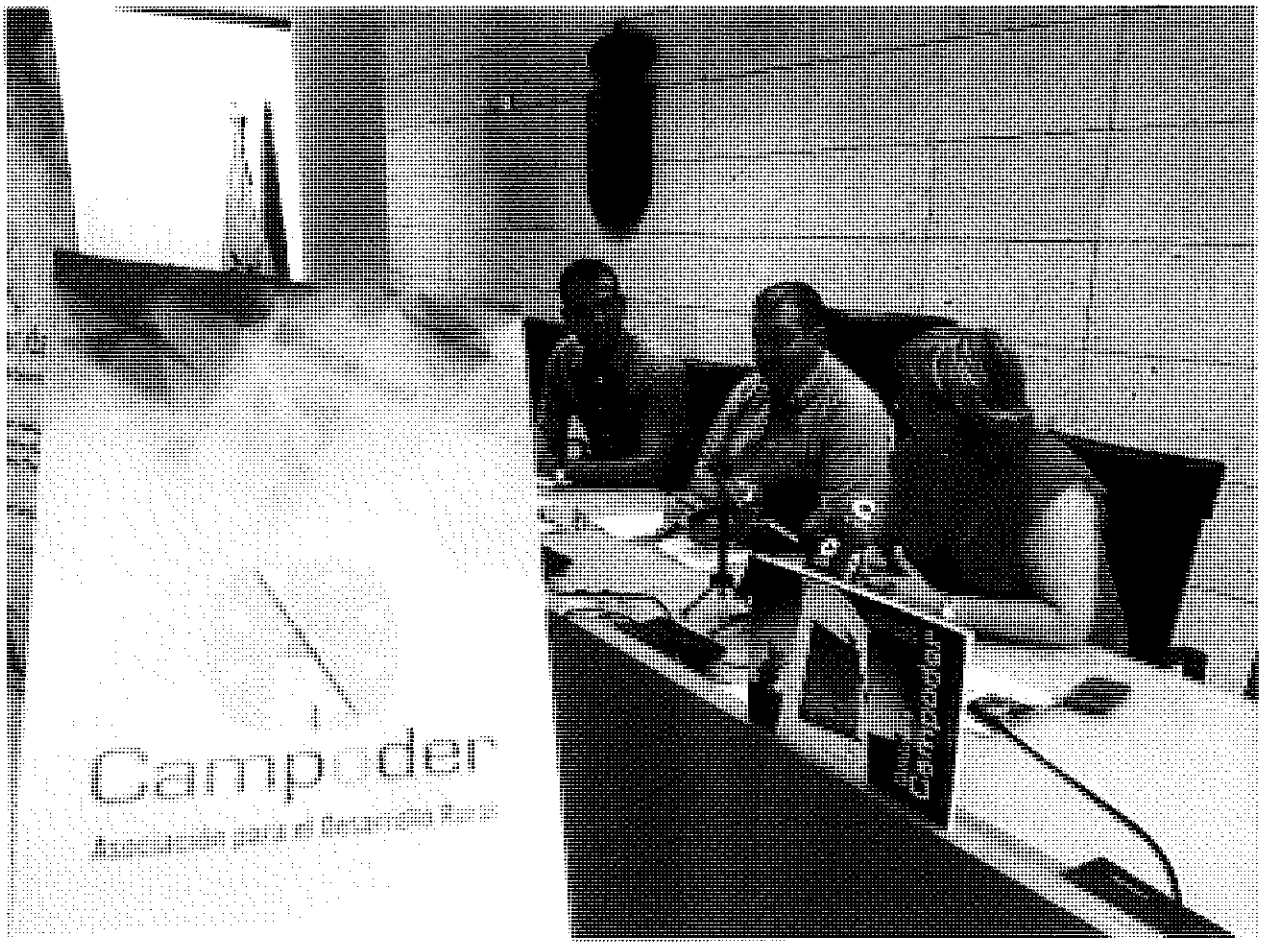
Campoder

¡Descubre Campoder y Participa!

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Más información en
www.campoder.es

facebook.com/campoder

@campoder

C/ Batalalobo, 9
30831 LORQUI (Murcia)
campoder@campoder.es
Telf. 968 878 412

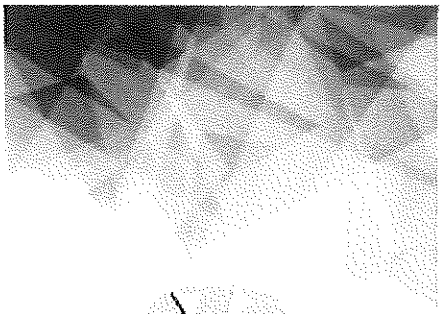

Campoder
Asociación para el Desarrollo Rural

Haciendo realidad el desarrollo de nuestro Territorio

Ayuntamiento de Totana © 2008 Todos los derechos reservados
Plaza Constitución, 1, 30850 Telef: 968 418 151 - Fax: 968 418 171

23/06/16

La UE repartirá 5 millones entre pedanías del Campo que impulsen el turismo

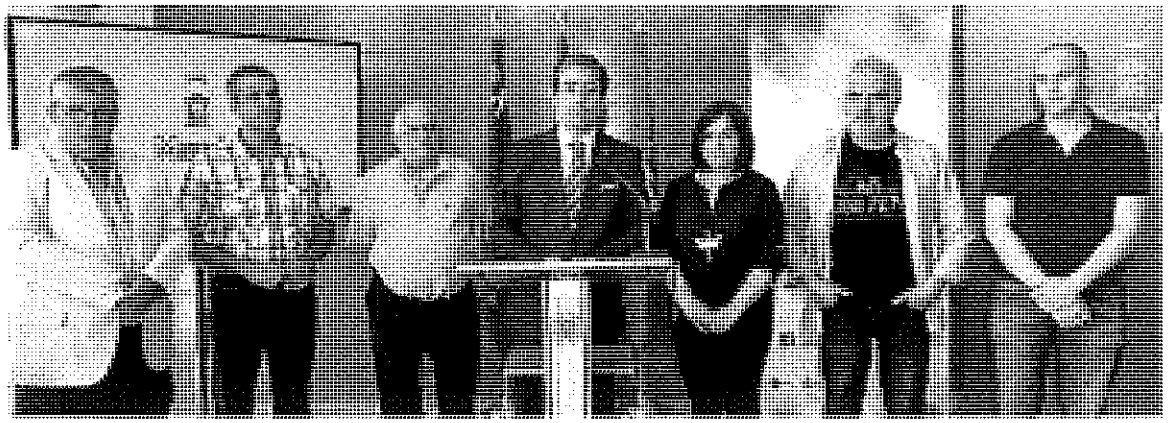

Chencho Riquelme, Miguel Buendía, Sebastián Gironés, Pacheco, Carmen Conesa, José Mercader y M. Ángel Noguera. / G. C.

- 0

Los emprendedores turísticos de las pedanías ubicadas en las inmediaciones de las sierras de Carrascoy y El Valle podrán beneficiarse de una nueva convocatoria de ayudas que concede la Unión Europea para el desarrollo rural en el periodo 2015-2020, que repartirá hasta 5 millones de euros entre ocho municipios: Murcia, Cartagena, Lorca, Águilas, Mazarrón, Fuente Álamo, Totana y Puerto Lumbreras. Las subvenciones irán destinadas a proyectos generadores de riqueza y actividad económica. En el caso de Murcia podrán concurrir tanto administraciones públicas como entidades privadas de las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises, Carrascoy-La Murta, y por primera vez Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Gea y Truyols y Sucina.

El concejal de Empleo, Turismo y Cultura, Jesús Pacheco, animó ayer a los presidentes de las juntas municipales de los pueblos del Campo de Murcia a que le den la máxima difusión a la convocatoria con el fin de que puedan beneficiarse todos los interesados, puesto que no hay un cupo acordado por municipio, y las ayudas se repartirán entre los mejores proyectos que concurran.

PUBLICIDAD

Ya se ha constituido el Grupo de Acción Local Campoder, al que se ha adherido también el Ayuntamiento de Murcia, y en este momento se está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Es necesario elaborar ese plan y que la Comunidad Autónoma lo apruebe para que pueda abrirse oficialmente el plazo para presentar los proyectos. Y no será antes del invierno de 2016, según avanzó el director del Grupo de Acción.

«Lo que estamos solicitando a los pedáneos es que den a conocer las ayudas y que las entidades privadas se presenten y dinamicen la inversión privada en sus territorios», insistió Pacheco, quien reconoce que la documentación que debe acompañarse en las solicitudes es abundante, pero para ello el Ayuntamiento pondrá todos los medios a su alcance para el asesoramiento. «Vamos a contar con el apoyo de la Universidad de Murcia en la redacción de los proyectos para que todos tengan las mejores opciones, y también estarán los técnicos de Programas Europeos del Consistorio a disposición de quien lo desee», subrayó.

La Estrategia de Desarrollo Participativo hasta 2020, en la que se enmarca esta línea de ayudas europeas, persigue conseguir una mejora del emprendimiento en el medio rural y crear empleo, impulsar el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de pueblos y paisajes. En resumen, hacer más atractivos los entornos rurales y reducir los obstáculos que entorpecen su desarrollo.

Un albergue en La Murta

Con programas similares a este se puso en marcha, en otros periodos, el Observatorio de La Murta, se habilitaron itinerarios de senderismo y se restauró la ermita de San Antonio de Lobosillo, así como numerosos caminos rurales. Sebastián Gironés, alcalde pedáneo de La Murta, señaló ayer en el Moneo, durante la presentación de esta iniciativa, que los vecinos aún no saben mucho de estas posibilidades de recibir ayudas para impulsar proyectos. «A nosotros nos gustaría que saliera adelante la iniciativa para construir un albergue en las antiguas escuelas, porque la tenemos lista, y es una acción positiva para el turismo en la zona. Y queremos también poner en condiciones algunos caminos».

Carmen Conesa, alcaldesa de Lobosillo, recordó que desde 2003 se han realizado proyectos en la zona con cargo a fondos europeos, como la ermita del siglo XVI, que se restauró por completo, y la iglesia de la pedanía. También salieron adelante otros proyectos privados. «Eso es hoy lo más importante, que los vecinos conozcan que tienen estas posibilidades económicas para ampliar su negocio o ponerlo en marcha».

El pedáneo de Sucina, José Mercader, señaló de forma irónica que su Junta Municipal tiene un frigorífico lleno de proyectos «que seguro que van a encajar en la convocatoria, y hay que abrirlo para aprovecharse de la oportunidad. Todo lo que sea apoya el Campo de Murcia, bienvenido».

La experiencia de El Pocico

Miguel Ángel Noguera, presidente de la Junta de Corvera, considera que este es el momento de que la pedanía pueda disponer de un recinto para ferias y fiestas, y también para apoyar a los emprendedores turísticos y para rehabilitar la parroquia. En Corvera, de hecho, se han puesto en marcha alojamientos rurales en la última programación, como es el caso de la finca El Pocico, que también combina servicios de fisioterapia. Sus promotores, Javier Martínez Cimas y Esther Gálvez, rehabilitaron una antigua casa de labradores familiar. La UE les concedió una ayuda de 160.000 euros, el 50% de la inversión real.

Chencho Riquelme, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia y responsable del Observatorio Municipal La Asomada, subrayó como algo positivo de esta convocatoria la ampliación a más pedanías del Campo de Murcia, la mayoría alejadas del entorno de Murcia, y con sus particularidades, sin perder de vista su importante patrimonio natural, cultural y turístico. «El programa Leader ofrece posibilidades inmensas para potenciar esos valores del territorio, y este momento es importante porque se están definiendo los objetivos, la estrategia, para fijar prioridades e inversiones».

El gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder, Miguel Buendía, reseñó que el Grupo de Acción Local surgió para promover el desarrollo rural en zonas alejadas de la ciudad, como el Campo de Murcia, bajo la iniciativa comunitaria Leader, que se basa en un sistema de funcionamiento participativo. «El objetivo es convertir a la población local en protagonista de su desarrollo, diagnosticando primero cuáles

son las necesidades, y respondiendo a ellas. Eso hemos hecho a través de planes de desarrollo en dos programaciones (Leader Plus 2000-2006 y Enfoque Leader 2007-2013), en las que se aprobaron 170 proyectos por un importe superior a 7 millones de euros. Eso es lo que queremos seguir haciendo en los ochos municipios, impulsando el desarrollo para una población que ronda los 110.000 habitantes».

La estrategia está en fase de redacción, y Buendía insiste en que el asesoramiento va a ser clave para que sean muchos los emprendedores beneficiados. Las bases de las ayudas vendrán establecidas en ese documento pendiente de redactar. Campoder confía en que las experiencias anteriores sirvan. «Es verdad que algunos proyectos se han ejecutado con muy poco plazo, pero en cualquier caso se han hecho esfuerzos desde todas las partes». La entidad espera que no se pierdan los fondos.

Hipoteca unoe
Euribor +1,10

simyo EL S7 YA ESTÁ AQUÍ PAGA LO JUSTO

0 0

Plan de Desarrollo Rural

Campoder amplía sus ayudas a cinco pedanías más del campo de Murcia

22.06.2016 | 04:00

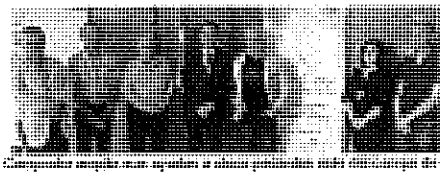

Murcia

L. O. El Grupo de Acción local Campoder ha abierto un nuevo periodo de financiación hasta 2020 al que el ayuntamiento de Murcia se adherirá y que como principal novedad cuenta con que podrá incluirse cualquier actuación de todas las pedanías del campo de Murcia. Así, si en el anterior periodo 2007-2013 únicamente podrían participar las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises y Carrascoy-La Murta, ahora también podrán incorporarse las de Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols y Sucina.

Actualmente, el grupo está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Una vez elaborado el plan y aprobado por la Comunidad el grupo de acción local procederá a convocar las ayudas.

Compartir en Facebook Compartir en Twitter

Temas relacionados: Baños y Mendigo | Campo de Murcia | Campoder | Cañadas de San Pedro | Carrascoy-La Murta | Corvera | Lobosillo | Valladolises

Vídeos de las últimas noticias en Murcia

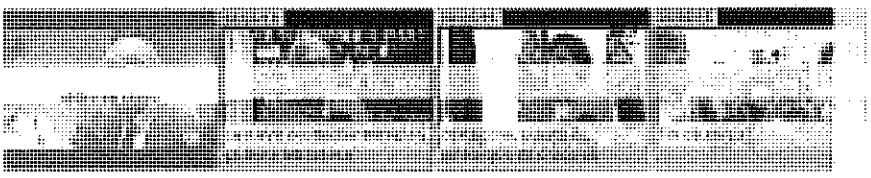

Te recomendamos

Especial

Piscinas municipales de Murcia
Consulta los horarios, precios y localizaciones de las piscinas para darte un buen chapuzón este verano

Murcia

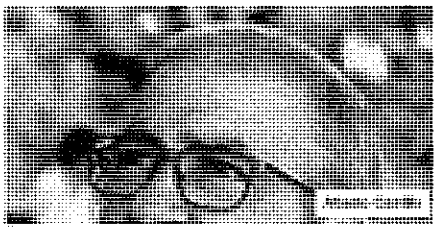

Muerte a los bandoleros y un homenaje a Fernández Caballero

Comentar

PROBLEMAS PARA VESTIR A LA VIRGEN DE LA FUENSANTAEn mayo del año 1757 encontramos una curiosa acta...

Dos detenidas por robar un bolso en una discoteca y productos de una tienda de cosmética
La Policía Local de Murcia detuvo a dos mujeres por sendos hurtos cometidos en la pedanía murciana...

UGT alerta de que los interinos de Educación no van a cobrar el verano
La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT Región de Murcia...

El embrujo de San Juan
Hemos entrado en el solsticio de

Campoder amplía sus ayudas a cinco pedanías más del campo de Murcia

L. O.

El Grupo de Acción local Campoder ha abierto un nuevo periodo de financiación hasta 2020 al que el ayuntamiento de Murcia se adherirá y que como principal novedad cuenta con que podrá incluirse cualquier actuación de todas las pedanías del campo de Murcia. Así, si en el anterior periodo 2007-2013 únicamente podrían participar las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises y Carrascoy-La Murta, ahora también podrán incorporarse las de Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols y Sucina.

Actualmente, el grupo está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Una vez elaborado el plan y aprobado por la Comunidad el grupo de acción local procederá a convocar las ayudas.

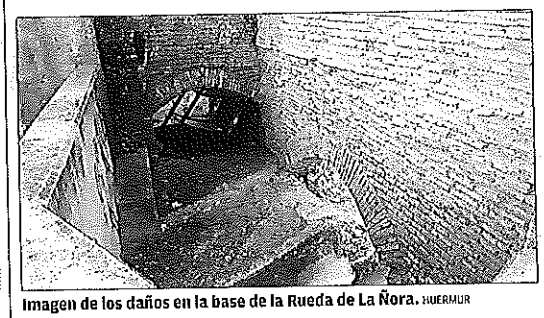

Imagen de los daños en la base de la Rueda de La Ñora. HUERMUR

Huermur alerta de derrumbes en la Rueda de la Ñora

R.C.

La Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia (Huermur) alerta del estado «desastroso y preocupante» de la Rueda de La Ñora y de su acueducto del siglo XV, que está sufriendo «desprendimientos de la mampostería, la proliferación de vegetación que está agrietando los muros y las constantes actuaciones que atentan contra el bien». En concreto, alerta a la dirección general de Bienes Culturales del mal estado en el que se encuentra este Bien de Interés Cultural declarado en el año 1982, «ante una acelerada degradación producida por la falta de mantenimiento y cuidados.

Con sabor a tradición / Mª José Díaz

EL EMBRUJO DE SAN JUAN

Hemos entrado en el solsticio de verano y con sus albores nos llega pasado mañana, la celebración del nacimiento de Juan el Bautista, excepción que hace la Iglesia con tan destacado discípulo, junto con el de la Virgen y Jesús porque suele rememorar la muerte de los santos, pero no su nacimiento. A través del tiempo, San Juan Bautista, ha gozado de una gran devoción popular y de un culto intenso en todos los países cristianos de Europa, motivo por el cual, en su honor se han erigido un elevado número de ermitas y templos.

Su festividad se encuentra catalogada entre las más populares de cuantas se celebran en España al estar envuelta en una serie de sortilegios, prácticas y costumbres muy arraigadas en el pueblo llano. En ella, como actor principal figura el fuego, las hogueras, el júbilo y como notorio séquito evocadores ritos, embrujos, creencias populares que marcan la solemnidad de manera particular durante su atractiva noche a la que se le atribuyen connotaciones especiales para realizar hechizos o conjuros

Como actores principales figuran el fuego, las hogueras, el júbilo, evocadores ritos y embrujos

algunos de carácter profiláctico. De ella se han ocupado poetas y dramaturgos de centurias pasadas dedicándole versos, viejos romances, refranes e incluso canciones infantiles. El día de San Juan, marca el punto culminante de las celebraciones del mes de junio y hasta la llegada del otoño, el calendario festivo apenas muestra páginas en blanco pues raro es el pueblo que no festeja a su Patrón o Patrona durante los meses de verano.

En otro tiempo, era costumbre entre los jóvenes, no acostarse esa noche o bien levantase antes del alba para ascender a los montes cercanos y desde allí contemplar con placidez 'bailar el sol' a su salida, mientras que los que vivían cercanos a las costas, cambiaban el altozano por la playa con el aliciente de bañarse en las todavía frías aguas después del baile solar. Se afirma también que el mar retumba la noche de San Juan, creencia de la cual se hace eco Lope de Vega en su tragicomedia El último godo. «Vamos a la playa/noche de San Juan/que alegra la tierra/y retumba el mar».

Las hogueras, el fuego y San Juan, eran, y puede que aún lo sean, aliados amorosos de las mozas casaderas pues parece ser que el Santo brinda la posibilidad de desvelar si van a casarse o no, el oficio del galán de sus sueños, e incluso descubrir su nombre. Por lo tanto, si querían asegurarse el casamiento o evitar la soltería, la moza debía saltar nueve veces la hoguera, de esta forma su deseo se haría pronto realidad. Cuando lo que deseaba era contemplar el rostro de su amado, bastaba con disponer un lebrillo con agua clara al sereno y en punto de las doce, permanecer atentas porque el rostro del joven afloraría reflejado en el espejo del agua. Aseguran, que este medio resultaba también eficaz para viudas, casadas y solteras comprometidas que ardían en deseos de contemplar el rostro de su amor tras prolongadas temporadas de ausencias. Cuando lo que se pretendía era averiguar el oficio del futuro esposo, se aplicaba un método muy sencillo.

Se colocaba una lebrilla con agua también al sereno y se localizaba un huevo fresco de gallina, cuyo plumaje debía ser negro. Luego se procedía a romper la cáscara con delicadeza y se depositaba sobre el agua. Así, dependiendo de la forma que el huevo adoptara al contacto con el agua, se averiguaba el oficio del asiguado. Por ejemplo si aparecía un barco, se trataba de un hombre de mar, si la forma era de martillo o sierra, se daba por seguro que era carpintero, y si resultaba tener el perfil de alguna verdura quedaba claro, era hortelano.

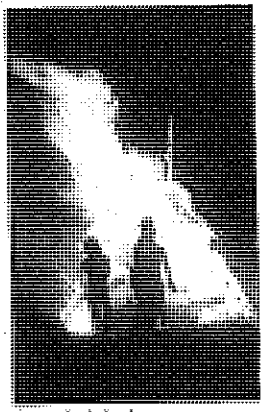

La magia de las hogueras L.O.

El castizo barrio murciano de San Juan, a pesar de las transformaciones urbanísticas sufridas, al llegar esta fecha, consciente de que cuando un barrio desgrana los días de su existencia sin fiesta alguna, ello debe ser motivo de preocupación para sus vecinos, se abre a la ciudad por el admirable 'Arco' que se asienta sobre la calle Tahona para recibir a los murcianos que se sumen a sus fiestas.

Es cierto que de San Juan, ha desaparecido la artesanía de los 'molinicos' de papel, y ya no se hacen fuguricas de barro, tampoco se escuchan las cantinelas de los traperos convocando a los vecinos, y los decibelios han ahogado la música del organillo, sustituyendo los cohetes a las antiguas 'carretillas', pero conservan su fiesta viva desde que se creó la Asociación de Vecinos, encabezada por mi buen amigo José Antonio Jara, que había dejado de celebrarse durante varios años. Por ello, habrá hoguera y fuego, quizás algún conjuro, papelillos de colores, barbacoa popular y no faltará el volteo repetitivo de las campanas para anunciar que tras la solemne misa del viernes, la imagen de San Juan Bautista recorrerá, un año más arropado por sus feligreses las calles del popular barrio murciano.

Felices fiestas de San Juan y feliz verano a todos.

Publicidad

21/06/2016 Murcia

El nuevo plan de Campoder beneficiará a todas las pedanías del Campo de Murcia

Fuente: Ayuntamiento de Murcia 1 Comentar

Este Grupo de Acción Local busca mejorar las condiciones de emprendimiento, el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales

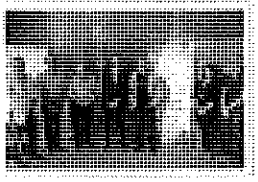

El Grupo de Acción local Campoder ha abierto un nuevo periodo de financiación hasta 2020 al que el Ayuntamiento se adherirá y que como principal novedad se encuentra que podrá incluirse cualquier actuación de todas las pedanías del Campo de Murcia.

Así, si en el anterior periodo 2007-2013 únicamente podrían participar las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises y Carrascoy-La Murta, ahora también podrán incorporarse las de Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols y Sucina.

Actualmente el grupo está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Una vez elaborado el plan y aprobado por la Comunidad Autónoma el grupo de acción local procederá a convocar las ayudas.

Estas subvenciones las puedes solicitar el propio Ayuntamiento o entidades privadas de una pedanía. El concejal de Empleo, Turismo y Cultura ha explicado que "ahora solicitamos a los pedáneos que den a conocer las ayudas entre las entidades privadas del territorio para que puedan presentarse, y así dinamizar la inversión privada en estas pedanías".

Campoder se financia a través del fondo europeo de desarrollo rural establecido para cada uno de los periodos financieros de la UE, del que el Ayuntamiento de Murcia forma parte desde su constitución el 20 de marzo de 2000.

Para el periodo financiero 2000-2006, Murcia obtuvo fondos europeos para el desarrollo de infraestructuras y de acondicionamiento urbanístico de las pedanías incluidas en el territorio, como la restauración de la ermita de San Antonio en Lobosillo y ciertas obras de acondicionamiento y urbanización del entorno

Posteriormente ha optado a financiación europea dentro del grupo en el periodo de financiación 2007- 2013, como por ejemplo la construcción del pabellón de Valladolises.

Asimismo hay que destacar que se cuenta con la Universidad de Murcia para recibir asesoramiento y apoyo en la redacción de cualquier proyecto que se presente.

La Estrategia de Desarrollo Participativo hasta 2020, que ofrecerá una subvención de 5 millones de euros para los siete municipios participantes, responde a las siguientes necesidades:

Mejorar las condiciones de emprendimiento en el medio rural y crear empleo: Se espera que el desarrollo de los proyectos que se promuevan en el marco de LEADER logren incidir en superar los obstáculos presentes en el medio rural para la generación de actividad económica.

Mejorar el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales: Se seguirá impulsando el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los servicios de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y las actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos y los paisajes rurales.

Los objetivos del programa son:

Hacer frente al desequilibrio territorial existe generando la necesaria integración urbano-rural que permita superar esta bipolaridad.

Mejorar el atractivo de las zonas rurales y la calidad de vida en general,

Reducir el riesgo de exclusión y de pobreza de determinadas zonas del territorio.

El ámbito de actuación comprende total o parcialmente 7 municipios de la Región de Murcia que agrupan una población total de 80.319 habitantes y que son Águilas, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca, Mazarrón, Puerto Lumbreras, Totana y Murcia.

Municipios
-Municipios de la Región-

publicidad

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar Más información

Vuelos Baratos desde 9€
Ahorra hasta el 70% en tu Billete. Todos los Vuelos en una Busqueda!

Comenta esta noticia
0 comentarios Ordenar por: Lo más reciente
Añade un comentario...
Facebook Comments Plugin

Álamo Networks S.L. - © 2008-2016 Todos los derechos reservados
Murcia.com es un portal independiente, sin dependencia de organismos oficiales
C/ Álamo, nº 8 - 30850, Totana, Murcia - Aviso Legal - Política de Privacidad - Accesibilidad
Red de Portales murcia.com
Diseño y programación: Avatar Internet S.L.

Este sitio web utiliza cookies para facilitar y mejorar la navegación. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Aceptar Más información

Notas de Prensa

Imprimir

21/06/2016

El nuevo plan de Campoder beneficiará a todas las pedanías del Campo de Murcia

Este Grupo de Acción Local busca mejorar las condiciones de emprendimiento, el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales

El Grupo de Acción local Campoder ha abierto un nuevo periodo de financiación hasta 2020 al que el Ayuntamiento se adherirá y que como principal novedad se encuentra que podrá incluirse cualquier actuación de todas las pedanías del Campo de Murcia.

Así, si en el anterior periodo 2007-2013 únicamente podrían participar las pedanías de Corvera, Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolises y Carrascoy-La Murta, ahora también podrán incorporarse las de Cañadas de San Pedro, Los Martínez del Puerto, Jerónimo y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols y Sucina.

Actualmente el grupo está elaborando el plan de desarrollo rural que servirá de marco para que todos los miembros soliciten las ayudas. Una vez elaborado el plan y aprobado por la Comunidad Autónoma el grupo de acción local procederá a convocar las ayudas.

Estas subvenciones las puedes solicitar el propio Ayuntamiento o entidades privadas de una pedanía. El concejal de Empleo, Turismo y Cultura ha explicado que "ahora solicitamos a los pedáneos que den a conocer las ayudas entre las entidades privadas del territorio para que puedan presentarse, y así dinamizar la inversión privada en estas pedanías".

Campoder se financia a través del fondo europeo de desarrollo rural establecido para cada uno de los periodos financieros de la UE, del que el Ayuntamiento de Murcia forma parte desde su constitución el 20 de marzo de 2000.

Para el periodo financiero 2000-2006, Murcia obtuvo fondos europeos para el desarrollo de infraestructuras y de acondicionamiento urbanístico de las pedanías incluidas en el territorio, como la restauración de la ermita de San Antonio en Lobosillo y ciertas obras de acondicionamiento y urbanización del entorno

Posteriormente ha optado a financiación europea dentro del grupo en el periodo de financiación 2007- 2013, como por ejemplo la construcción del pabellón de Valladolises.

Asimismo hay que destacar que se cuenta con la Universidad de Murcia para recibir asesoramiento y apoyo en la redacción de cualquier proyecto que se presente.

La Estrategia de Desarrollo Participativo hasta 2020, que ofrecerá una subvención de 5 millones de euros para los siete municipios padicipantes, responde a las siguientes necesidades:

Mejorar las condiciones de emprendimiento en el medio rural y crear empleo: Se espera que el desarrollo de los proyectos que se promuevan en el marco de LEADER logren incidir en superar los obstáculos presentes en el medio rural para la generación de actividad económica.

Mejorar el atractivo y los servicios disponibles en las zonas rurales: Se seguirá impulsando el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los servicios de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y las actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos y los paisajes rurales.

Los objetivos del programa son:

Hacer frente al desequilibrio territorial existe generando la necesaria integración urbano-rural que permita superar esta bipolaridad.
Mejorar el atractivo de las zonas rurales y la calidad de vida en general.
Reducir el riesgo de exclusión y de pobreza de determinadas zonas del territorio.

El ámbito de actuación comprende total o parcialmente 7 municipios de la Región de Murcia que agrupan una población total de 80.319 habitantes y que son Águilas, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca, Mazarrón, Puerto Lumbreras, Totana y Murcia.

M.S.G.

Correos de información enviados a más de 500 personas en todo el territorio

Correo de Asociación para el Desarrollo Rural CAMPODER - Tal... https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=8e8635b655&view=p...

Buenos días,
Os enviamos la cuña publicitaria y cartel que anuncia los talleres de retorno de los días 6 y 7 de septiembre para que le déis máxima difusión hasta el día 7.

Se invita también a la participación en las encuestas que pueden cumplimentar aquéllos que aún no lo hayan hecho a través de la web www.campoder.es.

Os pedimos la máxima difusión de esta información.

Un cordial saludo.

---

2 archivos adjuntos

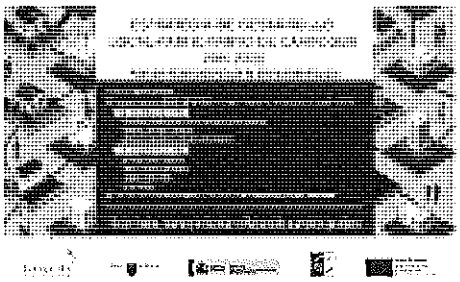

prensa_Campoder día 2.jpg
2260K

CAMPODER taller retorno.mp3
810K

Campoder

Miguel Buendía Prieto <campoder@campoder.es>

Fwd: Talleres de retorno y encuestas

1 mensaje

Miguel Buendía Prieto <campoder@campoder.es> 2 de septiembre de 2016, 9:53

Buenos días,
Os enviamos la cuña publicitaria y cartel que anuncia los talleres de retorno de los días 6 y 7 de septiembre para que le déis máxima difusión hasta el día 7.

Se invita también a la participación en las encuestas que pueden cumplimentar aquéllos que aún no lo hayan hecho a través de la web www.campoder.es.

Os pedimos la máxima difusión de esta información.

Un cordial saludo.

2 archivos adjuntos

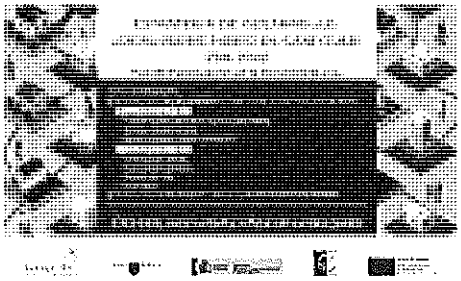

prensa_Campoder día 2.jpg
2260K

CAMPODER taller retorno.mp3
810K

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Encuesta de participación ciudadana para la elaboración de la Estrategia LEADER de Campoder 2014-2020.

La Asociación para el Desarrollo Rural Campoder, es una entidad sin ánimo de lucro creada en marzo del año 2000 que tiene entre sus fines promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de los territorios incluidos en su ámbito de actuación, que en este nuevo período abarca la totalidad de los municipios de Fuente Alamo y Puerto Lumbreras y parte de los municipios de Aguilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana.

Campoder está actualmente constituida por un conjunto de entidades públicas y privadas con implantación en dicho territorio, todos ellos interesados en el desarrollo del mismo y sin perjudicio de nuevas incorporaciones de conformidad con nuestros estatutos sociales.

Tras nuestra positiva experiencia con la Iniciativa Comunitaria Leader+ (período 2000-2006) y Enfoque Leader (período 2007-2013), comenzamos ahora un nuevo reto con Leader: para el período 2014-2020 hemos iniciado un proceso de participación para diseñar una nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo con la que pretendemos afrontar los retos prioritarios de la Unión Europera en este nuevo período: creación de empleo y apoyo a pymes, uso eficiente de los recursos naturales, recuperación y conservación del patrimonio, así como mejora de los servicios públicos y la calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio.

Para diseñar la mejor estrategia necesitamos la colaboración de todos y, por tanto, también la tuya. Dedícanos cinco minutos y cumplimenta esta encuesta. Después, si lo deseas, puedes seguir participando en otras fases del proceso de diseño de la estrategia.

Tu opinión cuenta.Tu eres el verdadero protagonista del desarrollo de nuestro territorio.

Gracias por tu colaboración.

Nota: Los datos aportados son anónimos y de uso exclusivo de la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020.

1. Sexo.

- o Mujer.
- o Hombre.

2. Edad.

- o < 18 años.
- o Entre 18 y 30 años.
- o Entre 31 y 45 años.
- o Entre 46 y 65 años.
- o > 65 años.

9. ¿Cuáles consideras que son las principales deficiencias de tu municipio? Seleccionar tres como máximo.

- o Escasas salidas laborales y ofertas de empleo.
- o Deficiente transporte público.
- o Infraestructuras insuficientes.
- o Falta de equipamientos y servicios.
- o Acceso deficiente a las TIC.
- o Actividad económica insuficiente.
- o Deterioro del casco urbano.
- o Deterioro del medio natural.
- o Insuficiente oferta de ocio y tiempo libre.
- o Otro:

10. TERRITORIO: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de la zona Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

	1	2	3	4
- Conocimiento del territorio Campoder.				
- Servicios que las administraciones públicas prestan a los ciudadanos.				
- Conservación de tradiciones y usos locales: Cohesión y sentimiento comarcal (sentir formar parte de Campoder).				
- Conocimiento de los recursos del territorio.				
- Conocimiento de Campoder.				
- Grado de vinculación con el territorio Campoder.				

11. MEDIO AMBIENTE: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

	1	2	3	4
- Diversidad y riqueza de los recursos naturales del territorio.				
- Legislación medio ambiental para la conservación de los espacios protegidos.				
- Puesta en valor de la agricultura y la ganadería ecológica.				
- Uso y gestión de energías renovables.				
- Conservación del paisaje.				
- Aprovechamiento de los recursos naturales.				

14. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS: Valora la situación puntuando de uno a cuatro los siguientes aspectos de Campoder, siendo uno la peor puntuación y cuatro la mejor.

	1	2	3	4
- Infraestructuras de comunicación.				
- Transporte público.				
- Calidad de los equipamientos culturales y deportivos.				
- Oferta de ocio y tiempo libre.				
- Calidad de funcionamiento de servicios básicos (seguridad, suministros, gestión de residuos, etc.).				
- Infraestructuras y equipamientos para educación infantil y primaria.				
- Infraestructuras y equipamientos para educación secundaria.				
- Servicios de guardería y conciliación.				
- Servicios y equipamientos sanitarios.				
- Servicios asistenciales para mayores (residencias, centros de día y otros).				
- Zonas verdes, parques y jardines.				
- Servicios y medios materiales a disposición para la atención de personas en riesgo de exclusión social.				

15. ¿En qué sectores de actividad consideras que se apoya actualmente la economía del territorio Campoder? Selecciona tres.

- o Agrario y ganadero.
- o Industria agroalimentaria.
- o Otro tipo de industria.
- o Comercio.
- o Construcción.
- o Turismo y hostelería.
- o Servicios a la población.
- o Medio Ambiente.
- o Sector público.

Buenas tardes,
Adjuntamos el documento que resume el trabajo de la primera sesión de los talleres temáticos (informe DAFO y necesidades), que estamos desarrollando para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Campoder 2014-2020.

Os invitamos a participar en la segunda sesión de los talleres, que dará comienzo a partir del próximo lunes 29 de agosto (a modo de recordatorio os adjuntamos el tríptico informativo).

Aprovechamos la ocasión para recordar también que mañana jueves, 25 de agosto, celebramos las jornadas "Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios" en Puerto Lumbreras (adjuntamos programa).

Más información en www.campoder.es
Un cordial saludo.

---

3 archivos adjuntos

1ª sesión Talleres Temáticos.pdf
1317K

Triptico Campoder_bj.pdf
1993K

folleto jornada puerto lumbreras.pdf
1325K

Buenos días,
Por el presente, a modo de recordatorio, os adjuntamos el folleto con el programa de las **Jornadas "Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios"**, que tendrán lugar como sabéis el próximo jueves, 25 de agosto en Puerto Lumbreras.

Os invitamos a participar y dar difusión de estas jornadas a quien consideréis conveniente.
Un cordial saludo.
Miguel Buendía.
Gerente de Campoder.

folleto jornada puerto lumbreras.pdf
1325K

Buenos días,
Por el presente os invitamos a participar en las **Jornadas "Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020. Nuevos retos, nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros territorios"**, un nuevo evento previsto en nuestro plan de participación para la redacción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Lugar de celebración: Puerto Lumbreras (Centro de Emprendedores, sito en Polígono Industrial El Descanso, C/ Francia, s/n).

Fecha: 25 de agosto de 2016.

Porgrama:

10:00 Apertura de la jornada.
- Dª. María de los Angeles Túnez García, Alcaldesa de Puerto Lumbreras.
- D. Federico García Izquierdo, Director General de Desarrollo Rural y Forestal de la Región de Murcia.
- D. Antonio Jesús Conesa García, Alcalde de Fuente Alamo y Presidente de Campoder.

10:20 El Programa Leader en el período 2014-2020 en la Región de Murcia. *Ponente: D. Fernando Galán Paradela, Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural de la D.G. de Desarrollo Rural y Forestal.*

10:50 La nueva programación de fondos europeos. Una oportunidad para el desarrollo rural. *Ponente: D. Francisco Estevan Vítores, Director de LocalEurope Consulting.*

11:15 Pausa café.

11:30 El Grupo de Acción Local Campoder: más de 15 años trabajando pro nuestros territorios. *Ponente: D. Miguel Buendía Prieto, Gerente de Campoder.*

12:00 La Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el territorio Campoder. *Ponente: David Forés, Coordinador de redacción de la EDLP Campoder.*

12:30 Intervención de los asistentes.

12:45 Fin de la jornada.

Nos gustaría contar con vuestra asistencia.
Un cordial saludo.
Miguel Buendía
Gerente de Campoder.

Campoder

Miguel Buendía Prieto <campoder@campoder.es>

Triptico e invitación a talleres temáticos

1 mensaje

Miguel Buendía Prieto <campoder@campoder.es> 12 de agosto de 2016, 14:50

Buenas tardes,
Adjuntamos tríptico y carta de invitación para participar en los talleres temáticos que tendrán lugar dentro del plan de participación para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Campoder 2014-2020.

Nos gustaría contar con vuestra presencia y os rogamos a todos la máxima difusión de esta información.

Un cordial saludo.
Miguel Buendía.
Gerente de Campoder.

La Asociación para el Desarrollo Rural **Campoder** es una entidad sin ánimo de lucro creada en marzo del año 2000 e integrada por un conjunto de agentes públicos y privados

interesados en el desarrollo del territorio. Entre sus fines tiene promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de los territorios incluidos en su ámbito de actuación, que en este nuevo período abarca la totalidad de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras y parte de los municipios de Águilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana.

Tras nuestra positiva experiencia con la Iniciativa Comunitaria Leader+ (período 2000-2006) y Enfoque Leader (período 2007-2013), comenzamos un nuevo programa que se va a iniciar con la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Este documento será una hoja de ruta en el que se van a establecer las prioridades, objetivos y acciones a desarrollar desde Campoder en los próximos años.

Para que la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo (2014-2020)** recoja las aspiraciones y necesidades de los actores del territorio y del conjunto de la ciudadanía, hemos puesto en marcha un Proceso de Participación Pública en el que se contemplan distintas acciones que se van a desarrollar a lo largo de las próximas semanas.

Como cualquier proceso participativo, la elaboración de esta Estrategia de Desarrollo Local requiere de la participación de agentes clave del territorio, personas y entidades que pueden aportar su experiencia y conocimiento en relación a diferentes ámbitos de la vida social, económica y cultural del territorio, así como su percepción sobre las posibilidades de desarrollo del mismo y sobre las mejores opciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En concreto, hemos programado una serie de **Talleres Temáticos** con los que se pretenden abordar distintas problemáticas sectoriales. Cada taller se desarrolla en dos sesiones. La primera se centrará en debatir sobre la situación del territorio, de la tal forma que, entre todos los asistentes, se pueda llegar a un diagnóstico consensuado sobre las debilidades del territorio y las principales necesidades que es preciso abordar.

En la segunda sesión pretendemos recoger acciones y proyectos que los actores consideren interesantes, analizar su viabilidad en base los objetivos territoriales establecidos y priorizarlos, de forma consensuada, según la importancia que los asistentes le otorguen a cada iniciativa.

Estamos invitando a asistir a estos talleres a aquellas personas y organizaciones que ya nos han hecho llegar su interés en participar en los mismos, así como a otros actores que consideramos clave en el desarrollo social y económico de nuestro territorio, como es tu caso.

Por ese motivo, nos gustaría contar con tu participación e implicación en el taller o talleres que consideres de tu interés. Te adjuntamos un folleto informativo sobre los mismos, en el que se explican los objetivos, metodología, calendario, horario y lugar de realización de estos talleres.

Si estás interesado en acudir a alguno de estos talleres, basta con que nos contestes a

este correo electrónico indicando el taller al que quieres acudir y la persona o personas que asistirán. También puedes mandarnos un correo electrónico a: campoder@campoder.es o confirmar tu asistencia llamándonos al teléfono 968.87.84.12.

Si por cualquier motivo no puedes acudir a los talleres, puedes aportar tu cualificada opinión cumplimentando la **Encuesta On-line** que hemos diseñado para los actores del territorio, a la que puedes acceder a través de nuestra web (www.campoder.es) o pinchando en el siguiente enlace: **Encuesta a actores**. Los datos aportados a la misma son anónimos y de uso exclusivo de Campoder para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

Sea de una forma o de otra, te agradecemos de antemano tu interés y esfuerzo y te emplazamos a participar en las fases siguientes de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Igualmente, te agradecemos que des la máxima difusión a estas acciones de participación entre las personas y organizaciones que consideres que su aportación puede ser útil en la definición del futuro de nuestro querido territorio.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Miguel Buendía Prieto.

Gerente

2 archivos adjuntos

invitacion talleres tematicos.pdf
2601K

Triptico Campoder_bj.pdf
1993K

Campoder
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales

LEADER

Lobosillo, a 12 de agosto de 2016.

La Asociación para el Desarrollo Rural **Campoder** es una entidad sin ánimo de lucro creada en marzo del año 2000 e integrada por un conjunto de agentes públicos y privados interesados en el desarrollo del territorio. Entre sus fines tiene promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y endógeno de los territorios incluidos en su ámbito de actuación, que en este nuevo período abarca la totalidad de los municipios de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras y parte de los municipios de Águilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Murcia y Totana.

Tras nuestra positiva experiencia con la Iniciativa Comunitaria Leader+ (período 2000-2006) y Enfoque Leader (período 2007-2013), comenzamos un nuevo programa que se va a iniciar con la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Este documento será una hoja de ruta en el que se van a establecer las prioridades, objetivos y acciones a desarrollar desde Campoder en los próximos años.

Para que la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo (2014-2020)** recoja las aspiraciones y necesidades de los actores del territorio y del conjunto de la ciudadanía, hemos puesto en marcha un Proceso de Participación Pública en el que se contemplan distintas acciones que se van a desarrollar a lo largo de las próximas semanas.

Como cualquier proceso participativo, la elaboración de esta Estrategia de Desarrollo Local requiere de la participación de agentes clave del territorio, personas y entidades que pueden aportar su experiencia y conocimiento en relación a diferentes ámbitos de la vida social, económica y cultural del territorio, así como su percepción sobre las posibilidades de desarrollo del mismo y sobre las mejores opciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En concreto, hemos programado una serie de **Talleres Temáticos** con los que se pretenden abordar distintas problemáticas sectoriales. Cada taller se desarrolla en dos sesiones. La primera se centrará en debatir sobre la situación del territorio, de la tal forma que, entre todos los asistentes, se pueda llegar a un diagnóstico consensuado sobre las debilidades del territorio y las principales necesidades que es preciso abordar.

En la segunda sesión pretendemos recoger acciones y proyectos que los actores consideren interesantes, analizar su viabilidad en base los objetivos territoriales establecidos y priorizarlos, de forma consensuada, según la importancia que los asistentes le otorguen a cada iniciativa.

Estamos invitando a asistir a estos talleres a aquellas personas y organizaciones que ya nos han hecho llegar su interés en participar en los mismos, así como a otros actores que consideramos clave en el desarrollo social y económico de nuestro territorio, como es tu caso.

Por ese motivo, nos gustaría contar con tu participación e implicación en el taller o talleres que consideres de tu interés. Te adjuntamos un folleto informativo

C/ José Balsalobre, 9 - 30331 Lobosillo-Murcia Tlf./Fax 968 878412 e-mail: campoder@campoder.es www.campoder.es

sobre los mismos, en el que se explican los objetivos, metodología, calendario, horario y lugar de realización de estos talleres.

Si estás interesado en acudir a alguno de estos talleres, basta con que nos contestes a este correo electrónico indicando el taller al que quieres acudir y la persona o personas que asistirán. También puedes mandarnos un correo electrónico a: campoder@campoder.es o confirmar tu asistencia llamándonos al teléfono 968.87.84.12.

Si por cualquier motivo no puedes acudir a los talleres, puedes aportar tu cualificada opinión cumplimentando la **Encuesta On-line** que hemos diseñado para los actores del territorio, a la que puedes acceder a través de nuestra web (www.campoder.es) o pinchando en el siguiente enlace: **Encuesta a actores**. Los datos aportados a la misma son anónimos y de uso exclusivo de Campoder para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

Sea de una forma o de otra, te agradecemos de antemano tu interés y esfuerzo y te emplazamos a participar en las fases siguientes de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Igualmente, te agradecemos que des la máxima difusión a estas acciones de participación entre las personas y organizaciones que consideres que su aportación puede ser útil en la definición del futuro de nuestro querido territorio.

Recibe un cordial saludo,

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPODER

Fdo.: Miguel Buendía Prieto.
Gerente

Buenas tardes,

Enviamos folleto con información sobre la Asociación Campoder, Leader y la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020, por si es de su interés y para conocimiento general y máxima difusión.

Seguimos haciendo realidad el desarrollo de nuestro territorio.

Participa en el diseño y radacción de la estrategia de desarrollo para el periodo 2014-2020.

Más información sobre nuestra actividad en www.campoder.es
Saludos

---

2 archivos adjuntos

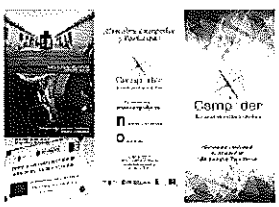

Descubrecampoder1.jpg
206K

Descubrecampoder2.jpg
471K

Campaña de medios

CAMPODER

Comprobantes

15 de septiembre, 2016

o Índice

1) Prensa
2) Radio
3) Online
4) Televisión

PRENSA

0 Comprobantes de prensa - La Actualidad de Águilas

2 de septiembre,2016

0 Comprobantes de prensa - La Actualidad de Lorca

2 de septiembre,2016

LA ACTUALIDAD, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 17

NOTICIAS ACTUALIDAD DEPORTIVA EN LORCA DEPORTE

Primera victoria del Lorca Deportiva de la temporada en su debut en casa ante el Nueva Vanguardia de Alcantarilla. Más de 300 espectadores en la grada del Mundial 82 sufrieron y disfrutaron a partes iguales con un partido muy igualado

UN DOBLETE DE CARRASCO DA AL LORCA SUS PRIMEROS TRES PUNTOS DE LA TEMPORADA

EN LA IMAGEN, UN MOMENTO DEL PARTIDO

LORCA DEP. 2 — NUEVA VANGUARDIA 0

LA ACTUALIDAD LORCA

Primera victoria del CF Lorca Deportiva en la presente temporada, en su debut en casa ante el Nueva Vanguardia de Alcantarilla. Más de 300 espectadores en la grada del Mundial 82 sufrieron y disfrutaron a partes iguales con un partido muy igualado en el que el equipo visitante bien también méritos para llevarse algo positivo de Lorca.

La primera parte fue escasa en fútbol. El calor, todavía muy presente a esa hora en el campo lorquino, influyó en un ritmo lento de partido en el que se produjeron escasas ocasiones de gol. Apenas algún disparo de Carrasco de cabeza y de falta directa que salían fuera, y un disparo también desviado de Raúl por parte lorquinista y algún chut sin excesivo peligro de Juanjo o de Porte por parte visitante. Hasta que llegó el último minuto de la primera parte en el cual el colegiado del encuentro pitaba penalty en una entrada de Zaplana sobre Miguel. El jugador visitante Juanjo, lanzaba el mismo y Alberto Hortal desperjaba el disparo, consumando con su rostral bajo palos.

La segunda parte se desarrolló prácticamente por los mismos cauces que la primera, aunque la posesión y las ocasiones eran ligeramente de los visitantes. Pero en el minuto 71, el balón quedaba a los pies de Carrasco en la frontal del área pequeña tras una serie de rechaces y el "pichichi" lorquinista a la media vuelta batía por bajo a Rafa. Era el 1-0.

Tras el gol el Nueva Vanguardia se vio en la necesidad de ir a por el empate y aunque no generó ocasiones claras sí dejo espacios a la espalda de los defensas que Carrasco, Pico y Casado intentaron aprovechar. Así hasta que en el minuto 88, un balón llegaba a la posición de Carrasco, que tras irse con calidad de dos defensas visitantes se plantaba ante Rafa al que batía con un tiro cruzado pegado al poste izquierdo de su portería.

El Lorca FC se impuso 1-2 ante el CF Lorca Deportiva en la primera eliminatoria de Copa de Rey

Buen partido el que se pudo ver el pasado miércoles en el Mundial 82, aunque hubo que esperar al minuto 89 para que llegaran los goles. Pina colocó un balón al centro del área que el árbitro Ortuño de cabeza, envió al fondo de las mallas. Un minuto después Dani Manquillo, lograda poner de nuevo las tablas en el marcador. Fue una jugada increíble. Con el empate a uno en el marcador se llegaba a la prórroga. José López y Ortuño volvieron a conectar en la primera parte, y el delantero del equipo de Ángel Alonso colocó el definitivo 1-2.

LORCA VUELVE A ACOGER UN CURSO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR SOBRE DEPORTE

LA ACTUALIDAD LORCA

Lorca será sede de un curso de la Universidad del Mar de temática deportiva.

El Concejal de Deportes, Juan Francisco Martínez, ha explicado que "las jornadas se celebrarán del 15 al 17 de septiembre en las instalaciones del Campus Universitario de Lorca, y hasta el 8 de septiembre todo el que lo desee puede inscribirse en este curso denominado "Educar en actividad física y salud en la adolescencia". El precio para público será de 85 euros, excepto para los miembros de la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena, en cuyo caso es de 65 euros".

Este seminario tiene una duración total de 30 horas y los universitarios tendrán la oportunidad de conseguir con su realización 3 créditos de libre configuración.

Se pretende con el mismo establecer un enfoque interdisciplinar de las características y necesidades psicológicas, sociales y funcionales que pueden abordarse desde el punto de vista de la educación para la iniciación deportiva y la práctica de actividad física con enfoques saludables y de crecimiento personal".

Así mismo, se persigue reconocer la orientación psicológica de las indicaciones que se aporten acerca del desarrollo de recursos de afrontamiento, desarrollo y manejo emocional y formativo que una coherente actividad física genera a nivel personal y psicosocial en la adolescencia, además de ofrecer al profesional de la educación de la actividad física y de la salud, herramientas físicas y psicológicas que complementen su trabajo para garantizar una mayor eficacia en sus procesos de trabajo, bien con jóvenes deportistas de iniciación, bien con jóvenes que realizan actividad física como complemento de sus hábitos de vida diarios.

RADIO

o Comprobantes de Radio - Onda Regional

CONTROL DE EMISIÓN correspondiente al mes de AGOSTO del 2016

Ordenante: 1429 TALLER DE RADIO, S.L.
Anunciante: 637 KREALIA CAMPODER

Orden: 2016/000092

Días	Horas	ONDA REGIONAL DE MURCIA	Total
15/08/2016	09:42:53	14:54:44	2
16/08/2016	14:35:13	20:08:26	2
17/08/2016	13:08:49	16:06:02	2
18/08/2016	15:13:28	20:51:38	2
19/08/2016	09:06:44	19:35:03	2
20/08/2016	16:48:17	17:30:27	2
21/08/2016	14:19:51	19:21:57	2
			14

CONTROL DE EMISIÓN correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del 2016

Ordenante: 1429 TALLER DE RADIO, S.L.
Anunciante: 637 KREALIA CAMPODER

Orden: 2016/000092

Días	Horas	ONDA REGIONAL DE MURCIA				Total
02/09/2016	09:02:59	15:12:08	18:35:46	19:51:17	22:18:29	5
05/09/2016	10:35:47	12:50:24	17:32:51	20:50:51	21:31:09	5
06/09/2016	11:33:06	15:17:57	18:32:40	19:35:20		4
						14

Onda Regional

o Comprobantes de Radio - Radio Azul – Agosto

CADENA AZUL

Reporte de Emisión de Aire

Cadena Azul Lorca 107.0 & 107.8 FM

web: www.cadena-azul.com

Cliente: Avante Medios

Fecha: del 15 al 21 de agosto de 2016

Horario	Duración (seg.)	Nombre cuña
15/08 08:47	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 12:18	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 16:07	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 18:31	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 09:19	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 12:13	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 16:02	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 18:49	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 08:57	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 13:06	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 17:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 19:32	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 10:36	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 12:49	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 15:31	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 18:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 09:30	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 12:49	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 16:49	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 19:18	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 10:31	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 13:26	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 17:30	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 20:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 09:16	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 12:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 18:34	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 19:03	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1

Total cuñas: 28 cuñas.

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

o Comprobantes de Radio - Radio Azul – Septiembre

CADENA AZUL

Reporte de Emisión de Aire

Cadena Azul Lorca 107.0 6 107.8 FM

web: www.cadena-azul.es

Cliente: Avante Medios

Fecha: del 02 al 06 de septiembre de 2016

Horario	Duración (seg.)	Nombre cuña
02/09 08:04	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 10:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 11:43	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 13:26	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 14:32	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 15:31	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 17:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 18:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 19:15	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 20:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 08:03	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 09:43	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 11:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 12:37	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 14:45	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 16:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 17:44	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 19:06	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 20:14	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 09:07	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 11:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 12:48	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 14:16	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 15:47	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 17:07	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 18:18	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 19:39	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 20:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
Total cuñas:		28 cuñas.

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

CADENA AZUL

o Comprobantes de Radio - Azul FM – Agosto

Reporte de Emisión de Aire

Azul FM 98.5 región de Murcia

web: www.azulfm.es

Cliente: Avante Medios

Fecha: del 15 al 21 de agosto de 2016

Horario	Duración (seg.)	Nombre cuña
15/08 09:43	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 13:15	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 17:06	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
15/08 19:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 08:49	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 11:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 17:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
16/08 19:43	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 09:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 12:08	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 18:12	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
17/08 19:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 11:03	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 13:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 16:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
18/08 18:45	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 09:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 13:48	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 17:17	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
19/08 19:35	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 11:04	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 13:43	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 16:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
20/08 19:07	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 08:44	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 11:18	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 17:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
21/08 19:36	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
Total cuñas:		28 cuñas.

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

o Comprobantes de Radio - Azul FM – Septiembre

Reporte de Emisión de Aire

Azul FM 98.5 región de Murcia

web: www.azulfm.es

Cliente: Avante Medios

Fecha: del 02 al 06 de septiembre de 2016

Horario	Duración (seg.)	Nombre cuña
02/09 09:02	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 10:02	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 10:48	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 12:20	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 13:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 15:01	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 16:16	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 17:18	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 18:55	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
02/09 20:00	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 08:01	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 09:47	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 11:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 13:07	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 14:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 16:15	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 17:48	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 19:02	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
05/09 20:03	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 09:05	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 11:02	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 12:46	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 14:01	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 15:37	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 17:04	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 18:15	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 19:31	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1
06/09 20:33	21.6	CAMPODER CUÑA OK - Semana 1

Total cuñas: 28 cuñas.

CADENA AZUL GESTIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA, S.L.
C.I.F. B73874638
C/ Rebolloso, 9 - 4ºC - 30800 LORCA (Murcia)
Telf. 968 44 36 22 / radio@cadena-azul.com

ONLINE

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

LORCA

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
15/08/2016	LORCA	1.878	2
16/08/2016	LORCA	3.440	2
17/08/2016	LORCA	1.955	0
18/08/2016	LORCA	2.472	4
19/08/2016	LORCA	2.568	0
20/08/2016	LORCA	1.634	0
21/08/2016	LORCA	1.757	2
22/08/2016	LORCA	2.888	0
23/08/2016	LORCA	2.887	2
24/08/2016	LORCA	2.685	1
25/08/2016	LORCA	2.849	0
26/08/2016	LORCA	2.030	0
27/08/2016	LORCA	2.186	1
28/08/2016	LORCA	2.187	2
29/08/2016	LORCA	3.919	2
30/08/2016	LORCA	3.579	1
31/08/2016	LORCA	2.952	0
01/09/2016	LORCA	2.955	0
02/09/2016	LORCA	2.295	1
03/09/2016	LORCA	1.821	0
04/09/2016	LORCA	1.903	1
05/09/2016	LORCA	3.178	1
06/09/2016	LORCA	3.163	1
07/09/2016	LORCA	3.543	3
08/09/2016	LORCA	2.464	4
09/09/2016	LORCA	2.308	0
10/09/2016	LORCA	1.697	1
11/09/2016	LORCA	1.780	1
12/09/2016	LORCA	6.944	2
13/09/2016	LORCA	4.361	0
14/09/2016	LORCA	3.072	1
15/09/2016	LORCA	4.000	0
	TOTAL:	**89.350**	**35**

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

MURCIA

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
15/08/2016	MURCIA	9.092	5
16/08/2016	MURCIA	9.671	5
17/08/2016	MURCIA	6.120	2
18/08/2016	MURCIA	6.586	1
19/08/2016	MURCIA	4.404	2
20/08/2016	MURCIA	2.820	1
21/08/2016	MURCIA	4.186	3
22/08/2016	MURCIA	9.740	2
23/08/2016	MURCIA	5.577	3
24/08/2016	MURCIA	5.219	2
25/08/2016	MURCIA	5.507	0
26/08/2016	MURCIA	4.825	0
27/08/2016	MURCIA	10.842	3
28/08/2016	MURCIA	4.979	4
29/08/2016	MURCIA	7.538	1
30/08/2016	MURCIA	8.864	5
31/08/2016	MURCIA	10.349	3
01/09/2016	MURCIA	5.581	1
02/09/2016	MURCIA	2.230	2
03/09/2016	MURCIA	1.250	0
04/09/2016	MURCIA	1.455	0
05/09/2016	MURCIA	2.205	0
06/09/2016	MURCIA	2.278	1
07/09/2016	MURCIA	2.255	0
08/09/2016	MURCIA	2.321	1
09/09/2016	MURCIA	2.324	3
10/09/2016	MURCIA	1.574	1
11/09/2016	MURCIA	1.781	0
12/09/2016	MURCIA	2.358	1
13/09/2016	MURCIA	1.895	1
14/09/2016	MURCIA	2.490	1
15/09/2016	MURCIA	2.163	1
	TOTAL:	**150.479**	**55**

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

CARTAGENA

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
15/08/2016	CARTAGENA	15.569	6
16/08/2016	CARTAGENA	16.799	9
17/08/2016	CARTAGENA	17.004	10
18/08/2016	CARTAGENA	26.113	15
19/08/2016	CARTAGENA	21.187	10
20/08/2016	CARTAGENA	14.822	3
21/08/2016	CARTAGENA	13.429	0
22/08/2016	CARTAGENA	16.006	5
23/08/2016	CARTAGENA	16.477	1
24/08/2016	CARTAGENA	16.427	5
25/08/2016	CARTAGENA	12.516	5
26/08/2016	CARTAGENA	11.528	5
27/08/2016	CARTAGENA	9.662	3
28/08/2016	CARTAGENA	10.121	3
29/08/2016	CARTAGENA	14.910	2
30/08/2016	CARTAGENA	15.518	5
31/08/2016	CARTAGENA	16.735	7
01/09/2016	CARTAGENA	14.069	3
02/09/2016	CARTAGENA	12.930	8
03/09/2016	CARTAGENA	9.589	3
04/09/2016	CARTAGENA	9.394	4
05/09/2016	CARTAGENA	14.646	7
06/09/2016	CARTAGENA	12.999	3
07/09/2016	CARTAGENA	20.483	11
08/09/2016	CARTAGENA	19.449	8
09/09/2016	CARTAGENA	17.309	7
10/09/2016	CARTAGENA	12.861	6
11/09/2016	CARTAGENA	12.775	8
12/09/2016	CARTAGENA	15.169	8
13/09/2016	CARTAGENA	16.777	7
14/09/2016	CARTAGENA	19.645	13
15/09/2016	CARTAGENA	17.270	5
	TOTAL:	**490.188**	**195**

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

TOTANA

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
16/08/2016	TOTANA	93	0
17/08/2016	TOTANA	34	0
18/08/2016	TOTANA	84	0
19/08/2016	TOTANA	55	0
20/08/2016	TOTANA	31	0
21/08/2016	TOTANA	69	0
22/08/2016	TOTANA	52	1
23/08/2016	TOTANA	37	0
24/08/2016	TOTANA	399	0
25/08/2016	TOTANA	97	0
26/08/2016	TOTANA	53	0
27/08/2016	TOTANA	40	0
28/08/2016	TOTANA	63	0
29/08/2016	TOTANA	79	0
30/08/2016	TOTANA	57	0
31/08/2016	TOTANA	51	0
01/09/2016	TOTANA	35	0
02/09/2016	TOTANA	32	0
03/09/2016	TOTANA	67	0
04/09/2016	TOTANA	45	0
05/09/2016	TOTANA	41	0
06/09/2016	TOTANA	68	0
07/09/2016	TOTANA	48	0
08/09/2016	TOTANA	32	0
09/09/2016	TOTANA	52	0
10/09/2016	TOTANA	33	0
11/09/2016	TOTANA	45	0
12/09/2016	TOTANA	70	0
13/09/2016	TOTANA	57	0
14/09/2016	TOTANA	37	0
15/09/2016	TOTANA	58	1
	TOTAL:	**2.014**	**2**

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

MAZARRÓN

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
15/08/2016	MAZARRÓN	1.202	0
16/08/2016	MAZARRÓN	958	2
17/08/2016	MAZARRÓN	558	2
18/08/2016	MAZARRÓN	429	0
19/08/2016	MAZARRÓN	307	0
20/08/2016	MAZARRÓN	162	0
21/08/2016	MAZARRÓN	292	1
22/08/2016	MAZARRÓN	245	0
23/08/2016	MAZARRÓN	154	0
24/08/2016	MAZARRÓN	180	0
25/08/2016	MAZARRÓN	193	0
26/08/2016	MAZARRÓN	111	0
27/08/2016	MAZARRÓN	291	1
28/08/2016	MAZARRÓN	211	0
29/08/2016	MAZARRÓN	178	0
30/08/2016	MAZARRÓN	262	0
31/08/2016	MAZARRÓN	137	0
01/09/2016	MAZARRÓN	137	0
02/09/2016	MAZARRÓN	110	0
03/09/2016	MAZARRÓN	106	0
04/09/2016	MAZARRÓN	99	0
05/09/2016	MAZARRÓN	2.094	0
06/09/2016	MAZARRÓN	908	0
07/09/2016	MAZARRÓN	203	0
08/09/2016	MAZARRÓN	146	0
09/09/2016	MAZARRÓN	187	0
10/09/2016	MAZARRÓN	156	0
11/09/2016	MAZARRÓN	92	0
12/09/2016	MAZARRÓN	128	0
13/09/2016	MAZARRÓN	1.084	0
14/09/2016	MAZARRÓN	1.648	2
15/09/2016	MAZARRÓN	406	0
	TOTAL:	**13.374**	**8**

0 Pantallazos – Laverdad.es

Fechas campaña: 15 de Agosto a 15 de septiembre 2016

ÁGUILAS

Fecha	SECCIÓN	IMPRESIONES	CLICS
15/08/2016	ÁGUILAS	384	0
16/08/2016	ÁGUILAS	231	0
17/08/2016	ÁGUILAS	526	0
18/08/2016	ÁGUILAS	152	0
19/08/2016	ÁGUILAS	140	1
20/08/2016	ÁGUILAS	1.182	0
21/08/2016	ÁGUILAS	2.172	0
22/08/2016	ÁGUILAS	728	2
23/08/2016	ÁGUILAS	423	0
24/08/2016	ÁGUILAS	202	0
25/08/2016	ÁGUILAS	259	0
26/08/2016	ÁGUILAS	2.274	2
27/08/2016	ÁGUILAS	1.588	3
28/08/2016	ÁGUILAS	395	0
29/08/2016	ÁGUILAS	489	0
30/08/2016	ÁGUILAS	258	0
31/08/2016	ÁGUILAS	199	0
01/09/2016	ÁGUILAS	532	0
02/09/2016	ÁGUILAS	390	0
03/09/2016	ÁGUILAS	150	0
04/09/2016	ÁGUILAS	174	0
05/09/2016	ÁGUILAS	986	0
06/09/2016	ÁGUILAS	258	0
07/09/2016	ÁGUILAS	146	0
08/09/2016	ÁGUILAS	959	0
09/09/2016	ÁGUILAS	508	0
10/09/2016	ÁGUILAS	147	0
11/09/2016	ÁGUILAS	112	0
12/09/2016	ÁGUILAS	119	0
13/09/2016	ÁGUILAS	120	0
14/09/2016	ÁGUILAS	141	0
15/09/2016	ÁGUILAS	118	0
	TOTAL:	16.462	8

TELEVISIÓN
Menu
Home
Channels
FULLHD

o Comprobantes de Televisión - Televisión Murciana

Agosto

TELEVISION MURCIANA
Avda Juan Carlos I,
30100 Espinardo - Murcia
AVANTE MEDIOS - CAMPODER

CERTIFICADO DE EMISION
30/08/2016
Página 1

Fecha	Hora	Título
20-08-16	12:03:06	CAMPODER
20-08-16	12:46:25	CAMPODER
20-08-16	18:20:46	CAMPODER
20-08-16	22:32:42	CAMPODER
21-08-16	0:32:52	CAMPODER
21-08-16	12:29:00	CAMPODER
21-08-16	22:33:34	CAMPODER
21-08-16	23:35:12	CAMPODER
22-08-16	12:56:28	CAMPODER
22-08-16	21:23:02	CAMPODER
22-08-16	22:27:41	CAMPODER
22-08-16	23:32:24	CAMPODER
22-08-16	23:59:47	CAMPODER
23-08-16	0:28:15	CAMPODER
23-08-16	15:04:42	CAMPODER
23-08-16	21:19:03	CAMPODER
23-08-16	22:04:22	CAMPODER
23-08-16	23:30:21	CAMPODER
24-08-16	0:25:41	CAMPODER
24-08-16	16:08:40	CAMPODER
24-08-16	17:58:31	CAMPODER
24-08-16	18:59:33	CAMPODER
24-08-16	19:58:38	CAMPODER
24-08-16	20:52:14	CAMPODER
25-08-16	0:33:48	CAMPODER
25-08-16	1:38:02	CAMPODER
25-08-16	14:28:24	CAMPODER
25-08-16	16:08:46	CAMPODER
25-08-16	21:49:58	CAMPODER
25-08-16	22:26:41	CAMPODER
25-08-16	23:00:29	CAMPODER
25-08-16	23:37:03	CAMPODER
25-08-16	18:28:26	CAMPODER
25-08-16	21:19:47	CAMPODER
25-08-16	21:48:42	CAMPODER
25-08-16	22:32:06	CAMPODER
25-08-16	23:22:24	CAMPODER
27-08-16	0:02:00	CAMPODER
27-08-16	12:41:35	CAMPODER
27-08-16	22:01:04	CAMPODER
27-08-16	22:28:05	CAMPODER
27-08-16	22:58:36	CAMPODER
27-08-16	23:32:29	CAMPODER
27-08-16	23:58:26	CAMPODER

Total segundos:	
Total spots emitidos:	44
Contabilizados para campaña	30

Señores
AVANTE MEDIOS

Anunciante nro: **07278**

07278-043 AG: 010

Murcia, Agosto 30 de 2016
De nuestra mayor consideración
Certificamos que los anteriores spots fueron emitidos entre el 20/08/2016 y el 26/08/2016 por nuestra emisora, en las fechas y horarios según detalle listado

TELEVISION MURCIANA
Avda Juan Carlos I, 30100
Espinardo - Murcia

o Comprobantes de Televisión - Televisión Murciana

Septiembre

TELEVISION MURCIANA
Avda Juan Carlos I,
30100 Espinardo - Murcia
AVANTE MEDIOS - CAMPODER

CERTIFICADO DE EMISION
14/09/2016
Página: 1

Fecha	Hora	Título
05-09-16	00:00:14	CAMPODER
05-09-16	12:48:22	CAMPODER
05-09-16	19:05:20	CAMPODER
05-09-16	21:14:36	CAMPODER
05-09-16	21:34:22	CAMPODER
05-09-16	21:57:21	CAMPODER
05-09-16	22:37:30	CAMPODER
05-09-16	23:21:07	CAMPODER
05-09-16	23:34:38	CAMPODER
05-09-16	23:58:22	CAMPODER
06-09-16	15:01:17	CAMPODER
06-09-16	21:03:16	CAMPODER
06-09-16	21:18:40	CAMPODER
06-09-16	22:32:35	CAMPODER
06-09-16	23:25:10	CAMPODER
06-09-16	23:38:55	CAMPODER
07-09-16	00:29:23	CAMPODER
07-09-16	16:08:39	CAMPODER
07-09-16	18:00:49	CAMPODER
07-09-16	19:00:40	CAMPODER
07-09-16	20:18:36	CAMPODER
07-09-16	20:51:39	CAMPODER
08-09-16	01:47:02	CAMPODER
08-09-16	02:29:50	CAMPODER
08-09-16	14:30:37	CAMPODER
08-09-16	16:09:41	CAMPODER
08-09-16	20:58:48	CAMPODER
08-09-16	21:09:15	CAMPODER
08-09-16	21:35:05	CAMPODER
08-09-16	21:38:05	CAMPODER
08-09-16	22:05:35	CAMPODER
08-09-16	22:36:11	CAMPODER
08-09-16	22:57:30	CAMPODER
08-09-16	23:25:30	CAMPODER
09-09-16	15:34:59	CAMPODER
09-09-16	20:57:57	CAMPODER
09-09-16	20:58:49	CAMPODER
09-09-16	21:41:40	CAMPODER
09-09-16	22:07:09	CAMPODER
09-09-16	22:35:42	CAMPODER
09-09-16	23:08:33	CAMPODER
10-09-16	00:28:33	CAMPODER
10-09-16	11:38:12	CAMPODER
10-09-16	12:58:12	CAMPODER
10-09-16	21:34:22	CAMPODER
10-09-16	22:02:36	CAMPODER
10-09-16	22:33:16	CAMPODER
10-09-16	22:58:31	CAMPODER
10-09-16	23:27:47	CAMPODER
11-09-16	16:12:29	CAMPODER
11-09-16	19:21:17	CAMPODER
11-09-16	20:48:48	CAMPODER
11-09-16	21:27:47	CAMPODER
11-09-16	22:02:16	CAMPODER
11-09-16	22:30:05	CAMPODER
11-09-16	22:56:28	CAMPODER
11-09-16	23:18:57	CAMPODER

Total segundos:	
Total spots emitidos:	57
Contabilizados para campaña	32

Señores
AVANTE MEDIOS

Anunciante nro: 07278

Nro. O.P. **07278-044 AG: 010**

Murcia, Septiembre 14 de 2016
De nuestra mayor consideración
Certificamos que los anteriores spots fueron emitidos entre el 05/09/2016 y el 11/09/2016 por nuestra emisora, en las fechas y horarios según detalle listado

TELEVISION MURCIANA
Avda Juan Carlos I, 30100
Espinardo - Murcia

TELEVISIÓN MURCIANA

o Comprobantes de Televisión - Comarcal TV Lorca

Agosto

CERTIFICADO DE EMISION 1ª PARTE Nº 204
CLIENTE: AVANTE MARKETING **CAMPODER**

Programa	Horario	Dia	Formato	Duración	Nº PASES
INFORMATIVO	14:30 - 15:00	Laborables	Spot	20 Segundos	12
INFORMATIVO	21:30 - 22:00	Laborables	Spot	20 Segundos	16
PARRILLA GENERAL	21:00	Laborables	Spot	20 Segundos	8
INFORMATIVO FIN DE SEMANA	21:30 - 22:00	Lunes	Spot	20 Segundos	2
COPATROCINIO PROG. AGUILAS PARTE DE TI	22:00- 23:00	Mar, Mier	Spot	20 Segundos	3
COPATROCINIO PROG. MAS FIN DE	22:00- 23:00	Jue	Spot	20 Segundos	1
				TOTAL PASES	42

AGOSTO							
22	23	24	25	26	27	28	29
L	M	X	J	V	S	D	L
2	2	2	2	2			2
2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1
					1	1	
		1	1	1			
	1						

o Comprobantes de Televisión - Comarcal TV Lorca

Septiembre

PARTE DE EMISION Nº 205
CALENDARIO DE EMISION 2ª PARTE
CLIENTE: AVANTE MARKETING **CAMPODER**

Programa	Horario	Dia	Formato	Duracion	Nº PASES
INFORMATIVO MEDIO DIA	14:30 - 15:00	Laborables	Spot	20 segundos	12
IFORMATIVO PRIME TIME	21:30 - 22:00	Laborables Y fin semana	Spot	20 segundos	16
PARRILLA GENERAL	21:00	Laborables	Spot	20 segundos	16
INFORMATIVO FIN DE SEMANA	21:30 - 22:00	Lunes	Spot	20 Segundos	4
PROG. CONTIGO	22:00- 23:00	Martes y Miercoles	Spot	20 segundos	2
INFORMATIVO FIN DE SEMANA	14:30 - 15:00	Sabado y Domingo	Spot	20 segundos	2
				TOTAL PASES	52

CALENDARIO MES DE SEPTIEMBRE

5	6	7	8	9	10	11	12
L	M	X	J	V	S	D	L
2	2	2	2	2			2
2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2
					2	2	
	1	1					
					1	1	

COMARCAL TV LORCA .SL.

DEPARTAMENTO COMERCIAL.

comarcaltv PARTE DE TI